



BOLETÍN
DE LA
**REAL
SOCIEDAD
GEOGRÁFICA**

Tomo CLX
2023

BOE BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO



BOLETÍN
de la
Real Sociedad Geográfica



Tomo CLX (2023)

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica es el instrumento con el que ésta entidad cumple los objetivos que tiene definidos en sus estatutos: promover el conocimiento geográfico en todos sus aspectos, prestando especial atención a aquellos temas en los que la sociedad demuestra mayor interés. El Boletín se edita anualmente y en él se encuentran presentes desde su aparición en 1876, las firmas de geógrafos, historia- dores, economistas y científicos de las diferentes áreas de mayor relevancia dentro de la Ciencia Geográfica y Ciencias afines.

Sus páginas recogen artículos de investigación, noticias y comentarios, reseñas bibliográficas, así como la memoria anual de las actividades de la RSG.

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica está indexado en PIO (Periodical Index Online), CARHUS PLUS+2014, C.I.R.C. EC3metrics, MIAR 2016, ISOC, Latindex y Dialnet.

The *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* is the tool that this entity uses to fulfil the objects its by-law has defined: promotion of geographical knowledge in all its aspects. and paying a special attention to those issues on which Society is most interested. The Boletín comes out once a year and, since its first issue in 1876, the most relevant geographers, historians, economist and other scientists in Geography and similar Sciences have been published in it.

Its pages contain research articles, news and remarks, bibliographic reviews, as well as the RSG's annual activities report.

The Boletín de la Real Sociedad Geográfica is indexed in PIO (Periodical Index Online), CARHUS PLUS+2014, C.I.R.C. EC3metrics, MIAR 2016, ISOC, Latindex and Dialnet.

Las publicaciones de la Real Sociedad Geográfica pueden adquirirse en: Centro Nacional de Información Geográfica, «La Casa del Mapa», C/ General Ibáñez de Ibero, 3, 28003 Madrid

«Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La Real Sociedad Geográfica no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos»

Redacción, Suscripción y Venta
Real Sociedad Geográfica
C/ General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid
Teléfono.: +34 91 308 24 77
e-mail:realsociedadgeografica@gmail.com

© REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, 2023

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

ISSN: 0210-8577

NIPO (AEBOE): 090-20-166-7

Depósito legal: M-1947-1958

IMPRENTA NACIONAL DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Avda. de Manoteras, 54. 28050 MADRID

BOLETÍN
de la
Real Sociedad Geográfica

Tomo CLX
2023

Boletín Oficial del Estado
Real Sociedad Geográfica

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:

Antonio Zárate Martín

Vocales:

Joaquín Bosque Sendra
Concepción Camarero Bullón
M.^a Luisa de Lázaro y Torres
Alejando García Ferrero
María Asunción Martín Lou
Juan José Sanz Donaire
Manuel Valenzuela Rubio

Secretario:

Fernando Arroyo Ilera

CONSEJO ASESOR

Rafael Puyol Antolín. *Univ. Complutense de Madrid*
M.^a Carmen Ocaña. *Univ. de Málaga*
Luisa M.^a Frutos. *Univ. de Zaragoza*
Horacio Capel. *Univ. de Barcelona*
Andrés Precedo Ledo. *Univ. de Santiago*
Antonio Gil Olcina. *Univ. de Alicante*
Florencio Zoido. *Univ. de Sevilla*
Fernando Manero. *Univ. de Valladolid*
Rafael Herrero. *Comunidad de Madrid - Cartografía*
Juan Iranzo. *UNED*
Armando Montanari. *Univ. de la Sapienza, Roma*
Jorge Gaspar. *Univ. de Lisboa. Portugal*
José Luis Palacios. *Univ. Nacional Autónoma de México*
Roland Courtot. *Univ. de Aix en Provence. Francia*
Douglas Pierce. *Victoria University. Nueva Zelanda*
Hugo Romero. *Univ. Católica de Chile*

Real Sociedad Geográfica

Secretaría

C/ General Ibáñez de Ibero, 3 - 28003 Madrid

TL.: 91 308 24 77 • e-mail: realsociedadgeografica@gmail.com

I

IN MEMORIAM

IN MEMORIAM

El 3 de febrero de 2023, falleció en Madrid don Juan Velarde Fuertes, una de las personalidades intelectuales españolas más notables del último medio siglo que, además, era el presidente de nuestra Real Sociedad Geográfica desde hacía más de veinte años.

Con Juan Velarde se nos va no sólo el presidente de la Geográfica, el maestro y el amigo, sino también un referente de la vida política, científica y académica de nuestro país. En sus noventa y cinco años de vida, pudo asistir en primera persona a acontecimientos esenciales de la historia de España, que luego rememoraba y explicaba a amigos, compañeros y alumnos, que tenían la suerte de compartir con él reuniones y tertulias. Había nacido en Salas (Asturias), en 1927, asturiano pues de pura cepa, condición que seguía ejerciendo como tal, a pesar de sus largas estancias en Madrid, Barcelona y otras partes de España. Como a todos los integrantes de su generación, le afectó profundamente la Guerra Civil y sus consecuencias. Acabada ésta, se trasladó con su familia a Madrid, en 1942, donde terminó sus estudios de Bachillerato en el Instituto Ramiro de Maeztu, nombre ilustre que el nuevo régimen había dado al antiguo Instituto Escuela, pero que, a pesar del cambio de denominación y de orientación ideológica, conservaba disimulado cierto espíritu institucionista que algo debió influir en sus alumnos de aquellos años y, en particular, en quien sería nuestro presidente. Ya en la Universidad, Velarde tuvo sin duda la suerte de formar parte de una de las primeras promociones de la recién fundada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense. La Facultad, de la que fue su primer decano Fernando María Castiella, que luego sería ministro de Asuntos Exteriores, estaba formada, en su Sección de Económicas, por un brillante claustro de profesores, que fundaron la moderna ciencia económica española, además de dejar profunda huella en sus alumnos. Entre los primeros, es preciso mencionar los nombres de Valentín Andrés Álvarez, Manuel de Torres, Román Perpiñá, Olariaga, Castañeda, etc. Y entre los segundos, junto a Velarde, destacan los de Fuentes Quintana, Ramón Tammes, José Luis Sampedro, etc. Unos y otros y muchos más serían, años después, los profesionales esenciales en la modernización de la economía españo-

la, permitiendo el tránsito desde la autarquía a la liberalización y el ingreso de nuestro país en la CEE. En esa Facultad y en ese ambiente, fue en el que Velarde culminó sus estudios, doctorándose en 1956 con Premio Extraordinario.

Pero mientras tanto, Juan Velarde fue construyendo su vida profesional, llena de éxitos, pero también de dificultades en una España que salía difícilmente del hambre y de la posguerra. En 1951, con veinticuatro años, ganó con el número uno las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, puesto que siguió compatibilizando con su docencia en la Universidad. Gracias a ello, nueve años después, en 1960, ganó la cátedra de Estructura e Instituciones Económicas, de la Universidad de Barcelona y, cuatro años más tarde, la de Economía Aplicada de la Universidad de Madrid. Desde entonces, la docencia universitaria fue sin duda su principal actividad, aunque no la única. Formando parte de la misma es necesario recordar asimismo su participación en numerosos cursos de verano, tanto en La Rábida, de la que llegó a ser rector, como en La Granda, de la que fue director y un actor esencial. Fruto de esta dedicación universitaria fueron los numerosos doctorados Honoris Causa de los que fue investido por las universidades de Oviedo, Sevilla, Alicante, Comillas, Valladolid, etc. En 1977, fue elegido Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, de la que llegó a ser Presidente. Y en 1992, el mismo año de su jubilación como catedrático, recibió el Príncipe de Asturias, galardón doblemente satisfactorio para él, tanto por el prestigio del premio como por el nombre del Principado que ostentaba.

La jubilación y este premio supusieron para Juan Velarde el inicio de una nueva etapa profesional y académica. Un año antes, había sido elegido consejero del Tribunal de Cuentas, cargo que desempeñó hasta 2012, en el que pasó a ostentar la condición de consejero emérito y, sobre todo, lo que aquí más nos interesa, esos años fueron los de su mayor implicación con la Geografía y con la Real Sociedad Geográfica.

En efecto, Velarde era socio de la Geográfica desde 1961, cuando recién obtenida la cátedra de Barcelona, solicitó su ingreso en esta Sociedad, de la que desde su fundación formaron parte no sólo geógrafos, sino ingenieros, historiadores, militares, empresarios de distintos ramos y, por supuesto, economistas, como fue su caso. Además, su especialización en temas de la estructura económica de nuestro país y de su historia económica le predisponía para ser la persona adecuada para sintetizar ambas perspectivas de una misma realidad geográfica y económica a la vez.

No obstante, sus primeros años como socio de la Geográfica fueron poco relevantes, precisamente cuando mayor era su actividad pública como economista, político y escritor. Es en 1983 cuando esa tendencia empieza a cambiar

y Juan Velarde comienza a tomar parte más activa en las tareas de nuestra Sociedad. Ese año fue elegido vocal de la Junta Directiva y, seguramente como consecuencia de ello, fue el encargado de pronunciar la lección inaugural del curso, con el sugerente título *¿Puede ser España una nación rica?*, en la que trató un tema de sumo interés, tanto geográfico como económico, cuando el país se encontraba a las puertas de ingresar en el Mercado Común. Además, ese mismo año publicó, también en la sección de Textos Clásicos de nuestro *Boletín*, otro interesante estudio sobre *Una polémica en esta Sociedad, en 1883: Costa y Cánovas del Castillo ante el problema de España*. Dos de sus temas de máxima atención, que trató en otras muchas ocasiones.

A partir de entonces, puede decirse que la presencia de don Juan Velarde en nuestra Sociedad fue constante y fructífera. Sus colaboraciones científicas fueron permanentes, con varios artículos en el *Boletín*, de cuyo Consejo de Redacción formaba parte, sobre los más diversos temas geoeconómicos e históricos, entre los que podemos citar algunos especialmente significativos: *Factores poco perceptibles que explican el cambio de paisaje del campo español* (T. CXXXVII – CXXXVIII), *La gesta de Colón: el nuevo horizonte económico de los siglos XVI y XVII* (T. CXLII), *Consecuencias de la investigación sobre los centros de gravedad de la economía española* (T. CXLIX), *Análisis macroeconómicos dependientes de la geografía: el caso español* (T. CLIV) y *Problemas económicos de Guinea Ecuatorial* (T. CXV), tema este último al que dedicó gran atención, consecuencia de sus relaciones con el país africano, desde antes de su independencia, y en cuya colonización esta Sociedad tuvo un papel relevante. Su último artículo en nuestro *Boletín* fue publicado hace menos de un año, *Reflexiones actuales sobre el viaje a Las Hurdes de Alfonso XIII y sus consecuencias inmediatas*, formando parte del ciclo con el que nuestra Sociedad ha conmemorado el famoso viaje del monarca hace un siglo.

En la Junta General Ordinaria de 29 de Junio de 1998, fue elegido vicepresidente 2.º y en la de 23 de septiembre de 2002, presidente de La Real Sociedad Geográfica, cargo que ya mantuvo hasta su reciente fallecimiento. En ambos puestos tuvo una estrecha relación con los dos presidentes que le habían precedido, José M.ª Torroja y Rodolfo Núñez de las Cuevas, así como con otros vicepresidentes, como Antonio López Gómez y Rafael Puyol, pero sobre todo con los secretarios generales que le correspondieron durante su mandato, Joaquín Bosque Maurel y María Asunción Martín Lou, que por razones tanto del cargo como de afinidad personal fueron sus más directos colaboradores.

De esta forma, Juan Velarde terminó convirtiéndose en un auténtico promotor de la Real Sociedad Geográfica, impulsando y presidiendo todo tipo de iniciativas emprendidas bajo su mandato: exposiciones, ciclos de conferen-

cias, visitas, viajes, excursiones, etc. A este respecto, fue esencial el empeño que puso en buscar una sede estable para la Sociedad, gracias a sus buenos oficios ante el Instituto Geográfico Nacional, primero en Montesquinza y, en la actualidad, en Ibáñez Ibero, así como la adecuación de los estatutos de la Sociedad a la legislación vigente, tarea nada fácil debido a los casi 150 años de antigüedad de nuestra institución y de los múltiples cambios ocurridos durante los mismos.

Por eso, no dudamos en afirmar que los veintiún años de la presidencia de Juan Velarde al frente de esta Sociedad Geográfica –el periodo presidencial más largo de toda la historia de la institución–, marcarán un hito en la vida de nuestra corporación y de la ciencia geográfica en general. Circunstancia que sólo los que tuvimos la suerte de trabajar a sus órdenes y de colaborar en sus proyectos estamos en condiciones de apreciar. Pero, por eso mismo, queremos dejar constancia, en esta modesta nota dedicada a su memoria, de su personalidad científica y humana y del enorme vacío que su pérdida supone.

II

ARTÍCULOS

GEOPOLÍTICA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA EN LA ESPAÑA ACTUAL

GEOPOLITICS AND POLITICAL GEOGRAPHY IN MODERN SPAIN

Joaquín Bosque Sendra¹

El objetivo de este trabajo es, principalmente, realizar una revisión de la literatura publicada en España, en los últimos años, sobre la geografía política y la geopolítica, tanto en la literatura que podemos llamar «popular» como en la de orden más académico, en particular en la literatura escrita en castellano y publicada, principalmente, por autores españoles. Es un análisis del tamaño e importancia de las publicaciones sobre el tema, con muy poca insistencia en los aspectos más conceptuales de la literatura en torno a estas cuestiones. Además, se describe la enseñanza de estos temas en la Universidad y su difusión en la literatura «popular» y periodística.

1. ALGUNAS DEFINICIONES DE GEOGRAFÍA POLÍTICA Y DE GEOPOLÍTICA

Estas dos materias se suelen considerar subdisciplinas de la geografía y se ven como temáticas muy interconectadas y similares. A continuación, vamos a intentar encontrar algunas definiciones de ambas.

La geografía política se considera que está dedicada a analizar las conexiones entre el Estado, la política y el territorio. En el libro de López Trigal y Benito del Pozo (1999) se define como «estudio de los fenómenos políticos en su contexto espacial y el de los efectos espaciales de los procesos políticos».

¹ Profesor emérito, Universidad de Alcalá. Joaquin.bosque@uah.es ORCID iD: 0000-0002-3032-5805.

Los temas que puede tratar son variados, un buen ejemplo de ello se puede encontrar en los capítulos del libro ya mencionado de López Trigal y Benito del Pozo (1999): «El sistema internacional», «Los espacios de fronteras y la cooperación transfronteriza», «El comportamiento electoral y los sistemas políticos», etc. En la página 17 de ese libro se enumeran con detalle. En el *Diccionario de la RAE* se define esta materia, a su vez, como: «Parte de la geografía que trata de la distribución y organización de los Estados y comunidades humanas en la Tierra» (ver 1 en la webgrafía de este artículo). Un componente usual de la geografía política es la geografía electoral, en este trabajo no vamos a comentar mucho de ese último tema, una reflexión reciente sobre ella se puede encontrar en Bosque Sendra (2021).

Por su parte, la geopolítica se suele definir como la disciplina que analiza y discute las relaciones internacionales entre los Estados y, sobre todo, las tendencias de estos al crecimiento y a la confrontación con otros Estados, influidos por el territorio que cada uno ocupa. Existen, no obstante, numerosas definiciones que no son exactamente iguales. Veamos algunas de ellas: «Estudio de la vida e historia de los pueblos en relación con el territorio geográfico que ocupan y los factores económicos y raciales que los caracterizan» (*Diccionario de Oxford languages*); «“geopolítica” se entiende hoy principalmente como sinónimo de “geografía política”: la disciplina que estudia cómo se dispone del espacio y qué impacto tiene este desde un punto de vista político, ya sea por parte de un Estado u otra entidad política” (*El Orden mundial*, ver 2). En el índice de capítulos del libro de Ricardo Méndez (2011) (ver 3) se puede encontrar una buena enumeración de los temas de esta materia, tan ligada a la anterior. En el *Diccionario de la RAE* se define, a su vez, como «Estudio de los condicionamientos geográficos de la política» (ver 4). Se puede comprobar, por lo tanto, cierta diversidad de opiniones sobre el contenido y la finalidad de esta materia, más adelante volveremos sobre ello.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que, en ocasiones, la geopolítica ha recibido el nombre de geoestrategia. La razón reside en el desprestigio del término geopolítica tras la II Guerra Mundial, debido a la instrumentalización partidista que, de dicha disciplina, realizó el nacionalsocialismo alemán para justificar su política de expansión y conquista (Bosque y otros, 1992; Bosque y García, 1989). En el *Diccionario de la RAE*, la geoestrategia se define como «Estrategia basada en el conocimiento y análisis de las condiciones geográficas de una región» (ver 5). Otras posibles definiciones podrían ser: «Parte de la geopolítica que estudia el valor militar de un lugar según su ubicación y sus elementos geográficos» (*Oxford languages*); «La ciencia de estrategias, donde los factores territoriales, humanos y de inteligencia se com-

binan para dar lugar a objetivos y uno o varios resultados que demarcan aspectos geográficos y sus recursos» o «La intersección, combinación, entorno y diferencias entre los problemas, riesgos y/o oportunidades geográficas a ser aplicadas por una estrategia cuando existen diferencias, conflictos o acuerdos territoriales» (ver 6). Nuevamente encontramos definiciones variadas y algo enfrentadas, lo que creemos que muestra la complicada situación entre estas materias, tan aparentemente próximas, pero también con notables diferencias

Partiendo de estas diferentes definiciones, el objetivo es intentar revisar el estado actual de estas temáticas en la España actual: su tamaño y los cultivadores más usuales.

2. LA IMPORTANCIA RELATIVA DE ESTAS MATERIAS

Una primera cuestión es intentar delimitar el papel, la importancia relativa de estas materias en el contexto popular y académico español. No es sencillo y vamos a intentar utilizar algunos procedimientos diferentes para medirla.

Una primera forma de empezar a valorar estas disciplinas es encontrar alguna medida, aunque no sea muy exacta, de su importancia dentro de la geografía, en relación a otras subdisciplinas y, en general, dentro del ámbito académico, no solo geográfico, y popular.

Esta medición no es sencilla. Para encontrar una primera posible valoración se utiliza Google para determinar el número de documentos que incluyen las palabras «geografía política» o «geopolítica» o «geoestrategia» y compararlos con las búsquedas de otras subdisciplinas geográficas. Los resultados con los siguientes:

<i>Subdisciplina</i>	<i>Documentos</i>
G. política	59 millones, el número varía, según se escriba el nombre
Geopolítica	3 millones / 7 millones, según se escriba el nombre
Geoestrategia	350 mil.

Son evidentes las fuertes diferencias entre ellas, con la clara ventaja de la geografía política.

¿Qué ocurre con otras subdisciplinas geográficas y sociales?

<i>Subdisciplina</i>	<i>Documentos</i>
Geografía	114 millones
G. humana	33 millones

G. rural	68 millones
G. urbana	45 millones
G. población	1 millón
G. electoral	Menos de 1 millón
Ciencia política	5,9 millones
Politología	109 mil

De acuerdo con estas cifras, la geografía política ocupa una posición destacada entre las subdisciplinas geográficas (considerando, eso sí, solo documentos en castellano), supera a la geografía urbana y a la geografía de la población, pero no a la geografía rural. Evidentemente, la geografía en conjunto es la que tiene mayor número de documentos con diferencia. La geografía electoral recibe muy pocas menciones, bastante menos que el conjunto de la geografía política. Por otro lado, la ciencia política/politología consigue pocos documentos, relativamente, muchos menos que la geografía y sus disciplinas; de hecho, la geografía política consigue diez veces más menciones, más documentos, que esta disciplina social. En cualquier caso, estas cifras no son totalmente fiables y varían fuertemente según se escriba el nombre o la expresión a buscar, únicamente nos proporcionan una primera visión, algo discutible, de la importancia en Internet de cada disciplina.

Además, este análisis se debe interpretar con precaución, no se refiere exclusivamente a lo ocurrido en España, sino a todo el ámbito territorial donde se usa el castellano, pero creemos que es una primera idea de la importancia de estas materias no tanto en el mundo académico sino en todos los ámbitos. Es decir, los temas políticos interesan a los académicos (tanto geógrafos como de otras disciplinas, por ejemplo, de la ciencia política, como veremos), pero también a mucha otra población, lo que no es tan habitual en otras subdisciplinas geográficas, que solo son de cierto interés en el mundo académico.

Por supuesto, la geopolítica y la geoestrategia tienen menor repercusión, seguramente debido a que fuera de la academia estos temas no se tratan demasiado, aunque esta apreciación se debe matizar en función de lo que se discute más adelante.

Otra posibilidad de determinar la importancia de estas materias es buscar en la red social Youtube, donde se pueden encontrar vídeos y otros documentos gráficos sobre las más variadas cuestiones. La búsqueda de «geografía política» produce un par de cientos de vídeos en castellano y la de «geopolítica» algo más de un centenar. Son bastantes y muestran la popularidad de estas materias entre muchos autores. Es importante tener claro que una buena parte de estos vídeos han sido realizados por latinoamericanos y no por españoles. También parte de los vídeos encontrados en una búsqueda se repiten en la otra,

la “geografía política” y la geopolítica tienen muchas cosas en común y sus denominaciones se pueden usar simultáneamente en un documento o un vídeo. En algunos casos, los vídeos están repetidos, de modo que el número total puede ser algo menor. También para los de geografía política se pueden encontrar vídeos de geografía en general, que solo incluyen un pequeño apartado del tema político, pero que son detectados en esta búsqueda. Se encuentran numerosos vídeos desarrollados por un grupo de investigación de la UCM «Geografía, Política, Socioeconomía forestal». También vídeos y materiales para la enseñanza de la Geografía en la enseñanza primaria, donde se usa la palabra política con relación a los mapas de las provincias y municipios.

En tercer lugar, vamos a intentar encontrar las publicaciones «populares» sobre estas temáticas. Es decir, el conjunto de textos y libros que se difunden en el mercado editorial español. Esto no es tan sencillo y una manera de hacerlo es observar las publicaciones que una librería de cierta importancia tiene a la venta sobre tales temas. Para ello se ha consultado la web de la librería «Casa del libro» (ver 7), que contiene algo más de 700 documentos a la venta sobre «geografía política». De manera similar se pueden encontrar más de 200 sobre geopolítica y solo 19 de geoestrategia. Aquí se incluyen libros, *ebooks* y otros textos disponibles en el *stock* real de la librería y en otras situaciones, pero a la venta. En el caso de la geografía política, el número es muy elevado y algo similar se puede pensar de la geopolítica. No así de la geoestrategia, lo que confirma su papel secundario en estos temas.

Es complicado un análisis detallado de setecientos o, incluso, doscientos libros, pero se pueden encontrar algunas pautas simples al revisar sus títulos y sus contenidos. En primer lugar, bastantes de estos textos se encuentran repetidos en la lista de geografía política y de geopolítica, lo que revela, nuevamente, la similitud entre estas dos subdisciplinas. Otro aspecto que es bastante visible es que en esta lista de textos de geografía política se pueden encontrar muchos volúmenes generales de geografía, que pueden incluir algunos capítulos relacionados con la geografía política, pero que están más centrados en otros temas geográficos; también aparecen textos de geografía de España, que tienen algunas pocas referencias a los temas políticos. Por otro lado, también se mencionan muchos mapas y atlas que, al representar las divisiones administrativas, se denominan políticos y, seguramente por eso, se incluyen en esta selección. Curiosamente también se incluyen en la lista bastantes textos de geografía de la población, en especial los que tratan de las migraciones, un tema que, al parecer, se relaciona bastante con las cuestiones políticas. Por supuesto, también aparecen los libros más claramente referidos a una verdadera geografía política, como los manuales del tema que después serán mencio-

nados en este texto. En resumen, con la denominación «geografía política» se identifica un gran número de textos que mantienen una relación débil y muy lateral con lo que se ha definido anteriormente, pero esto puede indicar que, a nivel popular, fuera del mundo académico, existe una gran presencia de esta denominación y, en cierta medida, un interés, una clara preocupación popular y difusa por esta temática.

Algo muy semejante se puede decir si se revisan los doscientos textos de geopolítica: repeticiones con la otra materia, textos generales con poca geopolítica de verdad, etc. Además, se encuentran bastantes volúmenes donde la palabra geopolítica se menciona unida a cuestiones poco geográficas: *Geopolítica del cine español* (Diez, 2019), *Geopolítica del gusto* (Boudan, 2008), *Geopolítica y coronavirus* (Benoist y otros, 2020), *Geopolítica masónica* (Arrieta, 2016), *Geopolíticas del deseo* (Heffes, 2013), *Geopolítica de las series* (de TV) (Moisi, 2017), *Geopolítica de la subjetividad* (Núñez, 2006)... Incluso, *Geopolítica del «terraceo»* (ver *El País*, del 4 de abril de 2021, sección Sociedad). En estos libros y otras publicaciones, unos traducidos al castellano y algunos otros escritos, especialmente, por latinoamericanos, se usa el concepto de geopolítica de un modo difuso y poco claro, sin tener demasiado en cuenta el aspecto geográfico del territorio y su relación con la política. Se trata, por tanto, de un uso poco preciso de este concepto.

Otra manera de determinar la importancia y la difusión popular de estas disciplinas o, al menos, de sus denominaciones, es buscar el número de artículos publicados en el diario *El País* y que incluyen la palabra «geopolítica»; se encuentran más de 8000 publicaciones con este término, pero solo 67 que mencionen «geografía política». Es evidente la desproporción entre las dos difusiones y usos de estas palabras, pero la geopolítica parece mucho más popular y empleada en la prensa escrita.

¿Qué indica esta proliferación del uso de la palabra geopolítica? Es complicado averiguar la razón de esta abundancia, lo que parece es que esta palabra se ha convertido en un sinónimo de «relaciones internacionales», «relaciones entre Estados», olvidando, o dejando bastante de lado, la función del territorio en su definición. De manera que, en buena medida, este término se ha popularizado y difundido perdiendo gran parte de su especificidad inicial y convirtiéndose en un tópico no muy entendido y, en parte, pobremente utilizado por muchos autores.

Una parte importante de todos estos libros y publicaciones han sido redactados por periodistas o por políticos, otros por filósofos y escritores, que no tienen por qué disponer de un conocimiento detallado del significado y de la

historia de la geopolítica o, incluso, de la geografía política, y que emplean estas denominaciones por su aparente fácil impacto popular y resonancia.

Otro elemento indicativo de la popularización de estas temáticas es la relativa abundancia de blogs sobre geopolítica, (ver 8 o 9). En estos blogs se discuten diversos temas sobre relaciones internacionales, terrorismo, yihadismo y, en ocasiones, temas más clásicos de la geopolítica (ver 10 u 11), etc.

Se puede pensar que esta proliferación de blogs es otra muestra de la popularización de estos temas en el pensamiento popular y periodístico, aunque en ocasiones no responda con claridad a lo que se considera es la verdadera geopolítica.

La popularización de la geografía política y, sobre todo, de la geopolítica, que parece deducirse de todo lo anterior, es bastante sorprendente, recordando el fuerte desprestigio de la segunda después de acabar la última guerra mundial, y de su utilización partidista por el nacionalsocialismo alemán. Sin embargo, parece que, en la actualidad, se ha popularizado de gran manera.

En cualquier caso, estas cantidades de textos, blogs, etc., parecen indicar que, desde un punto de vista popular, estos temas (la geografía política, la geopolítica) tienen presencia en el ámbito periodístico y divulgativo, quizá una presencia mayor de lo que se puede encontrar en el ámbito académico, de la geografía o la ciencia política universitaria, lo que intentaremos comprobar a continuación en otra parte de este artículo.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el resto del trabajo se centra en el desarrollo de estas materias en la «academia», en la Universidad y en centros de estudios más claramente relacionados con estos temas, como las enseñanzas de las escuelas militares.

3. LOS AUTORES ESPAÑOLES QUE PUBLICAN O TRABAJAN SOBRE ESTAS MATERIAS

Ahora parece necesario centrarse en el mundo académico y determinar en él el peso de las publicaciones sobre estas cuestiones. Para ello se ha recurrido al buscador Google Académico.

Como es sabido, en esta herramienta cualquier persona, evidentemente sobre todo los investigadores y profesores que publican, se puede registrar para intentar conocer las citas que consiguen reunir sus publicaciones.

El registro es voluntario y, para hacerlo, se pueden aportar dos tipos de informaciones: a) la posición académica de cada persona; y b) las líneas de trabajo que cada persona plantea que desarrolla. El buscador Google Acadé-

mico permite determinar, por un lado, las personas (y las citas que han recogido sus trabajos) que se han definido con el nombre de una disciplina, por ejemplo, geografía política (normalmente esto quiere decir que esa denominación se incluye en el nombre de su plaza/posición académica) y, por otro, las citas que han recogido las personas que han mencionado tal o cual línea de investigación, por ejemplo, geografía política.

Usando estas posibilidades se han buscado los autores españoles, de diverso tipo, pero, esencialmente, académicos, que han incluido el nombre de geografía política en la plaza que ocupan. O el nombre de geopolítica o geoestrategia. Los resultados no son exhaustivos, pueden existir otros autores que se dediquen a estos temas y no se hayan registrado en esta herramienta, el Google Académico.

Los resultados son los siguientes: en España existen tres autores que han mencionado los términos «geografía política» como identificadores de su plaza, los tres son científicos políticos que enseñan en la Universidad Complutense de Madrid. El más conocido es Heriberto Cairo. Ningún geógrafo incluye tales términos en la definición de su plaza (ver 12).

En cuanto al término «geopolítica», ningún autor español lo ha mencionado como parte de su posición académica. Aunque existen hasta quince autores que usan este término como integrante de la definición de su puesto de trabajo, son todos iberoamericanos. Finalmente, la palabra geoestrategia la usa una única persona para definir su puesto de trabajo, que es español (ver 13) y está relacionado con el GESI (Grupo de Estudios en Seguridad Internacional) (ver 14).

Por otra parte, se pueden buscar los autores que incluyen los mencionados términos como líneas de investigación. En el caso de «geografía política» existen siete autores españoles que la mencionan como su línea de investigación (ver 15), tres son geógrafos (López Trigal [ver 16], Juan Romero [ver 17], Jacobo García [ver 18], los tres catedráticos de Geografía Humana) y el resto científicos políticos. Otros autores han incluido la expresión «political geography» como su línea de investigación, así: Juan Manuel Trillo-Santamaría (ver 19) y Eva M. Martín Roda (ver 20), ambos profesores de Geografía, además también el profesor Iván Cuesta Fernández (ver 21), de la UPV, no es geógrafo. También se puede incluir a Antonio Dura Guimerá (ver 22) de la UAB. En total, siete autores españoles, de los cuales seis son geógrafos, mencionan, de alguna manera, la Geografía política como su línea de investigación.

En el caso del término «geopolítica» quince españoles han incluido el término como su línea de investigación (ver 23), dos/tres son geógrafos: dos de la Universidad de Sevilla (Juan F. Ojeda, y Juan C. Rodríguez Mateos) y un tercero de la Universidad de Murcia (Darío Salinas), los demás son científicos

políticos o historiadores. Sin embargo, otros autores han incluido el término «geopolitics» como su área de investigación, uno es geógrafo de la Universidad de Santiago de Compostela. Finalmente, en el caso de geoestrategia, solo un español incluye ese término como línea de investigación (ver 24), no se trata de un geógrafo.

Como se ha podido comprobar, el número de geógrafos que indican que se dedican en España a estas temáticas no es muy elevado, en torno a nueve/diez, también parece conveniente añadir al profesor Ricardo Méndez como un geógrafo interesado por estos temas, en concreto ha publicado un manual de geografía política y un libro sobre la geopolítica de la globalización, más adelante se detallan estos trabajos. Como elemento de comparación, indicar que el término geografía se usa (en el buscador Google Académico) por varios cientos de profesores/investigadores españoles para indicar su línea de trabajo o la adscripción de su plaza académica, y algo similar, pero un poco menos, ocurre con la expresión «geografía humana».

El número de científicos políticos españoles que se pueden encontrar en estas temáticas no es mucho mayor que el de geógrafos, también unos nueve o diez autores, casi todos ellos son profesores de la Universidad Complutense de Madrid, ligados al departamento de Historia, Teorías y Geografía políticas. Además, también se pueden encontrar historiadores, algún filólogo y académicos de la comunicación que han incluido el término geopolítica o *geopolitics* entre sus líneas de investigación del Google Académico, e incluso un militar en activo, autor de algunos trabajos y que se ha incorporado al Google Académico.

En conjunto, unos treinta autores españoles señalan a estas temáticas como la denominación de su plaza y, sobre todo, como alguna de sus líneas de investigación, como se ha comprobado, la gran mayoría son profesores de alguna Universidad española, más adelante se analizan sus publicaciones con más detalle.

4. LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE ESTAS DISCIPLINAS

En este apartado intentamos determinar el grado en que estas temáticas aparecen en los estudios universitarios españoles y en otros ámbitos similares.

Los Grados de Geografía. El análisis de los planes de estudio de los veintiséis grados de Geografía que se imparten en las universidades españolas (ver 25) permite averiguar que en cuatro universidades (Alicante, Autónoma de Barcelona, León, Málaga) se imparte alguna asignatura de Geografía Política

(en Alicante y Málaga son asignaturas obligatorias para todos los estudiantes del Grado, en las otras dos universidades son optativas), en nueve universidades más (Castilla la Mancha, Girona, Granada, La Laguna, León, Rovira i Virgili, Salamanca, Valladolid y Zaragoza) se imparte alguna asignatura donde aparece el concepto de geopolítica (en tres son asignaturas obligatorias en el resto optativas). En ningún grado de Geografía se mencionan asignaturas de Geoestrategia. En resumen, doce universidades (en la de León se imparte una única asignatura denominada «Geografía Política y Geopolítica»), es decir, menos de la mitad de los grados de Geografía incluyen estos temas en su desarrollo. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes de Geografía no aprenden estas cuestiones, en especial si, además, se observa que en las universidades con mayor número de estudiantes: Complutense de Madrid, Barcelona, etc., no se incluyen estas cuestiones y son estas universidades las que cuentan con mayor número de matriculados en el Grado de Geografía (ver 26).

Los grados de Ciencia Política. En los grados de Ciencia Política, solo en dos de los diecinueve analizados (existentes en las siguientes universidades: UNED, Carlos III, Complutense, Salamanca, País Vasco, Murcia, Rey Juan Carlos, Valencia, Autónoma de Barcelona, Burgos, Pablo Olavide, Santiago, Barcelona, Autónoma de Madrid, Pompeu Fabra, Sevilla, Miguel Hernández y Girona) se encuentra alguna asignatura de esta temática: en la Complutense se imparte la asignatura de Geografía Política, que es obligatoria; en la Universidad de Valencia se imparte una asignatura donde aparece el término geopolítica (que es impartida por un catedrático de Geografía Humana, Juan Romero). Es decir, todavía menor importancia de estos temas que en los grados de Geografía.

Másteres ofertados por los departamentos de Geografía. En los estudios de máster ofertados por los departamentos de Geografía (ver 27) se observa que en ninguno de ellos se mencionan de manera significativa los temas de geografía política o geopolítica, lo cual no es nada extraño teniendo en cuenta la débil importancia de estos temas en los grados universitarios. No obstante, existe un Máster Universitario en Geopolítica y Estudios Estratégicos en la Universidad Carlos III, integrado en Escuela de Postgrado en Economía y Ciencia Política (ver 28), que es codirigido por el catedrático de Geografía Humana, Jacobo García Álvarez (ya mencionado por ser uno de los geógrafos que ha indicado la geografía política como una de sus líneas de investigación), pero no se incluye en la lista mencionada de la Asociación Española de Geografía (AGE), seguramente por estar más conectado con la ciencia política.

Másteres de Ciencia Política. En este caso tampoco es fácil encontrar muchas asignaturas que tengan que ver con las temáticas aquí comentadas. En

principio, tras analizar los másteres impartidos en diecinueve universidades públicas españolas, las mismas que tienen grados de Ciencia Política, solo se pueden encontrar el Máster ya mencionado de la Universidad Carlos III y el Máster en Paz, Seguridad y Defensa, impartido en el Instituto universitario Gutiérrez Mellado de la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED), alguna asignatura en el Máster de Análisis Político de la Universidad Complutense y la asignatura «Geopolítica y Geoestrategia», en el Máster Política de Seguridad y Defensa de esta misma Universidad. El mayor número de asignaturas sobre estos temas, con clara diferencia, se puede encontrar en el máster de la Universidad Carlos III.

Las enseñanzas militares. Una tercera posibilidad de estudio de estas temáticas se podría encontrar en las enseñanzas militares; sin embargo, un análisis de las asignaturas impartidas en la Academia Militar (ver 29) y en la Escuela de Estado Mayor del Ejército (ver 30) solo permite hallar una asignatura que se relaciona con la geopolítica y geoestrategia, la Geografía Política no aparece. Algo parecido se puede decir del plan de estudios de la Escuela Naval Militar (ver 31) o de la Academia General del Aire (ver 32). Como mucho, es posible identificar algunas menciones a la geografía, sin más concreción, en algunas materias de los estudios del Ejército del Aire.

En resumen, la enseñanza de la Geografía política y temas similares ocupa un papel muy secundario en la Universidad y en la sociedad españolas.

5. LAS PUBLICACIONES ACADÉMICAS SOBRE ESTAS TEMÁTICAS

Otra manera de valorar la situación de estos temas en España es analizar las publicaciones académicas que se pueden encontrar. En este sentido se pueden realizar varios tipos de análisis, que, como veremos, pueden ofrecer resultados no muy concordantes entre sí.

5.1 Libros en las bibliotecas universitarias

¿Cuántos libros de estos temas se pueden encontrar en las bibliotecas universitarias? En este caso se ha recurrido a la biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares, como un ejemplo más o menos representativo. En esta biblioteca se pueden encontrar unos diecisiete textos sobre geopolítica escritos o publicados en España (ver 33) (cuatro manuales, ocho libros y cinco atlas;

se encuentran muchos más, pero su relación con el tema no es tan clara o son de autores no españoles), y otros diecisiete libros o similares con las palabras «geografía política» en su definición (ver 34) (cuatro manuales, nueve libros y cuatro atlas; aparecen más textos, pero con una relación menor y discutible con la temática y/o sus autores no son españoles). En algunos casos, coinciden los libros de ambas materias: por ejemplo, el manual de P. Taylor (1994) está en las dos listas. La lista concreta se ha incluido en la bibliografía y será comentada más abajo. Si se realiza un análisis similar de otras bibliotecas universitarias, los resultados son bastante similares, aunque no idénticos. No obstante, creemos que lo observado en la UAH resulta suficiente para hacerse una idea inicial de este tema.

5.2 Las publicaciones realizadas por los geógrafos

Se observarán, en primer lugar, las referencias que se han incluido en las asignaturas de estas materias que antes han sido identificadas en diversas universidades españolas.

Manuales: existen varios manuales de esta temática publicados en castellano; volúmenes dedicados todos a la geografía política: López y Benito (1999), Méndez y Molinero (1984), Sánchez (1992), Sanguin (1981), Taylor (1994); como se puede ver, son libros con cierta antigüedad y seguramente ya no estarán disponibles en el mercado muchos de ellos. Tres de ellos han sido elaborados por geógrafos españoles y los otros dos son traducciones de textos extranjeros (uno francés y otro inglés). También López Trigal (2013) ha publicado un diccionario sobre estas cuestiones. Sin embargo, en la lista de manuales de geografía, elaborada por la AGE, no se incluye ninguno de geografía política (ver 35). En relación a la geopolítica se pueden encontrar hasta once volúmenes: Agnew (2005), Instituto Español de Estudios Estratégicos (2015), Lacoste (2009, 1977), Martín Roda y López-Davalillo (2012), Méndez (2011), Nogué y Rufi (2001), Romero (2009), Urdiales (2007), Vicens (1950) y Wallerstein (2007). De todos estos volúmenes, incluidos en las bibliografías de las asignaturas, unos son más usados que otros: de los más mencionados, son los de Nogué, López y Benito, Romero...

Libros: además de los manuales mencionados se pueden encontrar otras obras de importancia sobre estos temas, respecto a la geografía política: Farinós y otros (2019) y Gómez y otros (2013), en ambos se tratan los problemas políticos del Estado español en los últimos años; en Capel (2019) se realiza una interesante revisión de los dos volúmenes que aclara su contenido e inte-

rés. También se puede mencionar el libro bastante polémico de Huntington (1997), que se incluye en la bibliografía de alguna asignatura. En cuanto a la geopolítica estudiada por geógrafos españoles, las cifras son aún menos abundantes, respecto a libros se pueden mencionar el publicado por R. Méndez (2011), un análisis geopolítico de la globalización actual, el libro de Romero (2009) y el de Gauchon y Huissoud (2013) y, especialmente, el publicado por Nogué y Rufi en 2001, que es bastante usado en la enseñanza de estos temas. También está traducido al castellano un libro de Brzezinsky (1998). No obstante, es preciso considerar que en los últimos años se hayan podido producir nuevas publicaciones, lo descrito hasta ahora solo alcanza a publicaciones realizadas antes de 2021.

Los artículos de los autores estudiados en este tema aún son muchos menos, no más dos o tres hacen mención a este término, solo se puede añadir el libro de Nogué (1998). Sin embargo, sobre esta cuestión, un historiador español realizó una obra muy significativa. Fue el profesor Vicens Vives, que publicó, al menos, un manual completo sobre este tema (Vicens, 1950); su trabajo ha sido analizado con cuidado en varios artículos posteriores realizados por geógrafos, como, por ejemplo, Carreras (2010). Vicens Vives estuvo, en su vida académica, muy conectado a la geografía española y su obra fue y es muy considerada por los geógrafos.

Publicaciones realizadas por los profesores de las asignaturas: se han encontrado unos diez y once profesores de las asignaturas de Geografía Política o Geopolítica en los grados de Geografía y en la revisión de sus biografías se han encontrado algunas, no demasiadas, publicaciones sobre estas temáticas. En primer lugar, el libro ya citado de Martín Roda y López-Davalillo (2012), usado como texto básico de la asignatura de Geopolítica que ellos imparten en la UNED, pero estos profesores no trabajan y no publican de manera habitual sobre estas temáticas (ver 36 y/o 37). Además, también otros profesores han realizado artículos sobre el temas de las fronteras en Europa y otros países; así ocurre con J. Martín Uceda (de la Universidad de Gerona) sobre la cooperación transfronteriza (ver 38) y con J. Vicente Rufi de la misma Universidad (ver 39). En resumen, solo unas pocas de las publicaciones de todos estos profesores se relacionan con la geografía política o con la geopolítica, por lo tanto, de manera bastante clara, estos profesores, conectados directamente con estas temáticas, no se dedican de manera muy evidente a estudiar y publicar sobre estos temas

Publicaciones de los geógrafos que han indicado en Google Académico su adscripción a estas temáticas: como se ha indicado en un apartado anterior, se pueden encontrar unos diez geógrafos españoles que comentan que trabajan

en estos temas. A continuación, se enumeran con cierto detalle los trabajos realizados que se puede considerar sobre estas cuestiones.

En primer lugar, tres catedráticos de Geografía Humana (sus perfiles en Google Académico se pueden consultar en un apartado anterior): L. López Trigal (U. de León), J. García Álvarez (U. Carlos III) y J. Romero (U. de Valencia). El primero, aparte de su *Manual de Geografía Política* (López y Benito, 1999) y de su *Diccionario* de estos temas (López Trigal, 2013), tiene algunas publicaciones estudiando la frontera hispano-portuguesa, la «raya» ibérica: un buen ejemplo puede ser López Trigal y otros (1997), además también ha realizado algún estudio más histórico y teórico sobre la geografía política y su fundador Ratzel (López Trigal, 2011). Pero, en general, sus publicaciones tratan otras diferentes cuestiones de geografía rural o urbana.

El segundo, J. García Álvarez, aparte de ser codirector de un Máster sobre Geopolítica, ha publicado algunos trabajos, no demasiados, sobre la división administrativa de España, por ejemplo, García Álvarez (2002), que además de un relevante informe al Senado sobre esta cuestión, tiene otros trabajos sobre el tema, por ejemplo, García Álvarez (2003), incluyendo ahora estudios de divisiones administrativas en Europa y América Latina. Nuevamente, la mayoría de sus publicaciones se refieren a otros problemas geográficos.

Finalmente, el tercero de los catedráticos mencionados, J. Romero González, aparte de su libro sobre geopolítica de 2009, ha elaborado algunos artículos sobre un tema relacionado con la geografía política, pero de un tono más moderno: la gobernanza territorial (Romero y Farinós, 2011). Como en los otros dos casos, la mayoría de sus publicaciones tratan de otros temas no conectados con la geografía política.

Otros de estos geógrafos son: J.C. Rodríguez Mateo (ver su perfil en Google Académico: 40), de la Universidad de Sevilla, que en colaboración con el profesor de esa misma universidad, J.L. Suarez Vivero (que no está registrado en Google Académico), ha publicado trabajos sobre la denominada «geopolítica de los océanos»; un ejemplo podría ser Suárez y Rodríguez (2017). Otro profesor, este del departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, D. Salinas Palacios (ver 41) realizó su tesis doctoral sobre geopolítica del agua, y el texto se puede encontrar en el repositorio de esta Universidad.

Por su parte, otros dos geógrafos que han dedicado cierta atención a la cuestión de las fronteras son: J. M. Trillo Santamaría (ver 42), de la Universidad de Santiago, que ha publicado (en colaboración con otro geógrafo, bastante conocido, R. Lois González, que no ha incluido estas temáticas en su perfil de Google Académico [ver 43]) algunos trabajos sobre los límites fronterizos entre España y Portugal (Trillo y Lois, 2011; Trillo y Valeria, 2014). El segun-

do es A. Durá Guimerá (ver 44), de la Universidad Autónoma de Barcelona, que se ha interesado también por el tema de las regiones fronterizas (Oliveras, Durá y Perkmann, 2010; Durá y otros, 2019).

Finalmente, otros dos geógrafos han publicado muy poco sobre estos temas (a pesar de indicarlo en su perfil): son Eva M. Roda (ver 45), de la UNED, de la que solo se puede mencionar, como ya se ha indicado, en relación a estas cuestiones, su *Manual de Geopolítica*, elaborado con Julio López-Davadillo Larrea; el segundo es Juan F. Ojeda (ver 46), de la Universidad de Sevilla, del que solo se ha encontrado, en relación a estos temas, su participación en la edición del libro de Farinós y otros (2019).

Por último, parece necesario incluir al investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Ricardo Méndez (ver 47), que, aunque no menciona estos temas en su perfil, ha publicado un *Manual de Geografía Política* (Méndez y Molinero, 1984) y un libro más reciente de geopolítica (Méndez, 2011), pero sus otros trabajos publicados no se refieren a estas cuestiones.

Al margen de lo publicado por todos estos autores (los que incluyen estos temas en su definición y los que participan en la enseñanza de estas cuestiones), presuntamente los más interesados por esta temática, algunos otros artículos, de tipo académico, se pueden adscribir a ella, no son muchos ni muy abundantes. Para ello se ha revisado lo publicado en varias revistas geográficas que pueden ser, más o menos, representativas. En primer lugar, la revista *Geocrítica* (ver 48), que, dado su planteamiento «crítico», era posible que tuviese un mayor interés que otras por los temas políticos. De los cien números publicados, ellos mismos asignan dos a temas de geografía política y uno a geopolítica; la geoestrategia no se menciona. Un análisis propio, quizá un poco menos estricto, nos hace asignar seis a los temas políticos, es decir menos del 10% de los trabajos tienen que ver con esta subdisciplina. La cuestión cambia un poco si se estudia la revista *Scripta nova*, publicada por los mismos editores que la anterior (ver 49). Un análisis nos permite observar que unos veinticuatro artículos incluyen las palabras clave «geografía política» en su descripción o su título, es decir, en torno al 10% de todos los publicados. Algo similar se produce con el término geopolítica, que incluye unos cuarenta artículos, nuevamente un poco más del 10% del total, algunos de los trabajos encontrados se repiten en las dos búsquedas realizadas; por lo tanto, esta revista se ocupa algo de estos temas. Algo similar, pero quizás menos, ocurre en otras revistas geográficas. En el caso de *Estudios geográficos* (ver 50), el análisis se ha referido a los números (66 en total) publicados entre 1996 y 2020 y, en ellos, solo nueve trabajos tienen que ver con las materias aquí analizadas, un

poco más del 1% del total de artículos publicados. Finalmente, en el caso de la revista *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (ver 51), decana de la geografía española y que, por cierta tradición, podría tener conexión con la geografía política, entre los años 2000 y 2020 solo se pueden encontrar dos o tres artículos relacionados con estas materias. Uno de ellos, el que ya se ha mencionado sobre Vicens Vives y la geopolítica.

En conjunto, se puede considerar que estos temas políticos no son especialmente estudiados por los geógrafos españoles, al menos los académicos y profesores de Universidad.

5.3 Publicaciones de los científicos políticos

Referencias que se han incluido en las asignaturas. En cuanto a manuales, en las asignaturas que se pueden encontrar sobre estos temas, solo aparecen, en castellano, los manuales de López y Benito (1999) y Taylor y Flint (2002), una nueva edición del manual ya conocido de P. Taylor. Por otra parte, también se menciona el manual de geopolítica de Agnew (2005).

Publicaciones realizadas por los profesores de las asignaturas. Una serie de científicos políticos son profesores de los diversos grados y, sobre todo, másteres relacionados con estos temas. El estudio de las publicaciones que han realizado todos ellos muestra una no demasiado elevada dedicación a la investigación y a la publicación de trabajos sobre estas cuestiones. Varios de estos profesores están dados de alta en Google Académico y sus publicaciones se discutirán en el siguiente subapartado de este texto; ahora solo se comentan las publicaciones sobre geopolítica de los profesores que no están incluidos en el Google Académico. Son bastantes, entre ellos, los que tienen, al menos, una publicación claramente relacionada con la geopolítica: O. J. Masa de Lucas (2019), J. Baqués Quesada (2018 a y b), J. García Álvarez, y P. Puente Lozano (2016), F. Vacas Fernández (2018) y J. M. Pardo de Santayana y Gómez de Olea (2017).

Artículos de los incluidos en Google Académico. Se pueden encontrar unos diez científicos políticos españoles que incluyen, de alguna manera, estas temáticas en su perfil de Google Académico. A continuación, se intenta determinar los trabajos que han realizado en estos temas.

En primer lugar, el profesor H. Cairo, de la UCM (ver 52). También es profesor en algún máster de geopolítica o similar en la UCM. Y que, además de director de la revista *Geopolítica(s)*, ha publicado sobre bastantes temas relacionados con la geografía política y la geopolítica. En primer lugar, defi-

niendo lo que ahora se denomina geopolítica crítica (Cairo, 1993), es decir, un nuevo enfoque de la geopolítica que tiene en cuenta planteamientos modernos sobre el sistema de Estados mundial, en particular, el llamado sistema-mundo de Wallerstein, que ha sido explicado con detalle en el libro de geografía política de Taylor (1994). Además, el profesor Cairo ha publicado algunos artículos sobre las fronteras estatales, por ejemplo, Cairo (2001), o sobre las disputas fronterizas entre Estados, en particular entre países de América Latina (Cairo y Lois, 2014). Ha publicado varios libros sobre estas cuestiones, por ejemplo, Cairo y Pastor (2006). Se trata, por lo tanto, de un autor español muy importante que ha contribuido de muchas formas a difundir estos temas en España y en Latinoamérica.

Relacionados con H. Cairo, y profesores del mismo departamento, se puede mencionar a varios que también han incluido estos temas en sus perfiles de Google Académico, y que suelen ser profesores en grado o máster de asignaturas sobre estos temas, en concreto: M. Lois (ver 53), J. Ríos Sierra (ver 54), A. Cabezas González (ver 55), J. C. Fernández Cela (ver 56), J. Nández Ortiz (ver 57) y E. Sánchez Iglesias (ver 58).

Es demasiado extenso mencionar todos los temas que han tratado todos estos autores, vamos a incluir únicamente una pequeña selección de los temas y publicaciones realizadas por todos ellos:

- Cuestiones fronterizas: Lois y Cairo (2011).
- Movimientos sociales y sus problemas geopolíticos: Bringel y Cabezas (2014).
- Conflictos armados y guerrillas: Ríos (2017), Sánchez Iglesias (2020).
- Cuestiones financieras y sus implicaciones políticas: Fernández Cela (2015).
- Cuestiones sociales: Nández (2009).

Como se puede pensar, algunos de estos trabajos tienen una relación algo lejana con lo que se suele considerar, de modo más estricto, un estudio geopolítico, pero creemos que es relevante ver estas variantes del tema, que vuelven a poner de relieve la popularidad de este nombre y de esta temática, no solo en el mundo más popular sino, también, en un ámbito más académico.

Finalmente, aún se pueden mencionar otros dos científicos políticos que han incluido menciones a estas temáticas en su perfil: son Javier Jordán Enamorado, de la Universidad de Granada (ver 59) y A. Iranzo Dosdad, investigadora asociada de la Universidad Autónoma de Madrid (ver 60). El primero ha realizado numerosos trabajos sobre terrorismo yihadista, con no demasiada relación con la geopolítica, por ejemplo, Torres, Jordán y Horsburgh (2007).

La segunda, por su parte, ha trabajado en diversos temas: religión y relaciones internacionales, trata de seres humanos y otras, nuevamente sin demasiadas relaciones con el tema geopolítico (como muestra de sus trabajos ver Iranzo, 2012).

Artículos. En cuanto a artículos publicados por este tipo de profesionales es necesario comentar con cierto detalle la existencia de una revista en castellano: *Geopolítica(s)* (ver 61), cuyo director es Heriberto Cairo, que ya ha sido mencionado y que, además de profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid, incluye la geografía política en la definición de su plaza académica (ver 62). En esta revista se ha publicado un gran número de artículos sobre estos temas. En concreto, se pueden encontrar, al menos, dieciséis trabajos que incluyen la «geografía política» en su definición. Y 72 que incluyen el término «geopolítica». Solo uno de geoestrategia. En la revista se han publicado veintidós números con una media de diez u once artículos, por lo que la geografía política supone en torno al 7% de los trabajos, la geopolítica el 33% y la geoestrategia un porcentaje mínimo del total. En estas publicaciones han participado varios geógrafos españoles, en particular L. López Trigo, J. Romero y algún otro, como R. Lois (ver 63), que no tenía publicaciones destacadas sobre estos temas. La mayoría de los trabajos publicados en la revista son obra de científicos políticos e historiadores, muchos de ellos de Iberoamérica.

5.4 Publicaciones por otros académicos: historiadores, etc.

Un tercer grupo de autores españoles se han dado de alta en Google Académico indicando la geografía política y/o la geopolítica como su tipo de plaza o su línea de investigación y son en torno a diez. De ellos, cinco son historiadores. A continuación se intenta recoger las publicaciones que han realizado sobre estos temas.

De los cinco historiadores, dos son profesores de la Universidad de Murcia, otros dos de la UNED y el quinto de la Universidad de Cádiz. Veamos sus aportaciones a estas temáticas.

En Murcia, son los profesores S. Fernández Riquelme (ver 64) y D. Soria Molina (ver 65). El primero tiene muy pocas publicaciones que se puedan considerar relacionadas de alguna manera con estos temas, quizá una de las pocas sea Fernández Riquelme (2014), un análisis sobre Rusia y sus pretensiones imperiales a lo largo de la historia. David Soria, por su parte, realiza

estudios de historia antigua, en particular Roma y su imperio; sus publicaciones sobre geopolítica no son muy extensas, un ejemplo podría ser Soria (2016).

Por su parte, en la UNED también dos profesores o investigadores relacionados con ella han mencionado estos temas; son I. Sepúlveda Muñoz (ver 66), profesor de Historia Contemporánea, cuyas publicaciones tratan sobre diversos temas: nacionalismo español, la política de defensa, etc. Tampoco se puede considerar que tenga muchas publicaciones sobre estas cuestiones; un buen ejemplo podría ser Sepúlveda (2007). El segundo profesor de la UNED es A. Comesaña Paz (ver 67); no se pueden encontrar ninguna publicación de geopolítica entre sus trabajos, dedicados a las guerras carlistas en buena medida.

El quinto historiador es el profesor de la Universidad de Cádiz, M. Rodríguez Peralta (ver 68); entre sus publicaciones, no muy numerosas, tampoco se pueden encontrar trabajos relacionados con estas temáticas de manera clara.

Además de estos cinco historiadores, otros autores de otras disciplinas se han dado de alta en Google Académico: uno es P. Sánchez López (ver 69), del área de Comunicación Visual y Publicidad de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; sus publicaciones no incluyen ningún trabajo sobre geopolítica, al menos de manera clara. Otro es M. J. Gazapo Lapayese (ver 70), quien es director del International Security Observatory y miembro del Grupo de Investigación de Paisaje Cultural (GIPC) de la Universidad Politécnica de Madrid; ha realizado algunas publicaciones sobre cuestiones de terrorismo global, que, en alguna medida, pueden incluir conceptos e ideas de la geopolítica, ver, por ejemplo, su tesis doctoral de 2019, *Daesh: terrorismo global y local a medio camino entre lo físico y lo virtual*, disponible en Internet (ver 71). El tercero es J. Á. Úbeda Garcerán, militar de profesión (ver 72), quien no tiene publicaciones que mencionen las temáticas estudiadas, se refieren a la estrategia y a las actividades militares. No aparece el territorio. La cuarta es H. C. Pintor Pirkall (ver 73), del departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Comillas; sus publicaciones tratan de la cooperación al desarrollo, en algún caso ha incluido ideas geopolíticas para su estudio: Pintor (2017). Por último, Ana Valle Padilla, del GESI (ver 74), que ha publicado sobre temas de energía, con algunas implicaciones geopolíticas (ver 75).

5.5 Estudios militares

Otra posibilidad de publicaciones sobre estos temas proviene de los estudios militares. El Ministerio de Defensa tiene una alta cifra de publicaciones

sobre diversos temas, entre ellos, los referentes a estas temáticas (ver 76). Aquí se pueden encontrar bastantes trabajos de geopolítica y, sobre todo, de geoestrategia y alguno de geografía política. Por ejemplo, en primer lugar, han publicado un par de manuales de geografía política, traducciones de textos elaborados en inglés: Cohen (2004), Muir (2004)... También otros textos sobre geopolítica: De Rojas (2020), Gallois (2004). Además, un gran número de otros volúmenes sobre geoestrategia (ver 77). Por otra parte, en particular el Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa (ver 78) publica, entre otras muchas cosas, una serie de panoramas geopolíticos del mundo (ver 79), es decir, aquí las publicaciones sobre estas cuestiones son abundantes y variadas.

Entre otras muchas revistas, publica también la *Revista española de Estudios Estratégicos* (ver 80 u 81), en ella se publican numerosos trabajos sobre temas relacionados con la seguridad nacional, el estudio del terrorismo, etc., también se han incluido algunos artículos de geopolítica y geoestrategia (unos tres o cuatro). La geografía política no ha sido tratada en ningún artículo de la revista.

En resumen, los estudios militares otorgan bastante importancia a estos temas, en particular a la geopolítica y la geoestrategia.

5.6 Real Instituto Elcano

Una cuarta posibilidad de publicaciones sobre estas cuestiones podría encontrarse en lo realizado por el Real Instituto Elcano, muy centrado en estudios internacionales y estratégicos; sin embargo, la revisión de los temas que se trabajan allí (ver 82, apartado Temas) no muestra el interés por estas cuestiones. Por lo tanto, parece que se puede descartar esta posibilidad.

6. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA Y LA GEOPOLÍTICA

Una última cuestión que se puede mencionar para valorar la situación de estas disciplinas en España (en sus universidades) es determinar los temas y los enfoques que se plantean en su desarrollo en nuestro país. Como es conocido, la Geografía política se inicia en el siglo XIX con la obra de Ratzel, que se centraba mucho en la descripción del estado moderno y su importante relación con el territorio, en este planteamiento un tema muy tratado es la defini-

ción de las fronteras exteriores de cada estado y de sus subdivisiones administrativas. Este enfoque clásico es el que, más o menos, con algunas ampliaciones temáticas, se puede pensar que predomina en el libro de López Trigal y Benito del Pozo (1999) o en el libro de Cohen (2004). Sin embargo, en las últimas décadas se ha planteado un enfoque y una temática algo diferente para la geografía política: se trataría de incluir y partir de los problemas discutidos por la teoría del sistema-mundo de Wallerstein, para darle un giro importante a esta materia; este planteamiento es el que se sigue en el libro de Taylor (1994), que está traducido al castellano. Por lo tanto, podemos decir que, al menos en cuanto a manuales disponibles, los dos enfoques más relevantes de la geografía política están presentes en la Universidad española.

Estudiando lo que ocurre con la geopolítica, también podemos encontrar, al menos, dos enfoques conceptuales diferentes: el clásico y el denominado geopolítica crítica. En el enfoque clásico, predomina, en bastante medida, un planteamiento determinista de la incidencia de los hechos geográficos sobre el conflicto entre Estados; una buena muestra sería el manual de Vicens Vives (1950). Por el contrario, en los años 70, 80 y 90 del siglo, pasado han ido surgiendo otros enfoques de la geopolítica, que se suelen denominar como «críticos» (Cairo, 1993), en donde se tienen en cuenta otras cuestiones para interpretar los conflictos entre Estados: desde el sistema mundo de Wallerstein a los planteamientos posmodernos más recientes; aquí se puede mencionar que el manual de Agnew (2005) o los libros de Lacoste (1977 y 2009), que se sitúan en esa perspectiva crítica. Por lo tanto, podríamos aceptar que también en la geopolítica conocida en España existen los dos enfoques que se suelen dar en esta materia.

7. CONCLUSIONES GENERALES

Tras esta revisión de lo que ocurre con estas temáticas en diversos ámbitos académicos y de estudios y también, en menor medida, en las publicaciones populares, se pueden obtener algunas conclusiones e ideas generales.

En primer lugar, sobre las fuentes utilizadas para elaborar el trabajo; como se ha podido comprobar se han empleado, casi exclusivamente, los datos procedentes de Internet², por lo tanto, conviene precisar que la exhaustividad del análisis realizado no está garantizada, sin embargo, seguramente se puede

2 Las referencias web incluidas se han consultado todas durante el mes de abril de 2021, es posible que en fechas posteriores su situación y contenido cambien o hayan desaparecido de Internet.

pensar que se consigue una primera aproximación al tema relativamente adecuada.

En relación ya con las otras conclusiones, se puede pensar que los temas de geografía política, geopolítica y/o geoestrategia tienen una posición no desdeñable en diversos ámbitos de la academia y de las actividades de la sociedad española. No es una posición esencial, pero no se puede olvidar. De los cuatro ámbitos que hemos analizado (la geografía, la ciencia política, los estudios militares y las publicaciones populares), es en el tercero donde parece existir más interés y dedicación a estas cuestiones, pero centrándose, sobre todo, en la geopolítica y la geoestrategia; la geografía política ocupa en este ámbito una posición menor y casi insignificante. Lo más importante es la existencia de un par de revistas dedicadas de alguna manera a estudiar y discutir estas cuestiones: la revista *Geopolítica(s)* y la *Revista Española de Estudios Estratégicos*. Cada una con una cierta especialización: la primera, evidentemente, en geopolítica; la segunda, quizá más en algo próximo a la geoestrategia. Nuevamente la geografía política está casi olvidada en estas publicaciones periódicas. Finalmente, en el ámbito popular, y periodístico, es donde, con mucha diferencia, se pueden encontrar numerosos textos que discuten temas, sobre todo de la actualidad, más o menos conectados a las cuestiones territoriales y políticas: las guerras recientes, el terrorismo, las migraciones internacionales, etcétera.

Los geógrafos españoles ocupan una posición bastante secundaria en estos temas, a pesar de que existen bastantes asignaturas en los grados de Geografía, pero asignaturas opcionales y que son cursadas por una minoría de los estudiantes de estos grados. También es de mencionar el relativamente elevado número de manuales de geografía política y geopolítica publicados por ellos.

Los científicos políticos tampoco tienen una gran dedicación a estas cuestiones, solo unos pocos de ellos participan con publicaciones, en este caso sobre todo artículos, muchos de ellos en la revista *Geopolítica(s)* ya mencionada. Además, esa revista atrae a autores de estos temas del ámbito iberoamericano, donde existe un relativamente elevado interés por las cuestiones geopolíticas.

Para terminar, concluir que esta temática, relativamente compleja, es tratada con cierta amplitud dentro de España y, como se ha indicado, tiene una cierta resonancia pública fuera de los tres ámbitos «académicos» aquí mencionados; en ese sentido se podría destacar la venta y difusión de un pequeño *best-seller*, como el de Kaplan (2013).

BIBLIOGRAFÍA

- AGNEW, J. (2005): *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*, Madrid: Trama Editorial.
- ARRIETA LÓPEZ, MILTON (2016): *Los masones en el mundo: Geopolítica masónica*, 256 pp. Editorial Almuzara.
- BAQUÉS QUESADA, JOSEP (2018a): «La relación estratégica entre Rusia y China: una mirada geopolítica». *Revista General de Marina*, vol. 274 (4) (mayo), pp. 721-730.
- (2018b): «La geopolítica del Ártico: una nueva pieza en el gran tablero chino». *Revista general de marina*, vol. 274 (2) (marzo), pp. 307-313.
- BENOIST, ALAIN DE; BUELA, ALBERTO; DUGIN, ALEXANDER; MONTENEGRO, ESTEBAN Y HASEL PARIS ÁLVAREZ (2020): *Geopolítica y coronavirus. Reconfiguración y horizontes de un mundo multipolar*, 176 pp. Editorial: EAS, España.
- BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN; BOSQUE SENDRA, J. Y GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1992): «Political geography around the world IX: Academic geography in Spain and Franco's regime, 1936-55». *Political Geography*, 1992, vol. 11 (6), pp. 550-562. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/096262989290055X>
- BOSQUE SENDRA, J. (2021): «La evolución de la Geografía electoral 1980-2020». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. CLVI, 2021, (41-71). Disponible en: <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/116/125>
- BOSQUE SENDRA, J. y GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1989): «De la geopolítica a la geografía del mapa político del mundo». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Madrid, 1989, n.º 9, pp. 11-26.
- BOUDAN, CHRISTIAN (2008): *Geopolítica del gusto: la guerra culinaria*. 432 pp. Editorial TREA.
- BRINGEL, B. y CABEZAS GONZÁLEZ, MARÍA ALMUDENA (2014): «Geopolítica de los movimientos sociales latinoamericanos: Espacialidades, ciclos de contestación y horizonte de posibilidades». En *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña*, Jaime Antonio Preciado Coronado (coordinador). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Guadalajara, Jalisco: University Press of the South, New Orleans, LA y Ediciones de la Noche, Guadalajara, Jalisco.
- BRZEZINSKY, ZBIGNIEW (1998). *El Gran Tablero Mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geo-estratégicos*. España: Editorial Paidós. *Estado y Sociedad*, n.º 63.
- CAIRO CAROU, H. (2001): «Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado». *Política y Sociedad*, 36, 29-38. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0101130029A>
- (1993): «Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita». *Ería. Revista cuatrimestral de Geografía*, 195-213.

- CAIRO CAROU, H. y LOIS, MARÍA (2014): «Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina (1990-2013)». *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, vol. 23, n.º 2, julio-diciembre, 2014, pp. 45-67.
- CAIRO CAROU, H. y JAIME PASTOR (2006): *Geopolítica, guerras y resistencias*. Trama Editorial, 247 pp.
- CAPEL, H. (2019). Reflexiones políticas a partir de dos libros geográficos [Review of the books: J. Gómez Mendoza, R. C. Lois González y O. Nel-lo Colom. *Repensar el Estado. Crisis económica, conflictos territoriales e identidades políticas en España*; J. Farinós, J. F. Ojeda y J. M. Trillo *España: Geografías para un Estado posmoderno*]. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80, 2774, 1-5.
- CARRERAS VERDAGUER, C. (2010): Jaume Vicens Vives y la geopolítica. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, ISSN 0210-8577, n.º 146, 2010, pp. 55-70.
- COHEN, SAUL B. (2004): *Geografía y política en un mundo dividido*. Ediciones Ejercito, 478 pp.
- DE ROJAS MULET, M. (2020): *La geografía en la historia. La importancia de la geografía en el desarrollo de la historia militar y universal*. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, 366 pp.
- DIEZ PUERTAS, EMETERIO (2019): *Cine español y Geopolítica fascista*, 244 pp. Editorial Síntesis, Madrid.
- DURÀ GUIMERÀ, A.; BERZI, MATTEO; CAMONITA, FRANCESCO y NOFERINI, ANDREA (2019): «Ablandando fronteras un análisis de las eurorregiones en la Unión Europea». En: Joaquín Farinós i Dasí (ed. lit.), J. F. Ojeda-Rivera (ed. lit.), Juan Manuel Trillo Santamaría (ed. lit.). *España: Geografías para un Estado posmoderno*. Barcelona: AGE/Geocrítica, pp. 219-232.
- FARINÓS, J.; OJEDA, J. F. y TRILLO, J. M. (eds.) (2019): *España: Geografías para un Estado posmoderno*. Barcelona: AGE/Geocrítica, 300 pp. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/estadoposmoderno.pdf>
- FERNÁNDEZ CELA, JUAN CARLOS (2015): «Geografía de la deuda pública española. Algunas consideraciones espaciales desde la perspectiva política». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (67), pp. 167-188. ISSN 0212-9426.
- FERNÁNDEZ RIQUELME, S. (2014): Rusia como imperio. Análisis histórico y doctrinal. *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, n.º 24, pp. 128-148.
- GALLOIS, PIERRE M. (2004): *Geopolítica. Los caminos del poder*. Ediciones Ejercito, 516 pp.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2003): El estudio geohistórico de las divisiones territoriales subestatales en Europa y América Latina. Actualidad y renovación. *Investigaciones geográficas*, n.º 31, pp. 67-86.
- (2002): *Provincias, regiones y Comunidades Autónomas. La formación del mapa político de España*. Madrid: Secretaría General del Senado, 778 pp.

- GARCÍA ÁLVAREZ, J. y PUENTE LOZANO, PALOMA (2016): «La frontera hispano-portuguesa en el río Miño en el tratado de límites de 1864: Deslinde y ordenación de un territorio fluvial conflictivo». En: *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía: Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*. José Fernando Vera Rebollo, Jorge Olcina Cantos, María Hernández Hernández (coords.), pp. 761-788.
- GAUCHON, P. y HUISSOUD, JEAN-MARC (2013): *Las 100 palabras de la Geopolítica*. Madrid: Ed. Akal, 128 pp.
- GÓMEZ MENDOZA, J.; LOIS GONZÁLEZ, R. C.; y NEL-LO COLOM, O. (eds.) (2013): *Repensar el Estado. Crisis económica, conflictos territoriales e identidades políticas en España*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela: Servizo de Publicacions e Intercambio Científico, 194 pp.
- HEFFES, GISELA (2013): *Utopías urbanas: geopolíticas del deseo en América Latina*, 434 pp. Editorial: Iberoamericana.
- HUNTINGTON, S. P. (1997): *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2015): *Economía y geopolítica en un mundo globalizado*. Ministerio de Defensa.
- IRANZO, A. (2012): «Polisemia del tiempo histórico desde las relaciones internacionales: Una mirada teórica desde la filosofía de la historia». Editorial de *Relaciones Internacionales*, n.º 20, GERI – UAM.
- KAPLAN, ROBERT D. (2013): *La venganza de la Geografía*. Editorial RBA, edición de agosto de 2013, 480 pp.
- LACOSTE, YVES. (2009): *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid: Editorial Síntesis.
- LACOSTE, YVES (1977): *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- LOIS, MARÍA, y CAIRO, HERIBERTO (2011): «Introducción. Desfronterización y re-fronterización en la Península Ibérica». *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 2, n.º 1, pp. 11-22.
- LÓPEZ TRIGAL, LORENZO (2013): *Diccionario de Geografía Política y Geopolítica*. Universidad de León.
- (2011): «Comentario: “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados” en el contexto del determinismo geográfico ratzeliano». *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio yP*, vol. 2, n.º 1, pp. 157-163.
- LÓPEZ TRIGAL, L. y BENITO DEL POZO, P. (1999): *Geografía política*. Cátedra, 304 pp.
- LÓPEZ TRIGAL, L.; LOIS GONZÁLEZ, R. y GUICHARD, F. (1997): *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa*. Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques.
- MARTÍN RODA, E. M. (coord.) y LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, JULIO (2012): *Geopolítica. Claves para entender un mundo cambiante* (2.ª Edición). Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

- MASA DE LUCAS, OLMO JAVIER (2019): Trascender el marco de la seguridad fronteriza: la seguridad de las personas migrantes centroamericanas. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder* (1), pp. 170 - 174. 02/06/2019.
- MÉNDEZ, RICARDO y MOLINERO, F. (1984): *Geografía y estado. Introducción a la Geografía política*. Madrid: Cincel, 136 pp. ISBN: 8470463594.
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, RICARDO (2011): *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Tirant lo Blanch, Colección: Crónica, 1.ª edición, 312 pp.
- MOISI, DOMINIQUE (2017): *Geopolítica de las series*. Editorial: Errata Naturae, 200 pp.
- MUIR, RICHARD (2004): *Geografía política moderna*. Ediciones Ejercito, 522 pp.
- NOGUÉ FONT, JOAN y VICENTE RUFÍ, JOAN (2001): *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel; col. Ariel Geografía, 247 pp.
- NOGUÉ FONT, JOAN (1998): *Nacionalismo y territorio*. Lérida: Ed. Milenio, 136 pp.
- NÚÑEZ, SANDINO ANDRÉS (2006): *Lo sublime y lo obscuro: Geopolítica de la subjetividad*. Editorial Libros del Zorzal, 205 pp.
- ÑÁÑEZ ORTIZ, J. (2009): «Un acercamiento al movimiento de desocupados del Gran Buenos Aires desde la teoría del proceso político». *Estudiar América Latina: Retos y perspectivas*, 1.ª edición. San José, Costa Rica: Edit. Alma Mater, H Cairo y Jussi Pakkasvirta (compiladores).
- OLIVERAS GONZÁLEZ, XAVIER, DURÀ GUIMERÀ, ANTONI, PERKMANN, MARKUS (2010): «Las regiones transfronterizas: balance de la regionalización de la cooperación transfronteriza en Europa (1958-2007)». *Documents d'Anàlisi Geogràfica* [en línea], vol. 56, n.º 1, pp. 21-40. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/194167>
- PARDO DE SANTAYANA y GÓMEZ DE OLEA, JOSÉ MARÍA (2017): «La geopolítica ha vuelto para quedarse». *Boletín IEEE*, ISSN-e 2530-125X, n.º 5 (enero-marzo), pp. 148-160.
- PINTOR PIRZKALL, HEIKE CLARA (2017): «La nueva configuración geopolítica de la cooperación al desarrollo en el continente latinoamericano. El impacto de China como nuevo donante-inversor en la región». *Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento*, vol. 6, n.º 1, pp. 62-83.
- RÍOS SIERRA, J. (2017): «Determinantes geográfico-políticos de la acción violenta guerrillera, un análisis de la concurrencia regional de guerrillas y paramilitares en el conflicto colombiano». *Revista Española de Ciencia Política*. ISSN 1575-6548, n.º 44, pp. 121-149.
- ROMERO GONZÁLEZ, J. (2009): *Geopolítica y gobierno del territorio*. Valencia: Tirant lo Blanch. Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/175640/1/Geopol%C3%ADtica%20%28recensi%C3%B3n%20on%20Joan%20Romero%29%28LuisMoreno%29%282011%29.pdf>
- ROMERO, J. y JOAQUÍN FARINÓS (2011): «Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 56, pp. 295-319.
- SÁNCHEZ, JOAN-EUGENI. (1992): *Geografía Política*. Madrid: Síntesis. 224 p.

- SÁNCHEZ IGLESIAS, EDUARDO (2020): «El tránsito de la lucha armada a la competición democrática. Los casos del FMLN y la URNG». *América Latina Hoy*, 84, pp. 69-87.
- SANGUIN, A. L. (1981): *Geografía política*, Oikos-Tau, Barcelona.
- SEPÚLVEDA, ISIDRO (2007): «La nueva geopolítica latinoamericana». *Política Exterior*, vol. 21, n.º 116 (marzo -abril, 2007), pp. 149-162.
- SORIA MOLINA, S. (2016): «Bellum Dacicum. Geopolítica, estrategia y conflicto en el Danubio bajo Domiciano y Trajano (85-106 D.C.)». Madrid: Signifer Libros.
- SUAREZ-DE VIVERO, JUAN LUIS y RODRÍGUEZ-MATEOS, JUAN CARLOS (2017): «Forecasting Geopolitical Risks: Oceans as source of instability». *Marine Policy*, vol: 75, pp. 19-28. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.10.009>
- TAYLOR, P. J. (1994): *Geografía política. Economía-mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama editorial, 339 pp.
- TAYLOR, PETER, J. y FLINT, C. (2002): *Geografía Política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama Editorial, 2.ª edición.
- TORRES, M.R.; JORDÁN, JAVIER y HORSBURGH, NICOLA (2007): «Analysis and Evolution of the Global Jihadist Movement Propaganda». *Terrorism and Political Violence*. Publicado online: 25 enero 2007, vol. 18 - Issue 3, Pages 399-421 |
- TRILLO SANTAMARÍA, JUAN MANUEL, y LOIS GONZÁLEZ, RUBÉN C. (2011): «La frontera como motivo de atracción: una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte». *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 2, n.º 1, 109-134.
- TRILLO-SANTAMARÍA, J. M. y PAÛL, VALERÌA (2014): «The Oldest Boundary in Europe? A Critical Approach to the Spanish-Portuguese Border: The Raia Between Galicia and Portugal». *Geopolitics*, pp. 161-181. Publicado online: 21 enero 2014.
- URDIALES VIEDMA, M. E. (2007): *Geopolítica y Desigualdades* (Colección Periferias). Granada: Universidad de Granada.
- VACAS FERNÁNDEZ, FÉLIX (2018): «Las fronteras jurídicas hispano-marroquíes: la importancia de la geografía». En: *De identidades y fronteras: una reflexión plural: Europa, África y mundo árabe*. Saif e. I. Benabdennour (coord.), pp. 109-124.
- VALLE PADILLA, ANA (2015): *China en África a través de la energía. Una presencia con grandes implicaciones geopolíticas a escala global*. Documento Marco30/2015130/201519, noviembre de 2015.
- VICENS VIVES, J. (1950): *Tratado general de geopolítica*. Barcelona: Vicens Vives.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL MAURICE (2007): *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairós.

WEBGRAFÍA

1. <https://dle.rae.es/geograf%C3%ADa?m=form#1yAH0fy>
2. <https://elordenmundial.com/que-es-la-geopolitica/>
3. <https://editorial.tirant.com/es/libro/el-nuevo-mapa-geopolitico-del-mundo-ricardo-mendez-gutierrez-del-valle-9788499850474>

4. <https://dle.rae.es/geopol%C3%ADtico#J7tBkLN>
5. <https://dle.rae.es/geoestrategia>
6. <http://supervivir.org/geoestrategia1.html>
7. https://www.casadellibro.com/?campaignid=847763403&adgroupid=45890883271&feeditemid=&targetid=kwd-339552290086&matchtype=e&network=g&device=c&devicemodel=&ifmobile%3A%5Bmobile%5D=&ifnotmobile%3A%5Bnotmobile%5D=%5Bnotmobile%5D&ifsearch%3A%5Bsearch%5D=%5Bsearch%5D&ifcontent%3A%5Bdisplay%5D=&creative=428829200158&keyword=casa%20del%20libro.&placement=&target=&adposition=&gclid=Cj0KCQiA6t6ABhDMARIsAONIYzokENNxZlWUuHK9-ByYUPB3zRO8SrhPHC_SGsmrYoenjFDtqPb2LsaAmP9EAL_wcB&q=%22Geograf%C3%ADa%20pol%C3%ADt
8. <https://elordenmundial.com/category/geopolitica/>, <https://blog.realinstitutoelcano.org/tag/geopolitica/>
9. <https://www.esglobal.org/10-blogs-sobre-geopolitica/>
10. <https://elordenmundial.com/mapas/geopolitica-argentina/>
11. <https://blog.realinstitutoelcano.org/imperio-decadente-y-cinco-reinos-rivales/>
12. https://scholar.google.es/citations?hl=es&view_op=search_authors&mauthors=%22Geografia+politica%22+.es&btnG=
13. https://scholar.google.es/citations?hl=es&view_op=search_authors&mauthors=%22geoestrategia%22+&btnG=
14. <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-grupo>
15. https://scholar.google.es/citations?hl=es&view_op=search_authors&mauthors=abel%3Ageograf%C3%ADa_pol%C3%ADtica++.es&btnG=
16. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=3VyKFM0AAAAJ>
17. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=tm-57BQAAAAJ>
18. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=34hPbiMAAAAAJ>
19. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=CEcFCrgAAAAJ>
20. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=45uBRDAAAAAJ>
21. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=nsL4roUAAAAJ>
22. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=GBQ1MjgAAAAJ>
23. https://scholar.google.es/citations?view_op=search_authors&hl=es&mauthors=abel:geopol%C3%ADtica+.es&before_author=_vR0_wkAAAAJ&astart=0
24. https://scholar.google.es/citations?hl=es&view_op=search_authors&mauthors=abel%3Ageoestrategia&btnG=
25. <https://www.age-geografia.es/site/ensenanza-universitaria-grados/>
26. <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2019/10/Demanda-Ense%C3%B1anzas-de-Grado-en-Geograf%C3%ADa-2.pdf>
27. <https://www.age-geografia.es/site/masteres/>
28. <https://www.uc3m.es/master/geopolitica>
29. https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Zaragoza/agm/Estudios/CGET-GC-ingreso-sin-titulacion.html#CURSO_2
30. https://www.defensa.gob.es/ceseden/esfas/cursos/curso_estado_mayor/

31. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/subdef/digrem/plan-estudios-Oficiales-Armada-Sin-titulacion-previa.pdf>
32. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/subdef/digrem/plan-estudios-Oficiales-EA-Sin-titulacion-previa.pdf>
33. https://bibliobuscador.uah.es/primoxplore/search?query=any,contains,%22Geopolo%20%22&tab=tab1&search_scope=TAB1SCOPE1&vid=34UAH_VU1&mfacet=rtype,include,books,1&mfacet=lang,include,spa,1&offset=0
34. https://bibliobuscador.uah.es/primoxplore/search?query=any,contains,%22Geograf%20%22&search_scope=TAB1SCOPE1&vid=34UAH_VU1&mfacet=rtype,include,books,1&mfacet=lang,include,spa,1&mode=basic
35. <https://www.age-geografia.es/site/manuales-de-geografia/>
36. <https://scholar.google.com/citations?user=Jmo4F3YAAAAJ&hl=es>
37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1271149>
38. <https://scholar.google.es/citations?user=-lJu0lcAAAAJ&hl=ca>
39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=740587>
40. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=d7ob4FAAAAAJ>
41. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=PU2R83cAAAAJ>
42. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=CEcFCrgAAAAJ>
43. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=yVYpRNgAAAAJ>
44. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=GBQ1MjgAAAAJ>
45. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=45uBRDAAAAAJ>
46. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=0HTtnVMAAAAAJ>
47. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=oC1QFW8AAAAJ>
48. <http://www.ub.edu/geocrit/cienbil.htm>
49. <https://revistes.ub.edu/index.php/scriptanova>
50. <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos>
51. <https://realsociedadgeografica.com/publicaciones/boletin/>
52. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=r-N8SPoAAAAJ>
53. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=c1vJiAsAAAAJ>
54. https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=y_Dd5aoAAAAJ
55. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=1ywOvg0AAAAJ>
56. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=JQ9xEE8AAAAJ>
57. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=crSdit0AAAAJ>
58. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=P1dDAv8AAAAJ>
59. <https://scholar.google.es/citations?user=47aZvxUAAAAJ&hl=es>
60. https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=jMHs_w0AAAAJ
61. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP>
62. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=r-N8SPoAAAAJ>
63. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=yVYpRNgAAAAJ>
64. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Paz0losAAAAJ>
65. https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=q_ug388AAAAJ

66. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=oJaKwA0AAAAJ>
67. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=hU9WTxEAAAAJ>
68. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=91or5LsAAAAJ>
69. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=s3ZUa4UAAAAJ>
70. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=f35urxUAAAAJ>
71. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56632/1/T41273.pdf>
72. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=3lQG-iUAAAAJ>
73. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=mRE--yoAAAAJ>
74. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=p56yZZMAAAAAJ>
75. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM30-2015_China_en_Africa_AnaVillaPadilla.pdf
76. <https://publicaciones.defensa.gob.es/>
77. <https://publicaciones.defensa.gob.es/libros/colecciones/ediciones-ej%C3%A9rcito/page/2.html>
78. <http://www.ieee.es/quienes-somos/>
79. <http://www.ieee.es/publicaciones-new/panorama-geopolitico-de-los-conflictos/>
80. <http://www.ieee.es/publicaciones-new/revista-ieeee/>
81. <https://revista.ieee.es/>
82. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es

RESUMEN

GEPOLÍTICA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA EN LA ESPAÑA ACTUAL

Se analiza la situación de dos subdisciplinas geográficas: La geopolítica y la geografía política en España en los últimos años. Se describen la enseñanza, las publicaciones académicas y populares sobre estos temas, detallando los autores más significativos de diversos ámbitos: geógrafos, científicos políticos, militares, etc.

Palabras clave: Geopolítica, Geografía Política, Situación en España.

ABSTRACT

GEOPOLITICS AND POLITICAL GEOGRAPHY IN MODERN SPAIN

The situation of two geographical sub-disciplines is analyzed: Geopolitics and Political Geography in Spain in recent years. Teaching, academic and popular publications on these topics are described, detailing the most significant authors from various fields: geographers, political scientists, military, etc.

Keywords: Geopolitics, Political Geography, Situation in Spain.

**EL ASTRÓNOMO VICTORIANO
FERNÁNDEZ ASCARZA (1870-1934)
PROMOTOR DEL REFUGIO DE SIETE PICOS
(NAVACERRADA, MADRID) DEL CLUB
ALPINO ESPAÑOL**

**THE ASTRONOMER VICTORIANO
FERNÁNDEZ ASCARZA (1870-1934)
PROMOTER OF THE SIETE PICOS REFUGE
(NAVACERRADA, MADRID) OF THE CLUB
ALPINO ESPAÑOL**

Hortensia Chamorro Villanueva¹

1. INTRODUCCIÓN

Victoriano Fernández Ascarza nació en Marañón (Navarra) el 23 de marzo de 1870 y, tras cursar el bachillerato en Logroño, tuvo una amplia formación, destacando por sus excelentes resultados. Se graduó como maestro en la Escuela Normal de Madrid, se doctoró por la Universidad Central en Derecho y también en Ciencias Físico-Matemáticas, en este último caso con la tesis titulada «Astronomía física, mecánica estelar y espectrofotografía». Consiguió plaza por oposición tanto en la Escuela Normal Central de Maestros como en el Observatorio Astronómico de Madrid. Compaginó ambos intereses promoviendo conferencias, cursos y excursiones para maestros, y logrando interesar a muchos de ellos en meteorología y astronomía, entre otras materias. Así,

¹ Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM) [hortensia.chamorro@gmail.com].

publicó en *Anales de la Sociedad Española de Física y Química* sobre meteorología con los datos recibidos de maestros repartidos por toda la geografía española. Promovió el *Anuario del Maestro*, publicándolo durante más de 35 años, y fue autor del *Diccionario de Legislación de Primera Enseñanza* y de numerosas guías, cartillas y manuales educativos. Fue vocal de la Sociedad de Amigos de la Escuela y autor de gran cantidad de obras y textos escolares relacionados principalmente con la geografía, ciencias naturales, higiene y educación cívica, además destacó por ser gran defensor de los derechos de los maestros. Considerado también reconocido periodista, fue director de *El Magisterio Español* (1895-1934), en colaboración con Ezequiel Solana. Además, dirigió *Diario Universal* y *La Agricultura en España*, fue redactor en *La Naturaleza* y redactor científico en el *Heraldo de Madrid*, y miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Relevante fue su labor pedagógica, miembro fundador de la Sociedad Española de Pedagogía constituida en 1906, desempeñando el cargo de vicepresidente junto a Ezequiel Solana. Fue consejero de Instrucción Pública, y también fue nombrado miembro de la Asamblea Nacional Consultiva como representante de Actividades de la Vida Nacional.

Perteneció a numerosas sociedades científicas, ocupando puestos importantes en algunas de ellas. Fue miembro fundador de la Sociedad Española de Física y Química; vicepresidente de la Sociedad Española de Meteorología; socio del Instituto Geográfico; formó parte del Ateneo de Madrid, en la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales desempeñando el cargo de vicepresidente; vocal de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) desde su fundación en 1907 hasta su fallecimiento. También perteneció a la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras y figura como socio de la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos el mismo año de su creación en 1928. Fue asiduo a los congresos de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, de la que fue vocal.

Miembro destacado y muy activo de la Real Sociedad Geográfica, en la que ingresó como socio en 1917, desempeñando posteriormente el cargo de vocal y después el de vicepresidente (fig. 1). Representó a esta sociedad impartiendo numerosas conferencias sobre temas muy variados (*Amundsen y la primera expedición al Polo Sur; La enseñanza de la geografía en España, Viaje a Tierra Santa...*) y en la asistencia a congresos. Así, en 1925, representando también al Instituto Geográfico y Catastral, participó en el XI Congreso Internacional de Geografía y Etnología celebrado en El Cairo (Egipto), proponiendo «la aplicación del material cinematográfico para el análisis y difusión de las ciencias geográficas», siendo la propuesta aceptada por unanimidad y

pasando a ser una de las conclusiones del congreso (Martín Martín, 2017, 285). Fue el promotor del Archivo Fotogeográfico de la Real Sociedad Geográfica², uno de los proyectos más importantes emprendidos por dicha sociedad en esos años, «... un proyecto novedoso para la época y con grandes perspectivas de futuro, como el tiempo se encargaría de demostrar» (Arroyo Ilera y Martín Lou, 2020: 243). En palabras de Ascarza, pronunciadas el 26 de marzo de 1926 en la conmemoración del 50 aniversario de la sociedad, con el fin de «organizar un archivo fotogeográfico en el cual se recojan, clasifiquen y conserven materiales gráficos de cuanto pueda interesar para un conocimiento de nuestro país» (Fernández Ascarza, 1926, 203). Para Arroyo Ilera y Martín Lou (2020), el proyecto caería en el olvido, como otros muchos de la Real Sociedad Geográfica, al no conseguir los apoyos económicos necesarios. También asistió, entre otras, a la III Asamblea de la Unión Internacional Geodésica y Geofísica, celebrada en Praga en 1927. En 1930 organizó un curso de conferencias sobre el Protectorado español en Marruecos y un viaje complementario, seguidos de posteriores publicaciones y una exposición fotográfica, tema que se consideró otra de las principales aportaciones de Ascarza a la Real Sociedad Geográfica. También en 1930, dio cuenta a dicha sociedad, mediante sesiones, notas o artículos, del importante descubrimiento de Plutón, el planeta transneptuniano, realizado por el astrónomo Tombaugh desde el Observatorio Lowell de Arizona.

² *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, LXVI, cuarto trimestre de 1926, p. 470.

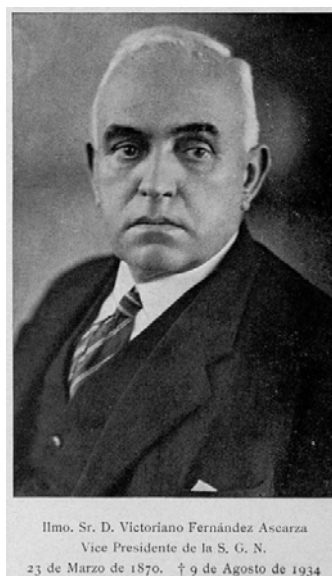


Figura 1. Lámina I del *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, LXXVI, 1, enero de 1936. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Cultura y Deporte. España.

De espíritu divulgador, autor prolífico de multitud de textos de variadas disciplinas, muchos de ellos conservados actualmente en los principales archivos y bibliotecas, como la Biblioteca Nacional de España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad Complutense de Madrid, etc.

El amor hacia su pueblo, Marañón, quedó reflejado en la donación de un edificio de su propiedad que acogería las antiguas escuelas (hoy centro de salud, ludoteca y bar)³. En la actualidad, una calle de la localidad lleva su nombre.

En 1926, por real orden, Ascarza donaría el importe total de cincuenta títulos de maestra en honor a su hermana Lucía, también maestra, fallecida un año antes⁴, acto que repetiría durante varios años sucesivos. En 1934, pocos días antes de su fallecimiento, pensaba en hacer un donativo para dos escuelas gratuitas en Cercedilla, donde tenía su residencia de verano⁵.

³ <https://www.revistacallemayor.es/maranon-el-municipio-de-los-pucherejos/>

⁴ *Gaceta de Madrid*, n.º 30, 30 de enero de 1926, p. 524.

⁵ RUFINO BLANCO y SÁNCHEZ. «Don Victoriano F. Ascarza». *El Magisterio Español*, 18 de agosto de 1934, pp. 416-417.

El 8 de agosto de 1934,⁶ Ascarza fallecía en Cercedilla (Madrid), a la edad de 64 años, víctima de un colapso cardíaco. Había acudido días antes como presidente de la sección 2,^a al XIV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Santiago de Compostela. Aunque resultó ileso, quedó muy impresionado por la catástrofe del Pazo de Oca, el hundimiento de la planta superior del palacio en el que, tras su visita, se disponían a comer más de medio centenar de congresistas el 5 de agosto. En el siniestro murió una persona y numerosas resultaron heridas, por la que las siguientes sesiones del congreso quedaron suspendidas. Desde allí, Ascarza se retiró a su residencia de Cercedilla, donde falleció repentinamente pocos días después. Numerosos medios señalaron la relación entre ambos sucesos, además de destacar su gran prestigio científico y su conexión con otros observatorios astronómicos, tanto nacionales como extranjeros, siendo muy apreciado en todos ellos, y destacando su amistad con el padre Cirera, promotor del Observatorio del Ebro⁷. En el momento de su fallecimiento, desempeñaba, entre otros, los cargos de director del Observatorio Astronómico de Madrid, vicepresidente de la Sociedad Geográfica Nacional (nombre que recibió la Real Sociedad Geográfica entre los años 1931 y 1939), vocal de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y director de *El Magisterio Español*.

2. ASCARZA EN EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MADRID

Ingresó como auxiliar por oposición en 1892. Posteriormente, también fue profesor de Astronomía Física en la Universidad Central, plaza acumulada a la de astrónomo del observatorio.

Asistió como representante de España a numerosos congresos científicos. Así, a propuesta de la JAE, fue como delegado al V Congreso de la Unión Solar Internacional celebrado en Bonn en 1913. Además, entre otros, acudió al congreso de la Unión Astronómica Internacional celebrado en 1925 en Cambridge; en 1926 asistió a la excursión a Canarias, entre el 5 y el 22 de mayo, de la XIV Sesión del Congreso Geológico Internacional, pernoctando de camino al Teide, en el refugio de Altavista, a más de 3200 m de altitud (Fernández Navarro, 1926).

⁶ El día 9, según las esquelas, biografías, notas de prensa, etc. pero el acta de defunción del Registro Civil de Cercedilla señala como fecha de fallecimiento el día 8 de agosto.

⁷ *El Magisterio Español*, 11 de agosto de 1934, pp. 360-361; *Heraldo de Madrid*, 11 de agosto de 1934, p. 13.

También formó parte en múltiples ocasiones de comisiones para la observación de eclipses por España y otros países. Destacando la expedición a Teodosia (Rusia) en 1914 –subvencionado por la JAE, de dos meses de duración, con motivo del eclipse de sol del 21 de agosto–, no solo por ser la primera vez que una comisión española viajaba al extranjero para estudiar un eclipse de sol, sino que además durante el viaje se vieron sorprendidos por la declaración de la Primera Guerra Mundial. A la comisión del observatorio, presidida por Ascarza, además de los astrónomos José Tinoco y Pedro Carrasco, se habían unido voluntariamente el ingeniero geógrafo Víctor Gosálvez, la esposa de Pedro Carrasco y Lucía Fernández Ascarza, su hermana. A pesar de las numerosas dificultades que tuvieron que sortear, pudieron realizar sus estudios acerca del eclipse y regresar a España (Fernández Ascarza, 1914a). Este viaje fue muy sonado en la prensa y en la literatura científica y, a pesar de tener que regresar precipitadamente y no poder recorrer aquellas montañas como tenían previsto, publicaría junto a su compañero José Tinoco, con la información recogida y algunas fotografías que pudieron tomar, el artículo «Alpinismo en Crimea», en la revista *Peñalara*⁸.

También en ocasiones se le encargó la visita a diferentes observatorios de otros países en comisión de servicio⁹. En buena parte de los viajes que realizó contó con la compañía de los también astrónomos y compañeros del observatorio José Tinoco y Pedro Carrasco.

⁸ FERNÁNDEZ ASCARZA, V. y TINOCO, J. (1914). *Peñalara*, II, 12, diciembre de 1914, pp. 153-156.

⁹ *Gaceta de Madrid*, n.º 322, 18 de noviembre de 1926, p. 966; n.º 144, 24 de mayo de 1929, p. 1137.



! profesor astrónomo Sr. Ascarza investigando con el aparato espectroheliógrafo las modificaciones del espectro solar

Figura 2. Imagen de Ascarza en una de las cinco fotografías del artículo «Cómo se estudiará el eclipse en Madrid». *Mundo Gráfico* de 17 de abril de 1912, p. 18. Hemeroteca digital. Biblioteca Nacional de España.

Principalmente trabajó en temas de heliofísica y, especialmente, en espectroheliografía (fig. 2), además de publicar notas sobre asuntos muy variados, y su espíritu renovador le llevó a introducir acertadas modificaciones en el *Anuario del Observatorio de Madrid*¹⁰. Durante la aproximación de Marte a la Tierra en el verano de 1924, fueron notables las observaciones realizadas junto a su compañero, el astrónomo Pedro José Jiménez-Landi (Jiménez-Landi, 1996), dando lugar a numerosas conferencias, artículos de prensa, etc. Fue el promotor del *Boletín Astronómico del Observatorio de Madrid*, cuyo primer número se publicó en 1932, estando formado el comité de redacción por As-

¹⁰ Necrológica de Don Victoriano Fernández Ascarza. *Anuario del Observatorio Astronómico de Madrid para 1935*. Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. pp. 321-322.

carza, como director, Pedro Carrasco, como subdirector, y José Tinoco, como astrónomo. Tras numerosos ascensos desde su ingreso en el observatorio, fue nombrado director del observatorio el 30 de julio de 1931, cargo que desempeñaría hasta su fallecimiento en 1934. Su cuerpo fue trasladado el 11 de agosto desde el Observatorio Astronómico de Madrid hasta el cementerio de la Almudena¹¹.

3. ASCARZA EN LA SOCIEDAD PEÑALARA Y EN EL CLUB ALPINO ESPAÑOL

Ascarza fue uno de los precursores de los deportes de montaña en la Sierra de Guadarrama, formando parte de los miembros fundadores de la asociación Peñalara: los Doce Amigos, constituida en octubre 1913 en torno a Constancio Bernaldo de Quirós, y cuya junta directiva estuvo formada inicialmente por tres de sus doce socios, entre ellos Ascarza como tesorero, cargo que desempeñó hasta octubre de 1914¹². A finales de ese año, Ascarza daría la conferencia inaugural del curso de alpinismo organizado por la sociedad Peñalara, titulada «Ventajas del alpinismo y su aplicación inmediata a los habitantes de Madrid», en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial¹³, participando también como conferenciantes los socios Tinoco, Bernaldo de Quirós, Meliá y Zabala. En enero de 1914, publicó en la revista *Peñalara* el artículo «El clima de la sierra», poniendo de manifiesto la necesidad de la recogida de datos meteorológicos en la Sierra de Guadarrama para el conocimiento real, y no por deducción, de su clima (Fernández Ascarza, 1914b). En 1915, pasó de ser una asociación cerrada a una sociedad abierta, denominándose Sociedad Peñalara, ampliando su campo de acción a otras montañas españolas. Ese mismo año, él y otros de los fundadores pasaron a ser socios honorarios (Ortega Cantero, 2014).

Ascarza se aleja de la Sociedad Peñalara y se integra en el Club Alpino Español (González Canalejo, 2015), fundado en 1906, siendo un miembro muy activo y nombrado vocal en la Junta directiva de 1916-1917. Sería el encargado de realizar el *Anuario del Club Alpino Español* de 1917 –tras un primer número correspondiente a los años 1911 y 1912 no se había vuelto a publicar–, resultando ser un éxito absoluto, un tomo muy completo, en el que además de informar sobre las actividades, los reglamentos y acuerdos de

¹¹ *El Magisterio Español*, 11 de agosto de 1934, pp. 360-361.

¹² *Peñalara*, II, 10, octubre de 1914, p. 134.

¹³ ALBERTO DE SEGOVIA, «Un curso de alpinismo en Madrid», *Mundo Gráfico*, 21 de enero de 1914, p. 6.

la Junta directiva del Club Alpino Español, incluyó una relación de las principales sociedades alpinas existentes en el país, un listado de los refugios de montaña de Guadarrama y Gredos y artículos sobre Sierra Nevada, Picos de Europa y Guadarrama firmados por Bernaldo de Quirós, Manuel González Amezcua y Juan Carandell, respectivamente, además de la relación de socios que ya superaba los seiscientos veinte (González Canalejo, 2015).

En 1917, el Club Alpino Español y la Real Sociedad de Alpinismo Peñalara organizaron en común unas pruebas de deportes en la nieve. La prueba de destreza, llevaría el nombre de Copa Ascarza, al igual que el primer premio de dicha prueba, sobre la que detallaban:

Consistirá la carrera en marchas por la nieve, describiendo curvas, saltos, «telemark» y «christiania». Se hará una calificación de conjunto, según reglas precisas que se detallarán oportunamente. El objeto de la carrera es acreditar dominio en el «ski» y conocer los secretos del deporte sobre nieve¹⁴.

Con gran afición hacia la fotografía, fue autor de buen número de postales y de las fotografías que ilustran numerosos textos de la Sierra de Guadarrama (fig. 3), entre otros lugares. Además, con frecuencia, en sus conferencias y cursos utilizaba el aparato de proyecciones, lo que causaba gran expectación.

¹⁴ España Automóvil y Aeronáutica, 15 de enero de 1917, p. 9.



Figura 3. Artículo firmado por V. A. y fotografías de V. Ascarza, en el suplemento para España de la revista americana *Pictorial Review* de noviembre de 1916. La imagen superior corresponde al refugio de Siete Picos. Hemeroteca Municipal de Madrid.

La revista *Peñalara*¹⁵ comunicaba en 1925 el fallecimiento de su hermana, Lucía Fernández Ascarza, muy unida a él y gran aficionada a la montaña, que fue socia de la sociedad Peñalara y del Club Alpino Español, participando en las actividades de ambas sociedades.

En 1926 y 1927 el Club Alpino Español agradece a Ascarza su intervención con el Servicio Meteorológico Nacional que facilitó termómetros de máxima y de mínima, pluviómetro y la garita para la instalación de una pequeña estación meteorológica en las inmediaciones del chalet del Puerto de Navacerrada, «gracias a la cual se puede, con la colaboración que nos presta la Prensa diaria, informar semanalmente a los aficionados del estado del tiempo

¹⁵ *Peñalara, revista ilustrada de alpinismo*, XII, 134, febrero de 1925, p. 30.

en la Sierra»¹⁶, y «cuyas observaciones tendrán extraordinario valor científico por estar bajo la inspección de una persona de prestigio, del Sr. Ascarza»¹⁷. El parte telefónico del estado atmosférico en el Puerto de Navacerrada se publicaría en numerosos medios, como *La Libertad*, *La Nación*, *El Debate*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*...

4. EL REFUGIO-OBSERVATORIO DE SIETE PICOS EN NAVACERRADA DEL CLUB ALPINO ESPAÑOL

Mollá Ruíz-Gómez (1989) apunta que, en el congreso organizado por la Unión Solar Internacional celebrado en Bonn (Alemania) en 1913, en el que se discutieron datos sobre intensidad solar, Ascarza se comprometió a realizar una investigación en España en el verano de 1914, como él mismo también señalaba dos décadas después:

En el verano de 1913 asistió el autor de estas líneas a un Congreso internacional de Astrónomos, que se celebraba en Alemania. Nos reunimos, a orillas del Rin, astrónomos de unas treinta y dos naciones; algunos habían llegado de Australia. En aquellas luminosas reuniones se dieron datos muy interesantes sobre la intensidad solar y adquirí, conmigo mismo, el compromiso de hacer una investigación en España (Fernández Ascarza, 1934).

En esa misma reunión se pidió a todos los representantes de las naciones su asistencia al eclipse de sol de 1914 en Crimea (Rusia), y particularmente el comité organizador expresó a Ascarza su deseo de que el Observatorio Astronómico de Madrid estuviese presente (Fernández Ascarza, 1914a). Ascarza pasó el verano de 1914 en la complicada expedición científica a Crimea, por lo que su proyecto sobre intensidad solar en España se pospuso hasta el verano de 1915.

Ya en 1914, Ascarza habría comenzado a promover la construcción de un refugio-observatorio en Navacerrada. A primeros del mes de julio de 1915 se instalaría en tiendas de campaña en un lugar privilegiado para sus observaciones, concretamente en las proximidades del cerro del Hoyo Redondillo o Alto del Telégrafo (este último nombre se debe a que estuvo situado allí un antiguo telégrafo óptico), en la cuerda que va desde el séptimo pico de Siete Picos

¹⁶ *Alpina*, órgano oficial del Club Alpino Español, 2.^a época, 2, 15 de diciembre de 1926, pp. 23-24.

¹⁷ *Alpina*, órgano oficial del Club Alpino Español, 2.^a época, 4, 15 de febrero de 1927, p. 21.

(numerados de oeste a este) al Puerto de Navacerrada, a poco más de 1 km en línea recta de este último. La ubicación, a casi 2000 m de altitud, y muy cerca del límite con la provincia de Segovia, cumplía perfectamente con los requisitos exigidos de pureza atmosférica, alejado de grandes poblaciones, altitud... Las primeras medidas de radiación solar tomadas desde el Observatorio de Madrid habían sido realizadas entre 1854 y 1855 por Manuel Rico Sinobas, aunque el programa de medidas sistemáticas no comenzaría hasta 1903, dirigidas por Francisco Cos (Pérez Aparicio, 2019). Para López Arroyo (2004) las investigaciones de Ascarza en la Sierra de Guadarrama formarían parte de las primeras y esporádicas observaciones solares del Observatorio Astronómico de Madrid realizadas fuera de la capital, a las que seguirían las realizadas en el verano de 1922 a nivel del mar por Pedro Carrasco en San Pedro del Pinatar (Murcia), y las de Francisco Pinto desde La Laguna (Tenerife) en 1923.

Estas investigaciones en la sierra madrileña dejaron huella en la prensa de la época. Ese mismo verano con el titular «Cómo se estudia el sol» (fig. 4) se podía leer:

Esas tiendas de campaña, perdidas entre peñascos y malezas, señalan un campamento científico á cargo del astrónomo español D. Victoriano J. (sic) Ascarza, el cual hace en estos momentos, á 2.000 metros de altura, interesantes medidas de la energía que el Sol envía á nuestro planeta. ¡Si que debe ser grande esa energía á juzgar por el calor que hemos padecido en todo este mes de Agosto! Las medidas se hacen con un aparatito muy sencillo y muy pequeño, que se ve á la entrada de una de las tiendas; es el pirheliómetro de Angstrom. En substancia, este aparato consiste en una pila termoeléctrica; puesto al sol se produce una corriente eléctrica, y midiendo ésta con aparatos delicadísimos, se tiene la medida de la energía solar. Para juzgar de la delicadeza de estas observaciones, bastará este dato: las medidas se expresan en milésimas de caloría, que vienen á ser ¡milésimas de grado! Las observaciones se hacen desde las seis de la mañana á las seis de la tarde, cada diez minutos, lo cual representa un trabajo de atención y de asiduidad extraordinario. El Sr. Ascarza ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción pública para realizar esta delicada misión, renunciando de antemano á toda remuneración por la misma. Es un ejemplo de entusiasmo científico y de des interés (sic) digno de elogio.¹⁸

¹⁸ *Mundo Gráfico*, 25 de agosto de 1915, p. 17.

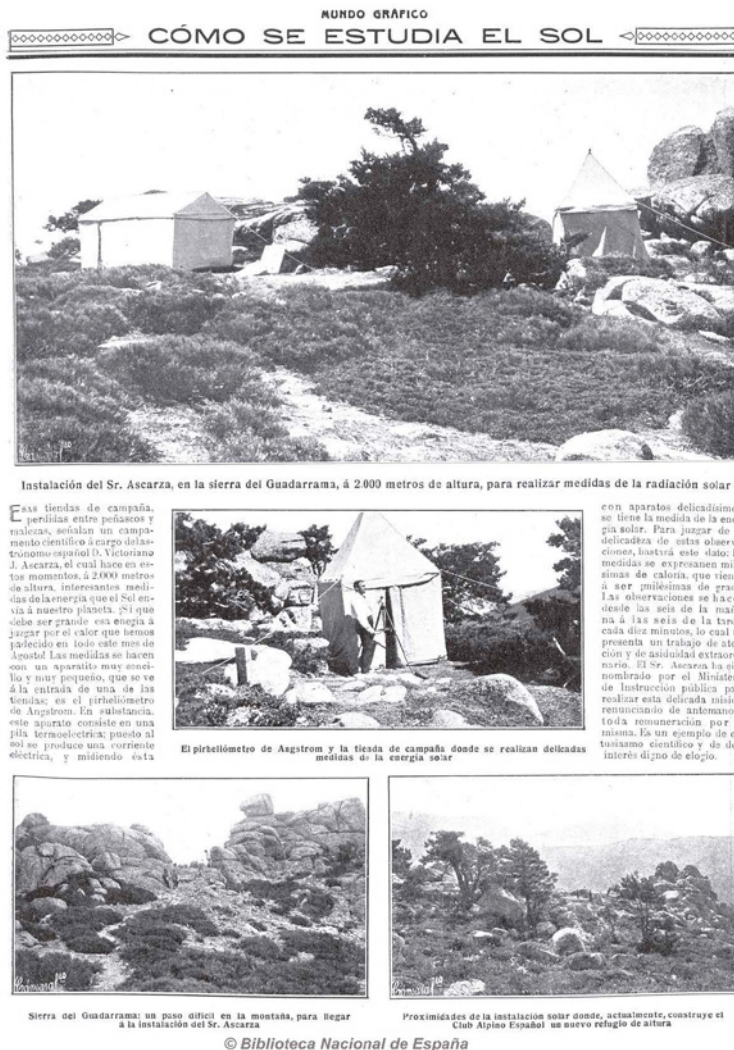


Figura 4. Página 17 de *Mundo Gráfico*, de 25 de agosto de 1915. Hemeroteca digital, Biblioteca Nacional de España.

En el mismo lugar, al mismo tiempo que realizaba dichos estudios, y por iniciativa del propio Ascarza, comienzan las obras del refugio del Club Alpino Español (fig. 5A). El acta de la junta general del Club Alpino Español de 15 de noviembre de 1915 señalaba «... la construcción del Refugio de Sietepicos,

verdadero Observatorio de montaña, el más alto de nuestro país, donde ya se han hecho este verano por los distinguidos consocios Sres. Ascarza y Tinoco importantes observaciones y estudios de radiación solar»¹⁹. En la siguiente junta general, de 15 de marzo de 1916, Ascarza propondría la conveniencia de la permanencia de un empleado del club en el refugio de Siete Picos los domingos que hubiese nieve, así como que en los periódicos de la noche del sábado se publicase el parte meteorológico de la sierra (el CAE tenía instalada una modesta estación meteorológica junto al chalet general en Navacerrada)²⁰.

Además, con el fin de establecer comparaciones a distintas altitudes, elegiría un segundo punto, que también presentaba excelentes condiciones para la observación. El lugar seleccionado estaba a 1200-1300 m de altitud, en la ladera del Cerro Colgado en la Colonia de Cercedilla, a pocos kilómetros de distancia en línea recta del punto principal de observación, describiéndolo como una amplia habitación, con balcón en la fachada que mira al SSE, y con una amplísima ventana al OSO (Fernández Ascarza, 1915b). Martín Gómez (1997) apunta que Ascarza compró un terreno en el barrio de la Tejera de Cercedilla, construyendo 5 edificios en lo que actualmente es la avenida de Ramón y Cajal 5, 7 y 9²¹ (fig. 5B), y en consonancia con su profesión las denominó Orión, Perseo, Pegaso, Andrómeda y Acuario.

¹⁹ *Anuario del Club Alpino Español*, 1917, p. 82.

²⁰ *Anuario del Club Alpino Español*, 1917, p. 85 y pp. 149-55.

²¹ A partir de la documentación consultada en el Archivo Histórico Municipal de Cercedilla no ha sido posible confirmar que Ascarza tuviera alguna propiedad en Cercedilla en 1915, año en que realizó las primeras observaciones, pero sí en 1919. Es probable que, antes de realizar la compra, alquilase la vivienda de lo que se denominaba entonces calle Registros n.º 140, comprándola en 1919, para pocos años después adquirir otras cuatro parcelas colindantes y edificar. Algunas de las viviendas las alquilaría durante los veranos, informando la prensa que en agosto de 1924 un incendio originado en la tercera planta del hotel Perseo, propiedad de Ascarza, alquilado a una familia veraneante, se propagó a las dos plantas inferiores, sin causar víctimas (*El Imparcial*, 9 de agosto de 1924, p. 7. *La Libertad*, 9 de agosto de 1924, p. 6). Actualmente, una de las cinco viviendas conserva una chapa con el nombre de Pegaso.

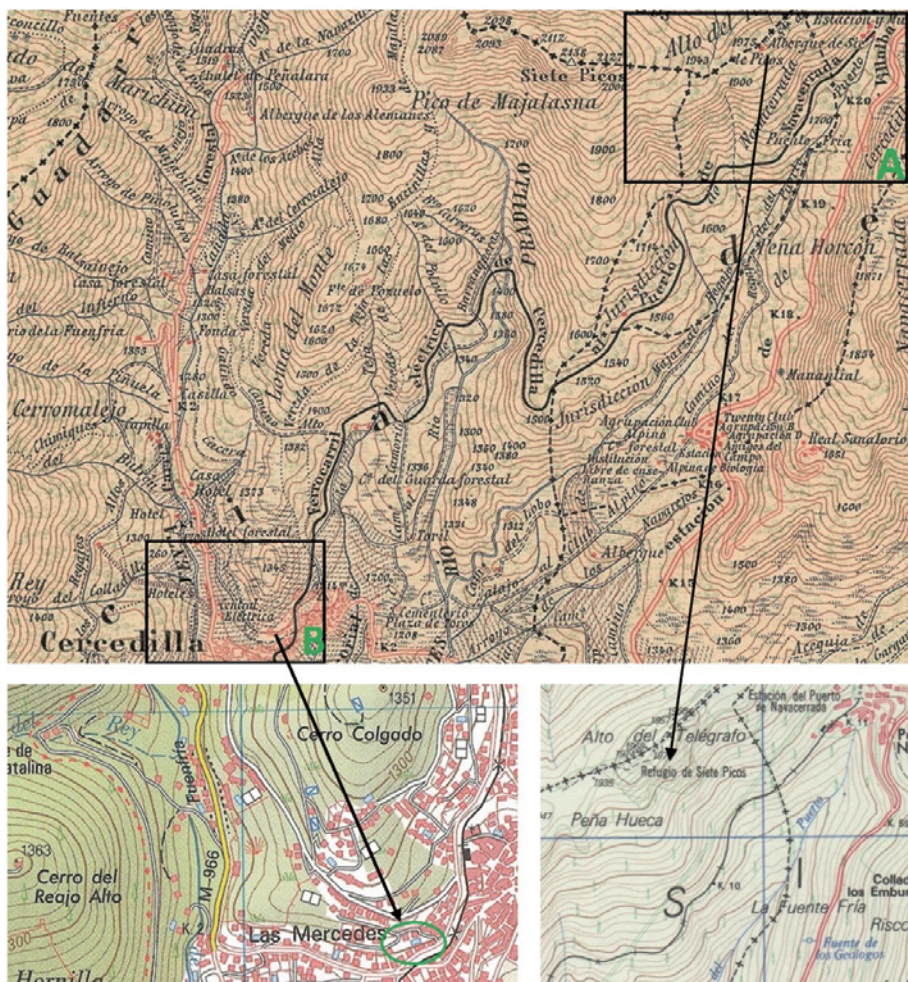


Figura 5. Fragmento del Mapa Topográfico Nacional, Cercedilla (508), 1:50000, 1923. IGN. A) Fragmento del Mapa Topográfico Nacional, El Ventorrillo (508-II), 1:25000, 1985. IGN. B) Fragmento del Mapa Topográfico Nacional, Cercedilla (508-III), 1:25000, 2012. IGN. La figura verde muestra la ubicación de los «hoteles» de Ascarza.

Para estas pioneras observaciones en la Sierra de Guadarrama, con el visto bueno de la JAE y de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, se realizaron cuantiosas series de observaciones pirheliométricas, lecturas de intensidad solar, temperatura, presión, humedad, nubes..., entre los primeros días de julio y los últimos de septiembre de 1915. Y con la ayuda desinteresada de dos buenos amigos y compañeros del Club Alpino Español,

José Tinoco (también astrónomo del Observatorio de Madrid, además de uno de los socios fundadores de Peñalara: los Doce Amigos, y gran aficionado a la fotografía) en el mes de julio, y Emilio Vicente Arche, en los últimos días de agosto. Los instrumentos empleados fueron: pirheliómetro de compensación eléctrica de Angstrom, con su miliamperímetro y pilas eléctricas secas para su funcionamiento, psicrómetro, barómetro de mercurio y cronómetros; apuntando que, a falta de instrumental y de personal, las medidas no pudieron realizarse simultáneamente en los dos puntos escogidos, teniendo que ir alternando. En la estación principal, a casi 2000 m de altitud, parte de los instrumentos estaban protegidos «por una robusta tienda de campaña de lona y hierro, que sufría los embates del viento» (Fernández Ascarza, 1915b, 110). Los objetivos de las observaciones realizadas fueron: determinar el valor de la radiación solar o de la llamada «constante solar» y estudiar la transmisibilidad atmosférica para esa misma radiación en las distintas horas del día y a diferentes alturas del sol, y determinar una fórmula analítica que expresase sus variaciones. Comprendiendo las siguientes partes:

a) Determinación en calorías del valor de la radiación llegada al lugar de la observación, deducida de la intensidad de la corriente medida en el miliamperímetro.

b) Cálculo de la distancia cenital del Sol en cada observación, deducida de la hora, de la declinación del Sol y de las coordenadas geográficas de la estación.

c) Cálculo del espesor atmosférico atravesado por la radiación solar medida.

d) Cálculo de la radiación solar llegada a las primeras capas atmosféricas, deducida mediante una extrapolación en función de la radiación medida en la superficie y de los espesores atmosféricos.

e) Reducción de las observaciones barométricas.

f) Reducción de las observaciones psicrométricas para hallar la tensión del vapor acuoso y de la humedad en los momentos de la observación.

g) Examen y discusión de los resultados obtenidos en el cálculo a), en relación con los espesores c) y las indicaciones generales atmosféricas.

h) Cálculo de la transmisibilidad atmosférica deducido de los resultados obtenidos en los cálculos parciales a), d) y c).

Los primeros resultados preliminares los presentó en el Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Valladolid

entre el 17 y el 22 de octubre de 1915²², con el título «La radiación solar (estudios pirheliométricos en la Sierra de Guadarrama)», en la sesión del 19 de octubre. Obteniendo que los valores hallados para la constante de radiación solar²³, comprendidos entre 1,9470 y 2,0080 calorías, eran coincidentes con los obtenidos en otros países (Fernández Ascarza, 1915b).

También en 1915 publicó en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química* con el título de «La radiación solar, nota sobre las observaciones pirheliométricas hechas durante el verano de 1915» (Fernández Ascarza, 1915a), añadiendo:

Durante los meses de julio y agosto el CAE hizo construir, en el mismo lugar de mi instalación, un hermoso refugio de montaña, y en él se me ofreció generosamente una habitación, que he utilizado para las observaciones en el mes de septiembre.

En 1916 completa la publicación de dichos estudios en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, con el artículo «La radiación solar. Estudios pirheliométricos», incluyendo tablas con las más de 2000 medidas (Fernández Ascarza, 1916). Y mostrando su agradecimiento a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, a la dirección del Instituto Geográfico y a la dirección del Observatorio Astronómico.

También a Emilio Vicente Arche y José Tinoco que voluntariamente y con verdadera abnegación se asociaron a nuestra vida incómoda de tienda de campaña en las alturas de Sietepicos en la última mitad de julio y tercera decena de agosto respectivamente. Y al CAE que aceleró la construcción de su refugio de Sietepicos para que pudiéramos utilizarlo en septiembre.

La totalidad de *Heraldo Deportivo*, publicado el 15 de abril de 1916, estuvo dedicado al Club Alpino Español, indicando que, por su situación, el de Siete Picos sería uno de los refugios que más aceptación habría de tener en la sierra, como quedaría demostrado posteriormente por la afluencia de montañeros, además aporta numerosas fotografías de la zona, e incluye una foto del refugio realizada por Ascarza (fig. 6):

²² En dicho congreso, el discurso inaugural de la sección 2.ª, Astronomía y Física del Globo, corrió a cargo de Ascarza.

²³ La constante solar mide la radiación solar media por unidad de área y de tiempo en un plano perpendicular a los rayos solares. Expresada en calorías tiene un valor aproximado de 2 calorías por cm² y minuto.

... á una altura de 1982 metros sobre el nivel del mar, es por su situación uno de los refugios que más aceptación ha de tener en la sierra.

Empezadas las obras en el verano de 1915, por ajuste previo hecho en 1.400 pesetas con el contratista de Cercedilla D. Juan Montalvo, en condiciones parecidas al concertado con el del Puerto de los Cotos y favorecidos nuevamente por la generosidad ilimitada de nuestro Augusto Soberano D. Alfonso XIII, que de nuevo ofrendó al Club la madera necesaria para su construcción, se puede decir que, en los contados meses de existencia que lleva, ha tenido un éxito verdaderamente extraordinario. Construido bajo la base de ser un pequeño observatorio de montaña, ya antes de terminarse sirvió para que distinguidos profesores del Observatorio Astronómico de la Corte realizaran desde él interesantes estudios de radiación solar. Visitado frecuentemente durante la temporada de nieves actual, mereció la atención de la Junta, al extremo de designar un guía exclusivo para él, que los domingos permanece en el mismo, á fin de facilitar agua y leña á los alpinistas que lo frecuentan.

La enorme subida que la chapa ondulada tuviera, obligó á la Directiva á reemplazarla provisionalmente, en la cubierta del tejado, por lona embreada, que hasta ahora no ha dado el buen resultado que como en el Twenty Club diera y parecía esperar. Quizá precise de nuevas impregnaciones, en espera de poder levantarle un piso para dedicarlo á observatorio y dormitorios, y de ver si con la terminación de la guerra se puede cubrir de chapa galvanizada. Los planos son de M. de Amezúa, en cuya colaboración tomó gran parte su iniciador D. Victoriano F. Ascarza, eminente astrónomo y uno de los entusiastas y asiduos socios del C. A. E.



Refugio de Siete Picos

FOT. ASCARZA

Figura 6. Fotografía del refugio realizada por Ascarza. *Heraldo Deportivo*, de 15 de abril de 1916, p. 116. Hemeroteca digital, Biblioteca Nacional de España.

También la prensa destaca que la construcción contó con la donación de toda la madera labrada necesaria, por parte del presidente honorario rey Alfonso XIII para el refugio observatorio de Navacerrada²⁴.

Llamaba la atención el maravilloso emplazamiento del refugio y las espléndidas vistas que ofrecía, añadiendo:

Ya en los albores de su construcción, hemos podido, en honor del señor Ascarza, alzar con sentida devoción una cantimplora, en la que el vinillo serrano, refrescado en el agua frigidísima de un próximo manantial, reme-

²⁴ *La Correspondencia de España*, 29 de octubre de 1915, p. 5. *Heraldo Deportivo*, 5 de noviembre de 1915, p. 194.

daba, superándole, al champagne que en los ágapes y cuchipandas cortesanas sirve de pretexto á los hombres para mentir frases de elogio y de admiración...

Y pensábamos que el albergue debiera llevar el nombre de Ascarza, ya que sirvió de estímulo y acicate para su construcción.

¿Le parece mal al amigo Amezúa?...²⁵

También la revista *Peñalara* de diciembre de 1915, cuya portada fue una foto del refugio de Siete Picos con fondo de la Maliciosa, realizada por el socio Juan Manuel Madinaveitia, proponía dar mercedamente el nombre Albergue o Refugio Ascarza²⁶.

La descripción del pequeño refugio de montaña en el *Anuario del Club Alpino Español* de 1917, tomo que fue encargado a Ascarza, señala:

... está al cuidado de una comisión de vigilancia, formada por los socios Sres. Ascarza, Arche y Navarro. Las llaves pueden recogerse en el Chalet del Ski Club. Este refugio dista unos veinticinco minutos del Puerto de Navacerrada, hora y media del Chalet general y dos horas y media de la estación de Cercedilla [...]. El refugio consta de cuatro habitaciones, que ocupan una superficie de 80 metros cuadrados. Hay cocina-comedor, hall, dormitorio, etc. En el dormitorio hay seis colchonetas y 12 mantas. Existe vajilla abundante, leña a la misma puerta y agua a una distancia aproximada de quince minutos. La altitud del refugio es de unos 2000 metros, y en tiempo de nevadas suele ser molesto buscar el agua y la leña. Durante el invierno, los domingos y días festivos, sube un dependiente del C.A.E., especialmente si algún socio anuncia excursión; el dependiente cuida de tener leña, agua y lumbre encendida. Conviene avisar previamente en el Chalet, pues cuando el tiempo es muy riguroso y no se sabe de nadie que pretenda subir, el dependiente permanece en el Chalet, donde presta otros servicios. Desde este refugio se contempla uno de los panoramas de la sierra más amplios, más bellos y más emocionantes. Hacia el Sur se descubre hasta la provincia de Toledo; en dirección Norte se abarca toda la llanura de Castilla la Vieja, y a los lados las cumbres más altas del Guadarrama. A pocos pasos del refugio el acantilado de la montaña ofrece la atracción del precipicio. Desde el refugio se llega en unos tres cuartos de hora a la cumbre del séptimo pico, que es el más elevado. Los alrededores del refugio ofrecen en invierno lugar adecuado para entregarse al cultivo de los deportes de nieve.²⁷

²⁵ *Heraldo Deportivo*, 25 de julio de 1915, p. 74.

²⁶ *Peñalara*, II, 24, diciembre de 1915, p. 185.

²⁷ *Anuario del Club Alpino Español*, 1917, pp. 75-76.

Los geólogos Hugo Obermaier y Juan Carandell en su obra «Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Guadarrama» publicada en 1917, agradecen al presidente del Club Alpino Español, Manuel González Amezúa, y a Ascarza, como vicepresidente, el permiso para utilizar los refugios de Siete Picos y de Cotos cuantas veces les fue necesario.

También ese año, la prensa deportiva apunta:

*En el Refugio de Sietepicos, teniendo en cuenta las molestias que en invierno sufren los socios para proveerse de agua, se ha instalado un depósito de cerveza que se surte constantemente. También, como en años anteriores, dicho Refugio está atendido por un dependiente del Club los domingos y días festivos.*²⁸

En el VI Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, celebrado en Sevilla del 6 al 11 de mayo de 1917, en sesión del día 8 de mayo, Ascarza presenta el trabajo «La transmisibilidad atmosférica para la radiación solar. Investigación de una fórmula que exprese la ley de sus variaciones» (Fernández Ascarza, 1917a), apuntando:

1.º Los principales instrumentos usados han sido: pirheliómetro de compensación eléctrica de Angstrom, barómetro de mercurio, psicrómetro y cronómetros.

2.º Las observaciones han consistido en lecturas con el pirheliómetro de la radiación solar total y de la parcial a través de una cubeta de agua, y además, y a la vez, lecturas del barómetro, psicrómetro, cronómetro y anotaciones del estado y aspecto del cielo.

3.º El plan diario de observación consistía en comenzar cuando el Sol estaba próximamente entre los 85 y 80º de distancia cenital y seguirlo en toda su carrera, haciendo mediciones de todos los elementos enumerados, en intervalos de tiempo fijos y bastante próximos.

4.º Para determinar esos intervalos de tiempo hemos tenido en cuenta, mediante un cálculo preliminar, los espesores atmosféricos atravesados por la radiación solar según la oblicuidad de la misma; esto es, calculando la longitud del camino recorrido por un rayo de Sol dentro de la atmósfera, tomando como unidad al que recorrería cuando el Sol estuviese en el cenit. Este cálculo demuestra, por ejemplo, que cuando el Sol pasa de los 85 a los 80º en distancia cenital, ese espesor decrece de 11,5 a 5,8 y, en cambio, al pasar de los 30 a los 20º, el espesor varía solamente desde 1,15 a 1,06.

²⁸ *Heraldo Deportivo*, 15 de diciembre de 1917, p. 422.

5.º Dada la diferente variación de espesores en las distintas horas del día, los intervalos de observaciones fueron de 10^m, de 15 y de 30, según las distancias cenitales del Sol. Para justificar estas diferencias bastará saber que el día 16 de Agosto, por ejemplo, el espesor atmosférico a las 6^h 20^m era 6,404, y 10^m más tarde, 5,313; a las 8^h, el espesor era 2,141, y a las 8^h 15^m 1,960; finalmente, a las 11^h era 1,178 y a las 11^h 30^m, 1,141. No obstante los intervalos mayores, se ve que las variaciones de espesor son mucho más pequeñas.

6.º El número de observaciones pirheliométricas ha sido de 2.135 con cuatro o cinco lecturas cada una, como mínimo, y las lecturas correspondientes de barómetro, termómetro, psicrómetro, etc., etc., juntamente con las anotaciones oportunas.

7.º El cálculo de estas observaciones ha comprendido:

- a) El del valor de la radiación transmitida, expresada en calorías hasta la milésima.
- b) El del espesor atmosférico.
- c) El de la humedad y tensión del vapor de agua.
- d) El de reducción de presiones a 0º y al nivel del mar.
- e) El de la constante solar Q_0 .
- f) El de la transmisibilidad atmosférica.

En 1920, Ascarza realiza de nuevo observaciones de radiación solar en la Sierra de Guadarrama (fig. 7), en las mismas condiciones (lugares, instrumentos, estación del año, etc.) que las realizadas durante el verano de 1915. Los resultados los publicó en el *Anuario del Observatorio de Madrid* para 1921: «La radiación solar. Algunas notas sobre las dificultades prácticas de su investigación» (Fernández Ascarza, 1920); y en el *Anuario del Observatorio de Madrid* para 1923: «La radiación solar. Estudios pirheliométricos hechos en la Sierra de Guadarrama durante el verano de 1920» (Fernández Ascarza, 1922).

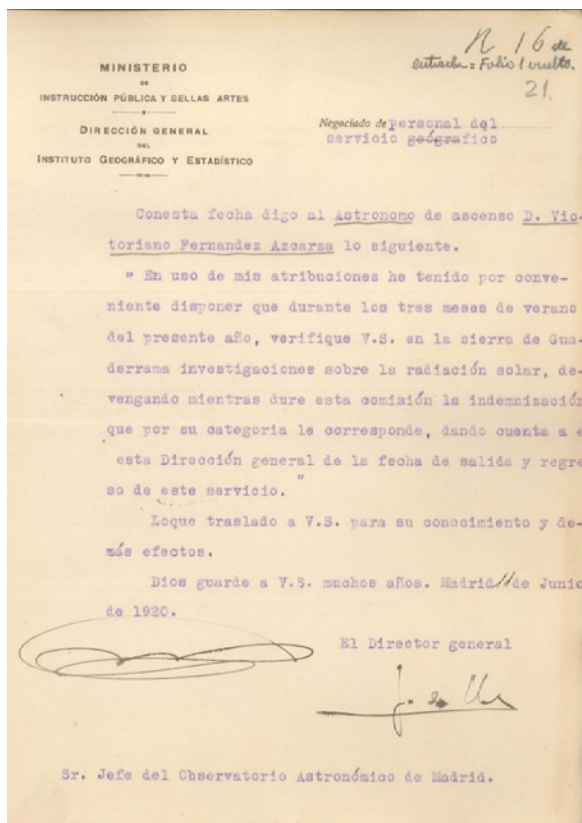


Figura 7. Comunicación de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico sobre los trabajos de Ascarza durante los tres meses de verano de 1920. Archivo del Observatorio Astronómico de Madrid.

Estas segundas observaciones, realizadas con cinco años de diferencia respecto a las primeras, pasaron bastante más desapercibidas al no ser tan novedosas. En la conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica en 1921 titulada «Observaciones recientes de la radiación solar», Ascarza destaca principalmente las observaciones realizadas en 1915, así como describe «pintorescamente su permanencia en el improvisado observatorio que, con una modesta ayuda de la Junta de ampliación de estudios, estableció en la Sierra del Guadarrama, a más de 2000 metros sobre el nivel del mar, ilustrando esta parte de la charla con admirables fotografías de tan pintoresco paraje»²⁹. Tam-

²⁹ ABC, 13 de abril de 1921, p. 16.

bién Fernández Ascarza (1934), en «El clima de Cercedilla», publicado en *Cercedilla: estación veraniega y punto de partida para las principales excursiones por la Sierra de Guadarrama*, de Luis de Perinat y Ramón, otro montañero muy relacionado con las primeras asociaciones deportivas de la Sierra de Guadarrama, tan solo se refiere a los estudios realizados en 1915, de los cuales concluye:

La intensidad integral de la energía radiada resulta con frecuencia hasta un diez por ciento mayor que en Madrid.

Parece natural que ello produjera un aumento de temperatura, pero no es así: primero, porque lo que más abunda son los rayos azules y violeta, que no son los caloríficos, y segundo, porque siendo el aire muy puro no se calienta apenas y la sombra es siempre notablemente fresca.

Además de esto, la menor presión atmosférica facilita y activa la transpiración cutánea, con una continua evaporación que refrigera sensiblemente la piel y evita o disminuye extraordinariamente las molestias del sudor.

En el rigor del verano las temperaturas a la sombra son de seis u ocho grados menos que en Madrid, en las horas de la máxima o del calor y difieren muy poco de las mínimas, es decir, en las de la madrugada.

[...] En conclusión: aire puro, seco, ozonizado; temperatura a la sombra más baja y refrigeración natural, alimentada por una transpiración activa de la piel, favorecida por la sequedad del ambiente y por la menor presión atmosférica. Esas son las características comprobadas científicamente del clima de verano en Cercedilla y Siete Picos.

Las investigaciones sobre radiación solar realizadas por Ascarza en la segunda década del siglo xx contribuyeron al conocimiento del clima de la Sierra de Guadarrama, que por aquellos años no contaba con estaciones meteorológicas en su territorio, estando situadas las más próximas en El Escorial, Segovia o Ávila, a excepción de una modesta estación instalada por el Club Alpino Español próxima al chalet general situado en Navacerrada (Fernández Ascarza, 1914b; Fernández Ascarza, 1917b). Esa falta de información daba lugar, según Ascarza, a «muchos juicios temerarios» sobre el clima de la sierra, que «no es tan áspero, tan extremado, tan insoportable, como se cree. De ello damos testimonio cuantos frecuentamos sus bellos parajes y escalamos sus pintorescas cumbres» (Fernández Ascarza, 1917b, 149). Mollá Ruíz-Gómez (1989) apunta que de los estudios del clima de la Sierra de Guadarrama surgiría una amplia literatura que promocionaba el veraneo en la sierra así como la práctica de deportes invernales, dando lugar a la instalación de sanatorios. Así, iban quedando atrás algunos refranes y dichos populares —como

Aire de Madrid, aire sutil, mata a un hombre y no apaga un candil—, usados frecuentemente cuando la población madrileña, sin conocer la sierra, la culpaba de proporcionar a la capital un clima insano.



Figura 8. Fotografías del refugio de Siete Picos. António Passaporte. Archivo Loty. Fecha: 1927-1936. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Cultura y Deporte.

El pequeño refugio (fig. 8), desde donde se realizaron las observaciones, fue durante su existencia parte del recorrido de multitud de carreras en esquís o marchas deportivas realizadas en la Sierra de Guadarrama. Además, su proximidad al Puerto de Navacerrada y a la estación del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama, inaugurado en 1923, favoreció que fuera uno de los refugios más visitados.

La revista *Alpina*, órgano oficial del Club Alpino Español, señala en 1927³⁰ y 1928³¹ el ofrecimiento realizado a las autoridades militares, como en años anteriores, de sus chalets y refugios para alojamiento de tropas durante la realización de prácticas de montaña. La prensa se hizo eco de dichas prácticas militares en la Sierra de Guadarrama y del ofrecimiento del Club Alpino Español para uso de sus instalaciones.

En 1929 se da un paso más y se firma la adquisición por parte del ejército de varios edificios del Club Alpino Español para albergue de las tropas de montaña, concretamente el chalet de Navacerrada y los refugios de Siete Picos y La Maliciosa, por valor de 314 597,68 pesetas³². Además se publica que, realizada la entrega de dichas instalaciones al ramo de Guerra, la junta del Club Alpino Español citaría a sus socios para informar de los resultados de la última junta general en que se aprobó la venta de dichos inmuebles, además de

³⁰ *Alpina*, órgano oficial del Club Alpino Español, 2.ª época, 3, 15 de enero de 1927, p. 10.

³¹ *Alpina*, órgano oficial del Club Alpino Español, 2.ª época, 15, 15 de enero de 1928, p. 16.

³² *Gaceta de Madrid*, n.º 201, 20 de julio de 1929, p. 504.

proponer la construcción de un nuevo chalet y un refugio³³. A finales del mismo año se crea el Centro Militar de Montaña, estableciéndose en dichos edificios³⁴. Pero la revista *Peñalara* de 1932 ya indica que en cuanto dejaron de ser usados por los militares quedaron «... a merced de los nuevos vándalos, que, entablando un campeonato de incultura descerrajaron las puertas, derribaron tabiques, arrancaron y quemaron las maderas de las ventanas y aun las tablas del piso y techumbre», quedando abocados a su ruina³⁵. De manera que la Sociedad de Alpinismo Peñalara solicitó al Ministerio de la Guerra su cesión para su conservación y usufructo, siendo autorizada para ello por Decreto del Ministerio de la Guerra de 20 de octubre de 1932, aunque quedando a disposición de sus propietarios para prácticas y maniobras militares cuantas veces fuera necesario³⁶.

En el Mapa Topográfico Nacional 1.50000 del año 1937 figura el refugio, no así en el mapa de 1945. En la actualidad, el refugio de Siete Picos está prácticamente desaparecido, quedando tan solo la parte inferior de los muros del edificio (fig. 9 y 10).



Figura 9. Fotografía de los restos del refugio de Siete Picos tomada desde el oeste, al fondo el Alto de las Guarramillas.

³³ *El Sol*, 13 de septiembre de 1929, p. 6.

³⁴ Por R.O.C. de 9 de diciembre de 1929. *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, 10 de diciembre de 1929 (D.O. n.º 274), pp. 3-5.

³⁵ *Peñalara, revista ilustrada de alpinismo*, XX, 227, noviembre de 1932, p. 248.

³⁶ *Gaceta de Madrid*, n.º 296, 22 de octubre de 1932, p. 507; Álvaro Lázaro (2009) ficha n.º 12.



Figura 10. Fotografía de los restos del refugio tomada desde el sur.

Durante la exploración realizada por el vehículo explorador Opportunity, aterrizado en Marte en 2004, tres rocas procedentes del cráter Victoria recibieron los nombres de Cercedilla, Guadarrama y Madrid, quedando reflejado en un artículo publicado en 2009 en la prestigiosa revista *Science*³⁷. Aunque la razón procedía de la decisión de dar a cada cráter el nombre de un barco histórico, y al ser Victoria el nombre de un barco español se decidió dar también nombres españoles a las rocas³⁸, no cabe duda que este hecho nos recuerda a la figura de Ascarza, setenta y cinco años después de su fallecimiento, pionero de los deportes de montaña en la Sierra de Guadarrama y eminente astrónomo, que entre sus investigaciones y publicaciones también hubo cabida para estudios sobre el planeta rojo.

5. CONCLUSIONES

El desaparecido refugio de Siete Picos presenta una notable peculiaridad respecto al resto de refugios de montaña construidos en la Sierra de Guadarrama a principios del siglo xx por las recién fundadas sociedades Club Alpino

³⁷ SQUYRES, S. W.; KNOLL, A. H. ; ARVIDSON, R. E.; ASHLEY, J.W.; BELL, J. F.; CALVIN, W. M., Y YINGST, R. A. (2009). Exploration of Victoria crater by the Mars rover Opportunity. *Science*, 324 (5930), 1058-1061. DOI: 10.1126/science.1170355

³⁸ RIVERA, A. *El País*, 22 de mayo de 2009. «Cercedilla también está en Marte». Disponible en: https://elpais.com/diario/2009/05/22/sociedad/1242943209_850215.html

Español y Peñalara. Promovido por Victoriano Fernández Ascarza, fue creado como refugio-observatorio con doble finalidad, deportiva y científica. Como refugio de montaña fue uno de los más frecuentados por sus magníficas vistas y su ubicación privilegiada en un lugar estratégico de la sierra. Y, también, desde ese lugar, el eminente astrónomo realizaría investigaciones sobre radiación solar durante los veranos de 1915 y 1920; observaciones que, además, contribuirían al conocimiento del, entonces desconocido, clima de la Sierra de Guadarrama. Rescatar la historia del refugio permite recordar la figura de este gran astrónomo, que supo compaginar con éxito sus múltiples intereses, la astronomía, la enseñanza, la montaña, la meteorología, la fotografía, etc.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la ayuda recibida por parte de Haday López Portillo, de la Universidad Alfonso X El Sabio; María Sánchez Ramos, del Observatorio Astronómico de Madrid; y María José Manjón, del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Cercedilla.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARO LÁZARO, E. (2009). *Inventario arqueológico de los montes de Valsaín. Centro Montes y Aserradero Valsaín*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 213 pp.
- ARROYO ILERA, F. y MARTÍN LOU, M. A. (2020). «El archivo fotogeográfico español de la Real Sociedad Geográfica». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Madrid, CLV, pp. 241-268.
- FERNÁNDEZ ASCARZA, V. (1914a). «Eclipse total de sol de 21 de agosto de 1914». Trabajos de la comisión del Observatorio Astronómico de Madrid. Memoria preliminar. *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, XV. 50 pp.
- (1914b). «El clima de la sierra». *Peñalara*, II, 4, pp. 27-31.
- (1915a). «La radiación solar, nota sobre las observaciones pirheliométricas hechas durante el verano de 1915». *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, 13, pp. 443-453.
- (1915b). «La radiación solar (estudios pirheliométricos en la Sierra de Guadarrama)». *V Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Valladolid, 17-22 de octubre, pp. 107-130.
- (1916). «La radiación solar. Estudios pirheliométricos». *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, 14, pp. 61-91, 131-165, 210-235.

- (1917a). «La transmisibilidad atmosférica para la radiación solar. Investigación de una fórmula que exprese la ley de sus variaciones». *VI Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Sevilla, 6-11 de mayo, pp. 193-207.
- (1917b). «Del Guadarrama. El clima de la sierra». *Anuario del Club Alpino Español*. Madrid, pp. 149-155.
- (1920). «La radiación solar. Algunas notas sobre las dificultades prácticas de su investigación». *Anuario del Observatorio de Madrid para 1921. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*, pp. 253-276.
- (1922). «La radiación solar. Estudios pirheliométricos hechos en la Sierra de Guadarrama durante el verano de 1920». *Anuario del Observatorio de Madrid para 1923. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*, pp. 447-515.
- (1926). «Extracto de la Conferencia pronunciada el día 25 de Marzo de 1926 en el Salón de actos del Círculo Mercantil é Industrial de Madrid». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Madrid, LXVI, pp. 200-214.
- (1934). «El clima de Cercedilla». En: Luis de Perinat y Ramón. *Cercedilla: estación veraniega y punto de partida para las principales excursiones por la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Casa Gil Mateos, s. p.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, L. (1926). «La vulcanología en la XIV sesión del Congreso Geológico Internacional». *Boletín Volcanologique*, 2 (2), pp. 239-270.
- GONZÁLEZ CANALEJO, A. (2015). *El regeneracionismo y la Institución Libre de Enseñanza en el descubrimiento de las montañas españolas: Guadarrama y Gredos*. [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca. 494 pp.
- JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996). *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Periodo escolar 1881-1907* (Tomo III). Madrid, Ministerio de Educación y Cultura. 748 pp.
- LÓPEZ ARROYO, M. (2004). *El Real Observatorio Astronómico de Madrid (1785-1975)*. Ministerio de Fomento, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. 504 pp.
- MARTÍN GÓMEZ, M. (1997). *Algunas historias de Cercedilla*. Madrid: Officenter Madrid, 151 pp.
- MARTÍN MARTÍN, T. (2017). «Un pasado que reivindicar: España en los Congresos Internacionales de Geografía (II)». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CLII, pp. 283-346.
- MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, M. (1989). *El estudio naturalista de la Sierra de Guadarrama: ciencia, educación y recreo*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. 360 pp.
- OBERMAIER, H., y CARANDELL PERICAY, J. (1917). *Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. 92 pp.
- ORTEGA CANTERO, N. (2014). «Montañismo y valoración del paisaje: la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara (1913-1936)». *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 95, pp. 253-279.
- PÉREZ APARICIO, A. J. (2019). *Caracterización del clima espacial a partir de registros del Observatorio Astronómico de Madrid (1876-1986)*. [Tesis doctoral]. Universidad de Extremadura. 133 pp. Disponible en : <http://hdl.handle.net/10662/10261>

RESUMEN

EL ASTRÓNOMO VICTORIANO FERNÁNDEZ ASCARZA (1870-1934)
PROMOTOR DEL REFUGIO DE SIETE PICOS (NAVACERRADA, MADRID)
DEL CLUB ALPINO ESPAÑOL

Tras un breve repaso biográfico acerca de la figura de Victoriano Fernández Ascarza, eminente astrónomo y miembro destacado de la Real Sociedad Geográfica y de otras sociedades científicas del primer tercio del siglo xx, el presente trabajo relaciona la instalación del desaparecido refugio de Siete Picos del Club Alpino Español con las pioneras investigaciones sobre intensidad solar en la Sierra de Guadarrama que realizó durante los veranos de 1915 y 1920. La importancia de estas observaciones reside fundamentalmente en que formaron parte de las primeras medidas de radiación solar del Observatorio Astronómico de Madrid realizadas fuera de la ciudad, además de su contribución al conocimiento del clima de la Sierra de Guadarrama.

Palabras clave: Victoriano Fernández Ascarza, Club Alpino Español, Observatorio Astronómico de Madrid, Real Sociedad Geográfica, Navacerrada, refugio de Siete Picos.

ABSTRACT

THE ASTRONOMER VICTORIANO FERNÁNDEZ ASCARZA (1870-1934)
PROMOTER OF THE SIETE PICOS REFUGE (NAVACERRADA, MADRID)
OF THE CLUB ALPINO ESPAÑOL

After a brief biographical sketch of Victoriano Fernández Ascarza, an eminent astronomer and prominent member of the Real Sociedad Geográfica and other scientific societies in the first third of the 20th century, this work relates the installation of the disappeared Siete Picos refuge of the Club Alpino Español to the pioneering research into solar intensity in the Sierra de Guadarrama which he carried out during the summers of 1915 and 1920. The importance of these observations lies fundamentally in the fact that they formed part of the first measurements of solar radiation made by the Madrid Astronomical Observatory outside the city, as well as their contribution to the knowledge of the climate of the Sierra de Guadarrama.

Keywords: Victoriano Fernández Ascarza, Club Alpino Español, Madrid Astronomical Observatory, Real Sociedad Geográfica, Navacerrada, Siete Picos refuge.

EL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO EN EL MAGREB, ENTRE EL APEGO IDENTITARIO Y LOS RIESGOS DE LA BANALIZACIÓN

URBAN AND ARCHITECTURAL HERITAGE IN THE MAGHREB BETWEEN IDENTITY ANCHORING AND RISK OF ALTERATION

Najem Dhafer¹
UR-VAD

ENAU- Université de Carthage-Tunis
Traducción: Antonio Zárate
RSG

1. INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, el Magreb, que ocupa tres cuartas partes de la orilla sur del Mediterráneo, ha sido una encrucijada geográfica e histórica conocida por su enorme mezcla de poblaciones y civilizaciones. La diversidad arquitectónica y urbana que caracteriza a estas ciudades es producto de los legados de la historia y de la tradición. Estos legados, que se repiten en el espacio urbano, se plantean a menudo en el campo de las identidades y las cuestiones culturales. La proximidad del Mediterráneo, cuna de grandes civilizaciones, ha expuesto a las ciudades del Magreb y particularmente a las costeras a múltiples influencias culturales. De hecho, la inteligente mezcla de experien-

¹ NAJEM DHAHER. Lab. GADEV-ENAU. Université de Carthage. Tunis. najda1900@gmail.com. N° orcid.org/0000-0002-2569-9984.

cias y sensibilidades humanas e históricas acumuladas, las condiciones naturales y las aportaciones culturales locales han dado origen en la ciudad del Magreb a un lenguaje arquitectónico específico para cada trazado urbano y han dibujado su identidad urbana y arquitectónica, todo ello queda patente en una morfología modelada lentamente a través del tiempo.

En los últimos años, las ciudades del Magreb atraviesan un periodo de profundos cambios que se vinculan a la globalización y a las nuevas dinámicas territoriales en un contexto de competencia y de *marketing* territorial, de redistribución de las funciones centrales, de proyectos de renovación urbana, de preocupaciones ambientales relacionadas fundamentalmente con el cambio climático, etc. Todo esto repercute evidentemente en el tejido urbano y arquitectónico y en el entramado de las ciudades, abocando en muchos lugares a una pérdida de identidad.

A través de muchas de estas cuestiones, este artículo indaga sobre las culturas urbanas y arquitectónicas que definen la ciudad del Magreb y trata de captar las singularidades de su modelo urbano y arquitectónico en la actualidad, tal como se ha ido formando a lo largo de la historia. También se trata de comprender el proceso de transformación de la identidad de estas ciudades y los cambios vinculados a la llegada de nuevas formas de urbanización en un marco de competencia entre los territorios.

2. LAS CIUDADES DEL MAGREB: ESPACIOS MULTICULTURALES

La identidad de la ciudad del Magreb es fruto de un largo camino a través de la historia. Su originalidad se construye a partir de una presencia humana milenaria en el territorio y de su interacción con el entorno geográfico. Según Hervé Marchal, «Una lengua común, historia, religión y territorio son las condiciones para poder hablar de identidad cultural en primer lugar» (Marchal, 2006). Las ciudades magrebíes son indudablemente espacios multiculturales, lo que se fundamenta en el origen mismo de su población, que toma aportaciones de las culturas fenicia, cartaginesa, romana, árabe-musulmana, etc., con la multitud y diversidad de elementos propios que caracterizan a cada una de estas civilizaciones.

Los cartagineses, que sucedieron a los fenicios en el norte de África, desarrollaron una cultura que dejó su impronta en todas las ciudades costeras del Mediterráneo. Aquella presencia cartaginesa permitió a las ciudades del Magreb establecer relaciones con otras ciudades mediterráneas, y su influencia no quedó limitada al ámbito político y comercial, sino que se extendió al terreno

de las artes y la cultura, como se puede observar en las huellas culturales presentes en la región.

A su vez, las herencias urbanas y arquitectónicas de la época romana en el Magreb son consideradas también como expresiones culturales, artísticas y testimonios del pasado. Han desempeñado un papel importante en el desarrollo de algunos de los espacios urbanos actuales, aunque no estuvieran presentes en su fundación (Lazhar, 2015). En realidad, las principales ciudades del Magreb existían ya antes de la colonización romana (Akerraz, 1990). La originalidad del Magreb se habría, pues, manifestado de manera muy temprana, ya en la época cartaginesa, durante la cual «el pueblo magrebí se fusionó con los fenicios».

En los países del sur del Mediterráneo y, particularmente, en los países árabes, el mecanismo de identidad se construye esencialmente sobre el nivel emocional, a través del sentimiento de pertenencia. Las poblaciones magrebíes consideran que las huellas romanas, particularmente urbanas y arquitectónicas, reflejan la identidad de sus constructores. Creen que este patrimonio, a pesar de su importancia como parte de un patrimonio nacional reivindicado por la industria del turismo, representa una cultura efímera y temporal, reducida en el tiempo y el espacio. De hecho, muchos consideran que la investigación arqueológica realizada por las potencias coloniales sobre la era antigua del norte de África estaba orientada ideológicamente a legitimar su presencia a través de los restos romanos en el norte de África (Lazhar, 2015).

Por lo tanto, es normal que la identidad se presente, directamente o, lo más frecuente, indirectamente, como un tema particularmente importante en las luchas históricas entre sociedades o entre los grupos que las componen, que aparece en todas las peripecias experimentadas por los llamados países en desarrollo: en sus relaciones con el colonizador, el extranjero primero, consigo mismo y luego con sus propias dinámicas internas (Camilleri, 1984).

De hecho, a pesar de la diversidad etnocultural de árabes / bereberes, el Magreb reclamó una identidad al mismo tiempo unitaria y se expandió presentándose sobre todo como árabes-musulmanes. Es una construcción de identidad utilizada con fines defensivos contra los colonizadores, como escudo frente a los efectos desmoralizadores de la cultura extranjera conquistadora.

Es obvio, por lo tanto, que el desarrollo urbano no puede dissociarse de los hechos históricos. El estudio de las peculiaridades morfológicas de las ciudades permite observar que son «todas producto de sus civilizaciones» (Fernand Braudel, 1967). Así, cronológicamente, se reconocen cuatro generaciones de ciudades en el Magreb: cartaginesa, romana, árabe-islámica y europea. Sin

embargo, los asentamientos comerciales cartagineses y las ciudades romanas tienen un carácter únicamente arqueológico, aunque sus estructuras se conservan más o menos en la actualidad. A su vez, «la medina» ha mantenido, hasta hoy, muchos aspectos identitarios del modo de vida urbana del Magreb histórico (Lazhar, 2012), el valor religioso de la medina y su fácil integración en el contexto local la han convertido, indudablemente, en el soporte principal de identidad urbana, en un componente esencial del patrimonio y luego en un activo para el desarrollo del turismo.

3. IDENTIDAD, URBANISMO Y ARQUITECTURA EN EL MAGREB

Las ciudades del Magreb se han caracterizado, desde tiempos púnicos, por una notable continuidad histórica de sus principales polos de cristalización urbana. La antigüedad de la red urbana y la estabilidad de sus elementos y jerarquías han sido factores que han fortalecido su identidad, especialmente a través del desarrollo de sus funciones residenciales, comerciales y artesanales. Todo ello ha sido «un lugar excepcional de mezcla, difusión y surgimiento de varias culturas: fenicio-púnica, romana, paleocristiana, árabe, otomana y europea, el norte de África ha promovido intercambios a gran escala en el Mediterráneo, entre Oriente y Occidente, entre Europa y África» (Touri, 1990). El papel de escala desempeñado por esta región ha facilitado durante siglos los constantes intercambios e influencias en las artes, la arquitectura y la planificación urbana.

La historia del Magreb da testimonio de innumerables restos arquitectónicos aún visibles y de una singular prosperidad artística. Además, los bereberes del Magreb han contribuido al desarrollo de modelos arquitectónicos, que si bien utilizan un vocabulario formalmente andaluz, han originado creaciones específicamente magrebíes y han influido en otros espacios. Las huellas materiales del período islámico en el Magreb son ejemplos sobresalientes de la sinergia entre el estilo «amazighe» local, la contribución árabe-musulmana y el legado mediterráneo. Una forma particular de vida reflejó esta época a través de la arquitectura y los objetos cotidianos y artísticos. Cattedra cree que: «El patrimonio urbano y arquitectónico del Magreb, que constituye un patrimonio cultural precioso y singular, refleja la identidad y la cultura en el tiempo y el espacio de las poblaciones. Una identidad urbana que busca estabilizar, conciliar historia, valores, tradiciones y también la modernidad» (Cattedra, 2010). De este modo, las influencias de la civilización islámica se materializan en obras arquitectónicas y en el mobiliario litúrgico. Esas huellas son hoy mani-

fiestamente visibles y dan prueba de un considerable desarrollo artístico y de una importante carga de identidad.



Figura 1. La medina en el Magreb es una entidad social y humana que construye su identidad a través de sus peculiaridades arquitectónicas, morfológicas y sociales. Fuente: UNESCO

En el Magreb, la ciudad es considerada como una clara referencia a la historia y es una expresión yuxtapuesta de la historia de cada época, dentro de cada una de las cuales se inscribe su carácter, sus límites, sus monumentos, sus símbolos. También se incluyen los valores socioculturales vinculados a su uso, así como los signos semióticos que se transmiten por este mismo paisaje, como una obra material inscrita en el espacio. Así, podemos decir que el urbanismo y la arquitectura permiten expresar una identidad a través de la cultura del paisaje. La ciudad del Magreb y su paisaje urbano actual incluyen, en diferentes grados, huellas de las culturas romana, árabe-islámica, europea y contemporánea. Incluso, hoy en día, las más recientes producciones urbanas y arquitectónicas no escapan a las tradiciones e influencias culturales ancestrales. Las señas de identidad heredadas se reflejan a menudo en la forma de las construcciones, así como en los materiales utilizados, que siempre desempeñan un papel importante como expresión de identidad. La forma consiste en los volúmenes, su composición, el aspecto general de las construcciones, su estructura interna e incluso sus ornamentaciones.

La creación y el uso de la mezquita, su inserción en el lugar y su soporte material aparecen llenos de señales específicas de identidad cultural. Su identidad en la cultura urbana y arquitectónica de las sociedades locales del norte de África se muestra, ante todo, en una concepción del espacio, en un valor de uso y en la vida cotidiana.

Sin embargo, a pesar de todo este importantísimo legado cultural, la cuestión de la identidad urbana y arquitectónica en la ciudad del Magreb surge actualmente con intensidad. Varias amenazas pesan sobre la preservación del patrimonio construido en la ciudad: el proceso de urbanización, las acciones patrimoniales aplicadas según una ideología de «turistificación», los procesos de gentrificación y de rehabilitación, etc.

A su vez, la evolución de la urbanización de los barrios populares y las formas heredadas de organizar el espacio se hacen patentes en la producción de edificios y en la misma estructura de las ciudades informales, que ofrecen características representativas de identidad. Hoy emergen nuevos barrios urbanos con raíces e identidades contrapuestas: desde nuevos territorios identitarios de referencia para los exrurales en el centro de las ciudades hasta otros espacios de multipertenencia para las nuevas capas medias.

Actualmente, descubrimos que el llamado hábitat anárquico o espontáneo, componente esencial de la vivienda urbana en el Magreb, si no fue planificado y reglado, no está exento de reglas, y mucho menos de orden. El mecanismo de la memoria colectiva ha actuado en esos casos como impulsor de un proceso de acomodación-adaptación. La urbanización informal ha creado una forma de ciudad de la memoria y una nueva identidad colectiva (Zannad, 2007).

Así, esta construcción de lo urbano da lugar a un nuevo sentido de pertenencia e identificación con lugares que, al principio, eran más bien rechazados. Surge, pues, gradualmente una nueva identidad urbana, en ocasiones, por hibridación de la antigua identidad heredada de la ciudad histórica, y otras, a partir de fundamentos identitarios muy variados, que van desde el patrimonio a la construcción de una identidad urbana plural.

4. IDENTIDAD Y PERCEPCIÓN DE LOS EDIFICIOS

Hoy en día, los logros arquitectónicos en los países del Magreb son tradicionales o modernos. La arquitectura en el Magreb toma sus raíces del pasado. Al igual que opinan muchos ciudadanos del Magreb, ciertas investigaciones

confirman que «si en Europa se presta especial atención a la arquitectura romana y la arquitectura moderna, en el Magreb esa atención se dirige hacia a la arquitectura árabe-islámica» (Lazhar, 2015).



Figura 2. La recuperación del modelo tradicional se ha hace evidente a veces en los espacios urbanos nuevos del Magreb. Fuente: La Presse, 2020.

También es cierto que la dinámica social y los procesos de urbanización son muy diferentes entre las ciudades costeras y las pequeñas ciudades del interior o del Sahara. Los factores económicos, los cambios, la movilidad social y las realidades ambientales, son factores, entre otros, que intervienen en la producción de identidades locales específicas, aunque sin olvidar la variedad etnocultural, siempre más o menos presente en la geografía social del Magreb. La percepción de las actuaciones urbanísticas y arquitectónicas como parte integrante de la identidad obedece a diferentes lógicas que se vinculan realmente a las culturas y costumbres locales, a la geografía y a las estructuras de la población, pero sobre todo a la política urbana y a las lógicas del mercado. Según Boumaza: «La difusión “salvaje” de tecnologías, productos y modelos que se imponen en los mercados, transforman cada vez más la organización social. Destruye los conocimientos, materiales y estilos de vida heredados y acelera la degradación de las relaciones locales y culturales con la naturaleza y el espacio» (Boumaza, 2005).

5. UN PROCESO DE ALTERACIÓN DE IDENTIDAD EN MARCHA

La apertura forzada del Magreb a la modernidad durante las épocas colonial y poscolonial transformó las condiciones de vida y creó una cierta ruptura con sus tradiciones, pero también generó resistencias para proteger el patrimonio histórico e identitario. En efecto, los intentos de aculturación emprendidos por el colonizador provocaron una oposición cultural que se movilizó para definir y fortalecer los cimientos de la identidad magrebí. La transformación del marco físico y material de las ciudades antiguas, la construcción de nuevos barrios, a menudo dentro de los núcleos tradicionales, para dismantelar la estructura urbana tradicional, así como los sucesivos planes de urbanización han afectado, a pesar de la oposición de los ciudadanos, a los tejidos urbanos y los paisajes arquitectónicos. La resistencia a la pérdida de identidad aparece también en el diseño urbano y arquitectónico de proyectos urbanos en los que se toma y se sigue retomando el modelo urbano representativo de la civilización árabe islámica². Esto se ve a menudo en la calidad de los proyectos arquitectónicos y en numerosos proyectos urbanos que se inspiran en este soporte cultural.

En Argelia, Túnez y Marruecos, los monumentos y conjuntos urbanos de la época islámica fueron, a partir de los años 1910, el modelo en el que los europeos se inspiraron para diseñar sus proyectos arquitectónicos. La práctica de inspirarse en el patrimonio local para diseñar nuevos edificios fue también asumida por las sociedades coloniales (Bacha, 2011). La producción arquitectónica de la época colonial se inspiró a menudo en la arquitectura local del Magreb integrando elementos constructivos y decorativos inspirados en el patrimonio local (Bacha, 2011). El período colonial produjo así arquitecturas y desarrollos urbanísticos de estilo «neomorisco», «arabizaciones», un ejemplo de la época son las viviendas y nuevas urbanizaciones construidas entonces para «nativos» (Boumaza, 2005). De todos modos, las aportaciones culturales al desarrollo urbano y arquitectónico colonial no estuvieron exentas de ciertas críticas.

En cualquier caso, no se puede ignorar que la sociedad magrebí ha experimentado un gran cambio vinculado a las aportaciones de la presencia colonial y la modernidad. Esto impuso la reglamentación del suelo, tanto en las ciudades como en los ámbitos rurales. Pero también hay que tener presente que las medinas nunca han dejado de ser el marco de la cultura urbana tradicional. Conservan el prestigio de la religión y la cultura. No obstante, pocos años después de la independencia, comenzaron a hacerse visibles las diferen-

² Ver en Túnez el proyecto del distrito Bab-Souika-Halfaouine o el nuevo ayuntamiento en la Kasbah, y en Argel el Instituto de Ciencias Islámicas de Hussein Dey, así como algunos proyectos residenciales en la nueva ciudad de Tamesna (afueras de Rabat).

cias entre la forma de vida de las medinas y las formas que acompañaron la evolución de la ciudad, caracterizada por nuevas estructuras espaciales que generaron a su vez nuevas estructuras sociales e identitarias. El cambio social, debido al crecimiento de la población, el progreso tecnológico y el desarrollo económico, ha dado lugar a nuevos valores que han afectado las relaciones locales, los conocimientos culturales y los estilos de vida heredados (Bohli Nouri, 2015).

Unos años después de la independencia, las ciudades del Magreb comenzaron a sufrir una depreciación de sus centros tradicionales. La emigración de las poblaciones ricas de la Medina y sus alrededores a las nuevas periferias se aceleró en busca de viviendas modernas. Otras personas menos ricas, de origen rural, fueron ocupando las medinas, convertidas progresivamente en espacios de refugio para las poblaciones resultantes del éxodo rural. Esto ha llevado a su deterioro y degradación, tanto material como social, al tiempo que la «tugurización» de las ciudades históricas ha adquirido tales dimensiones que ha obligado a movilizar importantes fondos para la protección y conservación de ciertas medinas, como es el caso de Túnez, con la rehabilitación de la Medina y sus inmediaciones (Hafsia, Halfaouine, Bab-Souika). Por otro lado, la «gentrificación» turística ha contribuido a mantener y preservar el patrimonio de algunas medinas, como la de Fez.

El aumento de la visita turística a monumentos y lugares históricos y el apego de la población a sus señas de su identidad han contribuido al creciente interés de los poderes públicos por las medinas. Este interés se refiere principalmente a los efectos de aculturación y transformación que el turismo puede generar y que afectan a la base misma de las identidades locales. Otros factores son también responsables de los fenómenos de aculturación que están experimentando las ciudades del Magreb, como la globalización cultural, la inmigración y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En el contexto actual de competencia entre los territorios, el patrimonio cultural se ha convertido en un tema fundamental de atracción turístico y de desarrollo territorial. Sin embargo, la relación entre el turismo y el patrimonio y la cultura, que es significativa, resulta conflictiva a veces, sobre todo en zonas frágiles como el Sahara. Esta relación se vuelve problemática cuando se aborda en términos de sostenibilidad. El proceso de empoderamiento o el lugar de las poblaciones locales en esta acción y su participación en la «patrimonialización» es, a su vez, un asunto importante que se vincula no solo a las identidades culturales de la población en cuestión, sino también a las nuevas perspectivas de esta patrimonialización y a los desafíos del desarrollo sostenible (Dhaher, 2015).

Algunas ciudades antiguas y oasis históricos del Sahara vienen experimentado este proceso desde la década de 1990, a través de complejas relaciones entre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano y su adecuación para el turismo. La política de rehabilitación y puesta en valor de este patrimonio emprendida por los diversos actores, motivada por objetivos económicos de instrumentalización, ha sacado a la luz nuevos desafíos que se relacionan con las herramientas y métodos utilizados, con la gestión de los impactos causados por el proceso turístico y las técnicas relacionadas con las viejas prácticas artesanales³ (Dhafer, 2017). De este modo, se puede temer que el turismo, que podría ser en principio en estos espacios un vector de toma de conciencia sobre la importancia del patrimonio como soporte de la identidad cultural local, se convierta en una mera forma de «consumo cultural» y termine en una rápida banalización del patrimonio que podría socavar la urbanización histórica y conducir a la pérdida de identidad y paisaje de los patrimonios locales (Dhafer, 2019).

Los recientes cambios de los modos de vida urbanos y de las estructuras sociales emergentes han dado lugar a nuevas formas de estructura y tejidos urbanos que a veces son cuestionados. El crecimiento urbano descontrolado, que no respeta las normas, ha llevado a una crisis de referencias en el diseño urbano y arquitectónico prácticamente en todas las ciudades del Magreb. Esta crisis es fácilmente observable a través de la disparidad de expresiones arquitectónicas que ofrecen actualmente las diferentes ciudades de los países del Magreb. A falta de perspectiva histórica y de un patrimonio colonial que todavía pugna por ser reconocido, el patrimonio urbano y arquitectónico del Magreb, especialmente el que es sinónimo de identidad local, se ha transformado en una herramienta para el *marketing* territorial y el desarrollo económico.

Hoy son, pues, muchas las preguntas que surgen sobre los nuevos vínculos entre las estrategias urbanas y las señas de identidad. En la actualidad, está en construcción una pluralidad de identidades y sentimientos de pertenencia, según un proceso complejo en el que conviven el apego y el rechazo a la ciudad, y todo ello teniendo en cuenta que la identidad urbana y el sentimiento de pertenencia a una ciudad dependen de la relación personal e íntima del individuo con su espacio vital.

Ciertamente, la ciudad de hoy es un soporte y un medio de comunicación para transmitir una identidad y aprehender las diferentes facetas de esta identidad. Sin embargo, los cambios en la tradición urbano-arquitectónica como resultado de la modernidad, de las nuevas tecnologías y de los problemas eco-

³ La formación de técnicos y artesanos en los conocimientos tradicionales de construcción y producción de materiales ha sido proporcionada por maestros artesanos tradicionales como parte de un proyecto para estudiar, salvaguardar y mejorar las ciudades oasis financiado por la región italiana de Reggio Calabria.

nómicos, en particular del turismo, han alterado los modos de vida y abren el patrimonio cultural a riesgos no deseados. Así, las ciudades del Magreb están creciendo y sus edificios son cada vez más parecidos. Las ciudades, que han perdido parte de su sello de identidad, están experimentando un fenómeno de pérdida de singularidad, de originalidad frente a otras. El desafío hoy es cómo modernizar las ciudades y continuar sus procesos de expansión, sin alterar todo lo que ha constituido su identidad urbana y arquitectónica.

6. CONCLUSIÓN

En conclusión, la ciudad no es, evidentemente, un fenómeno aislado, es una parte integral de una compleja red de relaciones urbanas, sociales y humanas. Podemos decir que las ciudades del Magreb son resultado de aportaciones culturales de muy diferentes épocas, y de intervenciones sobre el espacio que han actuado y producido una estructura urbana de acuerdo con las necesidades de identidad, incluso teniendo en cuenta que las poblaciones locales se identifican esencialmente con las huellas árabe-islámicas. La protección y recalificación del patrimonio aparece hoy como una necesidad para el desarrollo económico local y como una respuesta a los desafíos de la globalización que, a través de sus efectos perversos, ha llevado al deseo de afirmar lo local frente a lo global, de modo que la conservación de los valores patrimoniales y de las especificidades pasan a ser parte básica de las demandas de los ciudadanos (Ben Naceur, 2010). La investigación sobre la construcción de la identidad de estas ciudades y la práctica arquitectónica en relación con el patrimonio se mueven hoy entre la comprensión de las cuestiones de identidad dentro de la sociedad y la interpretación que hacen sobre eso los responsables de la toma de decisiones y los diseñadores de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABDELKAFI, J. (1989): *La médina de Tunis. Espace historique*. Paris : Presses du CNRS.
- AKERRAZ, A. (1990): «Antiquité, repères historiques» dans, *De l'empire romain aux villes impériales, 6000 ans d'art au Maroc*. Musées du petit palais.
- BACHA, M. (2005): *Le patrimoine monumental en Tunisie pendant le protectorat, 1881-1914. Étudier, sauvegarder, faire connaître*. [Thèse en Histoire de l'art sous la direction de F. Hamon]. Université Paris IV-Sorbonne.
- BENNASR, A. (2010): «La dimension patrimoniale dans les grands projets urbains en Tunisie: portées et limites». PUPS. *Espaces urbains à l'aube du XXIème siècle Patrimoines et héritages culturels*. Presses Universitaires Paris-Sorbonne, pp. 23-32.

- BOUMAZA, N. (2005): «Matérialités urbaines et sens de la ville». In: *Villes réelles et villes projetées. Villes maghrébines en fabrication*. N. Boumaza (dir.). Paris: Maisonneuve et Larose.
- CATTEDRA R. (2010): *La « fabrication » du patrimoine comme construction de l'identité urbaine: L'exemple de Casablanca*, Presses de l'Ifpo Publications de l'Institut français du Proche-Orient.
- CHARAI, Z. (2014): *Les effets du tourisme sur l'identité culturelle: Le cas de la médina de Fès* Volume I. [Thèse de doctorat en Sciences de l'Information et de la Communication]. Université Sofia Antipolis, 404 pp.
- DHAHER, N. (2019): «Las ambivalencias del aprovechamiento turístico del Patrimonio: el caso del casco antiguo de Tozeur (Túnez)». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, [S.l.], n.º CLIII, pp. 131-148.
- (2017): «Le tourisme saharien Tunisien au défi d'un développement durable». *AR-BOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 193-785, a398 | ISSN-L: 0210-1963. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3004>
- LACOSTE, C. y LACOSTE, Y. (dir.) (2004): *Maghreb, peuples et civilisations*. Paris: La Découverte.
- MARCHAL, H. (2006): *Identité en Question*, Coll. Philo, éd. Ellipses Marketing, Paris.
- LAZHAR, M. (2012): «Le Maghreb urbain Paysage culturel entre la tradition et la modernité». *Paysages culturels de la modernité*, vol. 8, n.º 1-2.
- NOURI, O.B. (2015): *La fabrication de l'architecture en Tunisie indépendante: une rhétorique par la référence*, vol. 1. [Thèse de doctorat]. Université de Grenoble Alpes, 587 p.
- QUATTROCCHI, L. (2013): *L'architettura coloniale in Tunisia, dall'orientalismo all'art deco, 1881- 1942*. Milan: Bruno Mondadori.
- RABINOW, P. (1975): *Symbolic Domination: Cultural Form and Historical Change in Morocco*. Chicago: University of Chicago Press.
- TOURI, A. (1990): «Introduction à l'histoire du Maroc». Dans, *De l'empire romain aux villes impériales, 6000 ans d'art au Maroc*. Musées du petit palais.
- ZANNAD, T. «Les nouvelles formes d'identités vécues au Maghreb: le cas de Tunis (La dynamique corporelle des stratégies collectives urbaines dans l'intégration des villes au Maghreb ou l'accès à l'identité néo-citadine)». *Afers Internacionals*, n.º 36, pp. 203-210.

RESUMEN

La variedad arquitectónica y urbana que caracteriza a las ciudades del Magreb es inseparable de su identidad. Parece obvio que esta diversidad y multiplicidad de identidades diferentes debe considerarse como uno de los mayores valores culturales y humanos. La convivencia de formas en el tiempo y el espacio, las mezclas entre culturas urbanas y arquitectónicas, las múltiples influencias y contactos, incluso los contrastes y contradicciones identitarias existentes en el ámbito urbano mediterráneo,

reflejan la superposición de capas dentro de la ciudad, con sus implicaciones prácticas y significados identitarios. Hoy, en un amplio marco de competencia y atractivos entre los lugares, varias ciudades del Magreb están atravesando un período de profundos cambios. Frente a estas transformaciones, la referencia a los «territorios identitarios» y la capacidad de la ciudad para construir una identidad propia y difundirla se ven puestas en cuestión (Troin, 2004).

Palabras clave: Identidad, Urbanismo, Arquitectura, Patrimonio, Ciudad, Magreb.

ABSTRACT

The architectural and urban diversity that characterizes Maghrebian cities is inseparable from their identity. It seems obvious that this diversity and multiplicity of different identities are to be considered as one of the greatest cultural and human values. The cohabitation of forms in time and space, the mixtures between urban and architectural cultures, influences and contaminations, or even the contrasts and identity contradictions that are revealed in the Mediterranean urban territory reflect the stratification of the city in its pragmatic implications and identity meanings. Today, in a context of competition and attractiveness between territories, several Maghrebian cities are undergoing a period of profound change. In the face of these transformations, the reference to “identity territories” and the city’s ability to build an identity and disseminate it are called into question (Troin, 2004).

Keywords: Identity, Urbanism, Architecture, Heritage, City, Maghreb.

ANTECEDENTES CARTOGRÁFICOS DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS ESPAÑOLES EN EL RÍO DE LA PLATA

CARTOGRAPHIC BACKGROUND OF THE FIRST SPANISH SETTLEMENTS IN THE RÍO DE LA PLATA

Sánchez Granel A., Jiménez, C., Cappa, C.¹

1. INTRODUCCIÓN

La cartografía se convirtió en la Edad Moderna, en una herramienta política y estratégica, mediante la cual la monarquía y sus servidores poseían el control sobre la información geográfica. Se generalizan entonces las cartas portulanas, que eran un tipo de mapa que respondía a la necesidad práctica de los navegantes medievales de conocer con la mayor precisión posible su posición y las rutas a seguir para alcanzar sus destinos. Un mapa portulano era aquel que fue inicialmente dibujado para navegación mediterránea y luego transoceánica y que su significado es «el que alcanza un puerto seguro», iniciado en el siglo XIII, desarrollado en los siglos XIV, XV y XVI (Oroncé Finé, 1531).

Las geografías de los griegos Estrabón, Eratóstenes o Ptolomeo llegaron a Europa en el siglo VIII, a través de los geógrafos musulmanes. Las obras de aquellos clásicos fueron imprescindibles para los portulanos que se crearon en el siglo XIV, en los que, por medio de brújulas, se señalaban las rutas marítimas principales entre puertos. Los mapas portulanos eran útiles para la navegación de cabotaje, pero no eran suficientes para las expediciones para atravesar el

¹ Facultad de Historia, Geografía y Turismo. Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina [granel.sanchez@usal.edu.ar].

océano; aun así, fueron un paso fundamental en la evolución de la cartografía. La Casa de la Contratación, en el caso de Castilla y Aragón, creada en 1503, fue la que ejerció el control sobre la cartografía, en nombre de la Corona. El piloto mayor se encargaba de coordinar al grupo de geógrafos del Padrón Real, que desarrollaba una nueva carta náutica. Para ello, utilizaba los informes y mapas generados por las expediciones al retornar. Aquellos cartógrafos proporcionaban cartas de navegación a los pilotos de las nuevas expediciones, con las que conseguían sus objetivos. Cuando los pilotos volvían, daban información a los cartógrafos, para que Estos incluyeran los nuevos descubrimientos en sus mapas. Como ejemplo, se pueden destacar los siguientes cartógrafos de diversas épocas: Juan de la Cosa, Andrés Morales, Américo Vespuccio, Nuño García Toreno, Diego Rivero, Alonso Chaves y muchos otros. Esa cartografía facilitó la navegación en esos tiempos, donde era muy impreciso el cálculo de las longitudes, hasta el invento del cronómetro náutico, y de las latitudes hasta el invento del sextante de precisión. La navegación se hacía por estimación, utilizando instrumentos como el astrolabio, el cuadrante, la ballestilla, el reloj de arena, etc. Precisamente, la hazaña de la expedición dirigida por Magallanes y concluida por Elcano entre 1519 y 1522 fue realizar la vuelta al mundo navegando en muchas ocasiones por aguas desconocidas, observando las estrellas y aprovechando las corrientes marinas. En general, podemos decir que en el siglo XVI la cartografía tuvo dos corrientes principales: una histórica, al estilo de Estrabón, que representaba el mundo como escenario de la historia; y otra matemática o ptolomeica, en la que los datos se imponían en la creación de los mapas.

En mayo de 1527, el piloto mayor al servicio de la corona española, Sebastián Gaboto, se interna en el río Paraná (Argentina) y, el 9 de junio de 1527, funda sobre la margen izquierda del río Carcarañá, en su confluencia con el Coronda, el Fuerte Sancti Spíritu, donde actualmente se encuentra Puerto Gaboto (Provincia de Santa Fe). El Fuerte Sancti Spiritu fue el primer asentamiento español levantado en el actual territorio argentino. Luego Gaboto regresa en 1530 a España, llevando consigo la leyenda de «La sierra de Plata y las tierras del Rey Blanco». Esta leyenda fue la que indujo a Carlos I a financiar la expedición ultramarina de Pedro de Mendoza en 1536.

Mendoza reconoció la boca del Río de la Plata y recorrió la costa oriental hasta la isla de San Gabriel (Uruguay), donde había estado uno de los asentamientos de Gaboto. Luego decidió hacer un establecimiento en la otra banda del río, según Ruiz Díaz de Guzmán, para evitar deserciones en dirección de Brasil. Fundó entonces el fuerte-población de Santa María de los Buenos Aires, junto al Riachuelo de los navíos. En Buenos Aires, con el pasar del tiempo, el ham-

bre y los ataques de los indios querandíes fomentaron el descontento. Los lugartenientes de Mendoza, Ayolas e Irala, enviados por él, navegaron río arriba por el Paraná y, en 1536, fundan el Fuerte de Corpus Christi cerca de la Laguna Coronda (Santa Fe) y, un tiempo después, cerca de Corpus Christi, Mendoza funda el Fuerte de Buena Esperanza (Santa Fe).

1.1 *Objetivo*

Aportar a la geografía histórica y a la arqueología, mediante la recopilación de la cartografía existente y los relatos históricos de los primeros cronistas de la conquista del Río de la Plata, nuevos elementos que ayuden a circunscribir las áreas de estudio para el hallazgo de los rastros de los primeros asentamientos españoles.

1.2 *Objetivos específicos*

- Recopilar los relatos de los primeros cronistas del Río de la Plata y los análisis históricos sobre los acontecimientos.
- Recopilar la cartografía anterior a la llegada de los jesuitas y aquella confeccionada por los jesuitas y analizar sus hitos geográficos y toponimias.
- Elaborar nuevos elementos que ayuden a circunscribir las áreas de estudio para el hallazgo de los rastros de los primeros asentamientos españoles.

2. METODOLOGÍA

La cartografía del Río de la Plata y de sus primeros asentamientos fue documentada en los mapas de los siglos XVI y XVII con el regreso de las primeras expediciones realizadas y luego por los jesuitas. Esta se encuentra dispersa en museos y bibliotecas de todo el mundo. Hubo autores que como testigos hicieron confeccionar sus propios mapas como el cronista de la expedición de Mendoza Ulrico Schmidel y otros como el cartógrafo Diego Rivero, quien a través de los comisionados de Gaboto; Calderón, Barlow y Rodríguez Álvarez, que le aportaron los datos, elaboró el mapamundi donde aparece el primer asentamiento del Fuerte de Sancti Spiritu. La recopilación bibliográfica se realizó por internet en particular en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, pero también de algunos textos que hasta aho-

ra no están digitalizados o parcialmente digitalizados, y que se encontraron en la Biblioteca de los jesuitas en el Colegio del Salvador (Buenos Aires) y en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Argentina. Algunos historiadores, como Guillermo Furlong Cardiff (sacerdote jesuita e historiador argentino, 1889-1974), y Roberto Levillier (Buenos Aires, 1886-1969), realizaron una recopilación minuciosa y exhaustiva de la cartografía de los primeros asentamientos de los siglos XVI y XVII, y otros, como Ruiz Díaz de Guzmán y Paul Groussac, aportaron indicios históricos para poder ubicarlos. La imprecisión cartográfica de esos mapas solo nos puede dar una ubicación aproximada de esos asentamientos. En el caso del descubrimiento de los restos del Fuerte de Sancti Spiritu, entre los años 1940 y 1960 y luego en 2006, se facilitó por el hecho de haberse ubicado en la confluencia de dos ríos (Carcarañá y Coronda). La metodología de investigación en este estudio se basó, por un lado, en analizar las precisiones de las técnicas del siglo XVI en la determinación de la posición de un punto (latitud y la longitud), y la unidad de medida de distancias, la legua castellana, que fue cambiando de longitud con el tiempo, de manera de poder acotar y circunscribir las posibles áreas de prospección arqueológica de aquellos sitios todavía no hallados. Por otro lado, del análisis realizado por algunos historiadores, extraer las huellas casi intangibles que dejaron en sus escritos sobre la posible ubicación de esos sitios.

A continuación se analiza la cartografía donde aparecen los primeros asentamientos españoles en el Río de la Plata, dividiéndola en la del siglo XVI y la de los siglos XVII y XVIII para el Fuerte de Sancti Spiritu y luego se realizó un análisis sobre la cartografía casi inexistente de los asentamientos de Corpus Christi y Buena Esperanza.

2.1 Análisis de la Cartografía de Sancti Spiritu del siglo XVI

El primer mapa donde aparece un asentamiento español en el Río de la Plata, fue en la Carta universal de Diego Ribero en 1529, donde Sancti Spiritu está indicado con el icono de un fuerte. Luego aparece en el Mapamundi del fundador del primer asentamiento, el piloto mayor Sebastián Gaboto, en 1544. En el mismo se señala el río de San Salvador y el río de S. Espyrito. Luego, con la expedición de Pedro de Mendoza (1536), donde viajaba el cronista alemán Ulrico Schmidel y se funda Buenos Aires, Corpus Christi y Buena Esperanza, se publica en 1567 el mapa de América Meridional, donde se señala «S. Spiritu» y la ubicación de los grupos étnicos de la región, en el libro *Viaje al Río de la Plata*, de Ulrico Schmidel.

Roberto Levillier,² historiador y diplomático argentino (Buenos Aires, 1886-1969), hace un exhaustivo análisis de la cartografía de América, en particular de la correspondiente a la Argentina, desde el siglo XVI al XVII, centrándose en los cambios que se fueron sucediendo en la toponimia de los accidentes geográficos que los primeros navegantes iban encontrando a su paso y que luego, de regreso a España, comunicaban al grupo de cartógrafos que elaboraba los mapas. En particular, hace un análisis de los cambios sufridos con el nombre del Río de la Plata, desde Río de Solís, Río Jordán, Santa María, San Cristóbal. También cita algo que particularmente nos interesa y que se refiere a la aparición en la cartografía del primer asentamiento español en suelo argentino, el Fuerte de Sancti Spiritu. El primero en citarlo es Diego de Rivero, en su mapamundi del año 1529, como se dijo anteriormente, como un icono del fuerte (figura 1). Levillier en su análisis dice que este puede haber aparecido debido a que, en julio de 1528, Gaboto envía a España a sus comisionados Calderón, Barlow y Rodríguez Álvarez, ya que él recién regresó en 1530.

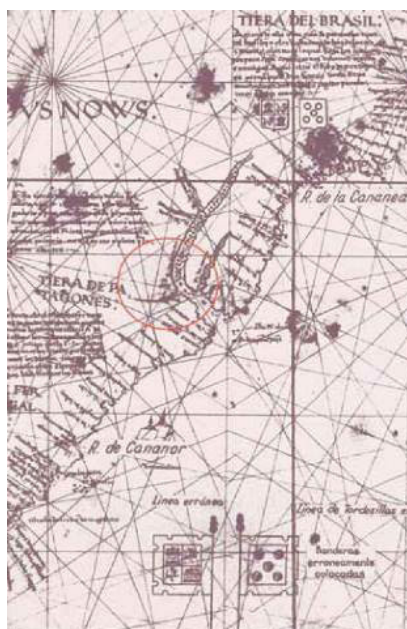


Figura 1. Fragmento Carta universal de Diego Ribero 1529, donde Sancti Spiritus está indicado con el icono de un fuerte. Fuente: Roberto Levillier (1948). *América la bien llamada*. Ed. Guillermo Kraft.

² ROBERTO LEVILLIER, *América la bien llamada*, Tomo II Bajo la Cruz del Sur. Editorial Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1948.

- Luego, Sebastián Gaboto, en su cartografía del año 1544, ubica al Fuerte de Sancti Spiritu con el nombre de Real (figura 2). Del resumen del análisis de Levillier de la cartografía del siglo XVI en el Tomo II de *América la Bien llamada* (p. 137), el fuerte de Sancti Spiritu se lo nombra como «Real (de Gaboto)» en el mapa de Sebastián Gaboto de 1544 y como «Fuerte Gaboto», mencionado en una leyenda y dibujado en el mapa de Diego Rivero de 1529.

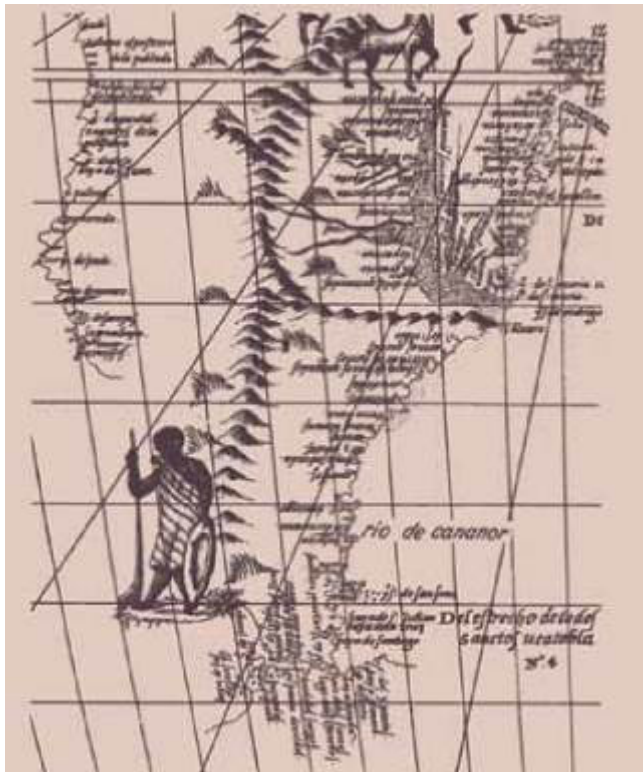


Figura 2. Fragmento Mapamundi de Sebastián Gaboto 1544. Se señala el río de San Salvador y el río de S. Espyrito. Fuente: Roberto Levillier (1948) Ed. América la bien llamada Guillermo Kraft.

Por otro lado, en la publicación *Viaje al Río de la Plata*, de Ulrico Schmidel (1567), el soldado alemán y cronista del viaje del adelantado Pedro de Mendoza, en el año 1536, el fuerte se nombra como S. Spiritu, al norte de un río sin nombre y al sur del río Peri (figura 3).



Figura 3. Fragmento del mapa de América Meridional, donde se señala «S. Spiritu». Fuente: de Ulrico Schmidel (1567). *Viaje al Río de la Plata.*

2.2 Análisis de la Cartografía de Sancti Spiritu de los siglos XVII y XVIII

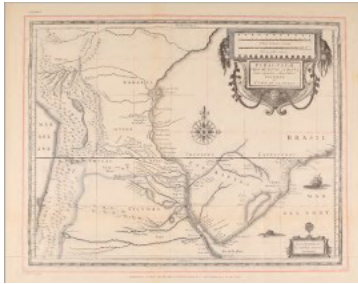
De los ejemplares consultados de la *Cartografía Jesuítica en el Río de la Plata*, del padre jesuita, Guillermo Furlong (1948), el primero en la Biblioteca del Colegio del Salvador de Buenos Aires, donde se encuentra un ejemplar del catálogo, pero con muy pocos mapas y luego el ejemplar consultado en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional donde está completo, se pudieron analizar en todos los mapas, aquellos en los cuales aparecía localizado el fuerte de Sancti Spiritu. En la tabla 1 se indica la ubicación por número de catálogo, la página, el nombre como figura en el mapa, su ubicación respecto de los Ríos Carcarañá y Coronda y los comentarios realizados por el padre Furlong sobre cada mapa. En la figura 4 se reproducen los mapas citados.

Tabla 1.

Catálogo de la *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*.

NÚMERO DE ORDEN	PÁGINA	AÑO	TOPONIMIA	UBICACIÓN	COMENTARIOS DEL PADRE FURLONG
2	21	1600?	Sancti Spiritu o Torre de Gaboto	Al norte del río Carcarañá	Mapa del cual se hicieron muchas copias en Alemania, Museo Británico, etc. Hay un ejemplar del mapa en el Colegio el Salvador y en dos ejemplares en el Museo Mitre de Buenos Aires.
18	44	1722	Gaboto	Entre el río Carcarañá y el río Coronda	Mapa del H Juan Francisco Davila (1662-1733), Furlong lo considera el mapa más preciso. Hay ejemplares del mapa en el Colegio el Salvador y en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.
18	45	1728	Gaboto	Entre el río Carcarañá y el río Coronda	
19	49	1731	Gaboto	Más cerca del río Coronda	Mapa publicado en la Neuer Welt-Bot en 1730.
24	57	1733	Gaboto	Entre el río Carcarañá y el río Coronda	Mapa del P. Antonio Machoni. Se imprimió en Londres y tiene errores de idioma, por ejemplo, el 33 Gabato es Gaboto. Se publicó además en la <i>Descripción Chorográfica del Gran Chaco</i> del padre Lozano.
25	60	1722	Gaboto	Más cerca del río Coronda	Mapa del geógrafo del rey D' Anville. Es muy preciso y, según Furlong, tuvo en mano los mapas de Ávila y otros jesuitas y cartógrafos.
25	61	1772	Gaboto	Más cerca del río Coronda	Mapa del padre Cardiel, con gran precisión histórica pero no tanto geográfica, según Furlong.
70	97	1730	Gaboto y Corpus	Al Sur, más al norte del río Carcarañá	Mapa publicado en la Neuer Welt-Bot en 1730.
88	112	1774	Gaboto al norte del Carcarañá	Al norte del río Carcarañá	Mapa del padre Tomás Falkner, publicado en <i>Description of Patagonia and the adjoining parts of South America, London 1774</i> . Según Furlong, al margen de los errores y deficiencias, constituye uno de los más valiosos tesoros cartográficos que han legado los jesuitas en la segunda mitad del siglo XVIII.

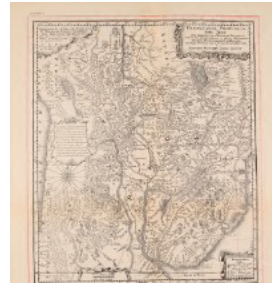
Fuente: Padre Guillermo Furlong. *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*.



N.º 2 Sancti Spiritu o Torre de Gaboto



N.º 18 Gaboto



N.º 18 Gaboto



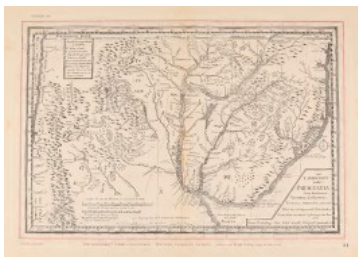
N.º 19 Gaboto



N.º 24 Gaboto



N.º 25 Gaboto



N.º 25 Gaboto



N.º 70 Gaboto y
Corpus



N.º 88 Gaboto

Figura 4. *Cartografía Jesuítica en el Río de la Plata* del padre jesuita Guillermo Furlong (1948). Fuente: Padre Guillermo Furlong. *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*.

2.3 Análisis cartográfico sobre el Fuerte de Corpus Christi y Buena Esperanza

Respecto al tercer y cuarto asentamiento español en el Río de la Plata (luego de Sancti Spiritu y Buenos Aires), los Fuertes de Corpus Christi y Bue-

na Esperanza, fundados por Juan de Ayolas en la expedición de Pedro de Mendoza en el año 1536, que a la fecha no han sido localizados, hacemos un análisis de su escueta aparición en la cartografía de la época. La primera cartografía donde aparece el Fuerte de Corpus Christi es en la edición holandesa del año 1706 de *Viaje al Río de la Plata*, de Schmidel (figura 5).



Figura 5. Mapa publicado en la edición holandesa de *Viaje al Río de La Plata*. Fuente: Schmidl, 1706. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, sig.: BH FG 2554.

La segunda cartografía donde se pudo localizar el Fuerte de Corpus Christi, es en el mapa del padre jesuita Cardiel, del año 1722 (N.º 70 del catálogo de la *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, del padre jesuita Guillermo Furlong). En este mapa el padre Cardiel ubica a Corpus Christi al sur de Sancti Spiritu y al norte del río Carcarañá (figura 6). Según el padre Furlong, dicho mapa tiene gran precisión histórica pero no tanto geográfica. El padre Cardiel, sobre la parte superior del mapa, coloca las referencias y, entre ellas, con una cruz indica: «Sitio de ciudades antiguas destruidas» (figura 7).



Figura 6. Mapa del padre jesuita Cardiel de 1722. Fuente: *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, n.º 70, padre Furlong.

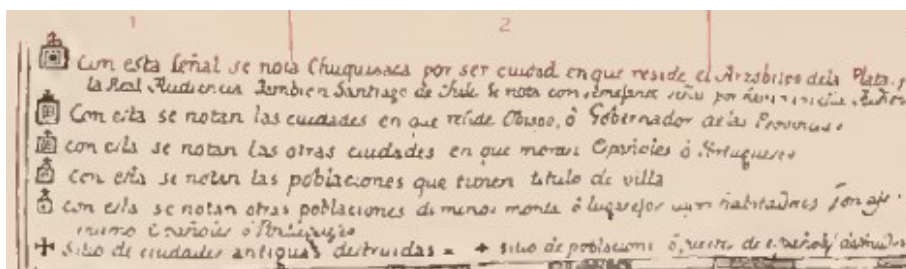


Figura 7. Referencias del mapa del padre jesuita Cardiel de 1722. Fuente: *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, n.º 70, padre Furlong.

2.4 Análisis de las posibles ubicaciones del Fuerte de Corpus Christi y Buena Esperanza

La unidad de medida para grandes distancias en el siglo XVI era la legua establecida desde los tiempos de Alfonso X. Esta equivalía a tres mi-

llas, la milla equivalía a mil pasos o cinco mil pies, el pie equivalía a 0,278635 metros, o sea, a 4,19 km. Existían dos tipos de legua, la terrestre y la náutica. La legua náutica se utilizaba en la navegación para determinar las distancias recorridas y la posición en altamar. Su cálculo dependía de las mediciones astronómicas, para la determinación de las latitudes y longitudes geográficas. Los cálculos náuticos permitieron la elaboración de los mapas, mediante el uso de instrumentos como el astrolabio, el cuadrante, la ballestilla, la brújula y el reloj de arena. El más preciso de la época era el astrolabio, que consistía en un disco metálico que se sostenía con un dedo. Una barra giratoria, con agujeros visuales (pínulas, mirillas) e indicadores (índices) en cada extremo, estaba sujeta al centro. El marino movía la barra hasta enfocar la estrella a través de las pínulas. Los índices marcaban un punto de la escala que rodeaba el disco, y le informaban la altura de una estrella conocida.

Esta metodología también fue utilizada para determinar la posición geográfica de los asentamientos, con una exactitud del orden de 1 grado en latitud. Esto quiere decir que la legua náutica o geográfica utilizada por los cosmógrafos y pilotos de los siglos XVI, medía 6,35 km, porque un grado de longitud del meridiano terrestre (111,1 km), equivalía a 17,5 leguas. Si suponemos que con el astrolabio se podía tener una precisión de 1 grado, o sea, 17,5 leguas –111 km–. Esto servía para calcular la distancia lineal entre dos lugares, sin tener en cuenta los elementos fisiográficos del terreno.

Para calcular la longitud geográfica con precisión, el navegante debía medir bien el tiempo, parámetro que era muy difícil de medir con precisión, solo se podía aproximar. Con respecto a la medición de la trayectoria de la nave se utilizaba la corredera. Esta consistía en un trozo de madera atado al extremo de una cuerda arrollada a un carretel. Se arrojaba por la popa y la cuerda se iba soltando a medida que la nave avanzaba. El grumete calculaba la velocidad del buque por la cantidad de cuerda desenrollada en cierto tiempo medido con el reloj de arena. De ella deducía cuánto había navegado en un día. Algunos autores, como Valentina Garza Martínez, hablan de una longitud de 5,20 km, probablemente para la legua terrestre.

Para nuestro estudio, donde intentamos aproximar la ubicación del fuerte de Corpus Christi y de Buena Esperanza, nos basamos por un lado en el *Informe de Francisco de Villalta* (1556) y las crónicas de Ulrico Schmidel (1567), suponiendo las distancias medidas desde el Riachuelo (Buenos Aires) y la medición de la trayectoria de la nave con corredera, ya que no existen datos fehacientes de medición astronómica con astrolabio o cuadrante.

3. RESULTADOS

De la bibliografía recopilada y la cartografía histórica a la que se pudo acceder, se realizó un análisis de las ubicaciones respecto de los hitos geográficos que se encuentran detallados y de los cambios que se fueron sucediendo en la toponimia que los cartógrafos fueron volcando, comparada con la toponimia actual y con los estudios históricos basados en las primeras crónicas y cartas de los expedicionarios.

Los resultados obtenidos basados en los distintos relatos y tomando en cuenta las posibles longitudes de la legua respecto del Sistema Internacional de Medidas, arrojan los datos reflejados en la tabla 2.

Tabla 2.

Distancia entre Buenos Aires y Corpus Christi.

Relato	Leguas	1 legua = 4,19 Km	1 legua = 5,20 Km	1 legua = 6,35 Km
Villalta	60	251,40 Km	312,00 Km	381,00 Km
Schmidel	84	351,96 Km	436,80 Km	533,40 Km

Tabla 3.

Distancia entre Corpus Christi y Buena Esperanza.

Relato	Leguas	1 legua = 4,19 Km	1 legua = 5,20 Km	1 legua = 6,35 Km
Villalta	4	16,76 Km	20,80 Km	25,40 Km

Si trasladamos dichas distancias al mapa con las aproximaciones del caso, obtenemos lo siguiente: al kilometraje del río Paraná de Las Palmas le sumamos la distancia desde la desembocadura en el Río de la Plata al Riachuelo, unos 45 km navegando cerca de la costa (figura 8).

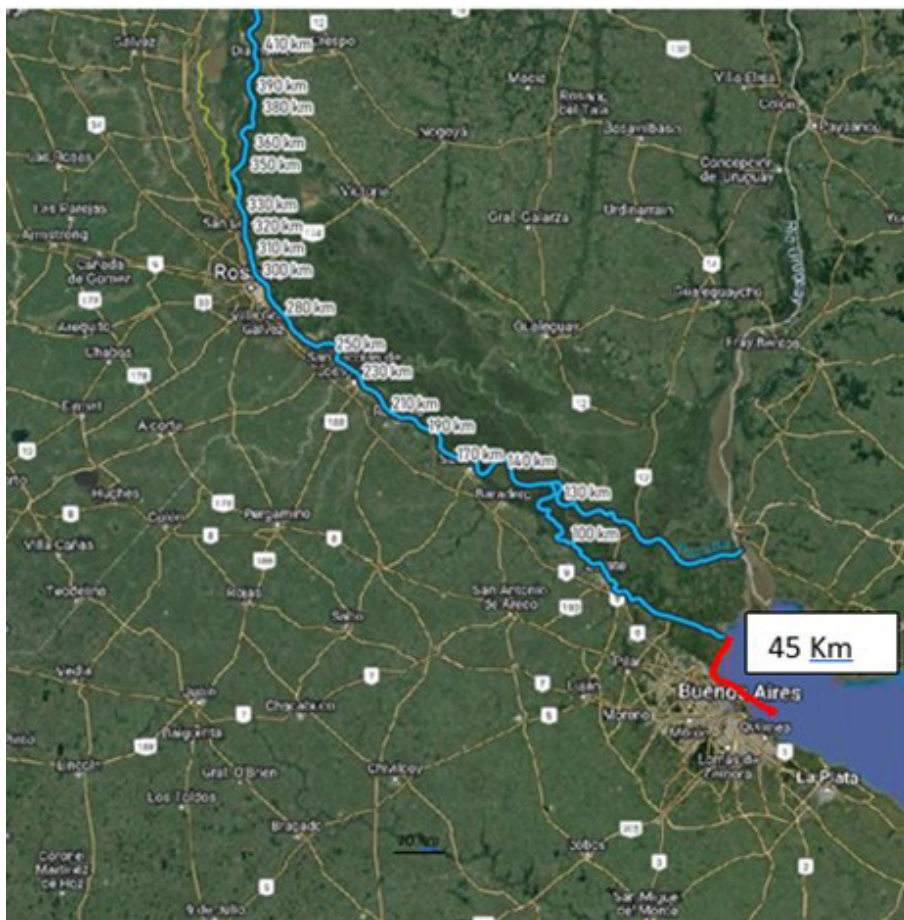


Figura 8. Trayectoria del Riachuelo a la desembocadura del Río Paraná. Fuente: elaboración propia.

Si replanteamos las distancias obtenidas en la tabla 2 en el mapa de la zona, tendríamos que, para los valores de la legua de 4,19 km, tanto de Villalta como de Schmidel, darían aguas debajo del Fuerte de Sancti Spiritu que no coincidiría con los relatos de los cronistas. Lo mismo sucede considerando el valor de la legua a 5,20 km. Si tomamos el cálculo de Schmidel para una legua de 6,35 km estaríamos más allá de la Laguna de Coronda y tampoco coincidiría con los relatos. Por lo tanto, replanteamos las trayectorias de Schmidel para una legua de 5,20 km de manera de obtener una posible ubicación del asentamiento de Corpus Christi (figura 9).

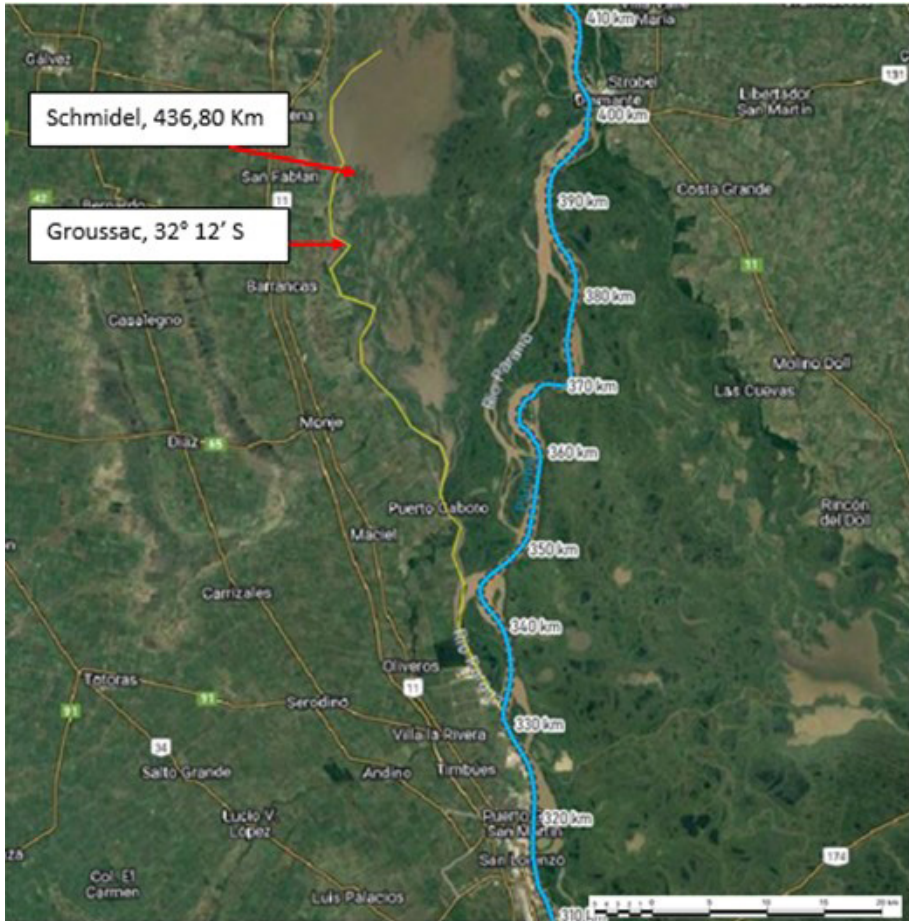


Figura 9. Posibles ubicaciones de Corpus Christi, según Schmidel y Groussac. Fuente: elaboración propia.

La ubicación dada por Schmidel está dentro de un margen de error de 2 leguas de la ubicación deducida por el historiador Paul Groussac de $32^{\circ} 12'$ de latitud, deducida de la Carta de Villalta.

Respecto a la posible ubicación del Fuerte de Buena Esperanza, siguiendo el mismo criterio, o sea, tomando una legua equivalente a 5,20 km, tendríamos dos posibles ubicaciones según Schmidel y según Groussac (figura 10), unos 20 km aguas debajo de Corpus Christi.

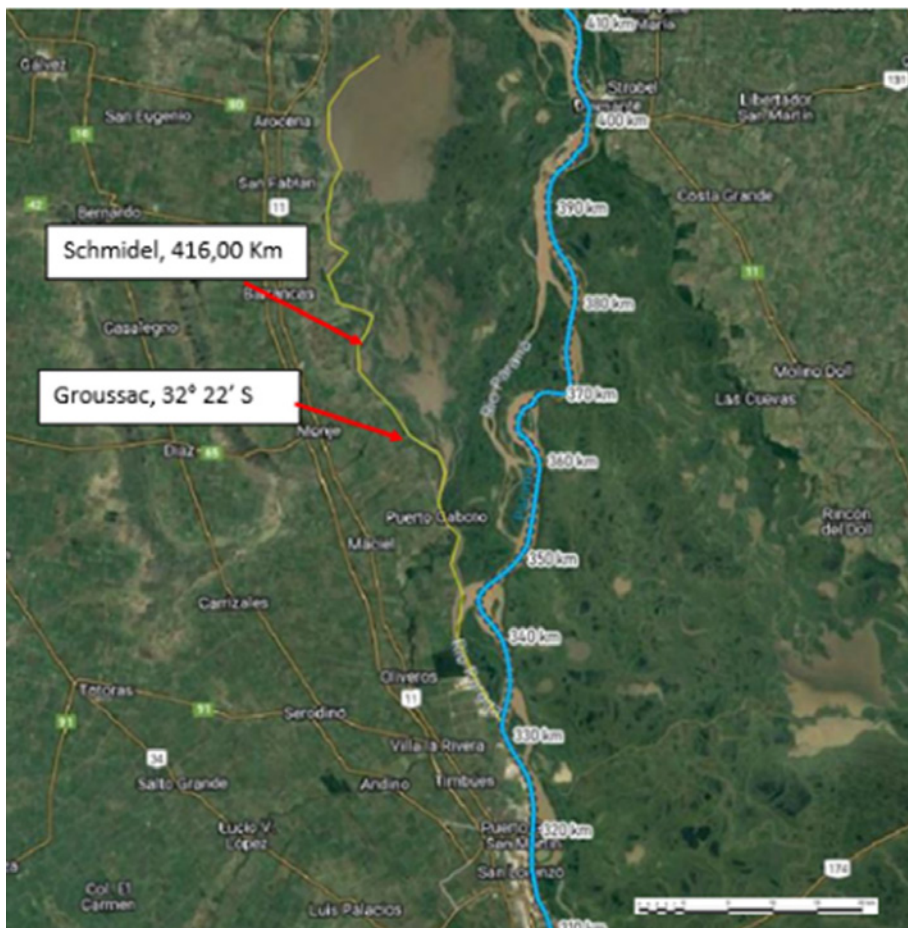


Figura 10. Posibles ubicaciones de Buena Esperanza según Schmidel y Groussac. Fuente: elaboración propia.

4. DISCUSIÓN

En los *Anales de la Biblioteca*, publicado en 1912 por el entonces director de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac, en la página CLXIII del Tomo VIII, donde describe la expedición de Pedro de Mendoza, dice que Juan de Ayolas, habiendo remontado el Paraná con los bergantines, llegando más allá del Carcarañá y del Fuerte de Gaboto hasta las tierras de los *chanás* y *timbus*, había

decidido fundar cerca de la laguna y río de Coronda, por los 32° 12' de latitud un asiento provisional que, por haberse planteado el 15 de junio, recibió el nombre de *Corpus Christi*. En ese punto, hace una nota al pie, donde dice que «para dilucidar ese punto histórico-geográfico, viene a ser la principal autoridad (triste es confesarlo) la carta de Villalta». Y agrega que «volveremos luego sobre esta pequeña discusión a propósito de “Buena Esperanza”». En la página CLXIV, agrega que, a fines de agosto de 1536, Pedro de Mendoza, que se encontraba recuperado de una dolencia en el asentamiento de *Santa María de los Buenos Aires*, decide acompañar a su teniente, que había regresado con buenas noticias sobre la fundación del fuerte y la abundancia de alimentos, río arriba hacia el nuevo asentamiento. Con la llegada de Mendoza, aparece el nombre de *Nuestra Señora de la Buena Esperanza*. En ese punto también hace una nota al pie, donde dice que, según explica Villalta, «encontrando Don Pedro poco adecuado el sitio de Corpus Christi», mandó hacer «otro pueblo cuatro leguas más abajo» de aquel, al que se trasladó, denominándolo «Buena Esperanza». No bien alejado Mendoza, se mudó nuevamente la población, agrega Villalta, «otra vez al asiento y tierra de los timbús». Estas últimas palabras sugieren la conjetura de que Buena Esperanza pudiera hallarse (no tomando en rigurosa cuenta lo de «más abajo») sobre el mismo Paraná, y no sobre el Coronda como el otro asiento. Sea como fuere, la coexistencia temporaria de una u otra población resulta de este hecho incontrovertible: al disponer Mendoza, en su *Provisión* (Documento LX, p. 151) que, durante la ausencia de Ayolas, quedara a cargo de Ruiz Galán el gobierno interino de Buenos Aires y también el de «Buena Esperanza y Corpus Christi», expresa que están allí «por capitanes el tesorero Gonzalo Alvarado e Carlos Dubrin», lo que, a nuestro ver, resuelve la cuestión, no siendo admisible que el adelantado hubiera nombrado dos comandantes para un solo presidio. Esta dualidad subsistió poco tiempo: Gonzalo de Mendoza, en su información, se refiere siempre a Buena Esperanza: pero se sabe que Corpus Christi, hasta su destrucción, fue la verdadera y única estación intermedia entre Buenos Aires y Asunción. Es muy conocida la lámina del *Viaje de Schmidel* (edición latina de 1599), que da una vista de Buena Esperanza y, a poca distancia, la de Corpus Christi. Sobre este episodio oscuro, al que las referencias de los historiadores, desde Ruiz Díaz hasta Madero, agregan mayor obscuridad, puede consultarse útilmente la bien informada disertación del escritor local, doctor don Manuel Cervera (*Historia de Santa Fe*, I, p. 91). Cf. Lafone Quevedo, edición de Schmidel, *Prólogo*, p. 118. He aquí un espécimen de su aclaración: «Partido Ayolas, vuélvese a mudar el pueblo al “asiento tierra de los Timbús”, que, sin duda,

sería el que se llamó Corpus Christi; fecha en que más o menos se fundaría el primer asiento».

En la página CLXVIII, una nota al pie dice: «La distancia de Corpus Christi (Puerto Piedras) á Buenos Aires, con las sinuosidades del Paraná, puede calcularse en 450 kilómetros».

Del análisis del documento *Asentamientos europeos en la cuenca del Río de la Plata: primeras aproximaciones a Corpus Christi* (Balducci *et al.*)³ se transcriben algunas discusiones del mismo: «En lo que respecta al registro arqueológico, es esperable que el mismo esté conformado por materiales análogos a la primera fundación española en estas tierras: Sancti Spiritus, la cual tuvo una duración en el tiempo similar a Corpus Christi (alrededor de 3 años)». En dicha discusión, Balducci *et al.* resalta la posibilidad certera de poder hallar los restos del Fuerte de Corpus Christi, ya que los restos del Fuerte Sancti Spiritu, de una duración similar y una antigüedad de nueve años más, fueron encontrados.

«En cuanto a la posible localización de Corpus Christi, como ya se mencionó anteriormente, la laguna de los Timbúes o Coronda es señalada por Schmidl y por de Villalta como el lugar donde la expedición de Ayolas habría hecho contacto con las poblaciones locales y luego fundado el asentamiento».

«Que otros emplazamientos europeos, como Sancti Spiritus y Buenos Aires, se emplazaron en las cercanías de la confluencia de dos cursos de agua (entre el río Coronda y el río Carcarañá el primero, y entre el Río de la Plata y el Riachuelo, el segundo) sugiere, en esta primera instancia, un área acotada donde iniciar las tareas de prospección (figura 3 –aquí sería figura 8–). La desembocadura de los arroyos Colastiné y Bragado, así como también la zona de confluencia de la laguna Coronda con el río homónimo, se destacan como probables localizaciones de Corpus Christi».

Las áreas sugeridas se muestran en la figura 11.

³ FERNANDO BALDUCCI, JULIETA SARTORI, PAULA GALLIGANI, FERNANDO ROGGERO, MACARENA RIBERI y ABRIL CASTAGNOLA (2017): «Asentamientos europeos en la cuenca del Río de la Plata: primeras aproximaciones a Corpus Christi». *Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica*, año VI, vol. 6.



Figura 11. Áreas de probable localización de Corpus Christi. Fuente: Balducci *et al.*

5. CONCLUSIONES

De las opiniones de los distintos autores se despliega una variedad de conceptos a rescatar desde la evolución de la toponimia, por ejemplo, de Sancti Spiritu: Icono del Fuerte (Rivero, 1529), Real de Gaboto (Gaboto, 1544), S. Spiritu (Schmidel, 1567), Sancti Spiritu o Torre de Gaboto (Anónimo, 1600?), Gaboto (en los mapas jesuitas desde 1722 a 1774), o para Corpus Christi: Corpus Christi (Schmidel, 1706), Corpus (P. J. Cardiel, 1722) y Puerto Piedra (Groussac, 1912). De aquí se resalta la importancia de la cartografía histórica para el estudio de la ubicación y los distintos nombres, con los cuales una población o un curso de agua fue cambiando su nombre a través de la historia.

Como indica en algunos mapas jesuitas el padre jesuita Guillermo Furlong, «con gran precisión histórica pero no tanto geográfica» en referencia al mapa del padre Cardiel de 1772, que ubicó al Fuerte de Corpus Christi como Corpus al sur de Sancti Spiritu y al norte del río Carcarañá, indicándolo en las referencias como «Sitio de ciudades antiguas destruidas». Según los datos históricos, el asentamiento de Corpus Christi se encontraría «llegando más allá del Carcarañá y del Fuerte de Gaboto», así como el de Buena Esperanza, que según los relatos de Villalta «otro pueblo cuatro leguas más abajo», refiriéndose a más debajo de Corpus Christi (Groussac, 1912). Juan de Ayolas había decidido fundar cerca de la laguna y río de Coronda, por los 32° 12' de latitud (Groussac, 1912). Esto nos indicaría que ambos asentamientos, de ser ubicados, tendrían que estar varios kilómetros más al norte del Fuerte de Sancti Spiritu, el cual sus restos arqueológicos fueron hallados en la población de Puerto Gaboto (Santa Fe-Argentina). La imprecisión cartográfica, ya sea por los instrumentos con los cuales se medía en el siglo XVI (astrolabio, el cuadrante, la ballestilla, el reloj de arena, etc.) o los cambios de longitud de la legua castellana o las escalas utilizadas que no permitieron mayor precisión, se contraponen con la precisión geográfica-histórica de los distintos accidentes geográficos (ríos, islas, cabos, bahías, poblaciones) que son invaluable para la arqueología en la búsqueda de los rastros dejados por las distintas civilizaciones. De más está decir la cantidad de yacimientos arqueológicos de los pueblos originarios en el territorio argentino gracias a la cartografía de las misiones realizadas por los jesuitas.

BIBLIOGRAFÍA

- BALDUCCI, F. *et al.* (2017): «Asentamientos europeos en la cuenca del Río de la Plata: primeras aproximaciones a Corpus Christi». *Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica*, año VI, vol. 6. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14955/1-Editorial.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Colección Archivo de Indias N.º LXXVII: Información hecha en el Puerto de Nuestra Señora de Santa María de Buenos Aires, en las provincias del Río de la Plata, fecha 3 de junio, en presencia de Melchor Ramírez y Pero Fernández, escribanos de S. M. y testigos presentados por Francisco Ruiz Galán, teniente de gobernador por el adelantado D. Pedro de Mendoza, acerca de todo lo ocurrido desde su salida para España hasta esta fecha. En Groussac, P. (ed.): *Anales de la Biblioteca*. T. VIII (pp. 194-213). Buenos Aires: Coni Hermanos.
- Colección Archivo de Indias N.º LXXIX: Testimonio de juramento de fidelidad prestado por los vecinos del puerto de Corpus Christi (Río de la Plata) al teniente de goberna-

- dor Francisco Ruiz Galán. Corpus Christi, 28 de diciembre de 1538. En Groussac, P. (ed.): *Anales de la Biblioteca*. T. VIII (pp. 263-269). Buenos Aires: Coni Hermanos.
- COCCO, G.; LETIERI, F. y FRITTEGOTTO, G. (2011): «El descubrimiento y estudio del Fuerte Sancti Spíritus». *Revista América* 20, pp. 69-85. Disponible en: http://www.cehsf.ceride.gov.ar/revista_america_2011_ok.pdf
- FURLONG CARDIFF, G. (1936): *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. N.º LXXI. Buenos Aires.
- GALLIGANI, P. y BALDUCCI, F. (2014): «Aspectos decorativos de la producción cerámica durante el Holoceno tardío en el sitio Familia Primón (Coronda, Santa Fe)». *VII Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*. Rosario.
- GALLIGANI, P.; SARTORI, J. y BALDUCCI, F. (2015): «Procesos postdeposicionales en restos humanos: el sitio Campo Cervi (cuenca fluvial del río Coronda, centro-este de Santa Fe, Argentina). Comechingonia». *Revista de Arqueología* 19 (2), pp. 347-357.
- GROSSAC, P. (1912): «La expedición de Pedro de Mendoza». En: Groussac, P. (ed.). *Anales de la Biblioteca*. T. VIII, pp. 1-178. Buenos Aires: Coni Hermanos.
- (1914). «El Desamparo de Corpus Christi». En: Groussac, P. (ed.). *Anales de la Biblioteca*. T. IX, pp. 347-373. Buenos Aires: Coni Hermanos.
- LARROUY, A. (1904): «Ruiz Galán y el juramento de Corpus Christi». *Revista de la Universidad de Buenos Aires* I (II), pp.16-52.
- NACUZZI, L. y LUCAIOLI, C. (2011): «El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales». *Publicar* X, pp. 47-62.
- NAVARRETE, R. (2000): «Behind the Palisades: Sociopolitical Recomposition of Native Societies in Unare Depression, Eastern Venezuelan Llanos (Sixteenth to Eighteenth Centuries)». *Ethnohistory* 47, pp.3-4.
- MEDINA, J. T. (1908): *El veneciano Sebastián Caboto. Al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a Las Molucas por el estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la Costa del Continente hasta la Gobernación de Pedrarias Dávila*. Tomo I. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria.
- PASQUALI, C. y ESCRIBANO RUIZ, S. (2013): «Mayólicas en el fuerte Sancti Spiritus (1527-1529). Una propuesta analítica y resultados provisionales». *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)* 13 (87), pp. 405-416.
- PATTI, B. (1993): «La instalación de Pedro de Mendoza en el Río de la Plata en 1536: crítica de sus fuentes». *Crítica* 44, pp. 2-54.
- PIZARRO, M. (2010): «Mujeres en la expedición de Pedro de Mendoza: cartas, crónicas y novelas; verdades, mentiras, ficciones y silencios». *América sin nombre* 15, pp.15-29.
- SARTORI, J. (2008): *La Cuenca Inferior del Río Salado: Un Desafío para los Análisis Arqueofaunísticos*. [Tesis de Grado]. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
- (2013): *Variabilidad del registro arqueofaunístico en la cuenca media e inferior del río Coronda*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Universidad Nacional de Rosario.

- (2015): «Pasado y presente de las investigaciones Arqueológicas en el sitio Las Tejas (Santa Fe, Argentina)». *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos* 1 (2), pp. 109-120.
- SARTORI, J. y GALLIGANI, P. (2014): «Zooarqueología en el humedal de la cuenca fluvial del centro este santafesino». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXIX (2), pp. 387-409.
- SCHMIDL, U. (1706): *Gedenkwaardige Scheeps-togten Na Rio De La Plata... den spaanschen admiral Pedro de Mendosa, anno 1535, en de volgendejaren... beschrevendoor Ulrich Schmidt*. Leiden, Holanda.
- SCHMIDL, U. (1881 [1567]): *Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo,
- VILLALTA, F. DE (1556): «Carta de Francisco de Villalta». En: Schmidl, U. *Viaje al Río de la Plata*. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/10069.pdf> [17 de febrero de 2017].

RESUMEN

La cartografía se convirtió en la Edad Moderna en una herramienta política y estratégica, mediante la cual la monarquía y sus servidores poseían el control sobre la información geográfica. En general, podemos decir que en el siglo XVI la cartografía tuvo dos corrientes principales: una histórica, al estilo de Estrabón, que representaba el mundo como escenario de la historia; y otra matemática o ptolomeica, en la que los datos se imponen en la creación de los mapas. En mayo de 1527, el piloto mayor al servicio de la corona española Sebastián Gaboto, se interna en el río Paraná (Argentina) y funda sobre la margen izquierda del río Carcarañá, en su confluencia con el Coronda, el Fuerte Sancti Spíritu. En 1536, Pedro de Mendoza reconoció la boca del Río de la Plata y sobre la margen derecha funda Buenos Aires, luego siguiendo la ruta de Gaboto, el Fuerte de Corpus Christi cerca de la Laguna Coronda (Santa Fe) y, un tiempo después, el Fuerte de Buena Esperanza (Santa Fe). El primer asentamiento español en el Río de la Plata fue cartografiado antes del regreso de Gaboto con toponimias que fueron cambiando a través de los siglos. El tercer asentamiento aparece solo dos veces y el cuarto no aparece. En este trabajo se hace una recopilación y análisis de la cartografía histórica disponible antes de la llegada de los jesuitas y luego de la cartografía jesuítica, donde se vislumbran la ubicación de los primeros asentamientos españoles respecto a hitos geográficos y la evolución de su toponimia a través de los siglos. Este estudio cartográfico-histórico ha permitido circunscribir las posibles áreas de estudio para el hallazgo de los restos arqueológicos de los sitios hasta ahora no encontrados.

Palabras clave: Sancti Spiritu, Corpus Christi, Cartografía Histórica, Conquista Española, Timbues.

ABSTRACT

Cartography became in the Modern Age, a political and strategic tool, through which the monarchy and its servers had control over geographic information. In general, we can say that cartography in the 16th century had two main currents: a historical one, in the style of Estrabón, which represented the world as the setting of history; and another mathematical or Ptolemaic, in which the data is imposed in the creation of the maps. In May 1527, the Major Pilot at the service of the Spanish crown, Sebastián Gaboto, entered the Paraná River (Argentina) and founded Fort Sancti Spíritu on the left bank of the Carcarañá River, at its confluence with the Coronda. In 1536 Pedro de Mendoza recognized the mouth of the Río de la Plata and founded Buenos Aires on the right bank, then following the route of Gaboto, the Fort of Corpus Christi near the Laguna Coronda (Santa Fe), and some time later the Fort of Buena Esperanza (Santa Fe). The first Spanish settlement in the Río de la Plata was mapped before Gaboto's return with place names that changed over the centuries. The third settlement appears only twice and the fourth does not appear. In this work, a compilation and analysis of the historical cartography available before the arrival of the Jesuits and after the Jesuit cartography is made, where the location of the first Spanish settlements with respect to geographic milestones and the evolution of their toponymy through of the centuries. This cartographic-historical study has made it possible to circumscribe the possible study areas for the discovery of the archaeological remains of the sites not found until now.

Keywords: Sancti Spiritu, Corpus Christi, Historical Cartography, Spanish Conquest, Timbues.

UN VIAJE AL ÁRTICO EN EL SIGLO XVI. LORENZO FERRER MALDONADO Y EL ESTRECHO DE ANIÁN

A VOYAGE TO THE ARCTIC IN THE 16TH CENTURY. LORENZO FERRER MALDONADO AND THE ANIAN STRAIT

*Valeriano Sánchez Ramos
Alfonso Viciano Martínez-Lage¹*

1. UN EXPLORADOR *SUI GENERIS*

Lorenzo Ferrer Maldonado (Berja, 1557-Madrid, 1625) es un marino almeriense que, tras su participación en la carrera de Indias, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, a principios del siglo xvii recaló en la Corte. Trabajó en las ciencias ocultas para encriptar y desencriptar información sensible, campo en el que se ganó enemigos –a veces por falsificación– y también grandes apoyos, como la del marqués de Siete Iglesias, brazo derecho del valido, duque de Lerma.

Sus conocimientos náuticos le permitieron trabajar, a partir de 1609, en la *Junta de la Aguja Fija*, presidida por el cosmógrafo mayor, Juan Bautista Lavaña, proyecto de altísimo interés para la Corona que pretendía resolver la difícilísima longitud geográfica o *navegación del este al oeste*. Ese mismo año, en un contexto de presión geoestratégica sobre Hispanoasia, presentó su

¹ Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería. (valerio.sanchez@telefonica.net y aviciano@miteco.es).

*Relación*², en la que informaba sobre su travesía en 1588 por el Paso del Noroeste y el descubrimiento y exploración del Estrecho de Anián (actual Bering), un trayecto y lugar, respectivamente, largamente anhelados, y que difundió el cosmógrafo agustino fray Martín de la Rada en la segunda mitad del siglo XVI, quien se hacía eco de la travesía supuestamente realizada por los portugueses³. Mitificado en mil noticias, nunca contrastadas, Anián fue, como veremos, un espacio geográfico referenciado por primera vez por Ferrer. En contra de lo que hasta ahora se ha escrito sobre este marino, el descubrimiento del Estrecho es lo que centra este estudio⁴.

La biografía de Ferrer concluye en el primer cuarto del siglo XVII, constando que cultivó la astronomía y la náutica, ciencias que, dado el lánguido declive que ya despuntaba en la ciencia española, le movieron a marcharse a París, donde trabajó construyendo instrumentos de medición con el matemático real Jean Batiste Morin. En los últimos años de su vida, volvió a Madrid, al amparo del conde duque de Olivares, elaborando nuevos instrumentos. Dejó escrito un libro, *Imagen del Mundo sobre la Esfera*, editado póstumamente en 1626, en el que plasmó gran parte de sus conocimientos (Moreno Frías y Sánchez Ramos, 2022), y que sirvió para transferirlos a los científicos españoles de finales del siglo XVII, fechas de una cierta recuperación científica peninsular.

Según su relato, Lorenzo Ferrer salió de Lisboa a principios de febrero y, tras cruzar el paso del Noroeste –estudio que se omite en este trabajo–, llegó en abril al actual Estrecho de Bering, realizando descripciones sobre esta zona geográfica de gran interés. Desde el siglo XIX, algunos autores plantean que, si bien existen diversas interrogantes en relación al viaje, por el contrario, encuentran inquietantes informaciones sobre la realidad de este estrecho⁵. Así, ya en el último tercio decimonónico, la mirada sobre esta exploración advertía de su veracidad. Por ejemplo, Walling hablaba cómo el estrecho de Bering cumple en sus

² Se conserva en el Archivo General de Indias, Patronato Real, 262, r. 6, una copia realizada en el siglo XVIII en el Archivo del Museo Naval, Mss. 331, ff. 293-314 y otra Relación en el Archivo del Duque del Infantado, La Monclova (Sevilla). También está publicada en el *CODOIN*: 1866 y en Sánchez Ramos, 2013.

³ Esta información, a su vez, procede de la referencia ofrecida tardíamente por el *Memorial* de Hernando de los Ríos Coronel, fechado en Manila el 27 de junio de 1597, el cual escribió que se trataba de «una Relación que dejó escrita fray Martín de Rada [...] habida de un vizcayno llamado Juanes de Rivas, natural de San Sevastian, en la qual supone, que unos portugueses pasaron por el»; proponiéndole al rey realizar un viaje (Archivo del Museo Naval, Colección Fernández de Navarrete, XVIII, f. 316, dto. 58). Sea como fuere, un cúmulo de noticias de oídas transmitidas de unos a otros y que rescató De los Ríos, quien insistía en comprobar la veracidad de esta cadena de transmisiones. Sin embargo, esta expedición desde las islas Filipinas nunca se realizó (Ditchfield: 2014).

⁴ Estamos trabajando en un segundo estudio referido a la información que aporta sobre el Paso del Noroeste, espacio apartado de este análisis.

⁵ Entre los más destacados están: Bouaché, Amoretti, duque de Almodóvar, Guillaume Thomas François Raynall y Mathes, M. W.

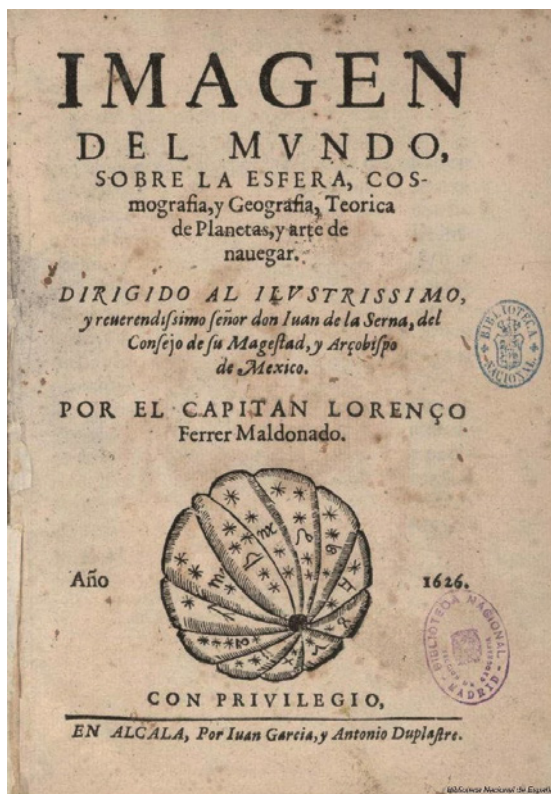


Figura 1. Portada del libro “Imagen del Mundo sobre la esfera”, obra del capitán Lorenzo Ferrer Maldonado. Fuente: Bliiblioteca Nacional de España (BNE).

rasgos generales con las observaciones realizadas por Ferrer y abre la posibilidad a que este marino alcanzará por el océano Pacífico este lugar, demostrando la separación de Asia y América (Walling, 1884). Por esta razón, planteamos trabajar por separado la ruta ferreriana, procurando dilucidar en esta publicación únicamente cuánto hay de cierto en sus aportaciones sobre Aníán.

En este siglo XXI, la historiografía comenta cómo las referencias geográficas, rumbos y latitudes presentadas por Ferrer en su *Relación* son realmente sorprendentes, si bien el periplo queda confuso y enmarañado (Porro, 2020). Este enredo de datos es el que anima nuestro estudio, cuya pretensión busca dar coherencia a una información siempre plasmada por Ferrer. Para ello nos valdremos de la oportuna analítica interdisciplinar –nunca aplicada para cotejar sus textos–, demostrándose sobradamente la presencia real del marino almeriense en el Ártico. Sus detallados comentarios sobre esta región son materialmente

imposibles sin la estancia *in situ*; toda vez que, proponemos liberar su *Relación* del apelativo «apócrifo» y atribuirle la de verdadero descubrimiento.

2. FERRER O LA GEOGRAFÍA NEGADA

La geografía tiene algo más de dos milenios y medio como ciencia, en su doble dimensión matemática e histórica, bien en la línea de Ptolomeo o en el sentido clásico de historia, esto es de «narración» o «investigación»⁶. Por otro lado, los descubrimientos del siglo xvi facilitaron la evolución de esta ciencia, en la que la intelectualización de la ecúmene conllevó profundas repercusiones (economía, geopolítica...) en el pensamiento (Elliot, 1972). La observación y descripción de tierras descubiertas por los españoles superaba la concepción pliniana y aristoteliana y reformularon las ideas hasta entonces aceptadas, proponiendo una nueva relación entre hombre y naturaleza (Capel, 1992 y 1993). Cuando a principios del siglo xvii esta nueva geografía parecía haber tocado techo, la *Relación* de Ferrer Maldonado (1609) ensanchaba –al menos para una reducida élite hispana– el saber del planeta, al dar cuenta del ambientalismo de las áreas boreales. Ciertamente, era uno de los pocos espacios que la cartografía española y portuguesa señalaban como *Terra Frígida* o *Terra Corterealis*, subrayando la carencia informativa, al considerarla ignota. En suma, la localización de *Anián Regio* ofrecía una «puerta» para lo que hasta ese instante era solo una geografía imaginada.

La *Relación* de Ferrer, entendemos, se convierte en referencia cosmográfica de primer nivel no solo para delimitar los continentes americano y asiático desde sus márgenes, sino que sus aportaciones pudieron conectarse con la dinámica global, como en su día lo facilitó el descubrimiento magallánico (Onetto, 2020). Sus observaciones no solo podían ayudar a la ciencia, sino que su misma globalidad facilitaba nuevas geoestrategias⁷, que eludimos por las limitaciones que un trabajo de estas características requiere.

Tradicionalmente, la historiografía sobre el estrecho de Anián se ha enfocado al hito histórico marcopoliano y a la cartografía, así como a las diferentes y fallidas expediciones, tanto atlánticas –básicamente ligadas al Paso del Noroeste– como pacíficas (desde Nueva España o Filipinas). La

⁶ Con los siglos, continuó vinculada a una ciencia –se denominó «matemática mixta», física, astronomía... (Capel, 1980)– y a la descriptiva de la superficie y del hábitat de sus regiones (Capel, 2016).

⁷ Esta nascente disciplina desde la óptica global resalta actualmente en la historia de la cultura (Sallmann, 2003).

estrategia hispana por preservar aquel lugar, promovió la persistente y deliberada ocultación del informe de Ferrer y, con ello, negó la posibilidad de avanzar en ciencia y conocimiento ambientalista. Unas décadas después, con similar móvil, la monarquía zarista tampoco publicó la travesía que, por la costa ártica asiática, realizó en 1648 Semión Dezhnev; de modo que este lugar continuó ignoto por mucho tiempo.

El navegante ruso no documentó su travesía y las autoridades de Yakutsk y Moscú ignoraron su noticia por considerarla una ruta nada práctica, lo que impidió conocer la geografía boreal⁸. Ello hace más extraordinaria la descripción ferreriana sobre la percepción de aquella realidad; de modo que favoreció sobre aquella región el ocultamiento, afianzando durante el siglo XVII, y aún la siguiente centuria, una geografía conjetural que primó la vaguedad del texto de Marco Polo y la ecúmene clásica. A esta visión sesgada se sumaron las publicaciones de otros viajes –especialmente ingleses– que intentaron llegar al mítico estrecho, quedando las condiciones geográficas imaginadas en una mera información histórico-paisajística.

Ferrer describe de forma moderna lo que vio con sus «propios ojos» y usa el método empírico propio de los descubridores⁹. Su narrativa plasma el espectáculo pleno de la naturaleza que tiene ante sí, bajo un estilo directo propio de los descubridores coetáneos¹⁰. Sometido su texto al interés político, se perdió la oportunidad de avanzar en geografía y ciencia y, a falta de una información directa sobre la región, pensamos que el logotipo de la geografía transmitida sobre aquel espacio conllevó un grave problema de comprensión. Esta conceptualización aún pesa para concebir con plena asimilación el conocimiento aportado por Ferrer. Debemos pensar que la geografía comunica una información dentro de un contexto cultural y científico; de manera que los responsables de esta promoción, crearon, con la

⁸ Dezhnev era semi-alfabetizado e historiográficamente se baraja la hipótesis que ni tan siquiera comprendió la relevancia de su periplo, pues no supo que navegó por Alaska, ni demostró que hubiese un estrecho entre los océanos Glacial y Pacífico, como tampoco usó los saberes geográficos precedentes para hacer una comparativa. Tampoco le constó haber descubierto el extremo oriental de Asia, y únicamente informó que bordeó un gran cabo rocoso en su camino al Anádyr, plasmando una descripción del legendario «Promontorio Tabin», hasta entonces solo intuido por los geógrafos. Lo mismo ocurrió con las islas Diómedes de los chukchi, cuyas observaciones etnográficas también representó (Espinell, 2017).

⁹ El método empírico directo lo refiere en varias ocasiones: «porque siendo verdad que lo hay, como yo testifico haberlo visto»; «cuando no supiéramos por cierta ciencia y vista de ojos [...] la habíamos de buscar [...] para desengaño sino la hay»; «más no se vio ninguno que fuese feroz»; «Por encima del puerto, mirando entre el Norte y el Este...»; «...mirados de Norte-Sur, se ven bien distintos el uno del otro» y, por último, «...son altísimos mirados desde la mar». La cursiva es nuestra.

¹⁰ Como ocurre con Gonzalo Fernández de Oviedo y sus descripciones de la naturaleza americana, considerándose uno de los primeros cronistas indianos y valedor de una visión directa del mundo nuevo (Serna, 2010: 255 y Ladero, 2008: 20).

información interesada, una realidad filtrada por la cultura geográfica (Hernando, 2000). La negada información de Ferrer, en pocas palabras, ralentizó el saber cosmográfico, a la par que benefició al pequeño grupo que, de uno u otro modo, accedió a sus textos. Toda una riqueza de matices que supondría otro estudio y que, por su extensión, eludimos.

3. LOS OJOS DE UNA «TIERRA IGNOTA»

El estrecho de Anián fue explorado por Ferrer entre abril y junio de 1588 y reconoció la zona navegando por las penínsulas de Chukotka (Rusia) y Seward (Alaska). Sus anotaciones las recogió en su *Relación* (1609), dejando testimonio –escrito y gráfico– de lo observado. Queda muy claro por su parte que en el estrecho «las dos bocas, que tiene de entrada y salida, se miran la una a la otra por línea del Norte». Esta contundente precisión, inaudita para la época, pudiera especularse que la fantaseó, salvo que fuese real, como comprobaremos en breve.



Figura 2. Lugares visitados por Ferrer en su viaje por el estrecho de Bering. Fuente: Google Earth Pro, 2021.

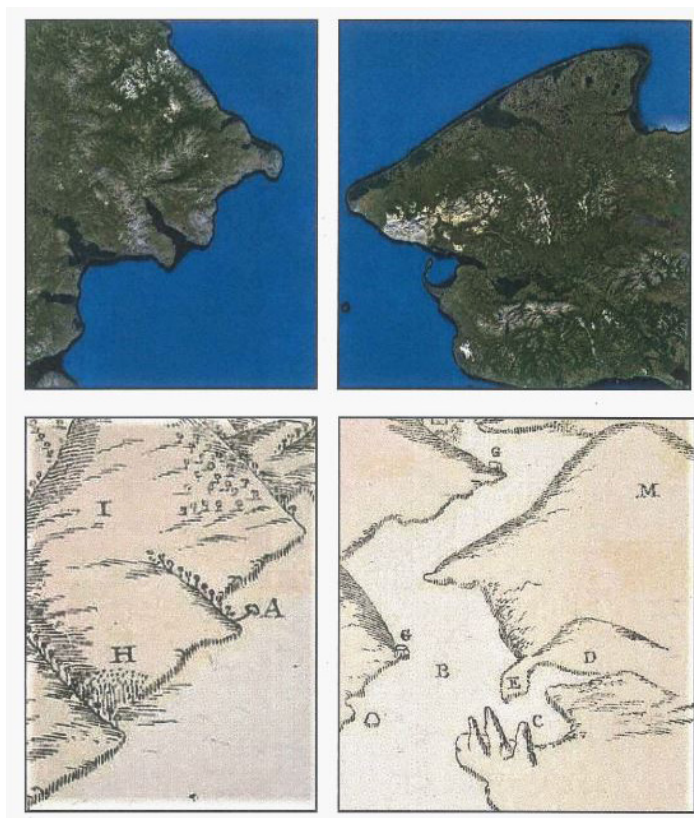


Figura 3. Estrecho de Bering. Comparativa de la imagen satelital del estrecho de Bering (Google Earth, 2021) con los croquis dibujados por Lorenzo Ferrer en 1588.

3.1 *Un contexto climático favorable*

Los historiadores que han revisado y tildado de falso el viaje de Lorenzo Ferrer han tenido como su mejor argumento reprobatorio las durísimas condiciones climáticas del Ártico a lo que han sumado la carencia de avances técnicos de la época para navegar aquellas aguas.

Cierto es que el océano Ártico ha presentado históricamente un escenario de extrema dificultad para la navegación. La historia de la náutica rebosa de expediciones que han fracasado en estas latitudes por el hielo, los oleajes, el viento o intensos fríos, con trágicos resultados.

Sin embargo, está demostrado que, a lo largo de la historia, la banquisa ártica ha sufrido notables fluctuaciones en su masa de hielo y compactación, alcanzando diversos años niveles mínimos, lo que facilitaría la navegación marítima en estas aguas.

Precisamente, el viaje de Lorenzo Ferrer coincide con un periodo de menor extensión de la banquisa ártica que abarcaría el final del siglo XVI, tal y como puede comprobarse en el gráfico 1 (Osborne *et al.*, 2017). Según este trabajo, realizado por la Unión Geofísica Americana, durante este periodo el hielo marino no se expandió con normalidad por el océano debido a determinadas anomalías climáticas que supusieron un ascenso de la temperatura ambiental y un aumento de la temperatura superficial del agua del mar. Esta reducción que afectaría fundamentalmente al volumen global de hielo y en especial, al perímetro de la banquisa, se ha evaluado aproximadamente entre un 35-40% sobre la media que para el mes de marzo tendría la superficie de hielo del Ártico, es decir, una disminución que dejaría la extensión de la banquisa en 9,4 millones de kilómetros cuadrados y en torno a los 3,9 millones de kilómetros cuadrados para el promedio del mes de septiembre, cuando la masa de hielo del ártico es menor. Como vemos una importante reducción, similar a las evaluadas en la actualidad bajo los efectos de un cambio climático global, que haría más factible la navegación en esas latitudes y en aquellas fechas¹¹.

Por otra parte, los estudiosos que han analizado y validado como cierto el viaje a través del estrecho de Bering del ruso Semión Dezhniov, en 1648, admiten que ese año fue excepcionalmente cálido, por lo que la banquisa polar tuvo un comportamiento anómalo y no adquirió su espesura y extensión habitual, haciendo factible la navegación a esas latitudes.

Como puede comprobarse en el citado gráfico, el viaje de Dezhniov también coincide con un mínimo histórico en la amplitud de la banquisa ártica. Curiosamente, ambos periplos por aguas glaciales fueron realizados en años de hielo mínimo.

En este sentido, la notable variabilidad interanual y regional de la banquisa en el Ártico permitiría la existencia de años más favorables para la navegación de sus aguas y otros, bajo unas condiciones extremas, que impedirían dicha navegación.

¹¹ Para una aproximación a los datos presentados se han tenido en cuenta una superficie promedio de la banquisa ártica de 15 000 000 km² para el mes de marzo (máxima extensión) y de 6 500 000 km² para el mes de septiembre (mínima extensión).

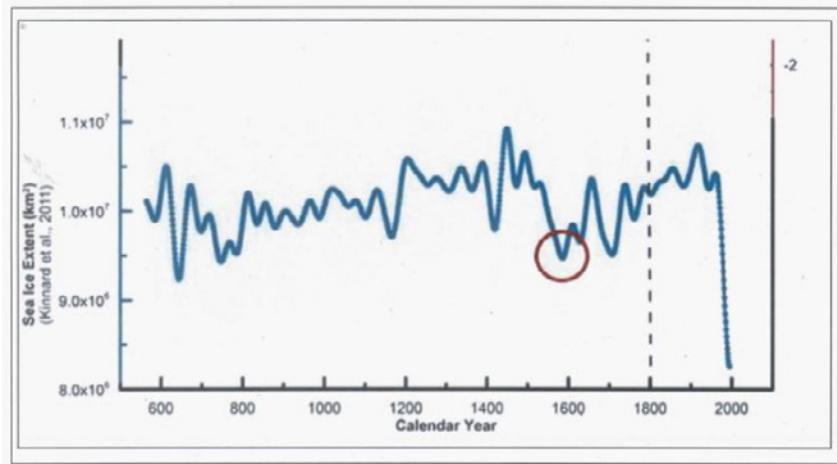


Gráfico 1. Evolución histórica de la extensión de la banquisa en aguas del Ártico.
Fuente: American Geophysical Union: Artic Report Card, 2017.

3.2 Descubrimiento y descripción de Port Clarence

Las descripciones de Ferrer sobre una tierra considerada hasta ese momento «ignota» y la realidad actual del lugar son tan extraordinarias como veraces. Veamos:

En la boca que hace el Estrecho por donde desemboca al mar del Sur, hay un puerto, a la banda de América, cuya boca está abierta al norte y entra haciendo una espiral o caracol [...]. Hallóse en este puerto un río de agua dulce, muy grande y tan hondable que se pudo entrar con nuestro navío a hacer agua en él. La mayor parte de este puerto es arenisco y tiene llanos grandísimos a la parte del sudeste.

Efectivamente, este lugar donde Ferrer pisó tierra e hizo aguadas se ubica en la costa norteamericana del Estrecho. Se trata de Port Clarence, un abrigo natural separado del mar por una gran barra de arenas orientada al norte en forma de espiral, cuyo extremo se denomina Point Spencer, formación que además de descrita, quedó perfectamente dibujada en 1588 por este marino.

Al fondo se encuentra el río Kuzitrin, que drena las sierras meridionales de la península de Seward y alcanza Port Clarence a través de dos grandes

cuerpos de agua: Grantley Harbor e Imuruk Basin –el cuerpo de agua dulce más grande de la península–, a su vez conectados por el canal Tuksuk (Henshaw y Parker, 1913). Además de ser agua potable, el río, tal como indica, es navegable, para embarcaciones de poco calado¹², hasta 15 millas tierra adentro (U.S. Department of Commerce, 1991, 2018), describiendo un canal de entrada de entre 5 y 6,5 m de profundidad (Apple Inc, 2021).

Otras referencias de Ferrer que resultan muy llamativas, si no se ha visto nunca ese lugar, son las descripciones topográficas realizadas del traspás: «por encima del puerto, mirando al norte y el este por toda aquella cuarta de aguja, hay unos montes no muy altos y muy tratables».

Se trata de las montañas York, Kougarok y Mukacharni que rodean por el norte Port Clarence. Las cotas máximas de estas alineaciones montañosas no superan los 900 m de altitud –las más cercanas a este enclave alcanzan solo 400 m–, siendo el pico más alto Red Mountain, con 420 m. (Fundación Open Street Map, 2021), lo que verifica la escasa altura descrita por el explorador. Además, la referencia de «muy tratables», también es una realidad, al ser un conjunto de pequeñas montañas muy practicables, foco actual de atracción para visitantes, fotógrafos, científicos y aventureros, y en todo caso ideales para la práctica de senderismo¹³.

Ferrer también realizó «a vista de ojos» otras interesantes observaciones dentro de Port Clarence, al referenciar su naturaleza sedimentaria y señalar un abrigo en su parte norte:

La mayor parte deste puerto es arenisco, particularmente a donde se hace este río [Kuzitrin], y a donde baten las corrientes; más por la banda del Norte tiene un abrigo de peñas cortadas, de más de dos picas en alto, en algunas partes, sobre las cuales se hace un sitio llano, largo y angosto, al cual circunda al mar, dejándole un poco de tierra firme por la banda del Este.

Se trata de Breving Lagoon y Grantley Harbor, lagunas costeras que presentan escarpes de 6 m de altura (algo más de 2 picas como refiere Ferrer) sobre los que se extiende una zona llana entre el mar y el piedemonte de Red Mountains (Collier, 1902). Allí se ubica Breving Mission, asentamiento de

¹² Una nao del siglo XVI tenía un calado medio de 4,18 m, aproximadamente (Visiers, 2016; Barkham, 1984 y Silva, 2008).

¹³ Actualmente, hay empresas que organizan excursiones de senderismo por las zonas que el propio Ferrer anotó en su relación, como por ejemplo, la *Alaska Guide Co.* (<https://alaska.guide/mountain/red-mountain/1413847>) y la *Only in your State* (<https://www.onlyinyourstate.com/states/alaska/>).

pequeños grupos migratorios de inuit y, desde 1900, núcleo permanente de una misión luterana noruega.

3.3 *La exploración del estrecho de Anián*

Las descripciones de Ferrer son exactas en relación al espacio geográfico del actual estrecho de Bering. Refiere una isla en medio del canal, de forma más o menos redondeada, aunque realmente son dos, llamadas islas Diómedes¹⁴. En palabras suyas: «Tiene el estrecho en medio de sí [...], un gran peñón o isla de una peña tajada de tres estadios de altura poco más o menos y [...], es de forma redondeada».

Como se puede ver en la cartografía actual, el explorador no solo acierta en la redondez de la isla en su flanco sur, sino en su altura aproximada. La equivalencia en distancia de un estadio es de 174,13 m, por lo que, según nuestro capitán, tiene «más o menos» 522 m, siendo la cota real de esta isla sobre el nivel del mar de 494 m¹⁵. Un cálculo ajustado absolutamente a la realidad que solo es posible realizar si se ha estado allí. Otra asombrosa apreciación es su posición en medio del estrecho y su escasa separación de la costa asiática al referir Ferrer que «está distante de la tierra firme de la Asia un muy breve espacio», realidad verdaderamente cierta, como igualmente lo es su cercanía a la costa americana, tal y como también señala en su Relación. Solo habiendo estado en aquel lugar puede apreciarse esta cuestión.

El navegante español también exploró y dibujó en sus croquis diversos accidentes geográficos, lo que muestra su concienzudo estudio de la zona¹⁶. Los refiere con letras mayúsculas a través de dos perspectivas –sur y norte–, estructuración que seguiremos:

A) Banda Sur: Una exploración detallada. Ferrer, como es lógico, resume mucho de cuanto vio en aquel espacio, pues su objetivo era reproducir un texto ágil para su rápida lectura en una deliberación del consejo real. Sin embargo, sus croquis, con claro interés estratégico, son lo suficientemente explí-

¹⁴ Ferrer parece aludir a la isla Diómedes Menor perteneciente a Estados Unidos. Sin embargo, en su vista S-N, dibuja tres islas en perfecta alineación con Punta Spencer, bajo el cabo Dezhneva y frente al cabo Príncipe de Gales. Se tratarían de las Diómedes –Mayor y Menor– y del islote Fairway Rock, cuya situación geográfica coincide con la aportada por este marino.

¹⁵ El «estadio» fue una unidad de medida griega que tomaba como referencia la longitud del estadio de Olimpia, es decir, 174,125 m.

¹⁶ Los más destacados son Port Clarence, Punta Spencer, bahía de Lavrentiya, los cabos Dezhnev y Príncipe de Gales, bahía de Mechigmen, ensenada de Eschscholtz y el lago Golovnin.

citos para reconocer la realidad actual de aquel territorio. Los elementos más señeros que dibujó son:

- a) Port Clarence, cuyo dibujo detallado plasma la barra litoral de Point Spencer, así como su aspecto en espiral y naturaleza arenosa. Este abrigo natural lo consideró idóneo para atraque de naves, asignándole en la leyenda la letra (A), «puerto», y no iba descaminado, pues actualmente se considera uno de los fondeaderos más seguros de la península de Seward.
- b) Breving Mission. Llanos al norte de Port Clarence, lugar donde Ferrer consideró ser un «sitio para hacer fuerte o población».
- c) Islas Diómedes. A medio camino entre las costas asiática y norteamericana, Ferrer solo alude a una –posiblemente la isla Diómedes Menor–, aunque en sus croquis dibuja tres, en situación muy similar a la realidad.
- d) Río Kuzitrin. Ferrer escribió sobre el mismo: «río fondable de buenas aguas». Dibujó el cabo Riley, junto a su desembocadura, y el lago de Grantley Harbor.
- e) Lago Golovnin y desembocadura del río Fish. El navegante dibujó este lago al sureste de Port Clarence y señala el cabo Darby y la bahía de Norton. Sin referencias explícitas, también representó los cabos Rodney, Nome, Woolley y Douglas, así como las distintas orientaciones de la costa, que coinciden con la realidad geográfica de este remoto lugar. Este espacio geográfico fue descrito por primera vez en 1838 por Aleksander Flippovich Kashevarov.
- f) Asombrosa por su ajustada situación geográfica y descripción literal es su referencia a la bahía de Mechigmen, en la costa rusa, un cañaveral rico en vegetación palustre y pesca, donde desembocan varios ríos y en los que Ferrer pescó para alimentarse, pues «allí se mataron muchos pescados».

Aunque no les asigna letras, el almeriense también dibuja otros accidentes geográficos de la parte asiática, como la bahía de Lavrentiya y los cabos de Nunyagmo y Krigugon, adelantándose a su cartografiado, que lo fue por primera vez en 1746 por Timofey Perevalon¹⁷.

De igual modo, el marino dibujó con precisión el cabo Dezhniov, en Rusia, y matiza su mayor altura sobre el norteamericano cabo Príncipe de Gales, contextualizando aquella zona de Beringia: «la parte de Asia es más alta y más pendiente que la otra... los montes de la parte de la América son más bajos».

¹⁷ En agosto de 1778, James Cook también estuvo unas horas en esta bahía, bautizándola con el nombre de San Lorenzo. Fyodor Petrovich Litke la exploró definitivamente en 1828 (Alekseev, 1996).

Ciertamente, el estrecho de Bering está jalonado por estos promontorios, siendo mayor la cota altimétrica del cabo ruso, al elevarse sobre el nivel del mar 804 m frente al americano, que solo se alza 162 m. Además, Ferrer enfatiza la dificultad que presentaba practicar la costa asiática; de la que dice: «a la banda de la Asia o Tartaria, tiene montes altísimos mirados desde el mar [...] particularmente aquellos que miran al norte, y estos son tan montuosos, ásperos y fragosos, que parece imposible poderlos tratar».

La topografía del lugar evidencia sorprendentemente la presencia de acantilados muy agrestes que en algunas zonas llegan a ser extraplomados, lo que imposibilita su tránsito a pie. Además de la aspereza de la costa asiática, Ferrer informa sobre la suavidad del lado americano, al decir que «es muy apacible y tiene llanos grandísimos a la parte del sud-este».

Esta realidad es muy fácil de advertir si consultamos un mapa de relieve de la zona, más nos resulta chocante que esta cuestión pudiera señalarla Ferrer sobre un estrecho aún ignoto. La coherencia geográfica intrínseca es fascinante, pues solo puede obtenerse con una comparativa totalmente cierta habiendo estado in situ en el lugar y confrontando ambas evidencias. Así lo indicó el almeriense: «la parte de la Asia es más alta y más pendiente que la otra» y, tras cotejar lo observado con la realidad de la orilla opuesta, escribió: «los montes de la parte de la América, son más bajos». Había plasmado fidedignamente ambos extremos del estrecho.

B) Banda Norte: Una exploración menos detallada. Ferrer refiere que navegó por el mar de Chukchi y que exploró el norte de la península de Seward:

A la banda del Este de la boca del estrecho hay un grande y hermoso río, de linda agua y de muchos árboles, a donde hicimos agua, porque allí tiene un mediano abrigo con dos grandes peñones que se hacen en una punta. Hay otro río una legua antes de llegar a este, de buena agua, aunque carece de árboles.

Aunque su descripción es más escueta que la ofrecida en la perspectiva sur, también identificó y reflejó diferentes elementos en sus croquis:

- a) «Peñón muy alto, blanco con tres árboles». Este domo es perfectamente identificable en la actualidad con la misma forma dibujada por Ferrer, incluso con una hendidura lateral en su base.
- b) «Sillares». A ambos lados del peñón alto anterior, existen dos masas rocosas absolutamente reconocibles en su croquis.
- c) «Río donde hicimos agua y tiene un abrigo». El marino representó la bahía de Eschscholtz y la península de Choris, con sus dos peñones de 110 m

de altura sobre el nivel del mar. También dibujó el fondeadero que forman las puntas Elephant e Igloo, así como el río Buckland, en donde hizo aguada y lo reconoce como navegable. La bahía fue descrita e inventariada por primera vez en 1816 por Otto von Kotzebue, quien le dio su nombre en honor al médico de su barco, Johann Friedrich von Eschscholtz (Gannet, 1905). Por su parte, el río referido por Ferrer no fue explorado hasta 1826 por Frederick William Beechey.

- d) «Otro río». Este curso fluvial anotado en su dibujo es el río Kobuk, que desemboca en Hotham Inlet, muy cerca del río anterior¹⁸. Este cauce, situado al este, como bien explica Ferrer en su *Relación*, carece de árboles y, efectivamente, la realidad determina que en este enclave predomina la vegetación arbustiva típica de tundra (Viereck y Little, 1972).

Todos estos lugares comprendidos en lo que Ferrer llamó «banda norte», no fueron definitivamente explorados hasta el verano de 1825 por Frederick William Beechey, quien llegó cerca de Point Barrow (Beechey, 1831).

Debe también señalarse que unas recientes excavaciones arqueológicas de la Universidad de Purdue, en el cabo Espenberg, junto a la bahía de Eschscholtz y la península de Choris –lugares visitados por Ferrer– han aparecido dos piezas de bronce, cuya desconcertante procedencia aun no se ha documentado definitivamente. Se trata de un resto de hebilla con un trozo de cuero y una cuenta cilíndrica de procedencia desconocida, realizados con moldes, es decir, productos industriales previos al contacto sostenido con los europeos en los siglos XVIII y XIX¹⁹.

Los análisis realizados hasta el momento datan estas piezas en el siglo XVI, barajando los arqueólogos distintas hipótesis, como la procedencia china de la hebilla, bien mediante comercio a través del estrecho de Bering o bien por medio de restos flotantes de naufragios. Los científicos reconocen que se trata de un «hallazgo sin precedentes», cuyo origen está aún sin determinar (Cooper *et al.*, 2016).

En otro orden de cosas, nuestro navegante alude a la escasa profundidad del estrecho de Bering, con la inquietante referencia a diversos bajíos en las aguas que median entre las Diómedes y la costa asiática. En palabras suyas:

¹⁸ El nombre lo recibe del *inuit* y significa «gran río». En 1850, fue explorado por primera vez por John Simpson, quien escribió el nombre de «Ku-buck» (Smith, 1913).

¹⁹ La hebilla es de bronce emplomado–aleación industrial de cobre, estaño y plomo (45%)–, realizada con molde. Anudada a la hebilla, apareció un resto de cuero marino procedente del entorno de Teller, en Port Clarence y/o Point Barrow.

«Está distante de la tierra firme de Asia en muy breve espacio [isla], más todo es de bajíos y arrecifes».

Efectivamente, las batimetrías actuales muestran isobatas inferiores a los 30 m, señalando la existencia de numerosos escollos submarinos en el lado asiático que elevan peligrosamente el lecho marino hasta los 18 m de profundidad. Todo un riesgo para la navegación en la zona, advertida ya por Ferrer a finales del siglo XVI.

Sorprendente es también su alusión a los arrecifes. En efecto, en el estrecho de Bering, y entre los 25 y 50 m de profundidad, crecen corales blandos de aguas frías (*Gersemia rubiforme*) y jardines de esponjas (*Helios de Mycale, carmia*), a la vez que desde primavera flotan en sus aguas grandes masas de algas pardas (*Saccharina dentigera, Nereocystis luetkeana*), en ocasiones adheridas a las rocas, y que aparentan ser arrecifes. Esta curiosa particularidad oceanográfica, aún en estudio²⁰, fue advertida por Ferrer en su periplo ártico, referencia imposible de realizar sino se ha estado allí.

No menos interesantes son sus anotaciones y dibujos sobre los picachos rocosos en las cumbres de las montañas asiáticas o de la presencia de un cerro blanco en esa costa. Sus observaciones tienen una gran exactitud con la realidad paisajística de esta «terra ignota».

4. GEOGRAFÍA FÍSICA PARA UN ESPACIO REAL

Las descripciones aportadas por Ferrer sobre el estrecho de Bering no solo son geomorfológicas, sino que también aluden a aspectos meteorológicos y oceanográficos, al hablar del comportamiento del viento, mareas, corrientes y oleajes, lo que advierte de su concienzudo análisis de la región.

Sobre la dirección de los vientos, el almeriense dejó escritas anotaciones que coinciden perfectamente con los flujos dominantes en la zona. Como bien indica en su *Relación*, los vientos más frecuentes son del norte y del noreste, tal y como se comprueba en la serie histórica de la estación meteorológica del aeropuerto de Teller-Port Clarence (Vaughn, 2015; www.meteoblue.com, 2021; www.weatherspark.com, 2021).

Respecto a las mareas este capitán aportó un dato muy preciso, al indicar que el estrecho tenía «una marea que dura seis horas y estas mareas son allí

²⁰ Las referencias científicas sobre los arrecifes de coral y los jardines de esponjas, así como la presencia en aguas del estrecho de Bering de grandes bosques de algas flotantes son numerosas en diversos estudios: Rosen, 2021; NOAA, 2021; www.geoenciclopedia.com; www.britannica.com, 2020 y www.es.rbth.com, 2017.

recísimas excesivamente». Efectivamente, los datos oceanográficos actuales señalan que el régimen mareal del estrecho es semidiurnal, con periodos entre la pleamar y la bajamar de aproximadamente 6 horas (Coachman *et al.*, 1970 y www.tide-forecast.com, 2022). Estas mareas, cuyo rango en algunas zonas es muy elevado, generan poderosas corrientes, lo que unido a las tormentas provocan olas de hasta 12 m de altura, convirtiendo al mar de Bering en uno de los cuerpos de agua más difíciles de navegar del planeta (Davies, 2020). Es preciso añadir que, en 1911, A. Harris Rolling elaboró el primer estudio oceanográfico sobre las mareas y sus corrientes asociadas (Fjeldstad, 1951), ratificándose las observaciones realizadas por Ferrer.

El explorador español también señala otra interesante particularidad oceanográfica, al situar en la entrada a Port Clarence una zona de máximo oleaje en su bocana, concretamente en Punta Spencer: «Cierta parte de él es desaparecible y de mal surgidero, a causa de las corrientes, que en la marea que baja del Norte al Sur, entra por la boca dél y baten fortísimamente en una parte que hace el puerto cerca de la boca, entrando en él, a mano derecha».

Esta apreciación coincide con los estudios hidrográficos actuales. Según los modelos de propagación y concentración de oleaje, realizados en 2015 por las autoridades estadounidenses, esta punta tiene fuerte batimiento de oleaje, con olas de hasta 8 m de altura en casos extremos (U.S. Army Corps of Engineers, 2015).

Dentro de este puerto, las aguas se remansan, sin que sean significativos ni su oleaje ni sus corrientes. De hecho, su rango medio de marea desciende hasta 0,24 m, estando considerado el más seguro de toda la península de Seward²¹, tal y como consideró Ferrer, quien lo escogió como refugio de embarcaciones y base para futuras expediciones.

En otro orden de cosas, las corrientes marinas que describió son concordantes con la circulación oceánica de aquellas aguas, ya que refiere fuertes flujos del Norte, siendo fundamental en esta área la corriente de Oya Shivo, que atraviesa el estrecho en dirección N-S, transportando agua fría desde el océano Glacial al Pacífico. Todas estas observaciones sobre el comportamiento de las aguas en aquel lugar específico son tan sumamente concretas que es imposible imaginar tal cosa sin estar allí, lo que nuevamente subraya la inquietante veracidad de su *Relación*.

Cabe señalar, por último, las anotaciones de Ferrer sobre el comportamiento del sol en el Ártico y sobre la duración del día y de la noche en aquellas

²¹ Diversos trabajos significan esta particularidad, afirmándose que la corriente dentro de Port Clarence se reduce considerablemente (Lester, 1926 y www.tidesandcurrents.noaa.gov, 2021).

tierras: «El mayor día del verano en esta tierra es de diez y ocho horas y media, y lo mismo la mayor noche de invierno; y por esta razón es la noche del verano de cinco horas y media, y el día del invierno de otras tantas».

Esta observación es válida para los días finales del mes de julio, pero no para el solsticio de verano, el 21 de junio. Consultados los datos sobre la duración del día en el estrecho de Bering en el año 1.600, se comprueba que el dato aportado por Ferrer se corresponde con el 30 de julio de ese año²², pero no con «el mayor día del verano», que entendemos debe ser el solsticio estival.

La duración del día se corresponde con los 59° de latitud Norte, tal y como señala la *Relación*, pero no así para el estrecho de Bering. Para cotejar este dato se han tenido en cuenta los registros del aeropuerto Platinum, situado a esta latitud en la costa occidental de Alaska. Es preciso señalar en este punto una cuestión fundamental, y es la estrategia seguida por Ferrer para ocultar datos sobre su viaje y la localización exacta del Estrecho de Anián, cobrando en este aspecto su máxima dimensión la tesis del «secreto», pues el almeriense encriptó partes del viaje para despistar si la *Relación* cayese en manos no adecuadas²³.

La historiografía actual interesada en el espionaje resalta cómo los datos sensibles debían quedar fuera de las miradas ajenas, ofreciéndose solo al interés del secreto y lo oculto, ya que ambos se sujetaban únicamente a la sombra de la política, esto es, pertenecientes a los *Arcana imperii*. Su noción era mejor entendida antes que ahora, ya que la esencia secreta de estas prácticas –casi sagradas– eran no ser desveladas ni difundidas. Así las cosas, en la razón de Estado, el arte de gobernar o la ciencia del buen gobierno, residía en formar parte de los arcanos del poder. Para entenderlo recurriremos a la empresa política de Saavedra Fajardo: *Qui a secretis ab omnibus* [Quien tiene el secreto lo tiene todo], subrayando que la esencia del poder era el secreto, en lo invisible y desconocido para los comunes. Así, el que escribe o dibuja –caso de Ferrer– no tiene cara ni miembros, sino que es la mano de una voluntad que sobrepasa su *Relación*, pues la mano y mente ferreriana no pertenece a su persona, sino a la voluntad del poder, que no tiene personificación, sino que se representa en lo escondido (Hugón, 2016). En definitiva, ocultando la localización de la geografía real –veraz y cierta–, se mantenía

²² www.timeanddate.com. *Corporación Regional Nativa de Alaska del Estrecho de Bering*, Alaska, EE.UU. Amanecer, atardecer y duración del día, julio de 1600 (2022).

²³ Ferrer estableció intencionadamente datos erróneos para ocultar la realidad del espacio geográfico que visitó, con objeto de impedir al enemigo localizar el estrecho. En concreto, la posición en la que sitúa el estrecho es de 59° latitud Norte, un dato falso dado deliberadamente para no desvelar su ubicación real. A este respecto *vid.* Sánchez y Viciano, 2021.

seguro el lugar para el rey; de esta manera el marino no desvelaba más de lo que podía expresar a los propios agentes del poder.

De este modo, la narración del navegante español es extraordinariamente llamativa, ya que muestra una geografía perfectamente identificable en el área boreal. Si consideramos que en 1588 este territorio era una «terra ignota» y nadie, absolutamente nadie, había navegado hasta estos remotos lugares, es de difícil comprensión entender cómo Ferrer pudo sacar estos datos. Y mucho más sorprendente que estos se interrelacionen entre sí dentro de una dinámica geográfica coherente.

5. LA FITOGRÁFICA FERRERIANA DEL ESTRECHO DE ANIÁN

Las plantas siempre fueron un referente para los exploradores españoles, no solo como fuente alimenticia, sino por la madera, para posibles reparaciones o como combustible. Cuando Ferrer llegó a Port Clarence, anotó: «en el río que entra en el puerto y en otro que hay más abajo, a la banda del SE, hay muchos y grandísimos árboles y los más dellos frutales, de buenas frutas, y algunas semejantes a las de España».

Esta referencia sería muy criticada por los ilustrados del XVIII que analizaron su viaje, considerándose una de las razones que sentenció su descubrimiento como apócrifo. Nuestro marino habla de uvas, manzanas y ciruelas silvestres y de otras frutas no conocidas de formas diversas. Es preciso recordar que la literatura de los descubridores recurría a su realidad para reducir su carácter incomprensible; de manera que lo extraño adquiere explicación bajo el prisma eurocentrista (Nieto, 2009 y 2017). La expresión ferreriana «frutas semejantes a las de España», pensamos que es una alusión al paisaje mediterráneo en el que vivió.

Si analizamos la vegetación de la península de Seward, un área de transición entre los biomas de la taiga y la tundra, advertimos que su ecotono es considerablemente diverso en especies vegetales. Según el catálogo de árboles y arbustos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (Viereck y Little, 1972), en la zona medra la grosella roja del Norte (*Ribes triste*), fruto de color rojo intenso que crece en racimos y cuyas hojas recuerdan en su aspecto a las vides mediterráneas. También se cría el arbusto Pricky Rose (*Rosa acicularis Lindl*), que da un fruto similar a pequeñas peras y varios tipos de arándanos, como el Crowberry (*Empetrum nigrum*), muy parecido a las ciruelas.

Igualmente aparece el arbusto Greene Mountain-Ash (*Sorbus copulina greene*), cuyos frutos se asemejan a diminutas manzanas²⁴. Complementan la lista de frutas silvestres otros tipos de arándanos, bayas y grosellas, tales como el Bog Cranberry (*Vaccinium oxycoccos*), Bog Blueberry (*Vaccinium muliginosum*), Buffaloberry (*Shepherdia canadensis*), Bearberry (*Arctostaphylos Uva-Ursi*) o el Alpine Bearberry (*Arctostaphylos rubra*).

Además de aludir a las frutas, Ferrer describe su ubicación y distribución en fondos de barrancos, cauces de arroyos y valles fluviales, como es el caso del arbusto Greene Mountain-Ash, al situarlo en el río «E» de su croquis S-N, es decir, la actual ensenada de Golovnin, único lugar donde crece este arbusto endémico según el mencionado catálogo estadounidense.

Para la botánica dieciochesca, el clima era el primer factor causal propuesto por el naturalista conde de Buffon para explicar la distribución geográfica de la vida en la Tierra. Cada grado de latitud tiene sus propias plantas y la diferencia entre las especies dependía igualmente de la diversidad climática (Urteaga, 1976). Así las cosas, el repertorio de frutas silvestres, fuente de críticas e incluso mofa de los ilustrados que valoraron el viaje ferreriano, son extraordinariamente resistentes al frío y al viento, e incluso algunas de ellas aguantan el gélido invierno. La más pura y actual realidad vegetal enjuicia también a quienes, usando esos mismos parámetros botánicos –porque la ciencia también tiene su historia, con sus aciertos y errores–, declinaron aceptar la fitografía señalada por este almeriense²⁵.

Cuando Ferrer exploró la actual bahía de Eschscholtz, hizo aguada en el río Buckland, el cual era «de linda agua y de muchos árboles». Ciertamente, la zona está colonizada por bosquetes de abeto blanco de Alaska (*Picea glauca*), realidad que no pasó desapercibida para este navegante. Añadió, además, que había otro río antes «de buena agua, aunque carece de árboles». Cotejado con su croquis, se trata del río Kobuk, cuya cuenca efectivamente carece de árboles, predominando la vegetación arbustiva típica de tundra (Viereck y Little, 1972).

Resulta muy interesante la descripción de los llanos de Port Clarence, pues alude que estaban «poblados de un monte bajo que en algunas partes de él se hallaron romero». Como bien explica Ferrer, estas grandes llanuras las colonizan una vegetación de tundra, en la que crece curiosamente un pequeño

²⁴ No se descarta la inclusión de la manzana silvestre de Oregón (*Malus fusca*) o la Pacific Crabapple (*Pyrus Fusca*), citada en otros manuales sobre la flora de Alaska (Kuhlein y Turner, 1991), si bien no con la precisión del catálogo seleccionado para nuestro trabajo.

²⁵ Si la realidad natural de la península de Seward corrige las conclusiones de los botánicos del siglo XVIII, es sorprendente que los historiadores continúen aceptando sus denostadas consideraciones para contradecir el descubrimiento de Ferrer.

arbusto conocido como «romero de pantano» (*Andromeda polifolia*), muy similar en su aspecto al romero del bioma mediterráneo. Esta especie, denominada en la zona Bog-Rosemary, fue descrita por primera vez por el botánico sueco Carlos Linneo en 1753 en su obra *Species Plantarum* (Linnaei, 1753), por lo que la referencia realizada por Ferrer supone una anticipación a su descubrimiento, descripción y taxonomía.

Además de sus referentes eurocentristas, Ferrer plasmó sus conocimientos sobre tierras exóticas. Un ejemplo es una fruta que observó semejante a las «lechias» (*Litchi chinensis*) del sudeste asiático, caracterizada por su piel rugosa. En este sentido, la percepción unidireccional del descubrimiento no ofrece esa visión simétrica de esta naturaleza ignota, sino que repara en voces asiáticas para explicar la realidad que tiene ante sí. Habiendo estado empleado en la flota del Pacífico, este fruto tropical debió verlo, como mínimo, en Filipinas, donde abundaba en estado salvaje.

La inclusión de este fruto hispanoasiático, lejos de incidir en el carácter apócrifo, la metodología historiográfica actual lo reconoce como algo propio de este tipo de literatura. La inserción de estas voces exóticas en relatos de descubrimiento permite reconstruir la naturaleza descrita, a través de interpretaciones que deconstruyen de la narrativa europea. Este modelo de análisis, actualmente en vigor, desvela cómo la narrativa eurocéntrica necesitaba de la visión nativa, pues su pretensión era ofrecer una percepción inclusiva de las voces y puntos de vista de la zona (Dirlik, 2002). En suma, la *Relación* de Ferrer con la inclusión de la lechia, un fruto abundante en Asia, enfatizaba su poder de convicción para un lector más experimentado, como podían ser los españoles del ámbito del Pacífico, habituados a aquella naturaleza.

Otras descripciones del marino hablan de los árboles y, sobre todo, de su localización. Álamos, alisos, abedules, abetos, pinos y sauces crecen en la actualidad en Seward, fundamentalmente en las vaguadas y lechos de los ríos que recorren la zona, alcanzando en ocasiones el borde del mar. Un ejemplo lo tenemos en la ensenada de Golovnin, donde desembocan los ríos Fish y Niukluk, tal y como especifica Ferrer.

Por último, en su exploración de la costa asiática, Ferrer realizó una excelente descripción de un humedal que aún hoy existe y es fácilmente identificable: «en la parte de Asia, frente al puerto, se hace un remanso de agua del mar, adonde hay un cañaveral muy grande de carrizos que nacen dentro del mismo agua».

Efectivamente, frente a Port Clarence, se encuentra un gran remanso de aguas protegido por barras de arenas, cuyas riberas están colonizadas por un

tupido cañaveral, tal y como describió el marino. Se trata de Guba Mechinig-menskaya, una ensenada donde desembocan varios ríos y en la que se ubica la localidad rusa de Lorino. La intensa sedimentación en esta área ha generado diversas lagunas costeras (Hydrographic Office, 1952), en las que abundan los juncos palustres (*Eleocharis palustris*). Este lugar no solo fue descrito, sino también dibujado en sus croquis.

Pensamos que no es preciso añadir más comentarios a los textos de Ferrer, sino recalcar la aplastante veracidad de una fitografía semejante a la contemporánea, solo posible de describir por una persona que la observó *in situ*.

6. ZOOHISTORIA DE UN ESPACIO RECIÉN DESCUBIERTO

El estudio de la fauna es reciente en la historiografía española y constituye todo un reto, pues requiere de otras disciplinas para obtener una visión interdisciplinar, aglutinando distintos campos del conocimiento, como arqueozoología, ciencias ambientales, etc. (Morales, 1991). La zoolo-historia es una línea de investigación poco desarrollada, en contraposición a la historiografía francesa y anglosajona, aun cuando facilita la percepción del mundo animal por el ser humano o, si se prefiere, la toma de conciencia del hecho. Se trataría de un producto cultural que, como tal, es cambiante y evolutivo, siendo en este caso la historia pieza primordial para una comprensión integrada de la zoografía (Morgado, 2011).

Ferrer tiene alusiones a una realidad vivida en el estrecho de Anián, cuyas anotaciones de fauna son numerosas y que, sometidas a su comprobación con otros estudios vinculados a la zoología, reafirman nuevamente la realidad. Hasta que no triunfen las teorías de Linneo —a partir del siglo XVIII—, la clasificación de los animales adoptaba criterios totalmente distintos a los de nuestros días, empleándose el parámetro habitacional, según el cual lo que importaba era el lugar en el que residían los animales (de este modo se hablaba de animales terrestres, acuáticos y aéreos), y no morfológicos (Morgado, 2011). En este sentido, el interés de descubrir el espacio explorado es fundamental en la propia clasificación faunística, pues enriquece el conjunto de análisis. Cuando Ferrer escudriñó el espacio natural, dio cuenta de los hábitats, ofreciendo nuevas casuísticas para comprobar la veracidad de su *Relación*:

- a) **Avifauna.** Las referencias a las aves son muy significativas, hasta el punto de llegar a dibujar en sus croquis pájaros volando. Se sabe que en torno al 80% de la avifauna marina de EE.UU. anida en Alaska y su mayoría en el mar de Bering. Se ha calculado que entre 40-50 millones de aves habitan estas latitudes, y cerca de 100 millones lo hacen al llegar la primavera para desovar y pescar la abundante fauna marina de la zona (Weidensaul, 2016). Sobre Port Clarence Ferrer escribió: «en su orilla se hallaron infinidad de cáscaras de huevos de las aves marítimas, que a la orilla del mar suelen desovar [...] y eran en tan grande número que hacían un muro de una vara de alto y ocho pasos de ancho». Paradójicamente su reseña es coincidente con la importante zona de cría y desove de estas aves marinas en la barra de arenas de Point Spencer (Gotthardt *et al.*, 2009). Por otro lado, aporta una información increíble sobre la nidificación de esta sobreabundante avifauna, pues refiere cómo las aves nidifican a la orilla del mar. Efectivamente los nidos de las aves marinas del estrecho de Bering tienden en muchísimas de sus especies a nidificar a escasos metros del agua, sobre la misma playa o en las riberas fluviales (Audubon, 2019). Estas nidificaciones generan grandes acumulaciones de cáscaras de huevo, tal y como observó Ferrer, alimentadas además por los restos de las eclosiones acarreadas por los ríos.
- b) **Fauna terrestre.** Este marino al tomar tierra describe aquello que la naturaleza le ofrece. En este sentido sus descripciones –comparadas con la fauna marina– son menos extensas. Inferimos también que su exploración en el ámbito continental no debió sobrepasar un margen prudencial desde la costa, es decir, exploró solo lo que le interesaba: un puerto seguro donde atracar, búsqueda de agua dulce, carnaje y madera, así como otros recursos susceptibles para un futuro asentamiento.

En el tiempo que Ferrer estuvo en la zona habla de diversas especies terrestres. Concretamente exploró las montañas York, Kougarok y Muka-charni, al norte de Port Clarence, y en palabras suyas aquellos montes eran:

abundantes de todo género de caza, adonde se hallaron perdices y conejos, algo diferentes a los de España, venados pintados de pintas blancas y negras sobre lo pardo y por cuernos unas grandes palas, aunque algunos no las tenían. Viéronse dos géneros de puercos, los unos como los que se crían en las Indias, que tienen en el espinazo el ombligo, aunque mayores; los otros como los jabalíes de España, grandísimos.

Halláronse algunos búfalos y otros muchos animales, más no se vio ninguno que fuese feroz.

Cierto es que en Alaska habita una gran variedad faunística. También lo es que en las montañas descritas campan a sus anchas la liebre de Alaska (*Lepus othus*), la perdiz blanca o nival (*Lagopus muta*), el búfalo americano (*Bison bison*) y varios venados como el buey almizclero (*Ovibos moschatus*) y el caribú (*Rangifer americanus*), avistados en 1588 por el almeriense, y que hasta el siglo XVIII no tienen descripción científica²⁶. No deja de sorprender su comentario sobre las grandes palas del alce (*Alces americanus*), un animal no referenciado hasta 1758 por Linneo.

No es pretensión cansar con descripciones de la ciencia formal actual para demostrar que la zoografía de Ferrer se asemeja a la que plasma cualquier manual contemporáneo. Dicho esto, merece la pena advertir algunos apuntes de interés en su texto, como su visión utilitaria, al referir que encontró «todo género de caza». Desde esta óptica su *Relación* refuerza el sentido de un hombre que domina el mundo animal, ya que los animales pueden ser cazados (Enekel y Smith, 2007).

El objeto de Ferrer no era la fauna; de modo que elude hacer más descripciones, escribiendo que vio «otros muchos animales», frase que matiza bajo una aclaración interesante: «más no se vio ninguno que fuese feroz». Ciertamente, en la zona que exploró había, por ejemplo, osos, un animal que, según las circunstancias, puede ser agresivo y, si bien entra en lo posible que no llegara a verlos, pensamos que los incluyó entre esos otros muchos seres anotados en su escueta referencia.

La historiografía actual advierte para la literatura de los descubridores que, cuando se refiere algo relativamente desconocido y amenazante, se recurre a una superposición de ficción, cuya finalidad es eludir los posibles problemas para convencer a sus inversores de su empresa. Así, la visión idílica que ofrece Ferrer al rey es hacer factible, rentable y, desde luego, nada peligrosa, una futura expedición. Hay que recordar que su propósito era fijar un asentamiento en Port Clarence: «en el cual sitio se puede hacer una grandísima población, y por agora un fuerte, que será de mucha consideración».

La relevancia histórica de su *Relación* vuelve a plasmar elementos significativos de la propia evolución de la ciencia que se usó para desacreditar con

²⁶ Muchos de estos animales fueron descritos durante los siglos XVIII y XIX por naturalistas de diversos países: *Lagopus muta*, descrita por Lars Jonasson Montin en 1781 (DAL: 98); *Lepus othus* (Merriam, 1900); *Bison bison* y *Alces alces* (Linnaei, 1758).

dureza a Ferrer. Sus juicios partían de la premisa del descrédito que para entonces tenían las crónicas de los descubridores de «vista de ojos», pues, considerados faltos de formación y metodología, no podían distinguir la naturaleza con una concepción científica. Si para este caso se trataba de una zona tan ignota como la región fría, el prejuicio era doble²⁷. Se partía de las reafirmadas tesis del naturalista Buffon, quien, basándose en el clima, contraponía las especies animales americanas a las del viejo mundo²⁸.

Por otro lado, los propios trabajos del siglo XVIII eran seudocientíficos, pues, a falta de estudio directo del objeto analítico –debido al monopolio español–, el pretendido conocimiento naturalista se sustentaba en recopilar un conjunto de datos diversos que, en su propia sistematización, desvirtuaban los parámetros (Serna Arnaiz, 2010). Si se le suman las escasísimas, por no decir nulas, referencias boreales, prácticamente cualquier opción de crítica a la *Relación* de Ferrer se antoja actualmente temeraria. El método dieciochesco fue someter un texto del XVI a una relación rígida –necesaria y casual– con la conexión orgánica de los vivientes con lo natural, es decir, la criatura con el ambiente (Gerbi, 1982). Hoy día se desecharía por inconsistente.

El valor del texto de Ferrer estriba en advertir el grado de comprensión científico que pudiera haber en el siglo XVIII sobre la zoología y la zoografía para tierras no exploradas. Solo por dar un mero apunte: la taxonomía que los paleontólogos y biólogos utilizan para explicar el origen del vocablo «búfalo», se asimilaba en castellano a bóvidos de Asia y África. Con ello, el almeriense daba una descripción, como tantos otros exploradores, de lo que hoy pudiera ser un animal de la familia del bisonte²⁹, ofreciendo una visión eurocéntrica inclusiva de una naturaleza hasta ese momento jamás vista. En suma, dar nombre simétrico –esto es conocido en la realidad americana y europea– a lo que a su vista tenía delante en un espacio –el boreal– hasta ese momento desconocido.

En la zoografía boreal de Ferrer es posible que el vocablo búfalo –el único que podía tener a mano– bien pudiera aludir no solo a este sino al buey almiz-

²⁷ El descubrimiento del Nuevo Mundo enriqueció el catálogo zoológico con nuevas especies, aunque tardaron algún tiempo en integrarse en el marco general. El impulso lo dio Juan Eusebio Nieremberg que publicó en Amberes en 1635 su *Historia naturae maxime peregrina* (Foucault, 1968).

²⁸ Entre 1786 y 1805, José Clavijo y Fajardo tradujo a Buffon y causó gran interés en los científicos españoles (Morgado, 2011). Así, guiados por sus aportaciones, pusieron en tela de juicio la naturaleza descrita por Ferrer.

²⁹ Respecto al bisonte de los bosques (*Bison athabascae*), este ha sido descrito como un animal más pequeño, de piernas más largas, cabeza más baja y piel más oscura. Hay autores que señalan que tuvo su ámbito prehistórico desde el norte de Alaska hasta Texas. Agregan que en tiempos más recientes ocuparon una región que abarcó los actuales estados de las montañas Rocosas, así como el oeste de Canadá, y que en nuestros días solo se encuentran en los bosques de este último país (Vázquez, 2013).

clero (*Ovibos moschatus*)³⁰. De ser esta última opción, Ferrer sería el primer descriptor del artiodáctilo de la familia bovidae.

Otros animales con los que se tropezó fueron dos que le resultaron familiares: «Viéronse dos géneros de puercos, los unos como los que se crían en las Indias, que tienen en el espinazo el ombligo, aunque mayores; los otros como los jabalíes de España, grandísimos».

El almeriense alude a ambos animales que, a su entender, son similares a los «puercos», seguramente porque visualmente se asemejaban a la fauna que conocía. En primer lugar, considera que la fisonomía del animal que vio no se ajustaba a la fauna europea, aludiendo en realidad al pecarí barbablanca (*Tayassuidae pecarí*), también conocido como *jabalí americano*, un mamífero placentario del orden artiodáctilo (Taber, 2011 y Gasparini, 2020). La alusión demuestra que el marino tenía una experiencia visual preexistente de la naturaleza indiana, posiblemente novohispana, espacio probablemente donde lo observó –recordemos que estuvo en la flota del Pacífico–, en cuyo ámbito espacial este puerco se conoce con el nombre local de *coyámel* (Montemayor, 2007). Así, al recurrir a la similitud de este animal con el que visualizó en el estrecho, muestra la imposibilidad que tenía para establecer una simetría entre la fauna ignota y la europea (Ramos & Jiménez, 2015), al representarla con el parecido a animales de «los que se crían en las Indias». Una muestra más de la arqueozoología boreal.

El segundo animal parecido a un puerco es más difícil de identificar, pues, aunque le recordaba ser «como los jabalíes de España», sus dimensiones le resultaban «grandísimas». Ciertamente por su fisonomía y porte nos resulta muy complicado acertar a indicar un animal –de los muchos que pudo ver– del tamaño que indica.

c) **Fauna marina.** Para un navegante la zoología del mar no solo es fundamental, pues constituye una oportuna alimentación en travesía, sino que también ofrece modos de vida y vivencias culturales. Sus descripciones sobre la fauna marina son mucho más ricas en matices que las realizadas sobre la fauna terrestre, como lógicamente corresponde a un marino. Las aguas del estrecho de Anián están descritas a través del sentido de la vista y también del paladar, pues, en su opinión: «el mar es abundantísimo de pescado y de todo marisco, muy bueno y sabroso, aunque mayor que el

³⁰ Al igual que el bisonte y otros bóvidos, cruzaron desde Asia el estrecho durante la era de las glaciaciones (Martínez, 1952).

que acá conocemos, porque se tomaron cangrejos de media braza de través, siendo los de nuestras costas no mayores que la palma de la mano».

El valor que Ferrer le dio a las dimensiones de los seres vivos sería chocante una centuria después para sus críticos. El naturalismo del siglo XVIII tenía vigente las teorías de Buffon sobre el tamaño de los animales, el cual dependía de la latitud, pues mantenía el principio monogenista que dominaría la cultura europea³¹, dando pie a considerar el texto ferreriano como fantasioso.

Al explorar la costa asiática el almeriense ofreció una imagen muy fiel del carrizal de Lorino, indicando cómo: «cerca del cual hallamos ser la mayor pesquera de todas aquellas partes. Allí se mataron muchos pescados, algunos conocidos como corvinas, congrios y lenguados y otros semejantes, aunque mayores que los que por acá se hallan».

En su descriptor faunístico identificamos lenguados, como las limandas (*Limanda aspera*) o el halibut (*Hippoglossus hipoglossus*), corvinas blancas (*Argyrosus musregius*) o el burbot (*Lota lota*), pez alargado parecido al congrio. Una fauna marina que –como se ve– fue referenciada por Ferrer.

Su alusión a los cangrejos es importantísima, pues en el mar de Bering vive el cangrejo rojo gigante de Alaska (*Paralithodes camtschaticus*), un crustáceo endémico y hasta entonces jamás referenciado, cuya descripción se ajusta fielmente a la realizada por Ferrer. También denominado centollo de Alaska, no fue clasificado hasta 1815 (Tilesius, 1815). Ferrer consideró el litoral asiático como punto de pesca, e inferimos que lo frecuentó, permitiéndole observar bien el comportamiento de la fauna marina:

Viéronse pasar algunas veces grandísimos pescados, los que iban del mar del sur al mar del norte y entre estos se conocieron ballenas y bufadores y otros monstruos muy grandes; y pareció que a razón de hacer semejante tránsito, era que siendo entrada de verano, dejaban las aguas calientes del mar del Sur, por gozar de las frescas del mar del Norte.

Sorprendentemente no solo alude a las ballenas, posiblemente jorobadas (*Megaptera novaeaugliae*) y grises (*Eschrichtius robustus*), sino que describe la migración norte que seguían las manadas avistadas en busca de las aguas árticas. Incluso razona su causa, basándolo en la temperatura marina, un ciclo migratorio de cetáceos coincidente en esas fechas con el comportamiento de

³¹ Incluso era extensible a la diversidad física humana (Stepan, 1982 y Capel, 1989).

estos animales (Rodríguez, 2020 y Busquets *et al.*, 2019). Una realidad que sorprende para quien supuestamente no estuvo en esta tierra ignota.

7. CONCLUSIONES: IGNORAR LO IGNOTO

Cuando el texto de Ferrer llegó a manos de los consejeros reales, estos debieron hacer un acto de comprensión de la realidad geográfica descrita. En casos semejantes, Nieto indica que se producía un proceso de transformación de lo desconocido en algo familiar; de reconocimiento de lo extraño que, en nuestro caso, es el estrecho de Anián. Para una tierra ignota conllevaba una reflexión que se limitaba a la aprensión o comprensión de algo externo, sino que era un proceso en el que participaban y se transformaban, tanto el sujeto que comprende como el objeto de comprensión (Nieto, 2009). Para los españoles, con una amplia experiencia en leer informes sobre tierras ignotas por todo el orbe, el ejercicio comprensivo de un descubrimiento era mucho más fácil que para otra nación, pues entraba en su praxis habitual para ensanchar la ecúmene. Sin embargo, la *Relación* ferreriana no solo se rechazó, sino que, con los años, se tildó de apócrifa; lo que cabe reflexionar sobre la actitud de los experimentados consejeros reales.

El interés geográfico y cultural que representa la validez del texto de Ferrer es de un calibre extraordinariamente relevante, mucho más si cabe por tan sostenido apelativo de relato fantástico. Los intereses científicos o económicos en demasiadas ocasiones se tropezaban con la política, ofreciendo controvertidos acercamientos a la realidad. Si como muy bien afirma Heidegger, el acto de conocimiento o posesión de algo que se encuentra «ante los ojos» es, en sí, un acto constitutivo del «ser ahí», comprender supone una proyección del «ser en el mundo». Se trataría de una autocomprensión únicamente posible si se reconoce nuestra coexistencia con los demás (Heidegger, 1983: 163). Inferimos que los consejeros reales al contemplar la información ferreriana pudieron optar por dos vías de interpretación:

- a) No creerse el relato, basándose en la preconcebida idea sobre el área ignota. Said señala que «en ocasiones se prefiere la autoridad esquemática de los textos a los contactos que resultan riesgosos y desconcertantes» (Said, 2002: 126). Así, el conocimiento preconcebido de las «tierras frías» impedía aceptar cuanto Ferrer les ponía delante.
- b) Creérselo pero ocultar la *Relación* por razón de Estado. Esta tesis es la que planea la historiografía actual, pues la geoestrategia pesaba en la política

imperial (Sánchez y Viciano, 2021). Varios historiadores prefieren hablar de construcción o invención de América, en una conceptualización de una imagen concreta del continente (O’Gorman, 1995 y Rabasa, 1993), siempre al interés español.

El monopolio informativo de España sobre todo lo divulgado sobre las Indias pudo pesar en los consejeros para mantener la idea preconcebida sobre el mítico estrecho y, lógicamente, sobre su realidad imaginada. Los fracasados intentos extranjeros por encontrar Anián, así como los escasos saberes de navegación en aguas frías, daban verosimilitud a esta conceptualización. Esta validez universal era fácil de mantener, pues, como indica Russell estudiando las interioridades de los relatos de exploradores, entra en cuestión la psicología propia con lecturas de segunda mano que facilitan pruebas de aquello que necesita creer (Russell, 1985)³².

Cuando la sed de conocimientos de la Ilustración, de dominio sobre la naturaleza en la crisis del Antiguo Régimen ofreció un «segundo descubrimiento», el estrecho de Anián ya lo había descubierto Vitus Bering en 1728. Para entonces, ni siquiera España recordaba que Ferrer hizo una exploración, pero fue en este redescubrimiento –reflejado en nuevas expediciones y rescate de manuscritos perdidos durante siglos– cuando afloraron las tesis de prelatuza en el descubrimiento del mítico espacio geográfico. Pese al atractivo interés que para Europa tenían las Indias como fuente de alteridad y biodiversidad (Ventura, 2016), la idea española de América siguió construyéndose; de manera que la concepción del descubrimiento del estrecho continuó negando la realidad aportada por Ferrer.

Es desconcertante para los propios españoles el conocimiento de este secreto. Por ejemplo, cuando en 1739 el jesuita Miguel Venegas elaboró sus *Noticias de la California*, existían muchas restricciones para plasmar la realidad regional y, a pesar de ser español y cauteloso, su obra se retiró. La necesidad de contar fielmente sobre los territorios californianos, permitió que, en 1749, se enviase esta obra a Madrid para revisarla y eliminar detalles molestos para la monarquía. El manuscrito fue entregado en 1750 a Marcos Burriel, quien incorporó datos nuevos, pero también omitió otros.

El geógrafo Burriel se vio en la necesidad de usar, entre otros, los entonces viajes apócrifos de Ferrer, debido al uso que en 1752 hacían los geógrafos franceses Nicolás Delise y Philippe Buache. No pudo descartar finalmente la consulta de la *Relación* negada por la propia España, aunque –dado el interés

³² RUSSELL, 1985: 85.

político sobre la región— omitió cautelarmente mucha información. Se publicó finalmente en 1754, insertando el *Mapa de la América Septentrional*, que no era sino la versión francesa hispanizada (Pinzón, 2017), con lo que interesadamente limitó la visión del área solo a la asimilada por los extranjeros, y no por los españoles.

Conceptualizar el estrecho de Anián bajo interés político ha conllevado un problema epistemológico que refleja la tensión de la representación y la materialidad, pues la escisión entre la idea afianzada de la fantasía de Ferrer cristalizó en una percepción apócrifa. La tensión intrínseca de la producción textual que ha interactuado —de manera conflictiva en heterogéneos sistemas socio-culturales— ha creado una realidad inventada que actualmente contrasta esos discursos pasados con las evidencias materiales del presente. Dudamos que un texto de un descubridor haya requerido la sujeción crítica a la que hemos sometido al de Ferrer para demostrar cómo su aportación sobre el estrecho de Bering fue real, todo lo contrario a otros muchos descubridores que, desde el primer momento, y también por razón política, fueron aceptados y divulgados para la ciencia, aún con los adornos literarios y fantasiosos propios de esta tipología de textos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEKSEEV, ALEKSANDR I. (1996): *Fedor Petrovich Litke*. Fairbanks, University of Alaska Press.
- Apple Inc. (2021): *I-Boating Marine Charts & Gps*.
- AUDUBON (2019): “Nesting Birds in the Heart of the Arctic A journey through the Arctic National Wildlife Refuge”, *Audubon*, Anchorage Audubon Society, pp. 1-17. Disponible en: <https://www.anchorageaudubon.org/>
- BARKHAM, MICHAEL (1984): «La construcción naval vasca en el siglo XVI: la nao de uso múltiple». *Vasconia*, 3. Donostia, pp. 101-126.
- BEACHERVAISE, JOHN (1839): *Thirty- six years. A Seafaring Life*. Portsea, W. Woodward.
- BEECHY, FREDERICK W. (1831): *Narrative of Voyage to the Pacific and Beering'*. London: Henry Colburn and Richard Bentle.
- BUSQUETS VASS, GERALDINE *et al.* (2019): «Las ballenas». *Ciencia*, 70. México, pp. 56-63.
- CAPEL, HORACIO (1980): «La Geografía como ciencia matemática mixta. La aportación del círculo jesuítico madrileño en el siglo XVII». *Geo Crítica*, 30. Barcelona, pp. 1-35.
- (1989): «Ideología y ciencia en los debates sobre la población americana durante el siglo XVI». *Geo Crítica*. Barcelona, pp.79-80.

- (1992): «El conocimiento del Nuevo Mundo en la obra del dominico Las Casas y la reformulación del ambientalismo clásico, y Las Relaciones Geográficas del siglo XVI, un modelo corográfico y un programa de investigación científica para la América hispana». *América 92, Raíces e Trajetorias, Programa e Caderno de Resumos*. São Paulo: Universidade de São Paulo, pp. 74-75.
- (1993): «Ambientalismo e Historia. El padre Las Casas como geógrafo». *Aportaciones en homenaje al Profesor Luis Miguel Albentosa*. Tarragona: Diputació de Tarragona, pp. 246-270.
- (2016): «Filosofía y Ciencia en la Geografía, siglos XVI-XXI». *Boletín del Instituto de Geografía*, 89. Madrid, pp. 5-22.
- COACHMAN, LAWRENCE K.; AAGAARD, KNUT Y TRIPP, R. B. (1970): “Currents north of Bering strait in Winter”. *Limonology and Oceanography*, 15. Washington, pp. 625-632.
- COLLIER, ARTHUR J. (1902): *A reconnaissance of the Northwestern portion of Seward peninsula, Alaska*. Washington, U.S. Geological Survey. Government Printing Office.
- COOPER, H. KORY *et al.* (2016): “Evidence of Eurasian metal alloys on the Alaska Coast in Prehistory”. *Journal of Archaeological Science*, 74. London, pp. 176-183.
- DAL, BJÖRN (1996): *Sveriges Zoologiska Litteratur*. Fjälkinge, Orbis pictus KB.
- DAVIES, PETER J. (2021): “Bering Sea and Strait”. *Encyclopedia Britannica*. Disponible en: www.britannica.com
- DIRLIK, ARIF. (2002): “History without a center? Reflexions on Eurocentrism”. En: Fuchs, Eckhart y Stuchtey, Benedikt (eds.). *Across Cultural Borders: historiography in global perspective*. Lanham, Rowman and Littlefield, pp. 91-133.
- DITCHFIELD, SIMON (2014): “Hernando de los Ríos Coronel and the Spanish Philippines in the Golden Age”. *The English Historical Review*, 129. Oxford, pp. 940-941.
- ELLIOT, JOHN (1972): *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*. Madrid: Alianza Editorial.
- ENENKEL, KARL A. y SMITH, PAUL J. (2007): *Early modern zoology: the construction of animals in science, literature and the visual arts*. Leiden: Brill.
- ESPINEL SOUARES, ANASTASIA (2017): «Dezhniǒv: el gran periplo del Colon ruso». *Revista de la Universidad de Antioquia*, 327. Antioquía, pp. 55-61.
- FERRER MALDONADO, LORENZO (1609): *Relación del descubrimiento del Estrecho de Anián*. En español se publicó por primera vez en *Colección de Documentos para la historia de España* [Codoin] (1866), Imprenta viuda de Cordero, Madrid, tomo V: 420-447; luego por Novo y Colsón, Pedro (1881): «Sobre los viajes apócrifos de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer. Recopilación y estudio». En: *IV Congreso Internacional*, s.e., Madrid, reimpreso (1968), Nendeln/Liechtenstein, Liechtenstein.
- FIELDSTAD, JONAS E. (1951): «Mareas árticas». En: Stefansson, Vilhjalmur (ed.). *Arctic Tides*. New York: Dartmouth College Library, tomo VII.
- FOUCAULT, MICHEL (1968): *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- GANNETT, HENRY (1905): *The origin of certain place names in the United States*. Washington: Government Printing Office.
- GASPARINI, GERMAN M. (2020): «Los pecaríes o “chanchos” americanos: origen y diversidad». *Revista Museo*, 32. Buenos Aires, pp. 17-28.
- GERBI, ANTONELLO (1982): *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GOTTHARDT, TRACEY A. *et al.* (2009): *Biogeography of select avian species in Alaska's National Park*. Anchorage: University of Alaska & U.S Department of the Interior National Park Service.
- HEIDEGGER, MARTIN (1983): *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HENSHAW, FRED F. y PARKER, GLEN L. (1913): *Surface water supply of Seward peninsula, Alaska*. Washington: Government Printing Office.
- HERNANDO, AGUSTÍN (2000): «La creación del saber geográfico en los siglos XVI y XVII». *Eria: Revista cuatrimestral de Geografía*, 51. Oviedo, pp. 5-29.
- Hydrographic Office (1952): *Sailing directions for the east coast of Siberia*. Washington: Government Printing Office.
- HUGÓN, ALAIN. (2016): «El espionaje: un mundo de señores... Primera mitad del siglo XVII». *Estudis*, 42. Barcelona, pp. 35-62.
- KUHLEIN, HARRIET V. y TURNER, NANCY J. (1991): *Traditional plant foods of Canadian indigenous peoples. Nutrition, botany and use*. Melbourne: Gordon and Breach Science Publishers.
- LADERO QUESADA, MIGUEL Á. (2008): «La descripción del Nuevo Mundo en la primera mitad del siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo». *Catharum*, 9. Puerto de la Cruz, pp. 17-27.
- LESTER JONES E. (1926): “United States coast pilot. Alaska. Part II”. En: *Yakutat Bay to Arctic Ocean*. Washington: Department of Commerce U.S. Coast and Geodetic Survey.
- LINNAEUS, CAROLUS (1753): *Species Plantarum*. Leiden: Typographia Johannis Wihelmi de Groot, Tomus I.
- MARTÍNEZ DEL RÍO, PABLO (1952): *Los orígenes americanos*. México: Librería ARS.
- MERRIAM, CHARLES E. (1900): *History of the Theory of Sovereignty Since Rousseau*. New York: Columbia Univ. Press.
- MONTEMAYOR, CARLOS (2007): *Diccionario del náhuatl en el español de México*. México: UNAM-GDF.
- MORALES MUÑIZ, DOLORES C. (1991): «Zoohistoria. Reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 4. Madrid, pp. 367-383.
- MORENO FRÍAS, MARÍA ÁNGELES y SÁNCHEZ RAMOS, VALERIANO (2022): «Imagen del mundo sobre la esfera, de Lorenzo Ferrer Maldonado: un tratado de ciencias prácticas del siglo XVII». *Farua. Revista de Historia*, 25. Berja: pp. 67-102.
- MORGADO GARCÍA, ARTURO (2011): «Visiones del mundo animal en la España moderna». *Revista de Historia Moderna*, 29. Alicante, pp. 121-137.

- NIETO OLARTE, MAURICIO (2009): «Ciencia, imperio, modernidad y eurocentrismo: el mundo atlántico del siglo XVI y la comprensión del Nuevo Mundo». *Revista Historia Crítica*, 362. Bogotá, pp. 12-32.
- (2017): «La comprensión europea del mundo: Eurocentrismo y ciencia ibérica en el Atlántico del siglo XVI». *L'Atelier, Centre de recherches historiques*, 22 bis, París. Disponible en: <https://portal.issn.org/resource/issn/1760-7914>.
- O'GORMAN, EDMUNDO (1995): *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económico.
- ONETTO PAVEZ, MAURICIO (2020): «Geopolítica americana a escala global. El estrecho de Magallanes y su condición de “pasaje-mundo” en el siglo XVI». *Historia*, 50. Santiago de Chile, pp. 521-559.
- OSBORNE, EMILY; CRONIN, THOMAS y FARMER, JESSE (2017): “Paleoceanographic Perspectives on Arctic Ocean Change”. En: Ritcher-Menge, Jackie; Overland, James E.; Mathis, Jeremy T. y Osborne, Emily. *Artic Report Card, 2017*. Princeton: Princeton University Press.
- PINZÓN RÍOS, GUADALUPE (2017): «El Pacífico novohispano a partir del Mapa de la América Septentrional de 1754». *Estudios Jaliscenses*, 107. Jalisco, pp. 18-31.
- PORRO GUTIÉRREZ, JESÚS M. (2020): «La segunda fase de reconocimientos en California». *Global Journal of Human-social Science*, 20. Delhi, pp. 12-25.
- RABASA, JOSEP (1993): *Inventing America: Spanish historiography and the formations of eurocentrism*. London: University of Oklahoma Press.
- RAMOS, ELIZABETH y JIMÉNEZ, ANA M. (2015): «¿”Acollarao” o “Labiado”? Las fuentes históricas primarias como apoyo a la investigación arqueozoológica en el Caribe colombiano. El caso de la familia Tayassuidae». *Revista Archaeobios*, 9. Trujillo, pp. 174-201.
- RODRÍGUEZ FONTENLA, M.^a CRISTINA (2020): «¿Por qué migran las ballenas?». *Investigación y Ciencia*, 521. Madrid.
- ROSEN, YERETH (2021): “A new research effort focuses on Alaska’s sub-Arctic corals and sponges”. Disponible en: www.arctictoday.com
- RUSSELL, BERTRAND (1985): *Ensayos impopulares*. Barcelona: Edhasa.
- SAID, EDWARD W. (2007): *Orientalismo*. Barcelona: De Bolsillo.
- SALLMANN, JEAN M. (2003): *Géopolitique du XVIe siècle, 1490-1618*. Paris: Points.
- SÁNCHEZ RAMOS VALERIANO (2013): «Lorenzo Ferrer de Maldonado (Berja, 1557-Madrid, 1625) y el paso del Noroeste. El peculiar descubrimiento del mítico estrecho de Anián por las heladas aguas de Canadá y Alaska». *Farua. Revista de Historia*, 16. Berja, pp. 65-92.
- SÁNCHEZ RAMOS, VALERIANO y VICIANA MARTÍNEZ-LAGE, ALFONSO (2021): «Lorenzo Ferrer Maldonado: El almeriense que descubrió el estrecho de Bering». *Real. Revista de Estudios Almerienses*, 1. Almería, pp. 6-52 y «Lorenzo Ferrer Maldonado, el vecino accitano que descubrió el estrecho de Bering». *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 34. Guadix, pp. 59-97.

- SERNA ARNAIZ, MERCEDES (2010): «Discursos sobre la naturaleza americana: desde el descubrimiento de América hasta la visión ilustrada». *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 39. Madrid, pp. 251-264.
- SILVA SUÁREZ, MANUEL (2008): *Técnica e ingeniería en España*. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería, tomo I.
- SMITH, PHILLIP S. (1913): *The Noatak-Kobuk Region. Alaska*. Washington: Government Printing Office.
- STEPAN, NANCY (1982): *The idea of race in science*. London: The Macmillan Press.
- TABER, ANDREW B. (2011): “Family Tayassuidae (Pecaríes)”. En: Wilson, Don E. & Mittermeier, Russell A. (eds.), *The Mammals of the World*. Barcelona: Lynx Edicions, Vol, II.
- TILESIUS, GLOTTIEB VON (1815): “De cancris Camtschaticis, oniscis, entomotraxis et cancellis marinis microscopicis noctilucentibus, Cum tabulis IV. Aeneis et appendice adnexo de acaris et ricinis Camtschaticis”. *Mémoires de l'Académie Impériale des Sciences de St. Pétersbourg*, 5. San Petersbourg, pp. 331-405.
- URTEAGA, LUIS (1976): «La teoría de los climas y los orígenes del ambientalismo». *Geo Crítica*, 99. Barcelona, pp. 1-36.
- U.S. Army Corps of Engineers (2015): *Deep Artic Port System. Feasibility Study. Appendix A. Hydraulic Desing*. Nome & Port Clarence. Washington, pp. 46-47.
- U.S. Department of Commerce (1991): *Pacific and Arctic coasts. Alaska, Cape Spencer to Beaufort Sea, Coast Pilot*. Washington: NOAA, National Ocean Survey, vol. 9.
- (2018): *Port Clarence and Approaches*. Washington: NOAA, Hoja 16204.
- (2021): *National centers for environmental information*. Washington: NOAA deep sea coral data.
- VAUGHN, DOUGLAS J. (2015): *Teller, Alaska Wind Resource Report*, Teller, V3 Energy LLC.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, M.^a CARMEN (2013): «El bison de América: Historia, polémica y leyenda». *Historicas Digital*, 28. Disponible en: www.historicas.unam.mx
- VENTURA, ANTOINE (2016): «Viajeros y naturalistas (s. XV-XIX, Europa-América) o cómo viajar sin precauciones por un tema tormentoso». *Voyageurs et naturalistes*, 9. París, pp. 9-72.
- VIREECK, LESLIE A. y LITTLE, ELBERT L. (1972): *Alaska trees and Shrubs*. Washington: Forest Service. U.S. Department of Agriculture.
- VISIERS BAÑÓN, RICARDO (2016): «Arqueología naval virtual: reconstrucción digital de la nao de 400 toneladas de la Instrucción Náutica de Diego García de Palacio (1587)». *Revista del Sector Marítimo, Ingeniería Naval*. Madrid, pp. 1-8.
- WALLING, ALBERT G. (1884): *History of Southern Oregon*. London: Editorial Forgotten Books.
- WEIDENSAUL, SCOTT (2016): «Presas fáciles ¿Por qué millones de aves marinas árticas están en peligro?». New York: Nacional Audubon Society. Disponible en: www.audubon.org

WEBGRAFÍA

www.geoenciclopedia.com (2020)
www.britannica.com (2020)
www.weatherspark.com (2021)
www.kenaiconuntyadventures.com (2021)
www.meteoblue.com (2021)
www.onlyinyourstate.com (2021)
www.tidesandcurrents.noaa.gov (2021)
www.tide-forecast.com (2022)
www.timeanddate.com (2022)
www.alaska.guide/mountain/red-mountain.com (2022)

CARTOGRAFÍA Y VISORES CARTOGRÁFICOS

Fundación Open Street Map, 2021
Google Earth Pro, 2021
Nuka research & planning group, LLC *Geographic Response Strategies or Northwest Arctic Subarea, Northern Zone*. Eschscholtz Bay/Buckland river, NWA-N18, 2011.
USGS *The National Map. Science for a Changing World*. U.S. Department of the Interior, 2020.
www.es-es.topographic-map.com (2021)

RESUMEN

UN VIAJE AL ÁRTICO EN EL SIGLO XVI. LORENZO FERRER MALDONADO
Y EL ESTRECHO DE ANIAN

Este artículo analiza el viaje del capitán almeriense Lorenzo Ferrer Maldonado a través del océano Glacial Ártico a finales del siglo XVI, hasta descubrir el antiguo Estrecho de Anián, hoy denominado de Bering. Las características físicas y naturales del espacio geográfico que exploró fueron recogidas en una Relación presentada en 1609 al Consejo de Estado del rey Felipe III. Sus descripciones ofrecen grandes similitudes con la actual región, demostrándose no solo que Lorenzo Ferrer realizó este viaje en 1588 a esta remota región, sino que descubrió el estrecho que separa Asia de América, anticipándose al danés Vitus Bering en 140 años. Ello abre una nueva línea historiográfica que aleja el texto de Ferrer de su carácter apócrifo y lo eleva a documento histórico de primer nivel para el conocimiento de la historia de los descubrimientos, especialmente de la geografía boreal.

Palabras clave: Navegante español, Estrecho, Anián, Bering, Descubrimiento Geográfico, Secreto de Estado, Cartografía, Paso del Noroeste, Exploración, Ártico.

ABSTRACT

A VOYAGE TO THE ARCTIC IN THE 16TH CENTURY. LORENZO FERRER
MALDONADO AND THE ANIAN STRAIT

This article analyses the voyage of the almerian captain Lorenzo Ferrer Maldonado across the Arctic Ocean at the end of the 16th century, until he discovered the ancient Strait of Anian, today known as the Bering Strait. The physical and natural characteristics of the geographical space he explored were recorded in an account presented in 1609 to the Council of State of King Philip III. His descriptions offer great similarities with the current region, demonstrating not only that Lorenzo Ferrer made this voyage in 1588 to this remote region, but also that he discovered the strait that separates Asia from America, anticipating the Dane Vitus Bering by 140 years. This opens up a new historiographical line that moves Ferrer's text away from its apocryphal character and elevates it to a historical document of the first level for the knowledge of the history of discoveries, especially of boreal geography.

Keywords: Spanish Navigator, Strait, Anián, Bering, Geographical Discovery, State Secret, Cartography, Northwest Passage, Exploration, Arctic.

OPORTUNISMO Y FANTASÍA: EL TENIENTE LUIS SORELA EN EL REINO DE RIABBA

OPPORTUNISM AND FANTASY: LIEUTENANT LUIS SORELA IN THE KINGDOM OF RIABBA

Miquel Vilaró i Güell

Cuando el 19 de febrero de 1877 el cadete de Marina Luis Sorela Guaxardo-Faxardo, de 18 años de edad, fue diagnosticado por el equipo médico que lo examinó de padecer una grave «afección sifilítica» dio comienzo un largo proceso que lo llevaría a pedir continuas licencias para restablecer su salud¹. Esas bajas temporales en el servicio y la adjudicación de puestos de escasa relevancia en la retaguardia le permitieron disponer de tiempo más que suficiente para poner sus innegables dotes intelectuales al servicio de su promoción personal, dando como resultado el perfil de un marino que supo acreditar su valor y avanzar en el escalafón militar, hasta alcanzar el grado de general de brigada, sin haber participado nunca en un acto de guerra. Como motor para este impulso, contó con una gran ambición personal, respaldada en todo momento por las influencias de una familia de recio abolen-go militar². Como primer trampolín, supo sacar provecho de su magnificada excursión a las alturas de Riabba en la isla de Fernando Poo, donde departió

¹ Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona, mvilarog@gmail.com. Código ORCID: 0000-0003-1491-1529.

Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (en adelante AGMAB). Expediente personal de Luis Sorela Guaxardo-Fajardo. Caja 629/1174. Legajo 730. Parte médico firmado por Rafael Grau, médico mayor del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

² Su padre, Luis Sorela y Maury, y su abuelo, Luis Sorela y Carcaño eran caballeros pensionados de la Real Orden y distinguida Orden de Carlos Tercero y Gran Cruz de la Americana de Isabel la Católica. Su padre lo inscribió como aspirante de Marina con tan solo dos años de edad. Su abuelo, fallecido en 1847, llegó a ser secretario de Estado y del Despacho de Hacienda durante el Trienio Liberal. Su abuelo materno, Agustín María Guaxardo y Faxardo, había sido comisario general de la Legión Auxiliar Británica al servicio de España (de aquí que su madre fuera natural de Gibraltar). Su madre poseía un rico patrimonio. AGMAB. Caja 629/1174. Legajo 730. Partida de nacimiento de Luis Sorela Guaxardo-Faxardo, fechada en la parroquia de San Sebastián, el 17 de mayo de 1858. El neófito había nacido cuatro días antes, el 13 de mayo.

en misión oficial con el botuco Moka, el rey bubí invisible en el imaginario de los colonizadores españoles.

1. UNA LICENCIA TRAS OTRA

Conforme al comentario que figura al margen de una instancia, elevada por el teniente Sorela a la reina regente para pedir una nueva licencia de cuatro meses por sufrir «ataques espasmódicos convulsivos», el 25 de abril de 1886 (pocos meses antes de iniciar su periplo en Guinea), este había disfrutado de «un mes de licencia en mayo de 1876, un mes y diecinueve días de febrero a abril de 1877, un año sin sueldo de noviembre de 1880 a igual mes de 1881, y once meses y veintiún días, por igual concepto, de noviembre de 1881 a febrero de 1882.

Durante estos largos periodos de anuencia, el joven Sorela supo aprovechar el tiempo para emprender constantes viajes por España y el extranjero, incluida una prolongada estancia en Jerusalén. En 1882, con apenas 24 años y recién casado³, era ya un verdadero hombre de mundo. Su talante cosmopolita y espíritu viajero se vieron acrecentados a finales de este mismo año, cuando fue nombrado ayudante del capitán general de Puerto Rico, por petición expresa de este mando⁴. A los pocos meses de su estancia en la isla caribeña, le fue otorgada por el gobernador (el capitán general Miguel de la Vega Inclán) una licencia por enfermedad para Saratoga, en Estados Unidos, en la que aprovechó el viaje de ida para visitar Haití y Cuba. No es de extrañar, pues, que cuando Sorela pidió a su superior un mes más de prórroga para permanecer en el estado de Nueva York (cuando ya había expirado el plazo de su permiso) con la intención de suplicar, mediante instancia al ministro de la Guerra, un año de excedencia sin sueldo para poder establecerse en la ciudad de Nueva York, el crispado gobernador mandara con celeridad una comunicación a Madrid recomendando que no se atendiera a su petición y se le ordenara el retorno inmediato a la península, pues «muy pocos fueron los servicios prestados por dicho oficial a sus inmediatas órdenes, por haberle concedido licencia por

³ Sorela contrajo matrimonio con la sevillana María de los Reyes Massanet y Sèel el 27 de marzo de 1882. El matrimonio duró poco más de un año, ya que su esposa falleció en Córdoba, el día de Navidad de 1883.

⁴ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Oficio del Negociado 1.º del Ministerio de Infantería de Marina dirigido a Manuel de la Vega Inclán (en realidad, su nombre era Miguel), fechado el 27 de octubre de 1882. A todas luces, este destino lo obtuvo por recomendación de alguno de sus influyentes familiares. Ya en 1878 había intentado por dos veces obtener un traslado a Filipinas a través de su tío, el conde de Mansilla, finalmente denegado.

enfermo para Saratoga, en cuyo uso se hallaba excedido por no haberse incorporado»⁵.

La contundente negativa del gobernador a tenerlo cerca por más tiempo frustró su sueño americano y le obligó a regresar a Madrid en mayo de 1883, no sin antes pasar por Inglaterra y Francia. En mayo de 1884, consiguió una «residencia ilimitada sin sueldo para España y el extranjero», regresando enseguida a París, para pasar a Berlín a finales de año. Tanto en la capital de Francia como en la de Alemania se matriculó en varios de los cursos que ofrecían sus respectivas sociedades geográficas.

2. SU APUESTA POR ÁFRICA

El primer fruto de su apuesta por medrar en la Armada sin pegar un tiro, y sin desmerecer en el álbum familiar, fue la redacción de un breve opúsculo de apenas 46 páginas, que mandó publicar en París (sufragando él mismo la edición) en junio de 1884⁶, bajo el título *Les possessions espagnoles du Golfe de Guinée. Leur présent et leur avenir*. Es de suponer que publicar en francés, la lengua diplomática de mayor rango, tal cúmulo de vaguedades e ideas erróneas sobre una colonia que desconocía por completo daría a su ensayo, a juzgar por la buena acogida que tuvo por parte de sus superiores, un tinte de obra seria, escrita por un marino políglota, que forzosamente tenía que ser docto en la materia. Así, después de una introducción prometedora, en la que confiesa que el objetivo de sus «modestos esfuerzos» no es otro que dar a conocer a los hombres emprendedores e inteligentes las riquezas potenciales que España poseía en sus islas del Golfo de Guinea, Sorela no ofrece otra cosa que una mala síntesis de lo que ya se había dicho durante el I Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, celebrado Madrid a finales del año anterior⁷, sobre determinados aspectos de geografía física o demografía, poniendo énfasis en los postulados de Joaquín Costa y José Montes de Oca sobre los beneficios materiales que podrían obtenerse de las abandonadas posesiones africanas si se emprendía de una vez por todas la

⁵ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Nota del Negociado primero de Infantería de Marina, fechada el 3 de abril de 1884.

⁶ Sorela cursó la instancia para una excedencia por asuntos propios el 7 de mayo de 1884. El permiso le fue concedido a la mañana siguiente, lo que indica que su opúsculo lo redactó y mandó publicar en poco más de un mes.

⁷ Todo apunta que Sorela siguió las sesiones del Congreso, celebradas en Madrid del 4 al 12 de noviembre de 1883.

colonización y se hacían respetar los derechos de España en la zona⁸; todo ello aderezado con los tópicos sobre Fernando Poo aportados cuarenta años atrás por el padre Usera, a quien Sorela presenta como el primer español experto en la lengua indígena⁹ (sin olvidarse de citar, *en passant*, la autoridad del misionero John Clarke en esta materia), o las breves peroratas sobre los bubis y sus presuntas realezas y extraños ceremoniales contenidas en la obra del médico y cónsul británico en Santa Isabel, Thomas J. Hutchinson, *Impressions of Western Africa*, publicada en 1858 (Hutchinson, 1858: 186-202). Para realzar en algo el sello propio, añadió algunos datos facilitados por el ministro de Marina y de las Colonias de Francia, de quien recibió «la más favorable acogida y cuantos datos me fueron precisos, a pesar de carecer yo de carácter oficial». Durante su estancia en París también se codeó, gracias a su apellido, con el embajador de Francia en España, Pierre Paul Cambon, con quien se las dio de experto en temas coloniales al facilitarle, en más de una ocasión, pormenores sobre los intereses hispanos en África (Sorela, 1901: 27). Es decir, Sorela demostró en fecha bien temprana poseer buenas dotes para la lisonja y el arte del plagio, un ardid que permite a algunos académicos dárseles de sabios apelando a lo que ya han dicho otras voces, presentadas siempre como las más autorizadas (sobre todo si son extranjeras), sin aportar nada nuevo y propio, o peor aún, presentando como propio aquello que es apropiado.

Un hecho curioso, que coincide en el tiempo con la redacción y publicación de estas cuartillas, y que da cuenta de divertimentos poco acordes con el quehacer de un oficial de la Marina que se las daba de hombre de alcurnia, culto y experto en temas africanos, fue la reclamación por vía judicial, por impago después de más de un año, del abono de una multa de siete pesetas y cincuenta céntimos (más cinco pesetas de indemnización y abono de costas judiciales), «por daños en ganado cabrío, en pastos pertenecientes a Manuel Povedano», impuesta al teniente Luis Sorela por el juez de Chamartín de la Rosa en noviembre de 1883¹⁰.

⁸ Especialmente plagiado aparece el artículo del gobernador José Montes de Oca sobre la colonización de Fernando Poo, publicado en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (Tomo XV, segundo semestre de 1883, pp. 46-53).

⁹ El padre Jerónimo Usera y Alarcón era autor de una curiosa *Gramática de la lengua ñano* (que él suponía que era la que se hablaba en Fernando Poo), que elaboró en Madrid cuando se encargó de la educación de Quir y Yegüe, dos crumanes que habían sido trasladados desde Santa Isabel a Madrid por el capitán Juan José Lerena en 1843 (Vilaró, 2018: 125-132).

¹⁰ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Reclamación por impago de multa por faltas del juez municipal de Chamartín de la Rosa contra el teniente de infantería de marina Luis Sorela, dirigida al ministro de Marina y fechada el 24 de noviembre de 1884.

3. ALEMANIA EN ÁFRICA

Desconocemos cómo terminó el asunto de las cabras, pero el éxito de su trabajo sobre el presente y el futuro de las posesiones españolas en el Golfo fue el preludio de un proyecto más ambicioso: *Alemania en África*, un ensayo que compuso durante su estancia en Berlín, y que mandó publicar en «la víspera de reunirse el Congreso» (Sorela, 1901: 30). Estar en el sitio correcto y en el momento preciso lo catapultó como especialista en colonialismo africano. En Berlín, tuvo ocasión de conocer a Stanley, de quien obtuvo algunas referencias sobre la isla de Fernando Poo, que raudo remitió, cual corresponsal *free lance*, al periódico madrileño *La Época*. En la capital alemana tuvo también la oportunidad de responder a un artículo publicado por el lobby judío en su periódico *Berliner Tageblatt*, titulado “Denthland und Spanien”, sobre los derechos alemanes en los territorios del Muni, pretendidamente bajo soberanía española. Desde *Germania*, el órgano del Partido Católico Alemán, Sorela contraatacó con el artículo “Spanien und Denthland”, una réplica que no solo invertía los términos del titular, sino que contrarrestaba, «según benévola opinión de personas autorizadas y la de la prensa alemana (que acogió siempre con indulgencia mis modestos trabajos), las ideas expuestas por el periódico Judío» (Sorela, 1901: 30).

Si la obrita anterior la había publicado en francés para que sirviese, según dejó escrito, «de base» en las reclamaciones de la Corona frente a Francia en la delimitación de sus respectivos territorios en el Golfo de Guinea; esta a seguir la redactó en castellano porque su fin no era otro que instruir a aquellos «compatriotas» interesados en el porvenir colonial de España sobre la ejemplaridad y buenos resultados de la colonización alemana, contemplados «desde las políticas iniciadas por el Gran Federico Guillermo, Elector de Brandeburgo, hasta la seguida por el Canciller Príncipe de Bismarck»; sin más fin que destacar los crecientes y certeros movimientos de Alemania en África; para así despertarlos del letargo y hacer que se sumaran a aquellos pocos que creían que España debía defender sus derechos coloniales en el Golfo de Guinea. En eso, el joven Sorela siente que su voz puede estar a la misma altura que las bregadas opiniones de Joaquín Costa, José Montes de Oca, Francisco Coello y demás miembros de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la recién fundada Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. Sin embargo, la lectura de tan prometedor ensayo no aporta nada que pueda calificarse de útil y novedoso para despertar de su somnolencia el ímpetu colonial español, o para marcar líneas estratégicas frente a Alemania en unos territorios cada vez más en disputa. Lo único que permite intuir es que su autor se limitó a pasar a limpio y

presentar como propio el contenido de los apuntes tomados durante el curso que estaba siguiendo en la Sociedad Geográfica de Berlín, realizado, para darle mayor consistencia, con algunos documentos de rabiosa actualidad transcritos directamente en francés, como el cruce de cartas entre Bismarck y el embajador de Francia en Berlín sobre la necesidad de convocar una conferencia que marcara las reglas del juego entre las potencias en su expansión colonial africana. De otra forma, no se explica semejante popurrí de vaguedades, donde el autor yuxtapone a su antojo datos históricos, listas inconexas de colonizadores alemanes¹¹, aspectos superficiales de la ocupación alemana del enclave de Angra pequeña, banalidades geográficas sobre Camerún, o una anodina exposición de la estructura de la Marina alemana. Todo ello organizado en capítulos sueltos y sin relación, hasta llenar 90 páginas.

El único mérito que podemos extraer de estas dos monografías es la capacidad de su autor para presentarlas en el momento justo y en el lugar adecuado, aprovechando el despiste general que sobre el tema existía en los centros de poder del Estado. En tan gran estima tendría nuestro teniente su gesta literaria, calificada en primera instancia por el subdirector del Ministerio de Marina como «una muestra indudable de aplicación a los estudios geográficos», que en junio de 1885 dirigió una instancia al rey Alfonso XII para proponer que desde el Ministerio de Marina se adquiriese «el mayor número posible de ejemplares» de ambos libros, con destino a las bibliotecas de la Armada, dada la utilidad que podría sacarse de «sus modestísimos trabajos» en la reclamación de los derechos de la Corona en el Golfo de Guinea¹².

A los tres meses de concluida la Conferencia de Berlín, suponemos que en el Ministerio de Marina descubrir que en sus propias filas existía un experto en temas africanos con palmarés internacional dejaría boquiabierto a más de uno. Sin pararse a verificar ninguno de sus títulos, desde la Junta Consultiva se informó que el teniente de infantería de Marina, D. Luis Sorela Guaxardo-Faxardo era «miembro de la Sociedad Geográfica de Madrid¹³, de la de Africanistas y Colonistas, y de la Sociedad Española de Historia Natural, además de

¹¹ En este listado incluye como alemana a la exploradora holandesa Alexine Tinne.

¹² AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Instancia de Sorela dirigida al rey Alfonso XII. Madrid, 17 de junio de 1885.

¹³ Sorela solía exhibirse como miembro de la Sociedad Geográfica de Madrid, pero lo cierto es que solo aparece como «socio de número» en 1885, y aún con una errata en su apellido (figura como Luis Sorela García Faxardo). Esta fecha coincide con su regreso de Berlín. Sus apellidos no se transcriben correctamente hasta 1887. En 1889, su nombre ya no aparece en la lista de socios, lo que indica la nula influencia en la Sociedad de su figura y de su gesta africana. Todo apunta que durante la conferencia mantuvo cierto trato con el conde de Benomar, representante español en la Conferencia, y con Francisco Coello, presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, quien actuaba de asesor y había acudido acompañado de sus dos hijos.

miembro corresponsal de las Sociedades Geográficas de Lisboa y Berlín, de la de Geografía Comercial de París y de la de Africanistas de Alemania»¹⁴.

Con un globo curricular tan hinchado, todo quedaba listo para que este paladín del oportunismo y la falsa modestia alzara el vuelo.

4. LA MISIÓN AFRICANA

Tras pasar cuatro meses en Madrid, a su regreso de Berlín, que aprovechó para promocionar personalmente sus obras en determinados círculos intelectuales y entre miembros destacados de Marina y, muy especialmente, en la persona de la reina María Cristina¹⁵, Sorela fue obligado a reincorporarse por la Real Orden de 4 de septiembre de 1885, por la que, a raíz del conflicto de las Carolinas, se mandaba el reingreso inmediato de todos los jefes y oficiales en situación de permiso, siendo destinado al Departamento de Ferrol, a las órdenes de su tío, el general Lara. Según sus propias palabras, «...La Reina había siempre manifestado bondadoso interés por mis estudios y viajes, brindándome con su alta protección y aun reprochándome, benévola, el que yo no fuera a palacio con más frecuencia, repitiéndome, en distintas ocasiones que deseaba hacer algo por mí» (Sorela, 1901: 67).

Pocos meses duró su vuelta a filas, ya que una nueva tanda de «accesos espasmódicos convulsivos» le llevó a solicitar de urgencia una enésima autorización de cuatro meses para poder regresar a Madrid con el fin de restablecer su salud, según la instancia fechada el 25 de abril de 1886, a la que anteriormente nos hemos referido. En esta ocasión, la licencia concedida se acortó a poco más de un mes, dado que el 19 de junio se emitió una Real Orden por la que debía regresar al servicio, ahora bajo las órdenes del comandante de la estación naval del Golfo de Guinea y gobernador de la colonia, José Montes de Oca. El motivo de este corte brusco e inesperado en su baja por enfermedad no fue otro que la necesidad urgente de enviar sobre el terreno a un perito con idiomas para que realizara un estudio detallado de la organización de las colonias extranjeras establecidas en «la costa oriental, occidental y meridiana de

¹⁴ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Hoja de Servicios de 1º de julio de 1885 a 30 de junio de 1886.

¹⁵ Sorela solía quejarse de «ser tratado oficialmente con notoria y tenaz indiferencia», cosa que no era cierta, dadas las recomendaciones que podía obtener gracias a sus influyentes familiares. Su principal mentor entre los altos cargos de Marina fue el almirante y senador Guillermo Chacón Maldonado, al que dedicó varias de sus obras. También mandó ejemplares firmados al almirante José M.^º Beránger, por entonces ministro de Marina. Sin embargo, su apoyo incondicional fue siempre la reina regente María Cristina de Habsburgo, que conoció en 1881 a través de su tío, el general marqués de Torrelavega, por entonces jefe del Cuarto Militar del rey D. Alfonso.

África», una vez concluida la campaña exploratoria en Río Muni encargada a José Montes de Oca, Amado Osorio y Manuel Iradier, emprendida a finales de 1885 para reforzar la soberanía española en la región continental. Una misión, para la que Sorela, en vista de sus credenciales, resultaba el candidato idóneo, además de ser el único que había solicitado insistentemente (incluso al propio rey en persona) ser nombrado para una misión oficial y retribuida en África, alegando su falta de recursos para dar cumplimiento a este sueño por sus propios medios:

Yo había solicitado en distintas ocasiones, como es público y notorio, el ser enviado á África, tocando todos los resortes, incluso el de acudir personalmente al Rey, pues claro es que, si bien mi afición al estudio, me había inducido á realizar mis trabajos anteriores bajo el punto de vista doctrinal, era superior a mis medios el realizar expediciones en África á mi propia costa¹⁶.

Es decir, el cometido que Sorela, en un principio, debía realizar abarcaba la totalidad del continente africano y afectaba no solo a las colonias francesas e inglesas, sino también a las alemanas y portuguesas. Para ello, desde el Ministerio de Estado se mandó una circular a los embajadores de España en París, Londres, Berlín y Lisboa para que realizaran las gestiones oportunas frente a las autoridades competentes para que no se pusieran obstáculos y se prestasen los auxilios necesarios al teniente Luis Sorela en el desempeño de su misión¹⁷. El sueldo inicialmente propuesto para tan extenso y arriesgado cometido ascendía a «dos mil pesetas mensuales por el término de un año»¹⁸. Posteriormente, en un caótico trasiego de comunicaciones entre los ministerios de Estado, Ultramar y Marina se aclararon los términos de la confusa misión y el gigantesco proyecto quedó ajustado a una dimensión más humana y asequible: el itinerario se redujo a las colonias situadas en la costa occidental y el salario (alegando una confusión entre pesetas y reales) se rebajó a dos mil reales (500 pesetas) al mes durante un año. Al manifestar el gobernador de Fernando Poo que en la caja de la colonia no existían fondos para sufragar semejante estipendio, se dispuso que los pagos se realizaran desde los banque-

¹⁶ Real Biblioteca del Palacio Real (RBPR). *Aventuras y desventuras: Ampliación a mi hoja de Servicios*. Luis Sorela y Guaxardo. Comunicación dirigida a la reina regente M.^a Cristina. Madrid, 13 de julio de 1901.

¹⁷ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del Ministerio de Estado al embajador de España en París, fechada el 21 de octubre de 1886.

¹⁸ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del Ministerio de Estado al ministro de Marina. Madrid, 12 de noviembre de 1886.

ros del Tesoro en Londres¹⁹. Los retrasos en los cobros hicieron que Sorela tuviera que avanzar importantes cantidades para afrontar los gastos. En esta, como en muchas otras ocasiones «con una generosidad sin igual me había ayudado mi buena madre a sufragar» (Sorela 1901, 80). Especialmente peliagudo le resultó cobrar los haberes correspondientes a su expedición en Fernando Poo, que tuvo que reclamar insistentemente porque, al no estar contemplada entre los objetivos de su misión, establecidos en la Real Orden de 1.º de octubre de 1886²⁰, sino que esta se había llevado a cabo por una decisión personal del gobernador interino de la isla, no resultaba claro qué ministerio debía abonarlos, si el de Marina, por ser Sorela miembro de este cuerpo; si el de Estado por ser el que le comisionó, o si el de Ultramar, por ser el que afrontaba los gastos del Gobierno General de la colonia²¹. Desde el Ministerio de Estado se informó al de Ultramar que no costaba que se hubiera formalizado «nombramiento ni comisión alguna por este centro al Señor Sorela»²².

En el trasfondo de todo el asunto se situaba la necesidad de dar un impulso definitivo a la colonización, ante las amenazas de Francia y Alemania de no considerar los derechos de España en el continente por falta de ocupación efectiva, según lo acordado en la Conferencia de Berlín. Tras casi treinta años de continuos fracasos, solo un experto políglota y autor de reconocidos ensayos sobre el arte de colonizar, como el teniente Luis Sorela, sería capaz de reportar las claves de los sonados éxitos de las demás potencias colonizadoras. No parece que nadie reparara en que este nuevo Iradier era un joven de 28 años que no había pisado nunca tierra africana²³. Antes se le encomendó una comisión preliminar en Portugal ante la Sociedad Geográfica de Lisboa, con el fin de recabar datos sobre la colonización portuguesa en África.

¹⁹ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del Ministerio de Estado al ministro de Marina. Madrid, 30 de noviembre de 1886.

²⁰ AGA. A-G. C 81/7068. Instancia de Luis Sorela al ministro de Ultramar. Madrid, 7 de marzo de 1888. La instancia viene acompañada de un certificado del administrador de caudales de la colonia

²¹ AGA. A-G. C 81/7068. Comunicación del Ministerio de Ultramar al ministro de Estado. Madrid, 18 de marzo de 1888.

²² AGA. A-G. C 81/7068. Comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Estado al ministro de Ultramar. Palacio, 3 de abril de 1888). En su reclamación, Sorela exigía percibir el sueldo que le correspondía desde el 19 de enero de 1887, fecha de su salida de Madrid, hasta el 16 de diciembre de este mismo año. Es decir, reclamaba prácticamente los haberes de un año completo. Según el administrador de caudales de la colonia, Sorela tenía derecho a 5.600 pesetas de sueldo más 6.000 de sobresueldo (AGA. A-G. C 81/7068. Certificación del administrador de caudales de la colonia. Santa Isabel, 16 de diciembre de 1887).

²³ En el foro *todoavante.es*, que trata de la historia naval de España y de los países de habla española, figura que a su regreso de Puerto Rico fue nombrado ayudante del general Martínez Campos, comandante en jefe del ejército estacionado en Marruecos. En ningún lugar de su expediente personal hemos podido constatar que asumiera este cargo, ni ninguno parecido, a su regreso de Puerto Rico, sino que a los pocos días de su vuelta «se le concedió residencia ilimitada sin sueldo para España y el extranjero», licencia que aprovechó para fijar su domicilio primero en París y después en Berlín. La ayudantía en Marruecos no la asumió hasta inicios de la década siguiente.

5. PREPARATIVOS Y LOGÍSTICA PARA UNA EXPEDICIÓN EN EL CORAZÓN DE ÁFRICA

Aunque su quehacer en Lisboa le ocupó tan solo el mes de agosto, su embarque hacia el Golfo de Guinea no se produjo hasta el 11 de febrero siguiente, cuando fue pasaporteado desde Lisboa a Dakar en el buque correo francés *L'Equateur*²⁴. Durante este largo compás de espera, Sorela fue autorizado para tener «libre acceso a las dependencias del Gobierno», a fin de recabar los datos previos que considerase de interés para el estudio que se le había encargado. Asimismo, se cursó una orden al Ministerio de la Guerra para que desde sus correspondientes parques de Madrid se le proporcionasen los objetos incluidos en una lista elaborada por él mismo para llevar a cabo su misión. Así, artillería debía proporcionarle dos rifles wíchester con su dotación de municiones; sanidad, un botiquín de campaña en forma de mochila; y la administración militar, una tienda cónica reformada con cabida para ocho personas, dos bombas marineras de achique, tres sillas de tijera, un velador rectangular y otro circular, tres catres de campaña con colchonetas y ropa de cama y dos tiendas de abrigo²⁵. Al final, Sorela renunció a la tienda cónica reformada por no reunir las condiciones necesarias, al velador rectangular por no hallarse construido, y a uno de los catres por encontrarse en mal estado. También renunció a las colchonetas y a la dotación de ropa de cama al comprobar su falta de existencias en las dependencias del Ejército²⁶. Tampoco pudo admitir la tienda de campaña debido a sus grandes dimensiones, por lo que la sustituyó por una tienda de marquesina cuadrada.

Todo ello equivale a decir que nuestro solitario Livingstone partió hacia su *grand tour* africano con dos rifles y su munición, un botiquín, una tienda de marquesina cuadrada de general de brigada y otra de abrigo, tres sillas de tijera, un velador redondo, un par de catres sin su dotación y dos bombas marineras, pertrechos que fueron remitidos directamente a Fernando Poo (sin que Sorela los revisara) en cuatro cajas cerradas vía Canarias²⁷, excepto la tienda y los rifles, que él mismo acudió a recoger y llevó consigo. Asimismo, dado el

²⁴ En el buque *L'Equateur* coincidió con el explorador Brazza, comisario francés en Gabón, a quien el Gobierno francés había puesto al corriente de la misión de Sorela durante su estancia en París.

²⁵ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del Ministerio de la Guerra al ministro de Marina. Madrid, 23 de noviembre de 1886.

²⁶ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del Cuerpo de Infantería de Marina al ministro de Marina. Madrid, 22 de diciembre de 1886.

²⁷ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Acuse de recibo de las cuatro cajas. Santa Isabel, 15 de junio de 1887.

carácter científico que quiso agregar al cometido meramente administrativo y comercial de su expedición, desde el Ministerio de Fomento se le facilitaron algunos instrumentos para este fin, entre ellos una cámara fotográfica con los accesorios para el revelado y material diverso para la conservación y envío de colecciones de zoología y botánica.

A su regreso, cuando devolvió el material al Ministerio de la Guerra, notificó que ni la tienda de abrigo, por su forma y dimensiones inadecuadas, ni el velador ni las sillas de tijera, por su mucho peso, lo mismo que los cañones, le habían prestado servicio alguno. Tampoco el botiquín de campaña había respondido «en manera alguna» a la índole del viaje que había emprendido. En cuanto a la tienda de marquesina, si bien «había resistido perfectamente los fuertes tornados y lluvias torrenciales» y había servido de refugio para todos los expedicionarios, incluidos los bagajeros africanos, durante ciertos episodios meteorológicos extremos, su mucho peso cuando se mojaba había sido motivo de insubordinación de los porteadores por negarse a cargarla. Así de bien pertrechado, por merced del Ministerio de la Guerra, anduvo nuestro marino para enfrentarse a aventuras tropicales en aquellos años de calma tensa que precedieron al gran desastre de 1898. Un comentario del propio Sorela al ministro de Marina nos informa de sus conocimientos previos sobre lo que era útil y necesario para un viajero llevar consigo en expediciones a selvas africanas:

El material inservible no es por hallarse inútil, sino porque no responde al objeto de la misión que se me ha confiado, habiéndome visto obligado a dejar parte de él en Fernando Poo, por ser imposible el transporte en un país donde el viajero tiene que sacrificar muchas veces gran parte del material y efectos necesarios para evitar el fracaso de la expedición²⁸.

Por lo que parece, solo las carabinas wíchester le prestaron «verdadero servicio» para hacerse respetar cuando atravesó territorios plagados de «tribus salvajes» que, «llenas de pavor al ver el juego del sencillo mecanismo de este armamento, al que atribuían poderes diabólicos y misteriosos», renunciaron a hacerles daño²⁹. Lo mismo espantaba cabras a tiro limpio en Chamartín que desprevénidos aldeanos en el África tropical.

²⁸ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Comunicación del teniente Sorela al ministro de Marina. Madrid, 21 de mayo de 1888.

²⁹ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Informe de los objetos de la expedición devueltos por Sorela al Ministerio de la Guerra. Madrid, 30 de enero de 1888.

6. HACIA EL PAÍS DE LOS BUBIS

Los ocho meses que mediaron desde su partida de Lisboa hasta su llegada a Santa Isabel, procedente de Lagos, el 29 de octubre de 1887, a bordo del buque alemán *Anna Woermann*, Sorela los dedicó a recorrer las colonias francesas e inglesas situadas entre Saint Louis (Senegal) y Lagos (Nigeria), remontando ríos y visitando los principales enclaves comerciales al ritmo acelerado de las escalas que realizaban los diversos buques franceses e ingleses en los que se embarcó; visitas que alternó con estancias más prolongadas en Saint Louis³⁰, Freetown, Monrovia (donde cayó nuevamente enfermo) y Lagos, dando como resultado una «voluminosa memoria» acerca del comercio, pesos y medidas, banca, sistemas monetarios, aranceles, movimientos aduaneros y estado de las comunicaciones marítimas, postales y telegráficas existentes en Senegal y Gambia, Sierra Leona, Liberia y Lagos, que a su regreso presentó al ministro de Marina, con la intención de que este la remitiera a su homólogo de Ultramar.

Al comprobar que su obra «permanecía cuidadosamente archivada», Sorela mandó publicar por su cuenta, en 1893, sus aspectos más significativos en un opúsculo de 49 páginas titulado *El comercio en el África occidental* (Madrid: Imprenta y litografía de los Huérfanos), en el que incluyó una oportuna dedicatoria al marqués de Comillas, presidente y gerente de la Compañía Transatlántica, con la propuesta de que fuera esta compañía la que iniciara «una acción seria y resuelta» para el desarrollo de un sistema comercial español en África, parecido al que practicaban determinadas grandes compañías extranjeras. Otro tanto hizo en *Notas de una misión en la República de Liberia*, una separata de 39 páginas de la misma memoria sobre la organización del único estado independiente de África, que poco después encargó imprimir en la misma editorial, dedicándola pomposamente al vicealmirante José María Beránger³¹. Asimismo, ofreció un extracto de su contenido en un par de conferencias, que dio en el Ateneo de Madrid y en el Centro del Ejército y la Armada.

³⁰ Durante su estancia en la capital de Senegal, las autoridades francesas pusieron a su disposición el aviso de guerra *La Cigale*, con el que remontó el río «hasta las últimas escalas». Al finalizar su misión en Senegal, fue autorizado para embarcarse en el aviso *Dakar* hasta la isla de Gorea y otros enclaves de dominio francés.

³¹ Como objetivo último, Sorela pretendía que España colaborara en la lucha contra la esclavitud, dado que creía que la Sociedad Antiesclavista Española, fundada por él mismo, solo alcanzaría «fines prácticos» cuando las potencias coloniales implementaran un programa basado en la «acción diplomática, en la acción religiosa, en la acción militar y en la *acción comerciales*».



Figura 1. A la izquierda, el teniente Luis Sorela montado a caballo, saludando a un oficial de un escuadrón francés establecido en Saint Louis (Senegal). A la derecha, sentado con los brazos cruzados junto a oficiales ingleses del *West India Regiment* de Free-Town (Sierra Leona). A pesar de que su tarea era de carácter meramente comercial y administrativo, Sorela procuró en todo momento darle la apariencia de misión militar, apareciendo siempre en las fotografías con el uniforme de la Armada. Fuente: RBPR, Fot. 309.

El producto colonial que más le llamó la atención fueron las gomas arábicas³², que consideró uno de los cultivos coloniales con mayor futuro, razón por la que en Senegal acaparó distintas variedades de este polisacárido, que a su vuelta entregó al Museo Biblioteca de Ultramar y a la Cámara de Comercio de Barcelona³³. En cambio, en relación al caucho, la goma que experimentó el crecimiento más espectacular en el África occidental a partir de la década siguiente, consideró que se trataba de una mercancía rara y que la existencia de grandes reservas en el interior era una mera presunción³⁴. Sin embargo, los dos resultados que más han perdurado de este periplo son la compilación de objetos diversos que recolectó (básicamente utensilios, abalorios y prendas de vestir), estudiados y catalogados a mediados de los años cuarenta por Caridad Robles Mendo³⁵, y conservados hoy en día en el Museo Nacional de Antropología (Santos, 2014: 240); y un revelador álbum de fotografías de su expedición, encuadernado con primor en cuero rojo y pomposamente dedicado «A S.

³² Los usos de la goma arábica eran en el siglo XIX (y aún son) muy variados, e iban desde su uso como aditivo alimentario a su empleo en procesos industriales como tintes, colas y litografías.

³³ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Carta de agradecimiento a Luis Sorela firmada por el secretario de la Junta de profesores del Museo de Ciencias Naturales y dirigida al ministro de Marina. Madrid, 22 de mayo de 1888.

³⁴ Fue precisamente en 1887, cuando John Dunlop inventó los neumáticos, que patentaría al año siguiente. De haber recorrido el Muni podría haber comprobado los pasos acelerados que Alemania estaba dando para explotar masivamente sus reservas de caucho, aprovechando el descuido español.

³⁵ Jefe de sección del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología. Véase: Robles Mendo, Caridad (1946): «Exploradores científicos de la Guinea». En: *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología*, n.º IV, pp. 70-80.

M. la Reina Regente D.^a MARIA CRISTINA», depositado actualmente en la Real Biblioteca de Palacio.



Figura 2. Álbum de las fotografías de la expedición del teniente Sorela a las colonias de África occidental dedicado a su gran protectora, la reina regente D.^a María Cristina, en el que aparece el emblema de la Armada en la contracubierta. RBPR. Fot. 309.

7. EN EL PAÍS DE LOS BUBIS

La intención inicial de Sorela al recalcar en Santa Isabel no era otra que la de realizar una corta escala técnica y de descanso en territorio patrio, antes de proseguir su viaje de estudio hacia la conflictiva colonia francesa de Gabón, protagonista por entonces de un continuo rifirrafe soberanista con las autoridades españolas en la región del Muni. Para nada figuraba en sus propósitos realizar un recorrido por el interior de la isla y, mucho menos, cumplir con el encargo de visitar a un misterioso rey de los bubis, de quien no parece que tuviera la más mínima referencia antes de poner los pies en Santa Isabel. Prueba de ello es que, a su llegada, anduvo ocho días ocupado organizando sus apuntes y ordenando sus colecciones, sin dar aviso a las autoridades competentes. Seguramente, no contemplaría como una prioridad cumplimentar una visita inmediata a las dependencias del Gobierno al enterarse de que su titular, José Montes de Oca, se hallaba de baja por enfermedad, camino de España, y

que el gobernador accidental, el subgobernador de Elobey y comandante de la goleta *Trinidad*, Luis Navarro Cañizares, se encontraba de gira en aquella isla. Según él mismo relata en una misiva dirigida a su principal mentor, el almirante Guillermo Chacón, su permanencia en Fernando Poo se alargó por causas ajenas a su voluntad, ya que Navarro, fiel seguidor de la política de atracción hacia los bubis practicada por Montes de Oca, tenía la intención «de entrar en comunicaciones directas con el principal Botuko de la isla» y le consideró el emisario idóneo para cumplir con esta misión; para la que él se prestó gozoso³⁶. Por otro lado, tampoco se la encomendó de inmediato, ya que la primera intención de Navarro fue aprovechar el inminente viaje de Sorela a Gabón para resolver un asunto pendiente en Mayumba que afectaba al súbdito español José María Galarza, del que el gobernador Montes de Oca no había podido ocuparse en su día «por falta de medios y enfermedad», aun tratándose de una petición expresa del ministro de Marina³⁷.

Suponemos que nuestro joven teniente quedaría fascinado al tener referencias por boca del fantasioso Navarro de que el gran botuco Moka era un «Rey invisible para muchos de sus súbditos y desde luego para los Europeos»; un jefe que se ofendía con la vista del mar, tanto que ni aun pescado comía; un personaje del que se decía que se moriría en cuanto viese a un blanco³⁸.

En apoyo de la leyenda, el Sr. Navarro me manifestó que para tratar de ver á Moka ó sea el misterioso personaje, se habían intentado llevar a cabo tres expediciones. Una dirigida por Mr. Greffelh, misionero anglicano, otra por Herr Oscar Bauman, viajero Austriaco y otra por un oficial nuestro al mando de 200 hombres armados.

Resuelto el Sr. Navarro á saber a qué atenerse, iniciando una verdadera política de atracción hacia los indígenas, me propuso confiarme el mando de la cuarta expedición, ofrecimiento que yo agradecido acepté en el acto (Sorela, 1901: 46).

Obviamente, la poca consistencia de una leyenda así no tardó en levantar suspicacias en un experto en trapicheos como él, que enseguida conjeturó que tanta bruma novelesca podía ser un simple ardid de los pueblos bubis próximos a Santa Isabel, temerosos de perder los beneficios que obtenían en sus

³⁶ *Revista antiesclavista*, n.º 16, febrero, marzo, abril y mayo de 1894, pp. 266-269. Misiva al almirante D. Guillermo Chacón. Madrid, 2 de junio de 1894.

³⁷ AGMAB. 629/1174. Legajo 730. Oficio dirigido por el gobernador accidental Luis Navarro al ministro de Ultramar. Santa Isabel, 12 de noviembre de 1887.

³⁸ AGA. A-G. C 81/7068. Oficio del gobernador general interino al ministro de Ultramar dando cuenta de la salida de la expedición. Santa Isabel, 24 de noviembre de 1887.

transacciones comerciales con los habitantes de la ciudad si estos entraban «en relaciones directas con la gente del interior». Consecuentemente, juzgó que todo el cometido resultaría una excursión fácil, «una vez rebasados los territorios de los Botukos inmediatos». Y no se equivocó.

8. EXTRACTO DE UN DIARIO DE VIAJE

La versión, presuntamente extractada de su diario de viaje, que Sorela publicó en 1894 en la *Revista antiesclavista*, el órgano de la Sociedad Antiesclavista Española fundada por él mismo³⁹, bajo el epígrafe «Una expedición al país de los bubis», constituye la fuente más citada, directa o indirectamente, sobre su breve estancia en «la corte de Moka»⁴⁰ (Vilar, 1970: 292-93; Pujadas, 1968: 258-261; García Cantús, 2004: 561-62; Fernández Moreno, 2013: 36; Siale, 2016: 178; Aranzadi, 2018: 96; Álvarez Chillida, 2020: 278; De Castro, 2021: 51-53). Los seis años transcurridos entre la efeméride y su proyección mediática no excluyen la posibilidad de que Sorela cargara su diario de viaje de tintas épicas, al comprobar el impacto que su gesta había causado en determinados círculos metropolitanos y los buenos dividendos que le estaba reportando en su peculiar carrera no militar⁴¹.

³⁹ Durante su estancia en París, a su regreso de Guinea, Sorela tuvo ocasión de conocer al cardenal Lavigerie, fundador de los Padres Blancos. En 1888, este prelado había iniciado una activa campaña en las principales capitales europeas contra la persistencia del tráfico de esclavos en África, que dio como resultado la fundación de la Liga Antiesclavista. Sorela le propuso, sin éxito por motivos de agenda, que acudiera a Madrid. No obstante, el cardenal le encargó que realizara las gestiones oportunas frente a la reina regente y el Gobierno para que España se adhirieran a los fines de la liga. Sorela aprovechó su buena relación con María Cristina para fundar, el 5 de mayo de 1889, la Sociedad Antiesclavista Española, en la que Antonio Cánovas del Castillo ocupó la presidencia y el marqués de Ripalda la secretaría general, mientras que él fue nombrado delegado general.

⁴⁰ *Revista antiesclavista*, n.º 16, febrero, marzo, abril y mayo de 1894, pp. 266-288. Una versión manuscrita de este mismo texto, de puño y letra de Sorela, puede encontrarse en AGA, A-G, C 7068. Este manuscrito lleva por título «Espedición al interior de la isla de Fernando Poo», en lugar de «Una expedición al país de los bubis», como figura en la *Revista Antiesclavista*. Puede consultarse su transcripción completa en García Cantús, 2004: 679-687.

⁴¹ Ello no quita que, años más tarde, en 1901, los reclamara como méritos militares, utilizando de nuevo la influencia de la reina regente, a la que dirigió una voluminosa misiva en tono adulator y quejica, mecanografiada y encuadernada en cartón rojo con letras doradas, a la que puso por título *Aventuras y desventuras. Ampliación a mi hoja de servicios*. En ella, daba un amplio repaso a sus muchos infortunios por haberse dedicado a publicar de su propio bolsillo libros que dieron «a conocer nuevos mercados á la producción española», por haber fundado por cuenta propia sociedades «en las que figuran los nombres de mayor prestigio del País», y por haber presidido por su valía congresos «en los que mis colegas ocupaban los primeros puestos del Estado»; callando lo que le convenía y realzando los puntos que consideraba más meritorios, en aras a llenar de algo su expediente militar y ascender en el escalafón de la Armada (en el que se consideraba injustamente postergado), y así asegurarse un puesto en la carrera diplomática, que creía merecer por la gran utilidad de sus «ideales de trabajo», a los que con tanta vocación y sacrificio se había dedicado. No hace falta añadir que María Cristina pudo por fin hacer algo por él.

Al tratarse de una excursión no prevista en los planes de Sorela y organizada a propuesta del gobernador accidental, fue este quien se encargó de «velar hasta por los más pequeños detalles del viaje», entre ellos, contar con la colaboración de Joaquín Juanola, el misionero claretiano que mejor conocía los parajes del sudeste de la isla por haber recibido, en junio de aquel mismo año, el encargo de buscar un lugar idóneo para fundar una reducción católica en la bahía de Concepción, un cometido que le llevó a recorrer a conciencia aquellos parajes durante tres semanas, contando con el apoyo del finquero William Allen Vivour, un sierraleonés cuyos florecientes negocios con el aceite de palma y el cacao se extendían desde la bahía de San Carlos, en el lado oeste (en la que ya existía una misión católica), a la de Concepción, al este, razón por la que mantenía continuos tratos con los botucos establecidos a lo largo de ese corredor natural (Pujadas, 1968: 204).

La poca predisposición de los jefes del lado oriental a aceptar una sede misionera en Concepción (actual Riaba) hizo que su arranque se convirtiera, desde su fundación misma, en una tarea «espinosísima». En línea con los ingeniosos bulos que los bubis de las cercanías de Santa Isabel hacían correr en defensa de sus intereses, pronto circuló la voz de que los misioneros eran gente mala, que solo querían obtener niños para matarlos y comérselos (Fernández, 1962: 547). En este caso, dado lo macabro del infundio, peor aún que el síncope que podía causar en Moka la contemplación de un blanco, contar con el beneplácito y la complicidad de este invisible y poderoso botuco era tanto para Juanola como para Navarro una prioridad, y razones de más para las estrechas tragaderas del avezado teniente Sorela.

El gobernador interino quería entrar en relaciones directas con todos los botucos de la isla porque era consciente de que el contacto entre españoles y la población autóctona se limitaba «al escasísimo número de los más próximos» a la capital. En sus planes estaba servirse de ellos, sin intermediarios, en la construcción de caminos, el trabajo en las fincas y el aprovisionamiento de víveres para los nacientes núcleos urbanos⁴². Viendo como algunos finqueros fernandinos conseguían atraer trabajadores bubis a cambio de algunos bienes que les resultaban atractivos, como telas, hojas de tabaco, ron, etc., lo consideraba un objetivo relativamente fácil de conseguir, y más si se contaba con el beneplácito del «Gran Kokoroko»⁴³, cuyo poder era «absoluto y casi sobrenatural».

⁴² AGA. A-G. C 81/7068. Oficio del gobernador general interino al ministro de Ultramar dando cuenta de intento de aproximación de jefes indígenas. Santa Isabel, 20 de noviembre de 1887.

⁴³ La estrafalaria locución «kokoroko» como sinónimo de botuco, muchucu o moitari, únicos términos válidos para designar a autoridades autóctonas, caló hondo en los documentos oficiales, y hasta en las revistas de geografía, lo que demuestra el grado de ignorancia existente entre los colonizadores respecto a la estructura de mando bubí. Según reconoció Juanola, «kokoroko» solo se podía traducir por «aguardiente» o «ron».

Resulta cuando menos llamativo, que un gobernador accidental como Navarro, que llevaba solo nueve meses escasos en la colonia africana (apenas dos en Santa Isabel)⁴⁴, se tomara tan a pecho la idea de hacer visible al invisible (Plasencia 2017, 204) como medio más eficaz para el éxito de la política de atracción hacia los bubis, sin esperar a recibir el plácet desde Madrid, o la opinión favorable del gobernador titular José Montes de Oca, demostrando en este cometido ser más papista que el papa. Quizás influyó en su ánimo el considerar la expedición un reto muy beneficioso que se podía conseguir a un precio irrisorio (lo calculó en torno a las trescientas pesetas), pero no debe descartarse que Navarro viera en Sorela la oportunidad para colgarse él mismo una medalla.

La expedición se puso en marcha el 24 de noviembre, después de que todos los miembros participantes y el propio gobernador interino se reunieran en la iglesia para elevar sus preces «en demanda de la Divina protección y con repique de campanas», en un emotivo acto litúrgico oficiado por el propio padre Juanola. Navarro tenía mucho interés en que Mr. Gibney, representante de la casa inglesa John Holt, se integrara en la comitiva «por las relaciones comerciales que podría establecer directamente», pero la llegada de un cañonero inglés para repostar carbón se lo impidió, dado que él era el encargado del depósito de carbón que la escuadra inglesa poseía en Fernando Poo. Tampoco participó el viajero polaco Rogozinski, al que Navarro autorizó con ciertas prevenciones por tratarse de un personaje demasiado propenso a ir por libre y levantar sospechas de llevar a cabo actividades en contra de los intereses alemanes en Camerún⁴⁵. A última hora, Rogozinski

⁴⁴ El teniente Luis Navarro Cañizares ocupó el cargo de comandante de la goleta *Trinidad* y subgobernador de Elobey del 12 de febrero de 1887 al 12 de octubre de aquel mismo año, cuando pasó a dirigir accidentalmente la Comandancia de la Estación Naval de Fernando Poo, en cuyo puesto se mantuvo hasta el 5 de febrero de 1888, cuando cesó y regresó a la península. Quince años antes, del 3 de noviembre de 1875 al 3 de junio de 1876, siendo alférez de navío, había sido destinado a Fernando Poo, donde, por decisión del gobernador Diego Santisteban, se hizo cargo interinamente del mando de la Goleta *Edetana*, con la que realizó algunos viajes por la costa de la isla. La mayor parte de su carrera militar la desarrolló en Cuba y Filipinas, escenarios en los que participó en numerosas acciones armadas. Murió en 1891 a los 42 años, siendo capitán. AGMAB. 620/829. Cuerpo general, asuntos personales. D. Luis Navarro Cañizares.

⁴⁵ Navarro consideraba a Stefan Szolc-Rogozinski un viajero ruso, cuando en realidad era un joven polaco. Algunos autores defienden la idea de que estaba en Fernando Poo, junto al meteorólogo Leopold Janikowski, en una misión destinada a valorar las posibilidades de establecer una colonia polaca en Camerún (Tofiño y Quesada 2020). En 1887 se publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* una traducción, en dos entregas (enero y marzo) del artículo que L. Janikowski había publicado en el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, donde este autor da rienda suelta a sus percepciones subjetivas, casi siempre muy negativas, de la sociedad bubi, basadas en buena parte en los tópicos que corrían por Santa Isabel. La figura de Moka aparece especialmente destacada como «el rey de la isla, es decir, el más antiguo cocoroco» (Janikowski, 1888: 203).

alegó encontrarse enfermo⁴⁶. Finalmente, el triunvirato expedicionario integrado por Sorela y Juanola se completó con el oficial técnico de agricultura, industria y comercio de la colonia, José Aguirre y Montes de Oca⁴⁷. Sorela debía ser consciente de la disparatada percepción subjetiva de Navarro sobre la invisibilidad del pretendido rey de los bubis y, de alguna manera, intuiría que el rédito futuro que podría sacar de la excursión estaría en correlación directa con el mantenimiento de este mito.

A pesar de que el acceso más fácil al valle de Riabba desde Santa Isabel era llegar en embarcación a Concepción y desde allí acceder a pie hasta las alturas donde residía el botuco Moka, en una caminata de no más de seis horas, Navarro, conocedor de que la parte oriental de la isla era la más poblada, planeó un itinerario por vía terrestre para llegar hasta la bahía, deseo de «aproximar a España el mayor número posible de jefes indígenas», a quienes consideraba «semi-autónomos». Su idea era utilizar los buenos oficios del botuco de Rebola⁴⁸ como primer contacto por ser el más próximo, para que este se encargara de alertar al botuco de Basupú de la llegada de la expedición, y después este asumiera la misma responsabilidad con su botuco vecino en la etapa siguiente, y así sucesivamente hasta cubrir todo el recorrido. En el tramo final recomendó a Sorela asegurarse a través de emisarios de la buena disposición de Moka en recibirlos, para «no dar un paso en falso y por exceso de celo y de éxito estropear parte de los resultados». Para atraer a estos jefes, tanto para ayudar a la expedición como para convencerlos de que debían acudir a Santa Isabel para conocer y departir con el gobernador, el «bueno botuco» dispuesto siempre a protegerles, creía que bastaría con que Sorela les entregara su carta de saludo y les ofreciera algunos regalitos de escaso valor, como «espejillos y pañuelos para las mujeres y caña y tabaco para los hombres», como él mismo había hecho con el botuco de Rebola⁴⁹. El redactado estandarizado de la misiva, en la que Sorela solo necesitaba cumplimentar el nombre del kokorocando de turno en la parte superior de puntos suspensivos, eleva el afán de protagonismo y la ingenuidad de Navarro hasta el paroxismo:

⁴⁶ AGA. A-G. C 81/7068. Oficio del gobernador general interino al ministro de Ultramar dando cuenta de la salida de la expedición. Santa Isabel, 24 de noviembre de 1887.

⁴⁷ AGA. A-G. C 81/7068. Copia sin fechar de la autorización para realizar la expedición del gobernador interino al teniente Sorela.

⁴⁸ «Regola» en la documentación de la época.

⁴⁹ AGA. A-G. C 81/7068. Oficio del gobernador general interino al ministro de Ultramar dando cuenta de intento de aproximación de jefes indígenas. Santa Isabel, 20 de noviembre de 1887. Según Navarro, el botuco de Rebola se le presentó espontáneamente un par de veces en Santa Isabel junto con sus mujeres y algunos de sus jefes y subalternos, ocasiones que él aprovechó para agasajarlo con gran ceremonia y obsesuarle «algunas baratijas» (Navarro, 1888: 173-74).

A mi querido amigo el kokoroko o botuko de

Salud y felicidad

Sabed que poseído de la mas grande amistad por vos y deseando tener vuestras visitas, para conoceros, ayudaros y quereros, y como me manda S.M. el gran Rey de España que tiene mucho afecto por sus vasallos todos el protegeros, os envió mi representante que lleva el baston de autoridad, con esta carta de saludo, que os expresará mis deseos, os explicará las ventajas que viniendo podeis lograr en vuestro comercio, como en vuestros disgustos, considerándome como vuestro Padre.

Recibid bien y escuchad y pensad en lo que os diga mi representante que os lleva de mi parte regalos de amistad.

Os saluda cariñosamente y os envía un abrazo paternal

El Gobernador

(Fdo. Luis Navarro)

La parte más chusca de este documento, pretendidamente oficial, es que, cuando el gobernador interino lo redactó, el gran rey de España, que tanta protección debía brindar a sus súbditos africanos, era un bebé de poco más de un año sujeto a la tutela de su augusta madre, la reina regente, de la que se hace caso omiso. Obviamente, una estrategia tan pueril y autocomplaciente estaba abocada al fracaso. La expedición solo pudo alcanzar Rebola, después de haber acampado el día anterior en Basilé. En aquel punto, se encontró con las firmes reticencias del botuco a ofrecer guías, amparándose en que era «una empresa irrealizable por el mal estado de los caminos». Según Sorela, las negativas del botuco, «hombre astuto por excelencia», no eran más que excusas para no perder las ventajas que le reportaba su trato directo con los colonizadores, y las que conseguiría si lograba convertirse en el intermediario «entre la autoridad española y los demás pueblos bubis». Lo más llamativo es que Sorela aceptó sin mucha insistencia los pretextos del jefe bubi y reclamó a Navarro poder continuar el viaje por mar, según él, para no malgastar fuerzas y dejar sin cubrir «el principal objeto de la misión, que consistía en ver el misterioso soberano indígena». Seguramente, después de dos días escasos de marcha, tomaría consciencia de lo desagradable que le resultaba marchar a pie «por un camino de cabras á través del bosque», y calcularía el poco rédito a obtener de pasar por tantas penalidades, y más si al final fracasaba en el objetivo que prometía darle mayores dividendos.

Por más que Sorela se esfuerza en su diario en dar al trayecto en barca desde la «ensenada de Esibusile» hasta Concepción un toque de sacrificio, debido a las calmas que alargaron en más de dos días el viaje, lo cierto es que

a partir de aquí su aventura pierde cualquier fuelle épico, a no ser que en el suma y sigue de su valor cuenten los tornados o un fastidioso ataque de hormigas blancas, que ocasionaron contratiempos puntuales en la marcha de Concepción a Kutan, primero y último lugar de acampada en el «osado» ascenso al valle de Riabba. De nuevo, las reticencias del botuco de Kutan a proporcionar guías crearon algunas dificultades, pero el ojo experto de Sorela las remendó al apreciar que el punto débil de aquel jefe era su avaricia, a la cual supeditaba todos sus actos, razón por la que consideró que llegaría a ser «un auxiliar para nuestra política» si de cuando en cuando se alimentaba su codicia⁵⁰. La última etapa de marcha fue, en palabras del propio Sorela, un paseo por el paraíso terrenal...

[...] Donde cree uno hallarse en nuestras hermosas provincias pirenaicas: valles magníficos rodeados de majestuosas cordilleras, en las que no se ve un solo árbol en toda la extensión que abarca la vista; terrenos aptos para ensayar multitud de cultivos; temperatura agradable; todo, en fin, hace que se pueda considerar esa parte del país como un paraíso terrenal.

9. EL SOLÍCITO MONARCA INVISIBLE

Una vez llegada la caravana hasta la residencia del mismo Moka, Sorela pudo comprobar que su instinto no le había engañado: ni una sola vez fue necesario enfrentarse a tribus salvajes por ningún motivo. Antes lo contrario: los botucos les acogieron en sus aldeas, les proporcionaron guías y se hicieron cargo de los bagajeros que cayeron enfermos. Cuesta poco imaginar la mezcla lógica de recelo y curiosidad que deberían sentir aquellos jefes indígenas frente a unos personajes tan estafalarios llegados de sopetón, que repartían regalitos y les brindaban protección en nombre de un rey desconocido que vivía allende los mares, a la par que se les pedía que acudieran a la capital a visitar al «Gran Botuko de Santa Isabel» y que colgaran en sus poblados un paño rojo y gualda en el extremo de un palo, no sin antes estampar la huella de su dedo

⁵⁰ Navarro compartía con Sorela la idea que, en su mayoría, los jefes bubis eran «cacicuelos viciosos y sobornables por unas botellas de aguardiente ó unas hojas de tabaco». Para utilizar su supuesta codicia como método eficaz para «crearles necesidades y ambiciones» y atraerlos al proyecto colonial español, Navarro llegó a proponer que se asignaran «a Moka regalos por valor de 200 pesetas cada trimestre, y de 50 á su heredero, y á cada uno de los botucos de Rebola, Basuari y Kutari al E., y al de Batete en la bahía de San Carlos, que son los principales entre todos». Navarro estaba plenamente convencido de que toda la isla se encontraba sujeta a «la influencia y la autoridad plenamente reconocida de Moka» (Navarro 1888: 176).

pulgar en un papel lleno de palabras, que no podían comprender, como prueba de su aceptación y fidelidad.

Donde Sorela menos erró fue en su conjetura de que la invisibilidad de Moka era una patraña más de las que los pacíficos bubis de las cercanías de Santa Isabel inventaban para sacar alguna ventaja de su contacto forzoso con los blancos. Moka no solo salió a recibirles a cara descubierta sino que se mostró el botuco más campechano y obsequioso de cuantos nuestro teniente había conocido. Los espléndidos banquetes con cordero y gallinas, acompañados de bailes, a cargo del anfitrión; y los regalitos, salvas de fusilería, luces de bengala, entrega oficial de banderas y las muchas ganas de impresionar mostrando artilugios modernos por parte de los huéspedes, acompañado todo ello de pláticas amistosas, sonados brindis y grandes promesas de amistad futuras por parte de unos y otros hacen que el relato de los tres días que Sorela permaneció compartiendo con Moka se parezca más a una de esas mini vacaciones multiaventura que tanto gustan hoy en día a ciertos jóvenes intrépidos que a una misión diplomática de alto riesgo. La gallardía de estos aventureros suele mermar cuando muestran sus fotografías y la diferencia entre lo vivido y lo contado se enfrenta con el testimonio crudo de las imágenes. Con Sorela sucede algo parecido: las fotografías de Moka, reunidas en el presuntuoso álbum que entregó a la reina regente desmienten por completo las falacias sobre su figura y porte, unas alzas que, en todo caso, se agregaron para engalanar el relato fantasioso sobre un rey invisible que gobernaba con mano firme a todos los bubis de la isla desde las alturas de un valle misterioso e inaccesible.

A la luz de las imágenes, ni la estatura de Moka es imponente, ni sus formas son hercúleas, ni es proporcionado hablar de «la infinidad de adornos que cubrían su cuerpo». Todo lo contrario: muestran a un botuco algo entrado en años, más bien flojo y panzón, cubierto con paños europeos y adornado con algunas plumas en brazos y piernas, y solo con abalorios algo más vistosos en muñecas y tobillos; sin que por ello pierda un ápice el destello de una mirada inquisitiva y despierta. Teniendo en cuenta que, según su Hoja de Servicios, el teniente Sorela medía 1,62 metros de altura, a los que deberíamos añadir algunos centímetros de más por sus coquetas botas con pronunciado tacón (apreciable en una observación atenta de las fotografías), resulta que la diferencia de empaque que se aprecia entre uno y otro tampoco no da para otorgar a Moka un físico con el que destacar «de todos y entre todos». Por las fotos, Moka y el padre Juanola podían mirarse a los ojos desde un mismo plano⁵¹.

⁵¹ Según Martín del Molino, «Moca empezó a reinar hacia 1875 y terminó su reinado en 1899» (Martín del Molino, 1962: 40).



Figura 3. Fotografías del botuco Moka junto a Sorela, Juanola y Aguirre. Según el pie de foto que figura en el álbum, en la fotografía central Sorela aparece «señalando á Moka la situación de España». Un detalle significativo en la cuidada puesta en escena de este testimonio fotográfico, es de suponer que para resaltar su pertenencia a la Marina española y la oficialidad de su misión, es el afán de Sorela por aparecer en todas las imágenes con la gorra y la casaca de la Armada, aunque sea con esta desabrochada y embutida por encima de un desaliñado terno de algodón, mucho más apropiado a los calores tropicales. En eso de vestir con filiación a pesar del clima, la palma se la lleva el padre Juanola, quien deambulaba por aquellos andurriales con la preceptiva sotana negra y esclavina cordimariana. RBPR. Fot. 309.

Si en la marcha de subida al valle de Riabba desde Concepción la comitiva hizo un alto en Kutan, en el camino de bajada no fueron necesarias las acampadas y los excursionistas llegaron a Concepción sobre las diez de la noche de aquella misma jornada, después de haber escenificado a mediodía un protocolario ritual de despedida «en medio de cordiales pruebas de afecto y simpatía». Según Sorela, el regreso hubo de ejecutarse con premura porque Navarro le comunicó (no sabemos a través de qué mensajeros) que andaba escaso de personal para el servicio de la colonia. Después de tantos «sacrificios» y con el plácet entusiasta del rey de los bubis, cuesta entender cómo un gobernador tan partidario de la política de atracción desperdiciara una ocasión semejante, y no insistiera en que el jefe de la comitiva retornara por tierra para dar a conocer a todos los «kokorocos» del lado oriental que «su rey» había acatado la sumisión al gran botuco de Santa Isabel y, por ende, al rey de España. Sorela cogió al vuelo la propuesta de regresar lo antes posible y no se hizo de rogar. Seguramente, fue el primero en darse cuenta de que Moka era un botuco más, y que lo menos conveniente para los predicamentos futuros de su gesta era romper el espejismo de la pretendida realeza bubí.

Para llenar con algún otro contenido una misión no prevista en su hoja de ruta, más allá de la gran gesta de haber hecho visible al soberano invisible, Sorela recalcó, como si de una gran novedad se tratase, dos cosas que ya se

sabían desde los tiempos del gobernador Pantaleón López Ayllón: una, que en el interior de la isla existían tierras muy aptas para el cultivo; y la otra, que los bubis alejados del entorno viciado de la capital eran gente sana y apta para el trabajo. Al día siguiente ya estaban todos de nuevo en Santa Isabel. Tedeum y banquete de bienvenida a parte, donde las ínfulas de Navarro alcanzaron su zénit fue en la prerrogativa que se otorgó de soslayar lo establecido por el Ministerio de Estado y decidir por cuenta propia que Sorela interrumpiera su misión y regresara raudo a la península «para dar cuenta al Gobierno de S. M. del resultado alcanzado por la expedición»⁵².

10. EL ARRAIGO DE UN MITO

La carta que Navarro dirigió al ministro de Ultramar narrando la hazaña soreliana (y su propio protagonismo en ella) podría figurar destacada si alguna vez se escribiera una antología de los mayores disparates en la percepción de la alteridad por parte de los colonizadores españoles. Es tan autocomplaciente y fantasiosa que no vale la pena transcribirla. Basta con un simple botón de muestra:

Está perfectamente claro y demostrado por mí que este ha sido el gran paso para la verdadera asimilación á España de todas las tribus bubís, con el acatamiento y sumisión de Moka, representante de toda la autoridad, y aun de las creencias religiosas de todos ellos. Con este paso tan importante, dado con tan feliz éxito en las entrañas de la isla, facilísimos considero los pequeños que deben seguirlos para conseguir lo mismo de sus pueblos semi-autónomos, pero llenos de su incontrastable influencia.

Tan considerada epístola le vino a Sorela como un anillo al dedo. No solo como excusa para regresar a España sin poner un pie en Gabón, sino como bocina con la que pregonar una gesta que, viniendo de quien venía, nadie pondría en duda en los mentideros peninsulares. En *La Ilustración Española y Americana*, la visita «al rey o *Gran Botuko* de los Bubis» por parte del «ani-

⁵² Sorela partió rumbo España el 18 de diciembre de 1887, en el vapor correo *Gabon*. Conforme a su Hoja de Servicios, a principios de febrero del año siguiente el mismo Navarro fue llamado a Madrid por orden telegráfica para informar al Gobierno del estado de la colonia después de los numerosos incidentes acaecidos con la quiebra del *statu quo* en el Muni por parte francesa. No consta en ninguna parte que el interés de los ministros de Marina, Ultramar y Estado, con los que conferenció, fuera conocer de cerca el éxito de la visita de Sorela a Moka. AGMAB. 620/829. Cuerpo general, asuntos personales. D. Luis Navarro Cañizares.

moso e ilustradísimo teniente de infantería de Marina» fue presentada como una auténtica hazaña, en la que...

[...] los exploradores sufrieron con la mayor abnegación, luchando a la vez con los elementos desencadenados, con los accidentes de un camino impracticable, con privaciones numerosas, y hasta con la hostilidad de los indígenas, que ni guías quisieron dar a los expedicionarios; pero el Sr. Sorela, al frente de su comitiva, tuvo la fuerza de voluntad necesaria para triunfar en el desigual combate⁵³.

Por fin nuestro teniente disponía en su haber de una proeza con la que acreditar su valor. Y bien que se cuidó de ello. A falta de otros méritos militares en su peculiar carrera de todo por la Armada, pero sin la Armada, se preocupó de que la transcripción completa de las cartas entusiastas de Navarro y las de los directores de los museos donde depositó los objetos recogidos durante su periplo colmasen de decoros hasta siete páginas de su Hoja de Servicios, en aquel prodigioso año comprendido entre el 1 de julio de 1887 y el 30 de junio de 1888⁵⁴.

Un gran convite en loor de los exploradores, ofrecido por la flor y la nata del Ejército, redondeó el mito y le dio el codiciado lustre castrense. Tan señalado evento, dirigido nada menos que por el general Carlos Ibáñez, presidente del Instituto Geográfico Nacional de España⁵⁵, se celebró el domingo 8 de julio de 1888 en el Centro del Ejército y de la Armada, con presencia, además del propio Luis Navarro, de los dos militares más renombrados en la exigua exploración española del continente africano: José Montes de Oca y Emilio Bonelli. Tres meses antes, la noche del 20 de marzo, el mismo Navarro había dado una extensa conferencia en el Círculo Militar sobre el estado en que se encontraba la colonia africana y el porvenir que según él le esperaba. En un momento determinado de su parlamento, transcrito íntegro en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, quiso recalcar, «sin falsa modestia», que fue él el primero en tomar «la iniciativa de los actos realizados» en todo lo relativo a la expedición que visitó al «gran kokoroko Moka», aunque debía reconocer que sin el teniente Navarro y demás integrantes de la expedición «no habría podido llegarse a tan trascendental logro» (Navarro, 1888: 174-76).

⁵³ *La Ilustración Española y Americana*. Año XXXII, n.º XII, p. 203. Madrid, 30 de marzo de 1888.

⁵⁴ Curiosamente, esta hazaña no aparece reflejada en parte alguna de la Hoja de Servicios del teniente Luis Navarro, contrariamente a lo que sucede en la del teniente Sorela.

⁵⁵ Presidente, asimismo, de la Asociación Geodésica Internacional y del Comité Internacional de Pesos y Medidas.



Figura 4. La fotografía del brindis de despedida entre Moka y Sorela, con Aguirre sujetando la bandera y Juanola situado discretamente en un segundo plano, con un paraguas abierto, fue la imagen que tuvo mayor repercusión en España al ser reproducida en forma de gravado fiel a la fotografía, por la revista *La Ilustración Española y Americana*, en su edición del 30 de marzo de 1888. RBPR. Fot. 309.

En el sentir general, África era puro exotismo, un misterio oculto entre tinieblas, y poco importaba confundir Guinea con el Congo y a supuestos reyes bubis con monarcas zulús nombrados a dedo por los ingleses⁵⁶. Lo que atañía era recrear un mundo mítico, apto solo para iniciados. Esperemos que, dado su precario estado de salud en cuanto a enfermedades de transmisión sexual, el teniente Sorela no pusiera en práctica ninguna de las febriles fantasías de quien, en plena comilona, improvisó (o dijo improvisar) esta memez poética:

Pido al señor de Sorela,
ya que con tanto entusiasmo
nos ha hablado de la raza
de cutis ebonizado,
diga si el fuego que vemos
en su precioso relato
es debido á las conquistas
que sin duda ha realizado
entre el sexo femenino
del país de Cetivayo.
Dicen que el amor allí
suele ser extraordinario,
y que una negra es un horno

⁵⁶ Suponemos que el tal Cetivayo se refiere a Ceshwayo kaMpande (1826-1884), rey zulú hecho prisionero por los ingleses en 1879 y repuesto en el trono por los mismos ingleses en 1883, aunque bajo estricto control del ejército británico.

no de color de alabastro.
 Si es así, comprendo bien
 de Sorela el entusiasmo,
 y al Congo me voy corriendo
 si me promete en el acto
 de aquellas mórbidas Filis
*un numeroso serrallo.*⁵⁷

11. CONCLUSIONES FINALES

El contenido de los documentos analizados en este artículo nos lleva a tres conclusiones. La primera, relativa a las ambiciones del teniente Luis Sorela; la segunda, en concordancia con los afanes del gobernador Luis Navarro y del misionero Joaquín Juanola; y la tercera, en cuanto al mito de la pretendida realeza bubí. Así, podemos afirmar que la excursión al valle de Riabba, interesadamente magnificada, sirvió al teniente Sorela de trampolín para sus ascensos dentro de la Armada. Dada su escasa vocación marinera, este inesperado episodio le permitió acceder a lo que en un futuro daría sentido y empujaría su carrera militar: la lucha contra el esclavismo y el ingreso al cuerpo diplomático. Alineado a este mismo oportunismo podemos situar las aspiraciones del gobernador accidental Luis Navarro, quien no solo alentó la excursión con miras políticas para promocionar la denominada política de atracción, sino que la valoró como una oportunidad para su promoción personal. En otra línea, pero respondiendo también a sus propios anhelos, pueden situarse los afanes del padre Juanola, quien vio en la entronización de Moka la posibilidad de contar con un interlocutor útil para el fomento de las misiones católicas en un entorno hostil. Sin embargo, la conclusión más relevante y definitiva que podemos extraer es que el primer contacto de los colonizadores españoles con el monarca invisible desvanece por completo la leyenda de la existencia de un protoestado bubí: ni Moka era rey, ni era cierta la fantasía de su invisibilidad. Si esta ficción se mantuvo fue solo por los réditos que reportó a sus mentores.

⁵⁷ *La Época*. Domingo, 8 de julio de 1888.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares (Madrid).
 Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB). El Viso del Marqués (Ciudad Real).
 Real Biblioteca del Palacio Real (RBPR). Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CHILLIDA, GONZALO (2020): «Claves de la historia colonial española de Guinea Ecuatorial, en *Guinea Ecuatorial (des)conocida, (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)*». Madrid: UNED.
- ARANZADI, JUAN (2018): «Leyendas e historias sobre el reino de Riabba (algunos indicios para una sospecha)». En: *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, n.º 109, pp. 59-83.
- (2018): «Historias claretianas sobre el rey de Moka». *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, n.º 109, pp. 85-107.
- Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid (BSGM)*. Tomo XV, segundo semestre de 1883, pp. 46-53.
- DE CASTRO, MARIANO L. (2021): *Guinea Ecuatorial: Colonización y conflicto (1778-1931)*. Madrid: Sial/Casa África.
- FERNÁNDEZ, CRISTÓBAL (1962): *Misiones y misioneros en la Guinea Española. Historia documentada de sus primeros y azarosos días*. Madrid: CO.CUL.SA.
- FERNÁNDEZ MORENO, NURIA (2013): “Bubi Government at the End of the 19th Century: Resistance to the Colonial Policy of Evangelization on the Island of Bioko, Equatorial Guinea”. En: *Nordic Journal of African Studies* 22, pp. 23-48.
- GARCÍA CANTÚS, DOLORES (2004): *Fernando Poo: una aventura colonial española en el África occidental (1778-1900)*. [Tesis doctoral]. Departamento de Historia Contemporánea. Universitat de València.
- HUTCHINSON, THOMAS J. (1858): *Impressions of Western Africa*. London: Logman.
- JANIKOWSKI, LEOPOLD (1887): «La isla de Fernando Poo, su estado actual y sus habitantes». En: *BSGM*, tomo XII, n.º 1-2, enero. pp. 67-77; y n.º 3-4, marzo, pp. 201-211. *La Época*. Domingo, 8 de julio de 1888.
- La ilustración española y americana*. Año XXXII, n.º XII p. 203. Madrid, 30 de marzo de 1888.
- MARTÍN DEL MOLINO, AMADOR (1962): «La familia real». En: *La Guinea Española*, año LIX, n.º 1553, pp. 37-40.
- NAVARRO CAÑIZARES, LUIS (1888): «Ligeras consideraciones sobre las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea». En: *BSGM*. Tomo XXIV. Enero 1888, pp. 157-186.
- PLASENCIA CAMPS, INÉS (2017): *Imagen y ciudadanía en Guinea Ecuatorial (1861-1937): del encuentro fotográfico al orden colonial*. [Tesis doctoral inédita]. De-

partamento de Historia y Teoría del Arte. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid.

PUJADAS, TOMÁS L. (1968): *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial. Fernando Poo*. Madrid: Iris de Paz.

Revista Antiesclavista, n.º 16, febrero, marzo, abril y mayo de 1894, pp. 266-269.

ROBLES MENDO, CARIDAD (1946): «Exploradores científicos de la Guinea». En: *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología*, n.º IV, pp. 70-80.

SANTOS MORO, FRANCISCO DE (2014): «Las formas de representación del africano en el Museo Nacional de Antropología». En: *Anales del Museo Nacional de Antropología*, n.º 16, pp. 234-263.

SIALE DJANGANY, JOSÉ FERNANDO (2016): «Ësáasi eweera: en el laberinto del estado dual». En: *Éndoxa: Series Filosóficas*, n.º 37, pp. 169-198. Madrid: UNED

SORELA GUAXARDO-FAXARDO, LUIS (1884): *Les possessions espagnoles du Golfe de Guinée. Leur présent et leur avenir*. París.

— *Alemania en África*

— (1893): *El comercio en el África Occidental*. Madrid: Imprenta y litografía de los Huérfanos.

— (1893): *Notas de una misión en la República de Liberia*. Madrid: Imprenta y litografía de los Huérfanos.

— (1894): «Una expedición al país de los bubis». En: *Revista antiesclavista*. Febrero-mayo de 1894, pp. 266-289.

— (1901): *Aventuras y desventuras: Ampliación a mi hoja de Servicios*. Luis Sorela y Guaxardo. Comunicación dirigida a la reina regente M.^a Cristina. Madrid: Real Biblioteca del Palacio Real.

TOFIÑO y QUESADA, IÑAKI (2020): «Stefan Szolc-Rogozinski: un viajero polaco en el golfo de Guinea». En: *Estudios de Asia y África*, vol. 56, n.º 1, pp. 125-150.

VILAR RAMÍREZ, JUAN BAUTISTA (1970): “España en Guinea Ecuatorial (1778-1892)”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXVIII.

VILARÓ I GÜELL, MIQUEL (2019): *La colonización de la cruz en la Guinea Española*. Alcanar: CEIBA. Laboratorio de recursos orales: Estudios.

RESUMEN

En este artículo se exponen los pormenores de la expedición al valle de Riabba que el teniente de infantería de Marina Luis Sorela Guaxardo-Faxardo realizó por encargo del gobernador accidental Luis Navarro Cañizares entre los días 24 de noviembre y 6 de diciembre de 1887, cuyo objetivo principal era entrar en contacto con el misterioso botuco Moka, considerado por los colonizadores españoles el rey invisible de los bubis. El oportunismo y la fantasía de sus protagonistas, junto a la falta de criterio en los centros de poder metropolitanos, elevaron a la categoría de hazaña mítica lo que no dejó de ser una simple excursión a uno de los parajes naturales más bellos de Fernan-

do Poo. En lugar de desmentir la ficción, el breve encuentro de Sorela con Moka sirvió para reforzar la falsa idea de que en la isla existía un protoestado indígena.

Palabras clave: Luis Sorela, Luis Navarro, Joaquín Juanola, Moka, Riabba, Fernando Poo, Botuco, Kokoroko, Realeza bubi, Infantería de Marina, Sociedad Geográfica de Madrid.

ABSTRACT

This article presents the details of the expedition to the Riabba Valley that Marine Infantry Lieutenant Luis Sorela Guaxardo-Faxardo carried out at the request of the accidental governor Luis Navarro Cañizares between November 24 and December 6, 1887. His main objective was to come into contact with the mysterious botuco Moka, considered by the Spanish colonizers the invisible king of the Bubi. The opportunism and fantasy of its protagonists, together with the lack of criteria in the metropolitan places of power, elevated to the category of mythical feat what was a simple excursion to one of the most beautiful natural places in Fernando Poo. Rather than disproving the fiction, Sorela's brief encounter with Moka served to reinforce the false idea that an indigenous proto-state existed on the island.

Keywords: Luis Sorela, Luis Navarro, padre Juanola, Moka, Riabba, Fernando Poo, Botuco, Kokoroko, Realeza bubi, Infantería de Marina, Sociedad Geográfica de Madrid.

LAS HURDES EN EL SIGLO XVIII: ¿ALQUERÍAS AISLADAS ENTRE BOSQUES, PASTOS Y PEÑASCALES?

LAS HURDES IN THE 18TH CENTURY. ISOLATED FARMHOUSES AMONG FOREST, PASTURES AND ROCKS?

Concepción Camarero Bullón¹

Laura García Juan²

Ana Luna San Eugenio³

El territorio hurdano actual es una región montañosa, situada en el extremo más septentrional de la provincia de Cáceres. Al norte, la sierra de Francia es el límite con Castilla, mientras que por el oeste la sierra de Gata es la frontera natural que la separa de la comarca de Gata. Los cauces de los ríos Alagón y Los Ángeles delimitan, respectivamente, los confines oriental, occidental y meridional de la región. Los ríos Ladrillar, Hurdano y el de los Ángeles recorren los tres valles principales sobre los que se asientan la mayor parte de las poblaciones. En la actualidad, este espacio se halla dividido en cinco municipios (Cabezo, Casares, Caminomorisco, Nuñomoral y Pinofranqueado), resultado de la división fijada en 1843.⁴

Ahora bien, para acercarse al territorio hurdano del Antiguo Régimen es necesario tener presente que su estructura y dinámica territoriales no coinciden exactamente con las actuales. El área de estudio, situada en la

¹ Catedrática de Geografía Humana, Universidad Autónoma de Madrid, concepcion.camarero@uam.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3451-6067/>.

² Profesora Ayudante Doctor, Universidad Autónoma de Madrid, laura.garciaj@uam.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8450-9909>.

³ Investigadora predoctoral, Universidad Autónoma de Madrid, laura.garciaj@uam.es ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1799-8407>.

⁴ <https://ab.dip-caceres.es/biblioteca/biblioteca-de-la-diputacion/revistas/revista-alcantara/revista-alcantara-n-53-54/articulos-y-estudios/las-hurdes-en-el-siglo-xix001.html>.

antigua provincia de Extremadura, ha visto cómo algunos de sus núcleos se han repartido entre las actuales provincias de Salamanca y Cáceres. Ambas con unos límites y una organización con importantes diferencias respecto a las antiguas intendencias de las que son herederas, cuestión que debe ser tomada en cuenta para comprender en su justa medida la información proporcionada por las fuentes manejadas. En la zona salmantina destaca Ciudad Rodrigo como capital de una comarca, la llamada Tierra de Ciudad Rodrigo, cuyos límites llegaban hasta Las Hurdes. Esta localidad veía reforzado su papel preponderante y organizativo, al ser también en este momento capital de intendencia. En definitiva, un importante polo de atracción, cuya conexión con el espacio hurdano se pone de manifiesto al acercarse a la información del siglo XVIII, que se trabaja en las siguientes páginas. Por otro lado, está Granadilla, villa bajo cuya jurisdicción se halla todo el territorio, al formar parte desde la época bajomedieval de la comunidad de Granadilla, patrimonio de la Casa de Alba, tema que se mencionará más adelante.

Tal como se pone de manifiesto en el Catastro de Ensenada, el territorio de Las Hurdes, en dicha centuria, está organizado en dos alcabalatorios: el de La Alberca, que incluye tres términos, La Alberca, Caminomorisco y Nuñomoral, y el del Concejo de lo Franqueado (Pinofranqueado). A su vez, estos tres últimos estaban formados por diferentes alquerías o barrios.⁵ Todo el territorio pertenecía a la provincia o intendencia de Extremadura y tenía una altísima relevancia La Alberca, algo que hay que considerar para entender Las Hurdes del siglo XVIII. Hoy el término de La Alberca pertenece a la provincia de Salamanca, mientras que prácticamente todo el resto del espacio se halla en la de Cáceres, algo que, sin duda, ha influido en la dinámica de este espacio (figura 1).

⁵ En el siglo XVIII, la denominación de Caminomorisco corresponde a todo el Concejo, es decir, al conjunto de localidades que lo forman. El que actualmente detenta tal denominación, en el momento aquí estudiado, se llamaba Las Calabazas.

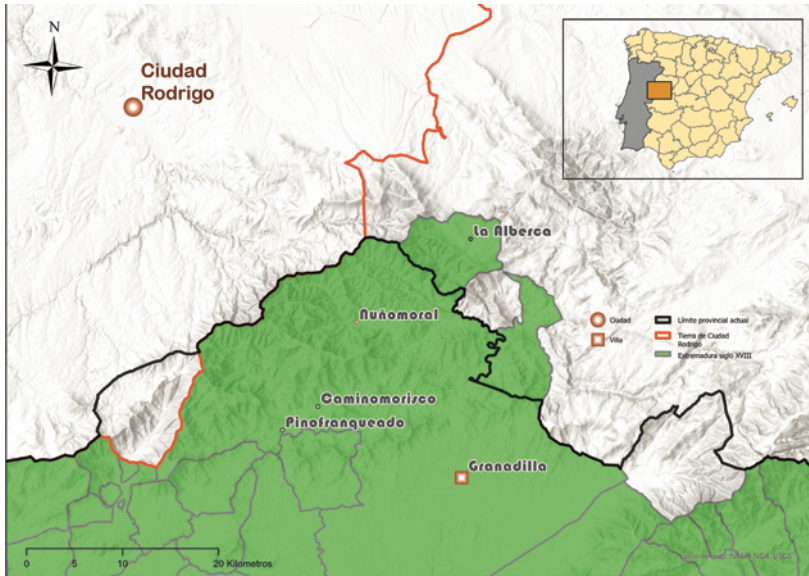


Figura 1. Localización del territorio de los alcabalatorios Alberca-Concejo de lo Franqueado y de su entorno.

Fuente: Elaboración propia.

1. EL CATASTRO DE ENSENADA: FUENTE GEOHISTÓRICA CLAVE PARA CONOCER LAS HURDES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

La aproximación a este variado y complejo territorio, la hacemos a partir de la información recogida en la magna pesquisa catastral llevada a cabo en los territorios de la Corona de Castilla entre 1750 y 1756 que dio como resultado el conjunto documental conocido como Catastro de Ensenada. Y lo hacemos así porque el nivel de detalle y exactitud de los datos contenidos en esta documentación supera con mucho a la de cualquier otra fuente del momento.

De la documentación catastral ensenadista, la que más nos interesa para este trabajo es la de nivel local, compuesta por: *Autos y diligencias* generados a lo largo de la averiguación, *Respuestas generales*, *Memoriales* o *Relaciones*, *Libro de lo real*, *Libro de los cabezas de casa* y *Estados locales*. Toda la documentación catastral extremeña que quedó en la contaduría de rentas provinciales, sita en Badajoz, que era precisamente la documentación de nivel local, es decir, la de todos y cada uno de los pueblos de la provincia,

ha desaparecido. Se ha conservado la copia de las Respuestas generales y la documentación de nivel provincial que se envió a la sede de la Real Junta de Única Contribución, situada en el Palacio del Buen Retiro, en Madrid. En el siglo XIX, esta documentación se repartió entre el Archivo General de Simancas (*Respuestas generales, Libro de mayor hacendado, Censo y Vecindario de Ensenada*) y el Archivo Histórico Nacional (*Libro de lo enajenado a la Real Hacienda y Estados generales*). En consecuencia, en este trabajo habremos de circunscribirnos a las *Respuestas generales*,⁶ que contienen una información excelente, porque en Extremadura este documento se realizó con un gran nivel de detalle, y la documentación de nivel provincial, cuya información, aunque útil, no es mucha.⁷

Tras su acceso al trono de España, Carlos III abordó el proyecto de reformar el sistema fiscal castellano, profundamente injusto, ineficaz e ineficiente, tomando como pieza clave la actualización de la pesquisa catastral ya realizada. Ello dio lugar a las mal llamadas *Comprobaciones*. El intento acabó en fracaso en lo relativo a la tan necesaria reforma fiscal, pero generó una documentación, en absoluto de la calidad de la primera, pero que aporta algunos datos interesantes, y que se custodia en el Archivo General de Simancas, documentación que también manejamos.⁸

Antes de entrar en el territorio y sus gentes, veamos cómo se desarrolló el proceso pesquisidor que dio lugar a los documentos que constituyen la base de este estudio.

Los dos alcabalatorios se catastran en 1753, avanzadas ya las averiguaciones catastrales en la Corona de Castilla, y por el mismo equipo catastrador (*audiencia*): el dirigido por el juez subdelegado don Joseph Eusebio Amorós, apoyado por el escribano Agustín de Gastañaza Torre. Ello hace que la documentación y la información de ambas localidades tengan una importante homogeneidad. Al no haberse conservado los *Autos y diligencias*, es imposible reconstruir completo el proceso, la duración del mismo y si se produjo alguna incidencia reseñable, a pesar de lo cual se pueden dar unas someras pinceladas.

⁶ AGS, DGR, 1.ª remesa, legs. 135, fº 469 y ss. (La Alberca) y leg. 140, fº 424 y ss. (Concejo de lo Franqueado). Disponible en Pares. Disponible en: <https://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController> En este trabajo no referiremos continuamente a este documento para facilitar la lectura del texto porque, al estar organizado por respuestas, es muy fácil localizar en el mismo el texto citado o manejado. Se opta por mantener la grafía de las distintas alquerías y pagos tal como se recogen en el documento, por lo que en algún caso puede aparecer algún nombre con grañas distintas a lo largo de este trabajo.

⁷ AHN, Hacienda, libros 7418 y 1719. Están disponibles, aunque la digitalización del documento es mala, en la página de Familysearch.

⁸ AGS, DGR, 1.ª remesa, legs. 902 y 906.

El primero que se catastra es el Concejo de lo Franqueado, cuyos peritos y representantes responden al interrogatorio de la letra A el sábado 28 de julio de 1753: «habiendo precedido zitazion y recado de urbanidad correspondiente», en la casa en la que se había aposentado y residirá el subdelegado durante el tiempo que dure la catastración, en el lugar de «Pino de Abajo». El sábado 6 de octubre de ese mismo año, lo harán los de La Alberca, tras haber sido citados para ello por medio de «recado de urbanidad» el día 4 anterior, en la casa en la que el subdelegado se había establecido en La Alberca para dirigir la catastración del territorio y las gentes del alcabatorio albercano. Esta mera elección de núcleos donde situar el «cuartel general» de la audiencia ya evidencia cuáles eran los dos núcleos de población rectores de este espacio: La Alberca y Pino de Abajo. Lo que, por otro lado, quizás pudiera ser un síntoma de un funcionamiento de este territorio diferente al actual, resultado de la reorganización de Javier de Burgos, de manera que la zona de Las Hurdes septentrionales vivía de cara a La Alberca y estaba volcada hacia la zona salmantina (Batuecas, más cercana, y Ciudad Rodrigo, más alejada, pero con gran capacidad de atracción), mientras que las Hurdes meridionales, el Concejo de lo Franqueado, parece no estar tan polarizadas hacia esa zona. Ambas zonas eran jurisdicción de Granadilla. La Alberca, Camino Morisco y Nuñomoral también lo eran de esta villa, pero el peso de la villa de La Alberca, con una clara vinculación con la zona salmantina, con un tamaño poblacional respetable para la zona y con derechos sobre su Socampana, pesaba mucho. De hecho, en la segunda línea del texto proemio de las *Respuestas generales*, ya se recoge que el Concejo de lo Franqueado es jurisdicción de Granadilla, a la que refieren como *Granada*. En el caso de La Alberca, Granadilla no sale a relucir hasta la respuesta vigesimoquinta, donde refieren como carga del Concejo 385 reales de vellón y 12 maravedíes «por el gasto que hacen el alcalde maior de la villa de Granadilla y sus ministros al tiempo que viene a juramentar los oficios de justicia y tomar quantas de propios y alóndiga e importe de sus propios».

La constitución del conjunto de declarantes (autoridades concejiles y peritos designados al efecto) pone de manifiesto la diferencia de ambos alcabatorios (cuadros 1 y 2). El de La Alberca es mucho más complejo y está organizado claramente en tres bloques, como se evidencia con los representantes del concejo y peritos: La Alberca, Nuñomoral y Caminomorisco. El único elemento común a los tres es don Francisco Ignacio Vélez Osorio, a quien se refiere taxativamente en la documentación como «beneficiario y cura rector de este lugar y su socampana», cuya misión era tomar juramento a todos de «decir verdad en lo que supieren y les fuere preguntado». Mucho más reducido es el grupo de autoridades y peritos que contesta al interrogatorio en el Concejo

de lo Franqueado –seis personas–, cuatro de las cuales comparten apellido. Todos ellos juran antes de empezar el acto de deposición del Interrogatorio ante el cura beneficiado, don Santiago Requexo Torres, quien, en 1761, cuando se llevan a cabo las *Comprobaciones* en el Concejo, sigue rigiendo su parroquia y, de nuevo, toma juramento a las autoridades.

Cuadro 1

Declarantes de las Respuestas generales, La Alberca, 1753

Cargo	Nombre	Población
Beneficiado cura rector de todo el alcabalatorio	D. Francisco Ignacio Vélez Osorio	Alberca y su Socampana
Alcaldes	Francisco Pérez Clara	Alberca
	Manuel Martín Pérez	Alberca
Regidores	Santiago Gómez	Alberca
	Juan Belasco	Alberca
Procurador síndico general del común	Luis Prior	Alberca
Escribano real del número y ayuntamiento	Antonio Pies de la Huebra	Alberca
Vecinos expertos (peritos)	Joseph González de Lucas	Alberca
	Lorenzo Hernández	Alberca
Alcaldes	Francisco Domínguez	Nuñomoral
	Pedro Belaz	
	Juan Domínguez	
	Juan Rubio	
Regidores	Domingo Crespo	Nuñomoral
	Manuel Martín	
	Juan Duarte	
	Juan Domínguez	
Procurador síndico	Domingo Azebal	Nuñomoral
Escribano público del Concejo	Francisco Martín	Nuñomoral
Vecinos expertos (peritos)	Juan Vizente	Nuñomoral
	Antonio Ronzero	
	Francisco Ronzero de Esteban	
	Juan Domínguez	
Alcalde	Domingo Martín	Camino Morisco
Regidores	Francisco Guerrero	Camino Morisco
	Silbestre Martín	
	Domingo Rodríguez	
Procurador síndico	Pedro Martín	Camino Morisco
Escribano de fechos del Concejo	Agustín de la Peña	Camino Morisco
Vecinos expertos	Domingo Belázquez	Camino Morisco
	Antonio Martín	
	Silbestre Martín	
	Juan Sánchez de Andrés	

Cuadro 2

Declarantes de las Respuestas generales, Concejo de lo Franqueado, 1753

Cargo	Nombre
Cura rector de Pino	Don Santiago Requexo Torres
Alcalde único del Concejo	Juan del Pino
Regidor	Francisco Martín
Procurador	Marcos Martín
Escribano de fechos	Francisco Martín
Vecinos expertos (peritos)	Miguel Sánchez, Bernardo Martín

2. EL TERRITORIO HURDANO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Como era de esperar de una documentación de tipo catastral, la respuesta a la 3.^a pregunta del interrogatorio de la letra A proporciona las dimensiones y límites de los términos que lo forman. Así, en el caso del alcabalatorio de La Alberca, desagrega el territorio de los tres términos que lo forman. El menor es el de su cabecera: La Alberca. Su término mide, de este a oeste, una legua escasa y, de norte a sur, legua y media. Su circunferencia, cuatro leguas. Limita por el este con los términos de las villas de Mogarraz y Monforte; por el oeste, con el de Monsagro; por el norte, con el río de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, y, por el sur, con el término de la villa de Herguijuela [de la Sierra] y concejo de Nuñomoral. A su vez, este declara lindar por levante con los términos del Concejo de Caminomorisco y de la villa de Herguijuela; por poniente, con los de la villa de Monsagro y Concejo de lo Franqueado; norte, con baldíos de Ciudad Rodrigo y dehesa de este lugar. Sus dimensiones, dos leguas de norte a sur y de este a oeste y siete de perímetro. Caminomorisco es el término mayor y se alarga mucho de este a oeste: tiene once leguas de circunferencia, tres cuartos de norte a sur y cinco de levante a poniente. Su límite por el este lo marca el río Alagón, que divide dicho término y el de la villa de Herguijuela y Martín Ebrón, Socampana del lugar de Sotoserranos; por el oeste, con el término del Concejo de lo Franqueado; por el norte, con «desa Jurde» [sic] de Nuñomoral y sur, el río llamado del Pino, que divide el citado término y el de la villa del Casar de Palomero. El Concejo de lo Franqueado es un espacio mucho menor que el alcabalatorio albercano: tiene de este a oeste dos leguas, otras dos de norte a sur y seis de circunferencia. Confronta por

el este con el término de Caminomorisco; por poniente, con el de Robledillo; por el norte, con el lugar de las Agallas, y por el sur, con el de la villa de Casar de Palomero (cuadro 3).

Cuadro 3

Límites de los términos municipales, 1753

Localidad	Norte	Sur	Este	Oeste
La Alberca	Río de la Peña de Francia	Herguijuela C. Nuñomoral	Mogarraz Monforte	Monsagro
Nuño Moral	Valdíos de Ciudad Rodrigo, Dehesa de este lugar	Caminomorisco	Concejo de Caminomorisco Heguijuela	Monsagro y Concejo de lo Franqueado
Caminomorisco	Desa Jurde [sic] de Nuñomoral	Río Pino	Río Alagón	Concejo de Lo Franqueado
Concejo de Lo Franquado	Agallas	Casar de Palomero	Caminomorisco	Robledillo

La altitud de los cuatro núcleos de población más importantes permite hacerse una idea de la topografía de ese espacio: La Alberca está a 1.053 m s.n.m., Nuñomoral a 478, Caminomorisco a 491, y Pinofranqueado a 760 m s.n.m. Esta gradación de altitudes y el relieve explican la configuración poblacional y los usos del suelo de este territorio. Larruga refleja bien esta localización cuando afirma que los tres concejos hurdanos y sus alquerías se localizan en la falda de la sierra, «según lo permite la aspereza, donde hay algún arroyuelo y algo de terreno para legumbre». (Larruga, 1795: t. XXXV, pp. 238). (fig.2). (Sanz Donaire, 2022).



Figura 2. El territorio de La Alberca y de los concejos hurdanos.

Blanco Carrasco (1991-1992: 232) considera que la estructura del poblamiento que se refleja en el Catastro de Ensenada responde, por un lado, al medio físico y, por otro, a circunstancias «políticas», y está plenamente constituida en torno a 1720, tras un «largo proceso de expansión lenta y continua de la población, que guarda estrecha relación con la puesta en cultivo de nuevas tierras y su explotación o la búsqueda de nuevos pastos, muy limitados», ambos hechos mediatizados, «por las ordenanzas albercanas». Dicha expansión es la que habría llevado a la erección de las *alquerías*.

Como se recoge en el cuadro 4, el alcabalatorio de La Alberca está formado por la propia localidad (421 vecinos) y los términos de dos concejos, Caminomorisco, formado por diez alquerías (139 vecinos)⁹ y Nuñomoral, por 26 (454 vecinos), y el Concejo de lo Franqueado, formado por doce núcleos de población (203 vecinos). El total de población del territorio asciende a 1.217 vecinos, que son unos 3.530 habitantes (coeficiente de conversión 2,9).¹⁰ En todos los casos, el número de vecinos proporcionado en las Respuestas inclu-

⁹ En la respuesta 21ª de las Generales, se declara como población del Concejo de Caminomorisco a 140 vecinos, pero al desglosar esta cantidad por núcleos de población, la suma de los datos de estos da 139. Esta última cifra es la que manejamos en este trabajo.

¹⁰ El coeficiente de conversión empleado es el que resulta para Extremadura de la información contenida en el Censo y en el Vecindario de Ensenada. Es el más bajo de toda la Corona (Camarero Bullón y Campos, 1991: CIV-CV).

ye viudas, pobres de solemnidad y sacerdotes. Pobres de solemnidad declarados serían 30 en La Alberca, 20 en Caminomorisco, 80 en Nuñomoral y 6 en el Concejo de lo Franqueado.

El clero secular que se ocupaba de la cura de almas en este territorio estaba constituido por seis presbíteros con el beneficio y tres tonsurados, que ejercían su ministerio en La Alberca, uno en el Concejo de Caminomorisco, residente en la alquería de Cambroncino, y «últimamente, cinco», recalcan los declarantes del Catastro en Nuñomoral, que ejercen en sus «barrios y alquerías de Nuñomoral, Casares, Vegas de Coria, Mestas y Ladrillar». En el Concejo de lo Franqueado hay dos: don Santiago Requejo Torres, cura rector de la parroquial, y don Ambrosio Vicente, presbítero. Ambos residen en Pino de Abajo.

El clero regular también está presente en este espacio, pues en él se localizan dos conventos: uno en La Alberca, en el lugar llamado Las Batuecas, «nombrado del Desierto de San Joseph de el Monte, de Carmelitas Descalzos», habitado por veinte religiosos de coro, con el prior, cuatro legos y cinco criados seculares, estos «para los menesteres del convento»; el otro es el de «Sta. María de los Ángeles de la provincia de San Gabriel», situado a dos leguas de Pino de Abajo, de Franciscanos descalzos, en el que residían 44 religiosos (quince sacerdotes, catorce novicios, siete donados y ocho legos). Fuera de los términos estudiados, se localiza también otro monasterio, el de Sta. María de la Peña de Francia, que mantiene una estrecha relación espiritual y económica con este espacio.

Los volúmenes de población de la zona recogidos en el catastro responden a una dinámica de crecimiento continuado desde principios de la centuria que se hace especialmente importante a partir de 1725 y seguirá así hasta 1759, para posteriormente mantener la tendencia hasta final del siglo, pero con un crecimiento menor, como ha estudiado Blanco Carrasco a partir de los libros parroquiales, quien sostiene que la evolución de la población hurdana no difiere sustancialmente «de la altoextremeña» y «los períodos expansivos y recesivos de la comarca pueden asimilarse globalmente a la periodización regional» (Blanco, 1991-1992: 239).

En el espacio Alberca-Concejo de lo Franqueado, el núcleo de población mayor y más complejo es La Alberca, con 421 vecinos. El resto son una serie de alquerías de tamaño muy reducido, cercanas unas de otras. La media de vecinos por asentamiento es de 13,9 en Caminomorisco, 17,3 en Nuñomoral y 16,9 en lo Franqueado. En los extremos se sitúan, por abajo, las alquerías de Arrozerezo y Castillo Ares, con uno y tres vecinos, y Las Mestas y Ladrillar, con sesenta y cincuenta, respectivamente.

A esta población corresponde un patrimonio inmobiliario compuesto por viviendas en las que residen las familias y *casillas* para el ganado. Al no haberse conservado el *Libro de lo real*, no es posible conocer, ni siquiera de forma aproximada, cómo eran esas viviendas y su valor en renta de forma individualizada, pero sí de conjunto. En el *Estado general de la letra E* se les da un valor conjunto a todas las viviendas de La Alberca de 10.870 reales, a las de Caminomorisco, de 814, a las de Nuñomoral de 1.387 y a las del Concejo de lo Franqueado de 4.288. El valor en renta de las mismas es medio bajo en La Alberca, 28,6 reales y Concejo de lo Franqueado, 24,7 reales y muy bajo en los dos concejos de la socampana albercana: Caminomorisco, 5,5 reales y Nuñomoral, 3 reales. Larruga dice de ellas que «parecen chozas de salvajes, fabricadas de piedras toscas, sin barro, cubiertas de ramas y pizarras de una sola pieza, las más en que se recogen las personas y el ganado», descripción muy derrotista que no sabemos hasta qué punto responde totalmente a la realidad,¹¹ pues el bajo valor en renta de los edificios, además de con su calidad, está en relación con la demanda de vivienda que pudiera haber en la zona, que parece ser muy baja, pues en casi todas las alquerías hay viviendas cerradas, arruinadas o hechas solares, haciendo un total de 160. Por otro lado, al referirse, como luego se verá, a *casillas* al hablar de recintos tejados para la guarda del ganado y del heno, podrían haberse incluido estas bajo el epígrafe de casas al elaborar el Estado local de la letra E y haberlo pasado así el Estado general, donde no hay una columna específica para este concepto o alguno semejante, pues en ese nivel documental fue necesario agregar datos según el leal saber y entender de los contadores.

Los edificios dedicadas a usos diferentes a la vivienda son escasos y se circunscriben, en La Alberca, hay siete «que sirven para celebrar los ayuntamientos, custodia de presos y habitación de la voz pública, peso de la harina, alfóndiga, abacería, mesón y taberna» y tres bodegas; en Caminomorisco, «una casita en la alquería o barrio de Cambronzino, la que por servir solamente para celebrar sus ayuntamientos»; en el Concejo de Nuñomoral, hay una casa situada en la alquería o barrio de Nuñomoral, destinada para celebrar los ayuntamientos y custodia de los reos, y finalmente, en el Concejo de lo Franqueado, una casa consistorial, una para la fragua y una «para abasto de la carnicería».

¹¹ Según Larruga, los tres concejos estudiados, sin La Alberca, tendrían 642 vecinos, cifra inferior a la recogida en el catastro y a la manejada por Blanco (Larruga, 1795: t. XXXV, pp. 238). También dan cifras inferiores las Comprobaciones, que para la Alberca recogen 388 y para Caminomorisco, 138. Para los otros dos concejos no dan información. Hay que tener en cuenta que los datos de esta documentación carecen de la fiabilidad de las primeras operaciones catastrales, al estar elaborados por las autoridades locales, sin el control de los agentes catastrales externos.

Las casillas destinadas a la guarda del ganado y para almacenamiento del heno, a las que ya nos hemos referido, eran un elemento importante en el paisaje y hablan de la importancia de la actividad ganadera. Aparecen catastradas un total de 321. Al no haberse conservado el *Libro de lo real*, no tenemos información sobre sus dimensiones, los pagos donde se encontraban, su valor en renta ni si existían también corrales abiertos en el monte que se habrían valorado de forma diferente.

Cuadro 4

Estructura poblacional del territorio Alberca-Concejo de lo Franqueado, 1753

Población	Vecinos	Casas abiertas	Casas cerradas y solares	Otras casas (casillas)
Alberca	421	380	26	2
Concejo de Caminomorisco				
Alquería de Cambronzino	32	37	3	1
Alquería de Cambrón	12	11	5	1
Alquería de Huerta	18	18	3	--
Alquería de Dehesilla	14	15	6	--
Las Calabazas	22	23	1	10
La Azeña	5	5	2	1
Arrozerezo	1	1	--	2
Pino Alto /de Arriba	6	7	2	3
Arrolobos	15	16	5	5
Ríomalo de Abajo	14	16	4	10
Total	139	149	38	33
Nuñomoral				
Alquería de Nuñomoral	26	29	9	14
Zerezal	15	13	1	6
Martinandrán	17	17	1	8
Fragosa	15	15	1	5
Gasco	10	9	--	2
Segur	11	11	--	5
Azeitunillas / La Azeitunilla	22	21	--	25
Batuequillas	10	12	9	5
Rubiaco	4	5	1	--
Valdelazor	4	2	1	1
Horcajadas /La Horcajada	5	5	--	9
Los Casares	27	28	5	14
Huetre	24	25	4	9

Población	Vecinos	Casas abiertas	Casas cerradas y solares	Otras casas (casillas)
Castañar/I	6	6	--	2
Casalarrubia	7	s/d		
Casajurde	5	13	1	9
Arropascual	9	9	--	4
Cardadal	5	4	--	--
Las Heras	10	10	2	2
Carabusino	28	29	4	11
Robledo	22	20	5	8
Vegas de Coria	18	18	7	6
Las Mestas	60	62	7	8
El Cabezo	34	32	13	23
Ladrillar	50	53	9	24
Riomalo de Arriba	10	8	2	4
Total	454	412	82	197
Alberca + Concejos	1.114			
Concejo de lo Franqueado				
Pino	36	31	3	15
La Vega	5	5	1	2
La Saucedá	26	24	5	6
Obejuela	25	24	9	14
Aldegüela	17	15	4	1
Herías	21	19	6	8
Castillo de Ares	3	3	5	4
Mensegal	12	12	5	4
La Muela	11	10	2	5
Robledo	18	10	5	12
Abellanar	8	7	5	6
Horcajo	21	13	7	12
Total	203	173	57	89
Total	1.217	1.114	177	321

3. LOS APROVECHAMIENTOS AGROPECUARIOS

Como hemos adelantado, los términos que constituyen el territorio Alberca-Hurdes tienen superficies diferentes, en parte vinculadas a la topografía. A la pregunta novena del interrogatorio, responden que la medida que utilizan en ambos alcabalatorios, Alberca y Concejo de lo Franqueado, es la «fanegada de puño». En las *Respuestas* de La Alberca, los peritos de los tres términos afirman que para La Alberca entienden por fanegada «la cavida que haze de puño

en sembradura en cuio terreno (que según su extensión hacen juicio comprenderá en el término deste lugar, 7.524 varas castellanas en quadro), se puede sembrar una fanega de trigo, ocho celemines de zenteno o cuatro fanegas de linaza», pues esas «especies de granos son las únicas que se siembran y cojen» en su término. Ahora bien, el valor cambia cuando se refieren a los dos concejos de la Socampana, pues en cada uno de los términos de los mismos, la fanegada «comprenderá 10.000 varas, también castellanas» y es la tierra en la que «se puede sembrar una fanega de zenteno o cuatro de linaza, que son las únicas especies de granos que se siembran y cojen en los referidos términos». Solo esta afirmación ya nos pone sobre la pista de un hecho importante: la peor calidad del suelo de ambos términos respecto al de la villa madre. Para las viñas, la medida utilizada es distinta: la «peonada de cava», que «consta de 80 zepas». Añaden que «24 peonadas en toda su extensión ocuparán el terreno de una fanegada». Pese a aportar la equivalencia de ambas medidas, dato muy interesante para nosotros, veremos cómo en la documentación, las superficies ocupadas por los distintos aprovechamientos aparecen siempre en fanegadas, aunque se refiera a viñedo, lo que facilita nuestro trabajo. Con todo, hemos de tener siempre presente que la medida de la fanega no es coincidente en todos los términos.

Para el Concejo de lo Franqueado, si bien la filosofía de la metrología es la misma, los datos cuantitativos son distintos, lo que habla una vez más de calidades de la tierra distintas: en las tierras de labor se usa la fanegada, «entendiéndose cada una por la cavida que hace de puño en sembradura de centeno, que, según su extensión, por lo escabroso y lleno de pizarras, hacen juicio comprenderá 14.400 varas castellanas, se puede sembrar una fanega de centeno y cuatro de linaza», apostillando que son los únicos granos que pueden cultivarse en su término. Para «las viñas se regula su medida en peonadas de caba, que cada una consta de 120 cepas, y 48 peonadas en toda su extensión ocupará el terreno de una fanegada».

A pesar de la homonimia, la superficie de la medida base, la fanegada, difiere de unos espacios a otros, siendo, con un cálculo aproximado, de: 7.524, 10.000 y 14.400 varas castellanas. Es decir, la fanegada del Concejo de lo Franqueado ocupa casi el doble de superficie que la de La Alberca.

A partir de esta información, el Concejo y peritos de ambos alcabalatorios declaran que el término de La Alberca tiene una superficie de 4.500 fanegadas, el de Nuñomoral, de 4.680, el de Caminomorisco, 7.501 y el de lo Franqueado, 3.793 fanegadas. Ahora bien, insistimos en que siempre hemos de tener presente que las fanegadas son de superficies distintas.

Cuadro 5

Distribución del terrazgo (en fanegadas y celemines)

Tipo de tierras	1.^a	2.^a	3.^a	Total
La Alberca				
Huertos de regadío	3-6	1	0-6	5
Linares de regadío	6	22	11-6	39-6
Prados de regadío	1	6-6	4	11-6
Labrantío seco murado y abierto	17	33	--	50
Castañales	1-6	17-6	175	194
Terrón de pastos*	4	55	65	124
Terrón de pastos**	4		70	74
Terrón de particulares y ejidos				53
Total				551
Monte alto y bajo, improductivo, espacio urbano, caminos				3.949
Total				4.500
Caminomorisco				
	1.^a	2.^a	3.^a	Total
Huertos de regadío	0-6	2-4	2-5	5-3
Linares de regadío				2-10
Labrantío				36
Cortinales murados				25
Viñedo				5-3
Frutales y parras	0-6	2	--	2-6
Olivar				23
Castañales	0-8	30		30-8
Monte y brezal para pasto				22-10
<i>Total</i>				<i>154-2</i>
Sierras de brezo e improductivo				7.346-8
Total				7.501
Nuñomoral				
	1.^a	2.^a	3.^a	Total
Huertos de regadío				2
Linares de regadío				26
Cortinales murados				57
Labrantío				100
Viñas				3
Viñas y frutales				4
Olivar				21
Castañales				77
<i>Total</i>				<i>290</i>
Montes, sierras e improductivo				4.290

Tipo de tierras	1. ^a	2. ^a	3. ^a	Total
Total				4.680
Pinofranqueado	1.^a	2.^a	3.^a	Total
Huertos de regadío	2	1	1	4
Labrantío	1	1	37	39
Huertos de secano para lino y algún frutal	1	8	9	18
Huertos secanos con parras y frutales	1	2	1	4
Viñas (una sola calidad)				2
Olivos	1	1	34	36
Plantío de castaños	2	1	47	50
Encinas en tierra común (muy pocas)				10
<i>Total</i>				<i>163</i>
Montes de brezo y carqueja, peñascales, ribazos y tierra inútil por naturaleza				3.630
Total				3.793

Nota: *Pastos que se hallan en las dehesas del Hortigal, Dehesa nueva y Mochito. ** En la dehesa de Batuecas.

En todos ellos, la superficie forestal, que los peritos refieren poblada de encinas, robles y castaños (monte alto) y brezos, jarales y carquesas (monte bajo), pasto e improductivo por naturaleza, ocupa más de 90% de su superficie: 97% en La Alberca, 98% en Caminomorisco; 91% en Nuñomoral y casi el 96% en lo Franqueado, siendo la superficie cultivada muy escasa. Parte de ella, además, está cubierta de castaños (*castañales*) y nogales, lo que proporciona una imagen de un espacio altamente arbolado. A pesar de que las *Comprobaciones* de 1761 no tienen la calidad de la pesquisa catastral de 1753, al hojear la actualización del contenido del *Libro de lo real*, se observa la “incorporación” y compraventa de castaños que se recoge en los asientos de muchos de los propietarios y vecinos en ambos alcabalatorios. La castaña, como veremos, parece ser una producción importante en la zona. Los otros productos ligados al monte serán la miel y la cera, pues la gran superficie forestal permitiría mantener algo más de 12.700 colmenas y una ganadería, en este caso caprina, con más de 11.000 cabezas.

Los frutos cultivados son trigo, solo en La Alberca, centeno y lino, frutales, hortalizas, vid y olivo, estos dos últimos en las zonas de menor altitud: Caminomorisco, Nuñomoral y el Concejo de lo Franqueado.

Tanto en La Alberca y su Socampana, como en el Concejo de lo Franqueado, el regadío aparece ocupado por huertos, cuya producción está dedicada al consumo familiar –en este último, se dice taxativamente, que en ellos se culti-

van «algunas calabazas y tal cual verdura de frejoles de consumo y gasto de las casas de sus respectivos dueños», linares y algunos frutales, castaños y nogales y algunos prados de pasto. El secano está dedicado al cultivo del cereal: trigo, «en muy corta cantidad», y centeno, en La Alberca, y solo centeno en los otros tres términos; a prados de pasto, castaños y nogales. En los términos de Caminomorisco, Nuñomoral y del Concejo de lo Franqueado, se cultivan también vid, olivo y parrales.

Los rendimientos son bajos y difieren algo de unos términos a otros términos. En La Alberca, declaran que la fanegada de sembradura de primera calidad, sembrada de trigo, con una ordinaria cultura y dos años de descanso, produce cuatro fanegas, y la de segunda, tres. La tierra de secano, sembrada de centeno, empanada con ocho celemines de grano, produce tres fanegas la de primera calidad y dos la de segunda. En Caminomorisco y Nuñomoral, con un descanso de once años, la sembradura de centeno produce cuatro fanegas, y en el Concejo de lo Franqueado, la de primera calidad, con dos años de descanso, tres fanegas de centeno, la de segunda, dos y la de tercera, una y media.

La fanega de regadío dedicada a lino, en La Alberca, sembrada con cuatro celemines de linaza, cosecha, en primera calidad, ocho *quarentales*¹² de lino y tres fanegas de linaza; la de segunda, seis quarentales de lino y dos fanegas de linaza, y la de tercera, cuatro quarentales de lino y una fanega de linaza. En Caminomorisco y Nuñomoral, el rendimiento es algo más alto, diez quarentales de lino y cuatro fanegas de linaza, y en el Concejo de lo Franqueado, la de primera calidad produce, 120 *mañadas* de lino y cuatro fanegas de linaza, la de segunda, ochenta y tres y la de tercera, cincuenta y dos.

La producción de los huertos se valora en dinero, de manera que una fanega de regadío para hortalizas tiene una producción de 150 reales, la de segunda, 120 y la de tercera, 100 en La Alberca. En Caminomorisco, en sesenta reales en primera calidad, cuarenta en segunda y veinte en tercera. En Nuñomoral, solo hay de primera calidad y el valor de su producción asciende a sesenta reales. Finalmente, el Concejo de lo Franqueado, el rendimiento declarado para los huertos, que se riegan mediante arroyuelos, plantados de frejoles y calabazas, es mucho menor: doce reales para los de primera calidad, ocho para los de segunda y seis para los de tercera.

En regadío también declaran en La Alberca prados para heno, cuyas cosechas se valoran en quince reales, en primera calidad, doce en segunda y diez en tercera y en Nuñomoral y Caminomorisco, tierras cortinales muradas, que

¹² El «quarental» de lino equivalía a 40 mañas, según se dice en las Respuestas generales de Mogarraz. AGS, DGR, 1ª remesa, leg. 534, fº 224.

se siegan en verde para el ganado de labor, de única calidad, valorando el producto de una fanegada también en quince reales.

Además de estos aprovechamientos, los peritos valoran los pastos en seco en los cuatro términos. En La Alberca se declara que hay muy pocos «pastos bajos que producen las tierras comunes, así ocupadas por castaños de particulares, como brezales y matorrales del término deste lugar, cuyo aprovechamiento es común a los ganados de el y su socampana», estableciendo su valor un año con otro, si se arrendaran, en 75 reales. En Caminomorisco, lo valoran en treinta reales, refiriéndose a los mismos como «el poco pasto bajo de montes, de brezo, jarales y demás del referido término [...], que es común a todos los vecinos deste lugar y su socampana, podría valer en cada un año si se arrendara». Nuñomoral, con una fórmula parecida, deja constancia de que no existe costumbre de arrendar estos pastos, no acabando de entender que no se trata de que se arrendaran o no los pastos, sino que los autores del catastro han determinado la valoración de este aprovechamiento por su valor en renta y no en venta: los pastos «por ser todos de monte de brezo y jarales, consideraran que si se arrendaran podrían valer un año con otro veinte reales, pero por ser de aprovechamiento común de los ganados de este lugar y su socampana, nunca ha llegado el caso de arrendarlos». El Concejo de lo Franqueado de estos pastos no hace regulación «por no producir las tierras de este término más que carquejas y brezos».

La fanegada de viñedo produce treinta *cántaras* en Caminomorisco, veinte en Nuñomoral y 48 en el Concejo de lo Franqueado. El olivar se valora por pie de olivo, dándole un valor de dos reales en primera calidad, 1,5 en segunda y uno en tercera, en los dos primeros, y de uno, 1,5, un real y 24 maravedíes, en el tercero. En este, se declaran también parras, cuyo pie se valora en cuatro, dos y un reales, según sea su calidad, así como en Caminomorisco, donde su valoración es muy inferior: doce maravedíes, y se refieren a ellas como «parras enlatizadas».

En todos ellos, los frutales, entre los que incluyen al nogal, se valoran entre dos reales y veinte maravedíes, según su calidad y el término. El pie de castaño, tan importante en la zona, se valora, entre 1,5 y 0,5 reales, según su calidad. Del lino se dan dos precios, uno con linaza y otro sin ella, «en vaga»: el quarental de lino sin linaza, se paga a cinco reales y, con ella, «según se diezma», en doce en la Socampana de La Alberca y, en esta, a dieciocho y doce reales. La arroba de manzanas y peras se paga a un real en La Alberca y la ristra de cebollas a un real y diez maravedíes.

El Concejo de Lo Franqueado apunta una cuestión interesante cuando advierte que, «las pocas encinas que hay en el término, respecto al quasi

ningún fruto que producen de bellota y helarse esta todos los años, valería si se arrendara, veinte reales de vellón», algo que parece ocurrir también con los «plantíos de olivos y castaños [que] también se yelan los más de los años».

Para establecer el valor de las cosechas, el catastro utiliza los precios medios de los productos cultivados del quinquenio inmediatamente anterior, lo que permite comparar los mismos en los distintos pueblos e intentar inferir qué factores inciden en los mismos. En el cuadro 6 hemos recogido los precios de los productos del espacio estudiado y de los lugares limítrofes, así como de los que son referentes: Ciudad Rodrigo, clave desde el punto de vista económico, puesto que es en la Tierra de Ciudad Rodrigo donde los hurdanos comercializan buena parte de su producción y se emplean como jornaleros, Granadilla (Granada en el catastro), en cuya jurisdicción están y Coria, obispado del que dependen.

Cuadro 6

Precios de los principales productos agrarios en el espacio estudiado, 1751-1753
(en reales-maravedíes)

Localidad	Trigo	Cent.	Linaza	Mosto	Aceite	Miel	Cera	Enjamb.	Cast.	Nuec.	Queso
La Alberca	15	10	22			15	6	5	4	8	0-24
Caminomorisco		11	20	4		15		5			0-24
Nuñomoral		10	20	2,5	18	15	6	4	3		0-24
C. Franqueado		10	24	3	20	18	5	6-6	4		0-16
Herguijuela de la Sierra	17	12	20	2	22	20	5	8	3		0-17
Mogarráz	18	12	30	2		20		4	4	11	
Monforte	18	10	24	3					4		
Monsagro		10	24			15	6		4	15	0-24
Agallas	12	10	24				6	4	4		0-16
Casar de Palomero	20	12		5	25	22	5	8	4		
Robledillo		10		3		22	6	8	4	12	0-24
Ciudad Rodrigo	15	10	24	3,5		32	6				0-24
Granadilla	18	10	26		20	30	6		7		
Coria	20	12		8	22						

Nota: trigo, centeno, linaza, castañas y nueces, en fanegas; miel, mosto y aceite, en cántaros; cera y queso en libras. En el Concejo de lo Franqueado, la miel se da en cuartillos. Hemos convertido a cantaros, considerando que, en Extremadura, la arroba o cántara para líquidos eran cuatro cuartas, y cada cuarta, nueve cuartillos. *Fuente:* elaboración propia a partir de las Respuestas generales de las distintas localidades, disponibles en el portal Pares.

La localidad cuyos precios se alejan más de los de La Alberca-Concejo de lo Franqueado es Coria, como era de esperar dado su carácter urbano. El centeno muestra unos precios muy similares en toda el área, pues es un cereal panificable que se adapta bien a la pobreza edáfica de la zona –por lo que se produce en todas las localidades–, como pone de manifiesto el hecho de que se da su valor en todos los pueblos. Mayor variabilidad presenta el trigo, dadas las dificultades de su producción en este espacio y la demanda del mismo. En este entorno, su precio es bajo en Ciudad Rodrigo y La Alberca, quince reales/fanega. No lo sería para otros, donde su producción es importante como, por ejemplo, la tierra de Aranda de Duero, donde oscila entre once y doce reales. Como hemos visto, de los dos alcalalatorios de estudio, solo se produce en el término de La Alberca y en mínima cantidad, por tanto, lo poco que se consumiera, se traería de los pueblos del entorno, lo que puede ser la razón de que sus precios alcancen los diecisiete a veinte reales en la zona. Esta situación pone de manifiesto que el pan de centeno, probablemente mezclado con algo de trigo (denominado en algunas zonas como *trigo comuña* o simplemente *comuña*), era básico en la alimentación de la población. Esa constatación es la que aparece con frecuencia en los textos de la época y del siglo siguiente como muestra de la pobreza de la zona: «Su alimento ordinario es pan de centeno, legumbres y castañas, y esto con mucha escasez. El pan de trigo y otros manjares más delicados solamente son para los eclesiásticos, y estos se traen de otros pueblos» (Larruga, 1795: t. XXXV, pp. 238). Se olvida que, en muchos casos, el pan de centeno no es privativo de nuestra zona de estudio y manifestación de suma pobreza: está presente en muchas zonas de montaña, poco aptas para el cultivo del trigo, como, por ejemplo, la Demanda soriano-burgalesa (Camarero Bullón, 1989). Caso interesante sería Ciudad Rodrigo, donde su presencia en el terrazgo es importante y probablemente fuera insuficiente para abastecer la alta demanda de la ciudad y su entorno, dada la presencia de tropas acuarteladas en la misma.¹³ Además, su condición de ciudad fronteriza, de capital de la provincia en ese momento y del hecho de que gozaba de mercado semanal, junto con dos ferias, hacían que el precio fuera razonable y permitiera abastecer a su población de tan preciado cereal incluso en años de malas cosechas.¹⁴ Miel, cera, castaña, carne de capri-

¹³ En Ciudad Rodrigo había un total de cuatro cuarteles con tropa fija. Además, era importante la presencia de un nutrido elenco de personal administrativo, como correspondía a una capital de intendencia y sede episcopal. Es muy significativo que en la localidad había un total de trece hornos de pan, algunos con una producción que llegaba a las dieciséis fanegas de trigo (García Juan, 2019: 84).

¹⁴ Las respuestas al interrogatorio de Nipho hablan de que, además de los mercados semanales, en Ciudad Rodrigo se celebran dos ferias, llamadas la del Botiguero, que duraba desde el martes primero de Cuaresma hasta el jueves siguiente, y la otra la de la Ascensión. Tienen también mercados semanales las cercanas villas de San Felices de los Gallegos, San Martín de Trebejo y Villamiel (García Juan et al., 2020).

no, lino y linaza son productos muy interesantes, pues presentan en La Alberca-Concejo de lo Franqueado precios inferiores al entorno en la zona estudiada y sus producciones debían de ser altas –no olvidemos las más de 12.000 colmenas que tenían su asiento en sus montes y las 11.000 cabezas de caprino que pastaban en sus términos–. Esa diferencia de precios explicaría la venta de miel y cera en el entorno y en las ferias de Ciudad Rodrigo y su Tierra. No solo Ciudad Rodrigo polarizaba las ferias y mercados. Fuera de su término se celebraban mercados los sábados en San Martín de Trebejo y los domingos en Villamiel, dos núcleos más próximos al espacio hurdano, pero con una dificultad mayor de conexión que con la citada capital. A pesar de ello, es muy probable que a estos mercados también llegaran productos hurdanos. Ambos pueblos, hoy extremeños, entonces eran de Salamanca.

Algo similar debía de pasar con la castaña, de la que se producían cantidades importantes, aunque está presente en toda la zona. El lino y, sobre todo, la linaza, no tiene precios muy altos. El primero probablemente se transformaba mayoritariamente en La Alberca y sus dos concejos, pues en los tres términos encontramos tejedores, mientras que, quizás, la linaza fuera objeto de tráfico comercial con otras zonas, además de servir para la siembra anual. La presencia de arroyos con aguas frías y cristalinas, como refiere Larruga, hace que los terrenos por ellas regados sean muy aptos para este cultivo y el producto sea de alta calidad.

Las preguntas decimoquinta y decimosexta del interrogatorio del catastro están dedicadas a los *diezmos*. En ellas se piden los productos que diezman, la cuota del diezmo, la primicia y el voto de Santiago, las cantidades diezgadas, el reparto entre sus perceptores, etc. Ello permite hacer una aproximación al volumen de producción medio por quinquenio de los productos sujetos a diezación. En los dos alcabalatorios que estudiamos, frente a la simplicidad en el reparto y gestión del diezmo del Concejo de lo Franqueado nos enfrentamos a la complejidad de la cilla de La Alberca y su Socampana. No entraremos en detalle del reparto, pero sí utilizaremos los datos de las cantidades diezgadas de los distintos productos para acercarnos a la producción de la zona y al valor de los mismos para calcular el peso que esta exacción tenía sobre la población.

En ambas cillas están impuestos el diezmo, la primicia y el voto de Santiago. La cuota del diezmo es, de diez, uno, salvo en el caso de las castañas en La Alberca y su Socampana, que pagan «de diecisiete fanegas, una». Por el derecho de primicias, cada cosechero que coge doce fanegas de grano paga «una fanega de cada una de las espezies de su cosecha (excepto las castañas que no se paga nada)» y «el voto del Apóstol Santiago, en llegando también a

doce fanegas de cosecha, paga una cuartilla de la mejor semilla», tal como recoge La Alberca, siendo idéntico en el Concejo de lo Franqueado.

El reparto de lo obtenido en este último es muy sencillo y claro: siete novenos pertenecen al beneficio curado de la parroquia y dos novenos al obispo de Coria, las primicias también corresponden a dicho beneficio y el voto de Santiago, al obispado de Santiago de Compostela. La redacción respecto al total de los frutos que entran en la cilla es algo confusa, pues no es muy claro si, en los datos que se recogen, se incluyen o no los dos novenos que pertenecen al obispo de Coria, quien los arrienda en dicha ciudad. Se opta por admitir que los datos se refieren al total de lo diezclado en la cilla. En cualquier caso, son los datos que existen y que se recogen. Algo similar ocurre con los de La Alberca, donde casi todos sus perceptores los tienen arrendados en cantidades fijas. En esta cilla, los perceptores de los diezmos son: el ducado de Alba, que tiene enajenadas las tercias reales; el obispo de Coria, el beneficio curado del lugar; un beneficio simple que goza don Santiago Calama, presbítero vecino de La Alberca; la fábrica de la parroquial, y don Joseph Caveró Maza de Linaza, maestro escuela de la ciudad de Coria, como poseedor del préstamo de media mesa o mesa santa. A este perceptor le corresponde la mitad de los diezmos de las alquerías de Cambronzino, Azeña, Arrolobos y Riomalo de Abajo.

No se entra en un análisis en detalle de los diezmos, pero recogemos en este texto los frutos y las cantidades diezcladas para, en un trabajo futuro, entrar más en profundidad en esta cuestión. En la cilla común de La Alberca entran de diezmos, como media por quinquenio, 18 fanegas de trigo, 180 de centeno, 18 de nueces, 450 de castañas, 108 quarentales de lino con su linaza; 36 cántaros de aceite, 90 arrobas de frutas, 36 ristras de cebollas; 54 chivos, 1.800 reales de colmenas y 108 reales de mosto y menudos; por primicias, dos fanegas de trigo, 31 de centeno y 63 cántaros de mosto, pero sobre este producto se recoge que «arrastra la zilla deste lugar por las propiedades que sus vecinos poseen en el de Soto Serrano», es decir, los vecinos de La Alberca completan sus explotaciones familiares con tierras dedicadas a viñedo en el vecino lugar de Sotoserrano, con el que limitan. De igual manera, en La Alberca los productos diezclados para don Joseph Caveró Maza de Linaza, que no entraban en la cilla común, ascendían a 13 fanegas de centeno, 8 cántaros de aceite, 4 de mosto, 300 reales de colmenas y 100 de lino y menudos. Por voto de Santiago, percibía también 6 celemines de trigo y 7 fanegas de centeno. Cabe observar que no aparecen diezmando de forma separada miel, cera y enjambres que, probablemente, aquí se consideraban menudos y diezclaban en dinero, a diferencia de lo que veremos en el Concejo de lo Franqueado.

En este, los diezmos que, como media de quinquenio, entran en su cilla común son: 63 fanegas de centeno, 3 de linaza, 86 de castañas, 7 libras de lino; 12 cántaros de aceite, 28 de mosto, 9 de miel; 38 enjambres, 1 arroba de cera, 7 de queso, 56 chivos y 55 reales «de la que llaman bocheta». Por primicias, 12 fanegas de centeno y por el voto de Santiago 3 fanegas del mismo grano.

En una aproximación muy general a las principales producciones, se puede considerar que la cosecha anual de trigo ascendería a unas 180 fanegas, 2.560 de centeno, 3.408 de castañas, 560 cántaras de aceite, 240 de mosto, 1.100 chivos, además de lo diezclado en dinero.

El ganado es el elemento fundamental de la economía hurdana, dadas las características físicas de su territorio y la escasez de tierra cultivable. Para su cuantificación se ha utilizado la información contenida en el *Estado general de la letra H*, que recoge el número de cabezas de cada especie y el valor total de dicha actividad, tal como la evalúa el catastro. Hemos de decir, que, probablemente, faltan aquí algunas cabezas de ganado. Con seguridad faltan los machos, mulas y pollinos dedicados a la arriería, cuyo valor se consignó en el ramo de lo comercial como parece haberse hecho aquí, los cerdos de consumo familiar, porque así lo dispuso la Instrucción, y el ganado de labor, que en esta zona no puede ser mucho. Al no haberse conservado el *Libro de lo real*, no podemos comprobar con qué criterios exactamente se elaboró el Estado H, pero es prácticamente seguro que el ganado de arriería se subsumió en el ramo de lo comercial, por lo que en los Estados H no aparece el número de bestias dedicadas a arriería y trajinería.

Con estas salvedades, de los datos disponibles se desprenden varias conclusiones. La primera es que en lo relativo a la riqueza pecuaria, la participación de la Iglesia es meramente testimonial, e incluso baja: tan solo 9 cabezas caballares, necesarias para el desplazamiento de los sacerdotes a las alquerías, y 165 colmenas, sobre un total de 12.556. Resulta un tanto sorprendente este hecho, pues suele ser frecuente que algunos individuos e instituciones eclesiásticas sean propietarios de colmenas como forma de garantizar el aprovisionamiento de cera para las celebraciones religiosas, además de como forma de obtención de ingresos.

El grueso de la cabaña ganadera está constituido por el ganado caprino y de cerda, que aprovecharán el monte, las dehesas, los baldíos, la bellota, la castaña y los pastos. En los montes, al igual que sucede hoy en día, es donde se asientan las colmenas. De hecho, en las *Respuestas generales* de La Alberca, se habla de las dehesas de Hortigal, Dehesa nueva, Mochito y Batuecas, como dedicadas al aprovechamiento ganadero y de leñas (cuadro 7). (Fig. 3).



Figura 3. Hoy como ayer, la apicultura es un aprovechamiento importantísimo en el espacio hurdano. (Foto: C. Camarero, 2022).

Sin duda, los productos derivados de este tipo de ganadería debían colocarse necesariamente en un mercado más o menos cercano, abasteciendo, casi con seguridad, de ellos, al menos, a Ciudad Rodrigo y su Tierra, como aparece recogido en otras fuentes, tales como la descripción de dicho espacio hecha por Nipho en los años 70 de la centuria, recogida en el *Correo General de España* (Sánchez Domingo y García Juan, 2021). Destinatarios de los mismos debían de ser también los tres monasterios existentes en el entorno a los que nos hemos referido: Sta. María de la Peña de Francia y su extensión en el Maíllo, Sta. M.^a de los Ángeles y el desierto carmelitano. De hecho, Aguilar Gómez (2018: 24) considera que «la desamortización, con la consecuente exclaustación, fue uno de los peores momentos que sufrieron los jurdanos», pues insiste en que «tanto el santo Desierto de San José, como el convento de Los Ángeles, eran para ellos un punto de atracción económica, puesto que podían vender sus productos allí».

Cuadro 7

Cabaña ganadera de la zona, 1753

Localidad	Vacas Bueyes Terneras	Yeguas Caballos Potros	Mulas Machos	Jumentos Jumentas Pollinos	Cerdos Cerdas Lechones	Ovino	Caprino	Colmenas	Total cabezas	Valor (rv)
Seglares										
La Alberca	55	302	--	47	600	--	967	7.044	9.015	15.192
Caminomorisco	51	7	--	21	912	--	1.075	483	2.549	4.794
Nuñomoral	132	5	--	47	621	--	5.063	1.905	7.773	19.442
Concejo de lo Franqueado	30	17	--	24	326	--	4.350	3.124	7.871	13.151
<i>Total</i>	<i>268</i>	<i>331</i>	<i>..</i>	<i>139</i>	<i>2.459</i>	<i>--</i>	<i>11.455</i>	<i>12.556</i>	<i>27.208</i>	<i>52.579</i>
Eclesiásticos										
La Alberca	--	5	--	--	3	--	11	--	19	40
Concejo de lo Franqueado	--	4	--	--	4	--	64	165	238	430
<i>Total</i>	<i>--</i>	<i>9</i>	<i>--</i>	<i>--</i>	<i>7</i>	<i>--</i>	<i>75</i>	<i>165</i>	<i>257</i>	<i>470</i>
Total	268	340	--	139	2.466	--	11.530	12.721	27.465	53.049

Fuente: Estados generales de la letra H de seglares y de eclesiásticos, AHN, Hacienda, libros 1.418 y 1.419. En la documentación sumaron las colmenas como cabezas de ganado, por ello lo hemos mantenido.

Sería necesario disponer del *Libro de lo real* para conocer con exactitud el personal dedicado a las distintas actividades económicas, pero, a partir varias respuestas de las *Generales* es posible un acercamiento más o menos exacto. Así, la pregunta trigésimo quinta aporta datos para conocer la población activa ligada directamente a las actividades agropecuarias. Para La Alberca recoge:

- 53 jornaleros: «en cuia clase se comprehenden, excepto los pastores de ganado, todos los mozos sirvientes para cualquier ministerio, aunque estén ajustados por año y empleados en la labranza», que no tienen tierras propias, y se les considera «el jornal de 2 reales al día, inclusa la comida».
- 14 hacendados: «a quienes, aunque no trabajan a jornal en haciendas de persona extraña y solo tiene tal cual trabajo personal en la propia, además de la personal asistencia que hacen cuando tienen obreros en ella, les regulan de jornal, 3 reales, cuando se emplean de cualquier manera en su hacienda».
- Un guarda de las dehesas y montes del lugar, al que le consideran un salario de 600 reales anuales.

- Un guarda del campo, por cuyo empleo percibe 240 reales, que, además es el pregonero público, actividad por la que recibe remuneración aparte.
- Un guarda de los mulos del lugar, por lo que recibe 540 reales al año. Obsérvese que, como se ha mencionado anteriormente, este ganado no aparece en el Estado de la letra H, por lo que debía de estar dedicado a la arriería, de ahí que no lo recogiera en dicho documento.
- Un guarda del ganado de cerda, cuyo salario ascendía a 600 reales.
- Un número indeterminado de pastores de cabras: «su utilidad anual, que se entiende ser los de la edad de 18 años en adelante, con vestido, comida y salario, les regulan 540 reales vellón, y la de los zagales deste ganado que son los que no han llegado a los 18 años, con salario, vestido y comida, consideran ser la de 300 reales vellón». La normativa catastral ordenaba gravar por lo personal solo a la población activa masculina pechera de entre 18 y 60 años, por lo que no suele ser frecuente que recoja los ingresos para los menores. Con toda seguridad –por lo que es interesante la información que aquí se nos proporciona sobre el trabajo infantil y su remuneración– no se trasladó el número de menores ocupados a los Estados ni al Libro de lo real.

En el Concejo de Caminomorisco había:

- 75 jornaleros: «en cuia clase se comprenden (exceptuando los pastores de ganado) todos los mozos sirvientes para cualquier ministerio, aunque estén ajustados por un año, y a unos y otros se considera un jornal de 1,5 reales».
- 19 hacendados, a los que consideran un salario de 2 reales diarios que, como los peritos han dejado dicho para los de la misma clase en La Alberca, no significa que se empleen con nadie, aunque podrían hacerlo. Es una consideración meramente fiscal. La instrucción estableció que a los labradores debían considerárseles 120 días fiscalmente útiles, a razón del salario que fuera norma en la zona.
- 23 labradores, «los ocho de una yunta y quince solo de media y, no obstante, de que todos se empleen en el cultivo de su labranza y hacienda por 15 días, que cada uno podrá emplear también en la de otros y vecinos se les regula jornal de 4 reales de vellón, que trabajan con dicha su yunta». Obsérvese que, a estos, en realidad les consideran labradores en su hacienda, de manera que la valoración del trabajo en la suya sería de dos reales/día, y jornaleros en la ajena, a cuatro reales/día, que es el salario/día más general en toda la Corona.

En el Concejo de Nuñomoral aparecen:

- 165 jornaleros, de los que, como en los casos anteriores, exceptúan a los pastores de todas edades, adjudicándoles un jornal diario de 1,5 reales de vellón.
- 103 hacendados, con idéntica consideración que los de este grupo de las anteriores localidades.
- 94 labradores, igual que a los anteriores.
- Un número indeterminado de pastores, de los que se dice que «la utilidad de cada uno de los pastores de cabras que se entiende tiene más de 18 años, con vestido, salario y comida» es de 400 reales (en Caminomorisco y en Nuñomoral), y la de «los zagales de este ganado, de menos de 18 años, 250 reales de vellón».

En el Concejo de lo Franqueado:

- 94 jornaleros, de los que, como en las otras localidades, se exceptúan los pastores, a los que se les considera un salario diario de tres reales.
- Cinco labradores con yunta, a los que consideran cuatro reales.
- Un número indeterminado de pastores, aquí se especifica que «de cabras», a los que se considera 400 reales/año de 18 en adelante y 300 si son *zagales*, es decir, menores de dicha edad. En esos emolumentos, igual que en los casos anteriores, se incluye comida y vestido.

4. LOS RAMOS DE LO INDUSTRIAL, LO COMERCIAL Y LOS SERVICIOS

Estrechamente ligada a los aprovechamientos agrarios y la hidrografía de cualquier espacio está la actividad molinera (fig. 4). En un territorio tan quebrado como este, con una producción de grano muy limitada, con núcleos de población pequeños y muchas corrientes de agua de distinto caudal, igual que ocurre en los espacios asturiano o cántabro, la existencia de grandes molinos es impensable. Lo que se encuentra es una significativa cantidad de molinos de pequeñas dimensiones, que cubren las necesidades de las poblaciones más cercanas, un fenómeno que también se da en la zona de la Sierra de Gata y en el límite superior de la intendencia salmantina en los Arribes del Duero. Así, se observa cómo, en el espacio de estudio, se halla una treintena molinos,

cuatro de ellos sin uso, todos de una rueda y que mayoritariamente muelen tres meses al año: unos en invierno y otros en verano, aunque también hay algunos que cubren periodos mayores o menores. Ello hace que en su conjunto la mollienda esté garantizada todo el año. Los situados en el término de La Alberca reflejan claramente esta complementariedad invierno/verano. Están todos situados en dos pagos, el de las Herencias, sobre el arroyo de la Puente, y su período de actividad es en invierno, y en el de la Peña de Lebanto, sobre el río de Francia, que muelen en verano. Es muy significativo que todos los propietarios de molinos, en todos los casos vecinos del lugar, tienen dos, uno en cada pago, lo que les garantiza actividad durante todo el año. El lucro que les dejan, sin ser muy alto, es mayor que el que dejan los molinos situados en Caminomorisco, Nuñomoral y el Concejo de lo Franqueado, con mucha menor actividad, como ponen de manifiesto los tiempos de mollienda.

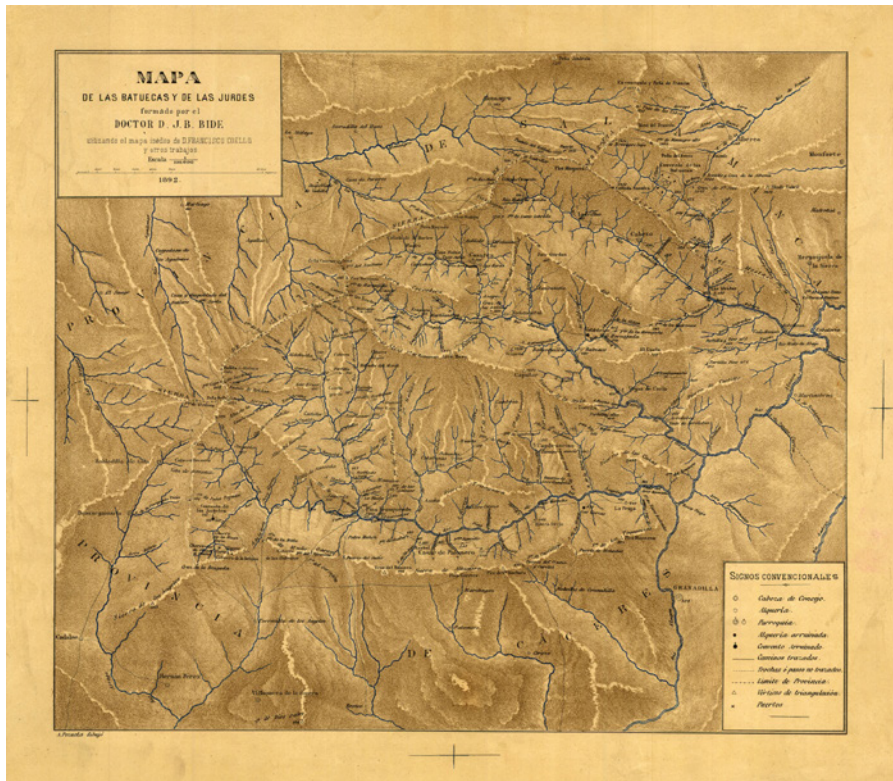


Figura 4. La presencia de gran cantidad de cursos fluviales de muy variado tipo hizo posible la instalación de gran cantidad de pequeños molinos. (J. B. Bide. *Mapa de las Batuecas y de las Hurdes*, 1897).

En general, casi todos los propietarios de los molinos son vecinos de las localidades en las que estos se ubican. En dos casos, el propietario es el conjunto de vecinos de la alquería o barrio. Ambos molinos están en el Concejo de lo Franqueado. Uno es propiedad de los vecinos de la alquería de Obejuela. Los peritos de la localidad declaran que solo muele tres meses en invierno y que «de él usan solo los moradores de dicha alquería, de forma que, cuando cada uno lo necesita, va a moler por su misma persona, sin pagar maquila ni otra cosa alguna a dicha alquería, refundiéndose la utilidad que a esta le pudiera producir en cada uno de sus moradores, pero, si se arrendara, en esos tres meses de molienda daría tres fanegas de centeno». En igual situación se halla el molino sobre el río Aldigüela, que es propiedad de las alquerías de Herías y Aldegüela. (cuadro 8).

Otras instalaciones industriales en la zona están relacionadas también con la transformación de productos agrarios. Para la molturación de la aceituna había dos molinos. Un «molino de aceite de tahona, con una biga y muel», situado en la alquería de Cambronzino (Caminomorisco), sobre el arroyo del mismo nombre y muele 30 días al año, por lo que regulan de utilidad a sus dueños, ocho cántaras de aceite (144 rv). A diferencia de lo que ocurre con los molinos harineros, aquí los propietarios son muchos y variados: Francisco Pérez de Clara, Francisco y Manuel Gómez Sancho, Antonio Pies de la Huebra, Juan Pies, vecinos del lugar, y la capellanía que posee don Francisco Montero, vecino del lugar de Tamames. El otro molino de aceite, también de una viga, estaba en la alquería de Las Mestas y Barrio de Abajo (Nuñomoral). Era propio de don Jacinto Francisco Fernández, presbítero cura de dicha alquería. El tiempo de molienda era reducido –doce días al año–, por lo que se valoró en cinco cántaras de aceite (90 rv). En ambos casos aparecen propietarios eclesiásticos, algo que no se da en la molinería harinera en este espacio, si bien es muy frecuente en otros territorios.

La importancia de la apicultura en los bosques albercanos y hurdanos había propiciado la instalación de cuatro lagares de cera en La Alberca, uno situado en el barrio de la Barrera, propio de Joseph González Lucas; otro en el de Campito, de Pedro Pérez de Clara y el tercero al barrio de Solano, de Ana Marcos, todos vecinos del lugar. Por los quince días al año que estaban activos, le calcularon a cada uno de sus dueños una utilidad de 125 reales de vellón.

Cuadro 8
Molinos harineros de la zona, 1753

Pago	Propietario	Río /Arroyo	Tiempo molienda	Esquileo (en especie)	Esquileo (en rv)
La Alberca					
Las Herencias	Juan García Silbestre	Arroyo de la Puente	4 meses invierno	16 fg trigo 8 fg centeno	320
Peña de Lebanto	Juan García Silbestre	Río de Francia	3 meses verano		
Las Herencias	Lorenzo García Silbestre	Arroyo de la Puente	4 meses invierno	16 fg trigo 8 fg centeno	320
Peña de Lebanto	Lorenzo García Silbestre	Río de Francia	3 meses verano		
Las Herencias	Lorenzo Lebrato	Arroyo de la Puente	4 meses invierno	16 fg trigo 8 fg centeno	320
La Peña de Lebanto	Lorenzo Lebrato	Río de Francia	3 meses verano		
Las Herencias	Manuel García	Arroyo de la Puente	4 meses invierno	16 fg trigo 8 fg centeno	320
Peña de Lebanto	Manuel García	Río de Francia	3 meses verano		
Las Herencias	Manuel y Fco. Javier Gómez de Domingo		4 meses invierno	16 fg trigo 8 fg centeno	320
Peña de Lebanto	Manuel y Fco. Javier Gómez de Domingo		3 meses verano		
Caminomorisco					
Vado Morisco	Narciso María Mathías	Río del Pino	8 meses	8 fg centeno	80
	María Sánchez		8 meses	8 fg centeno	80
Nuñomoral					
Las Mestas:	Eugenio Martín	Arroyo de Arriba	2,5 meses	6 fg centeno	60
Las Mestas	Francisco Martín Mayor	Arroyo de Abajo	2,5 meses	5 fg centeno	50
Rubiaco	Juan Cambroncillo	Arroyo de Nuñomoral	2 meses	4 fg centeno	40
Nuñomoral	Matías Cambronero	Arroyo de Nuñomoral	2 meses	4 fg centeno	40
Alq. Martinandrán	Juan Creso Borrega	Arroyo de Fragosa	1 mes	2 fg centeno	20
Alq. Casarrubia	Francisco Martín y Francisco Duarte	Arroyo Jurde	2,5 meses	6 fg centeno	60

Pago	Propietario	Río /Arroyo	Tiempo molienda	Esquilmo (en especie)	Esquilmo (en rv)
Alq. Ladrillar	Martín Martín	Arroyo Ladrillar	1 mes	2 fg centeno	20
Alq. Ladrillar (sitio del Recodo)	Martín Martín		1 mes	2 fg centeno	20
Alq. Zerezal (sitio de Cascagera)	Francisco Díaz, Maior en días y Juan Cambronero		1 mes	2 fg centeno	20
Alq. Zerezal	Juan Martínez	Arroyo de la Vega del Tejo	1 mes	2 fg centeno	20
Alq. del Cabezo	Mathías Domínguez	Río del Cabezo	Arruinado	0	
Sitio de Pascual Domingo	Manuel Martín Gordo		Arruinado	0	
Sitio de Migasmalas	Matheo Martín		Arruinado	0	
Arroyo del Puerto	María Domínguez		Arruinado	0	
Concejo de lo Franqueado					
Sitio del Molino Nuevo (Pino)	Juan Domínguez, Miguel Sánchez	Río del Pino		5 fg trigo 3 fg centeno	80
Sitio de La Vega	Joseph Pino Clemente Martín Marcos Martín	Río de los Ángeles		5 fg trigo 2 fg centeno	70
Alq. de Obejuela (Sitio del Pastor)	Alquería del Obejuela	Arroyo del Cabril	3 meses invierno	3 fg centeno	30
	Alquerías de Herías y Aldigüela	Río de la Aldigüela	3 meses invierno	3 fg centeno	30

Nota: Elaboración propia sobre datos del las *Respuestas generales* del Catastro de Ensenada de La Alberca y Concejo de lo Franqueado.

Como se ha mencionado anteriormente, en este gran espacio de los dos alcabalarorios aquí estudiados, el único núcleo de cierto tamaño y rector de ese territorio es La Alberca. Se nos presenta con una población de 421 vecinos, de manera que, aunque el sector primario ocupa a la mayor parte de la población, la diversificación de actividades es mucho mayor que en el resto del espacio estudiado. El artesanado, el comercio y otros servicios aparecen bien representados a partir de la información del catastro. Por el contrario, en los otros tres términos, este tipo de actividades apenas está presente, al ser núcleos de población muy pequeños y mal comunicados, como ponen de manifiesto las fuentes de la época y sobre todo las posteriores.

- Las actividades ligadas a los servicios, entendidos en un sentido amplio que recoge la respuesta 32^a del interrogatorio, están prácticamente todas en La Alberca y se resumen en: un médico, un cirujano y su mancebo; dos boticarios; dos parteras (*comadres*); tres escribanos; un maestro de primeras letras; un preceptor de gramática; un organista; dos músicos; un relojero; un tamborilero; dos arrieros ordinarios, uno que hace la ruta a Santiago de Compostela y otro a Oviedo; 102 arrieros, que realizan seis viajes anuales a Salamanca y Ledesma, «después de cultivar su hacienda», es decir, tienen la arriería como segunda ocupación; dos alcaldes; dos regidores; un procurador síndico y un mayordomo de propios, que es quien se ocupa de formar las cuentas del Concejo. En Caminomorisco se recoge un número indeterminado de individuos que se dedican a la arriería a los que calculan unos ingresos de 200 reales anuales por cada caballería mayor y 150 por la menor. Asimismo, hay un escribano del Concejo. En Nuñomoral, hay también un escribano del Concejo y cuatro sacristanes, adscritos a las parroquias de Nuñomoral, Vegas de Coria, Ladrillar y Los Casares. En el Concejo de lo Franqueado aparecen un cirujano y barbero, un sacristán, y como cargos del Concejo: alcalde, regidor, procurador y escribano del Ayuntamiento, además de trece arrieros a tiempo parcial, que trajinan con aceite «a la villa de Bejar con su caballería mular», villa en la que la industria de paños era importantísima (García, 1990) (fig. 5).



Figura 5. El olivo está y estaba presente en la economía hurdana. Era uno de los productos con los que traficaban los arrieros de la zona. En concreto, los del Concejo de lo Franqueado lo llevaban hasta la zona de Béjar, un espacio industrial muy importante a mediados del siglo XVIII. (Foto: C. Camarero, 2022).

Asimismo, hay diversos arrendadores de diezmos, tres comerciantes en cera distintos de los fabricantes, un medidor de vino, un abacero, un estanquero, un obligado del abasto de la carne y un obligado del abasto de aguardiente. Todos ellos en La Alberca. Un tabernero en Caminomorisco y un abacero, un estanquero y un abastecedor de carne en Concejo de lo Franqueado.

La distribución de las llamadas *artes mecánicas* en el catastro, recogidas en la respuesta trigésimo tercera, es paralela a la mencionada anteriormente. En la Alberca se localizan tres fabricantes de cera, uno de los cuales es una mujer, Ana de los Hoyos; un platero; un dorador; dos oficiales de albañilería; dos canteros; tres herradores, uno de ellos sin actividad por ceguera; dos albéitares y herradores con sendos aprendices; ocho herreros de obra negra; un cerrajero; un polvorista; doce zapateros; nueve sastres; doce tejedores de mantelerías; un número indeterminado de tejedores, pero que debían ser bastantes, pues recogen, con nombre y apellidos, nueve de ellos que no ejercen por «estar impedidos e imposibilitados»; cinco carpinteros; doce aserradores; tres carreteros trajinantes «con su yunta», un esquilador y un botero.

Infinitamente más pobres en estas actividades son los concejos de la socampana albercana: nueve tejedores, de ellos cinco en Caminomorisco y cuatro en Nuñomoral, y un sastre y un herrero en aquel. En el Concejo de lo Franqueado hay un herrero de obra negra, diez tejedores de lienzos, un sastre y un zapatero.

5. LAS HURDES, UN ESPACIO DE SEÑORÍO

El catastro fue una magnífica oportunidad para la Corona de conocer en detalle la situación jurisdiccional de todas y cada una de las localidades de Castilla y la situación de las rentas enajenadas. Por ello, la tercera pregunta del interrogatorio va encaminada a obtener tal información. A la misma, los peritos expertos y representantes del Ayuntamiento de La Alberca y su Socampana manifestaron que «este lugar y su socampana (a excepción de los pastos que son realengos) [es] de señorío, el qual es de la jurisdicción zibil y criminal mero mixto imperio, nombramiento de escribanos y juez de residencia (aunque no lo es de justicia, que se haze por los actuales y antecedentes respectivos conzejales de dichos tres conzejos)» del Ducado de Alba, en posesión en ese momento de doña María Teresa Álvarez de Toledo y Haro (1691-1755). Le pertenece el derecho de alcabalas, por el que percibe, por encabezamiento hecho con el común de vecinos del lugar y su Socampana, 9.189 reales, y las tercias reales, que también tiene enajenadas, parece que

desde poco tiempo antes. Por convenio entre el ducado y el lugar y su Socampana, sus vecinos están encabezados por este concepto en 300 libras de cera en rama, «aunque el importe de ella exceda o no del que pueden tener dichos frutos y que en su consecuencia» los tiene arrendados el Concejo en las mencionadas 300 libras, que a los precios establecidos ascienden a 1.800 reales. La duquesa percibe también de los arrendadores de diezmos un mavedí «por cada uno de los reales en que se rematan los de este lugar y su socampana», lo que le supone unos ingresos de 150-30 reales, un año con otro. Recibe, en este caso, de los vecinos «por lo que denominan ordinarios, yantar y presente, 654-23 reales, y por razón de carcelajes, 108 reales». El cómputo final es que de este alcabatorio llega a las arcas del ducado la nada desdeñable cantidad de 11.794-19 reales.

Del Concejo de lo Franqueado le llega bastante menos, ya que, aunque detenta el «señorío con jurisdicción civil y criminal, mero misto imperio, nombramiento de escribano y juez de residencia (pero no el de justicia, que se hace por la actual y la antecedente)», únicamente le pertenecen las alcabalas, por las que está encabezado el Común de los vecinos en 2.944-20 reales al año.

Lo que el catastro visibiliza y documenta es que este territorio estaba inmerso en un sistema jurídico de régimen señorial, pues formaba parte de la comunidad de Granadilla, patrimonio efectivo de la Casa de Alba. No obstante, la trayectoria histórica de los tres concejos no había sido la misma, lo que había incidido de forma diferente en la economía de cada uno de ellos. El proceso aparece muy bien sintetizado en un texto del archivo provincial, por lo que se recoge en este estudio. Para seguir el proceso se retrotrae a la época bajo medieval, momento en el que la comunidad de Granada (Granadilla) «era la cabeza de un amplio dominio que comprendía, entre otros, los términos de La Alberca, Sotoserrano, las Batuecas y Las Hurdes». En 1289 la cabeza del señorío renunció a parte de su territorio en beneficio de La Alberca, que, en la escritura de donación, recibió la denominada «dehesa de la Jara, como de conçeio», un territorio que comprendía los concejos de Nuñomoral y Caminomorisco y el desierto de las Batuecas.

El hecho fue decisivo, al instituir la dehesa como un bien concejil albercano. La Alberca rentabilizó este territorio por medio de arrendamientos, que permitían a los usufructuarios el aprovechamiento de esos terrenos a cambio de una renta, que los visitantes albercanos recaudaban anualmente. Las tensiones y enfrentamientos que se crearon entre arrendadores y arrendatarios por las fuertes cargas que debían abonar los hurdanos fueron la tónica que marcó estas relaciones. Sin embargo, la dehesa de lo Franqueado se mantuvo bajo la jurisdicción de la villa de Granada, que, aunque también estableció un

régimen de arrendamiento de estos terrenos a los habitantes del Concejo de Pinofranqueado, este no dio lugar a conflictos.

En 1450 se produjo la donación del señorío de Granada, con todas sus tierras, a los señores de Valdecorneja (luego duques de Alba). En ese momento, la administración ducal impuso un nuevo régimen de explotación para todo el territorio: el del contrato enfiteútico. Pero mientras el concejo de Granadilla reconocía el derecho de los moradores de la dehesa de lo Franqueado para el aprovechamiento de esos terrenos, las autoridades albercanas mantuvieron sus derechos sobre la antigua dehesa a través del cobro del censo y los repartimientos. Ello llevó a que la situación derivara en pleitos, y así queda documentado en el catastro. Entre los gastos que declara tener el Común de La Alberca recogen 510-6 reales de coste de la defensa de pleitos que tiene pendientes en varios tribunales con las villas y lugares comarcanos y el Concejo de Nuñomoral. Entre sus ingresos, cuenta con 1.360-20 reales que le satisface el Concejo de Nuñomoral por «la pensión del censo enfiteútico impuesto sobre el terreno de dicho concejo por haberlo cedido este lugar», y 482-30 reales que, un año con otro, «le valen a este concejo las condenaciones en que incurren sus vecinos, los de Sotoserrano, Caminomorisco y Nuñomoral, por los perjuicios que causan en las heredades de este término y su socampana y suelen regular de la visita que se ejecuta en los tres términos».

Es a esta visita a la que parece referirse Larruga cuando afirma que: «El Concejo de lo Franqueado, como está situado en baldíos del duque de Alba, puede libremente hacer descuajo, si ubiese terreno acomodado; pero los otros dos, por su dependencia de La Alberca, sufren todos los años una visita compuesta del alcalde, escribano y ministro de dicho lugar todos asalariados, los cuales obligan al alcalde del concejo a acompañarlos de balde para reconocer todos los sitios y alquerías de los mencionados concejos; y por cada descuajo que encuentran se imponen 21 reales de multa, lo mismo por cada árbol nuevamente plantado, si es en tierra propia 9 reales y si con el nuevo árbol ha dado algún ensanche a su terreno se le multa con 13 reales. Todas estas multas son para los visitadores de La Alberca; cuando el total de ellas asciende a 1.600 reales, cada concejo contribuye con 800 reales para completar esta suma y, si falta, se hace un repartimiento entre los vecinos, y pagando el que cometió el pretendido delito por de ser laborioso y el que en nada contrabino las leyes de La Alberca». La información de Larruga parece ser correcta en cuanto al hecho, pero no parece ajustada a costes ni a los destinatarios de las multas. Queda claramente documentado que su importe era para las arcas del Concejo, no para los visitadores, y que la cantidad, al menos para el quinquenio inmediatamente anterior al catastro, es ostensiblemente inferior a la barajada por nuestro autor. Por

otro lado, los costes de la visita aparecen entre los cargos a que debe hacer frente el Concejo de La Alberca: 154-32 reales por el gasto «que se causa en la visita que ejecutan los concejales albercanos, junto con los de los expresados concejos de Caminomorisco y Nuñomoral en sus términos y el de Sotoserrano».

Las demás rentas provinciales las pagan directamente a la Real Hacienda. En concepto de servicio ordinario y extraordinario y su quince al millar, pagan, en las arcas reales de la ciudad de Plasencia, 2.896-31 reales y aprovechan el catastro para dejar constancia de que en esta «contribución se consideran sumamente gravados porque, aunque es excesivo el número de vecinos, son tan pobres a causa de la esterilidad del terreno que, a fuerza del mayor trabajo, haún no consiguen para la manutención de sus personas, mayormente en los concejos de Caminomorisco y Nuñomoral». Una vez más se esgrime la pobreza de la zona. Ahora bien, esto no es novedad: exactamente lo mismo hace la mayoría de las localidades de Jaén cuando contestan a esta pregunta. En unos casos refieren la esterilidad del terreno o los accidentes climáticos, en otros a la despoblación o al paso a manos exentas de propiedades de manos pecheras. (Camarero Bullón, *et al.*, 2022).

Por su parte, el Concejo de lo Franqueado paga bastante menos por servicio ordinario y extraordinario, 2.912-17 reales, pero dice hacerlo, «en virtud de zedulas y Reales executorias a la villa de Granada» y en sus reales arcas de la ciudad de Plasencia. A diferencia de La Alberca y su Socampana, no presentan queja alguna sobre dicho montante. Alcabalas, cientos, millones..., constituían las llamadas rentas provinciales, que eran, precisamente, las que el marqués de la Ensenada quería sustituir por una única contribución. No lo consiguió, pero la información acopiada en la magna pesquisa que impulsó permite hoy a los investigadores reconstruir los espacios y las sociedades del ayer, como hacemos aquí con el espacio albercano y hurdano.

6. CONCLUSIONES

El vaciado de la información catastral que hemos hecho nos permite venir con Aguilar Gómez (2018: 18) que «la existencia de las alquerías jurdanas y su pobreza se comienzan a plasmar en documentos más o menos oficiales ya que durante esta centuria [se refiere al siglo XVIII], se ponen en marcha los catastros e interrogatorios, que fijan por escrito la existencia de una región con grandes carencias de infraestructuras básicas [...] algo que no era muy diferente a otros muchos lugares de la España peninsular, pero que no adquirieron la fama de Las Hurdes».

De esa fama se hace eco, por ejemplo, el médico de Ciudad Rodrigo, Abelardo Lorenzo Briega, quien en su *Geografía médico española: datos médico topográficos de Ciudad Rodrigo*, publicada en 1899 (García Juan *et al.*, 2021), dice: «Hoy en pocos pueblos recorrerán más mendigos las casas y calles que en el nuestro [Ciudad Rodrigo], por tener muy cerca la región llamada de Las Hurdes, tan pobre, miserable y digna por tantos conceptos de estudio, que se ha hecho célebre en varias naciones europeas, de las cuales han venido distintos sabios a estudiarla y ver cómo viven esos seres en medio de toda clase de privaciones y con una frugalidad que espanta, tanto en la clase de alimentos, reducidos a pan de centeno, legumbres o frutos de sus árboles, con escasas cantidades de tocino, un poco de leche y algo de carne de cabra».

Esa movilidad y presencia de población hurdana en distintas zonas, pero muy especialmente en Ciudad Rodrigo y su Tierra, entendemos que es consecuente con el tipo de aprovechamientos agrarios y la escasez de tierras de cultivo de la zona, que hacía que parte de la mano de obra agraria hurdana se empleara temporalmente como jornalera en zonas del entorno, además de que se desplazara para la comercialización de los productos excedentarios. Esto contribuyó a que la imagen del *jurdano* o jornalero en busca de trabajo calara –y se explotara– en el imaginario popular, imagen que, sin duda, fue magnificada y utilizada en los siglos siguientes como trasunto del hundimiento y la decadencia general del país. Esto se pone de manifiesto en varios de los trabajos incluidos en el número monográfico de esta revista dedicada a Las Hurdes (Arroyo Ilera, 2022). Y ello, independientemente de la pobreza de la zona, que evidentemente existía, pero que no era mayor que la existente en otras zonas con características geográficas similares.

Por otro lado, las dificultades de acceso a la zona y la escasez de infraestructuras sirvieron para ahondar también en la imagen de un espacio cerrado en sí mismo, sin conexión con el exterior, algo que tampoco acaba de ajustar totalmente con los datos obtenidos de la estructura de la actividad económica de la zona ligada a los ramos de lo industrial, comercial y del transporte. Sin entrar en el lucro obtenido por este tipo actividades –dada la tiranía del espacio queda para otro trabajo– parece que el aislamiento de la comarca no era tan extremo como se nos ha hecho creer con posterioridad, cuando un número muy significativo de su población activa tenía como primera o segunda actividad la arriería, que supone moverse de forma periódica y continuada por unos espacios demarcados a mayor o menor distancia, traer y llevar productos, personas y noticias. Por otro lado, y a la espera de seguir ahondando en la cuestión a partir de otras fuentes geohistóricas, por los pocos datos de que disponemos sobre ese tráfico, parece que la economía y las gentes hurdanas estaban

volcadas hacia las localidades de la provincia de Salamanca en lo económico y a Extremadura en lo administrativo y eclesiástico, pues están insertos en dicha Intendencia, son jurisdicción de Granadilla, pagan las rentas provinciales en Plasencia y están adscritos al obispado de Coria.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO ILERA, F. (2022): «Las Hurdes en la Sociedad Geográfica de Madrid: los orígenes de la polémica». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CLIX, número extraordinario, pp. 15-54.
- AGUILAR GÓMEZ, J.C. (2018): *Las Hurdes. La visión bondadosa de Miguel de Unamuno*. Badajoz: Junta de Extremadura.
- BERROGÁN, G. (1930): «Ordenanza de La Alberca y sus términos de las Hurdes y las Batuecas». *Anuario de Historia del Derecho Español*, pp. 380-441.
- BLANCO CARRASCO, J. P. (1991-1992): «Diablos, pastores y demografía. La población de las Hurdes durante el Antiguo Régimen». *Norba*, 11-12, pp. 231-248.
- CAMARERO BULLÓN, C. (1989): *Burgos y el Catastro de Ensenada*. Burgos: Caja de Ahorros Municipal.
- CAMARERO BULLÓN, C.; AGUILAR CUESTA, A. I.; VALLINA RODRÍGUEZ, A. y GARCÍA JUAN, L. (2022): «La percepción de la carga fiscal de los pueblos del Reino de Jaén: homogeneidad y heterogeneidad en el catastro de Ensenada». En: M. Birriel, et al. *Problematizar el Catastro. Debatiendo sobre cómo el siglo XVIII contaba personas y territorios*. Granada: Comares.
- CAMARERO BULLÓN, C. y CAMPOS, J. (1991-1993): *El Vecindario de Ensenada, 1759*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Tabapress. Colección «Alcabala del Viento», serie alfabética, libro B, 4 vols.
- GARCÍA JUAN, L. (2019): «Ciudad Rodrigo: al servicio del rey para la defensa de la frontera portuguesa», en T. Moreno Bueno (coord.): *El Catastro de Ensenada. Magna Averiguación Fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos (1749-1756)*. Ciudad Rodrigo, 1750. Madrid: Dirección General del Catastro, pp. 62-119.
- GARCÍA JUAN, L. y VALLINA RODRÍGUEZ, A. (2021): Las condiciones higiénicas de Ciudad Rodrigo en los siglos, XVIII y XIX a partir de fuentes geohistóricas. *Estudios Mirobrigenses*, vol. VIII, pp. 179-211.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1990) (int.): *Béjar 1753 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- GARCÍA ZARZA, E. (1982): «Comentarios sobre el Libro del Departamento del Bastón». *Revista la Salina*, pp. 159-177.
- LARRUGA, E. (1795): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid: Don Antonio Espinosa.

- MATÍAS MARCOS, D.J.D. (2016): *La producción geosimbólica de Las Hurdes*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Extremadura. Disponible en: https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/5147/1/TDUEX_2016_Matias_Marco-I.pdf
- PÉREZ GONZÁLEZ, A. (1994): «Geografía de Las Hurdes altas y Hurdes bajas». *Narría*, 67-68, pp. 2-5.
- SÁNCHEZ DOMINGO, R. y GARCÍA JUAN, L. (2021): «Industria y periodismo en el siglo XVIII. La obra de Nipho a través de Burgos y Ciudad Rodrigo», en C. Camarero Bullón y M. A. Bringas (coord.): *Industria y territorio: patrimonio preindustrial*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, pp. 527-548.
- SANZ DONAIRE, J. (2022): «Las Hurdes, los Arribes Cacerños en la cuenca del Tajo, comarca de singular geomorfología y peculiar toponimia». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, CLIX, pp. 103-162.

AGRADECIMIENTO

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado “Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales y paracatastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación”, subproyecto del proyecto coordinado “Las fuentes geohistóricas, elemento para el conocimiento continuo del territorio: retos y posibilidades de futuro a través de su complementariedad” (FGECCT).

RESUMEN

LAS HURDES EN EL SIGLO XVIII: ¿ALQUERIAS AISLADAS ENTRE BOSQUES, PASTOS Y PEÑASCALES?

En el presente trabajo, se estudia la estructura territorial, poblacional y económica de las Hurdes, a partir de la información aportada por el Catastro de Ensenada. Se trata de un espacio eminentemente boscoso, estructurado por pequeños núcleos de población, con una agricultura pobre, cuya base económica está en el bosque, pero en la que, además del cereal y el lino, presentes en todo el territorio, aparecen la vid y el olivo, en determinados espacios. Aunque con servicios e infraestructuras pobres, de la información acopiada se desprende que el aislamiento y la pobreza de la zona, si bien eran algo cierto, no diferían demasiado de otras zona de la Corona de Castilla con características geográficas similares.

Palabras clave: Las Hurdes, La Alberca, Catastro de Ensenada, Siglo XVIII

ABSTRACT

LAS HURDES IN THE 18TH CENTURY. ISOLATED FARMHOUSES AMONG FOREST, PASTURES AND ROCKS?

In the present work, the territorial, population and economic structure of Las Hurdes is studied, based on the information provided by the Ensenada Cadastre. It is an eminently wooded space, structured by small population centers, with poor agriculture, whose economic base is in the forest, but in which, in addition to cereal and flax, present throughout the territory, the vines and the olive tree are in certain spaces. Although with poor services and infrastructure, from the information collected it can be deduced that the isolation and poverty of the area, although they were somewhat true, did not differ too much from other areas of the Crown of Castile with similar geographical characteristics.

Key words: Las Hurdes, La Alberca, Ensenada Cadastre, 18th century

III

TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL Y LA PRESIDENCIA DE MARAÑÓN

En los casi 150 años de existencia de nuestra Sociedad Geográfica se han dado varias ocasiones en las que los acontecimientos de su vida científica y social han sido un mero reflejo de los más generales de la historia de nuestro país. Es decir, que lo que podíamos llamar su «vida interna» –conferencias, discusiones, elecciones de sus cargos, etc.– ha quedado supeditada a los acontecimientos que ocurrían en el país, es decir, lo que podíamos considerar como las circunstancias teóricamente «externas» a la vida de la Sociedad, pero que terminaron por afectarla significativamente. Lo fue sin duda en sus primeros momentos de existencia, en plena Restauración, cuando fue una Sociedad creada a iniciativa del Estado y con una evidente finalidad al servicio de lo público y de los objetivos de la dinastía restaurada. Lo volvió a ser a principios del siglo xx, cuando tras el Desastre del 98, muchos de aquellos objetivos tuvieron que replantearse y, con ellos, la misma orientación de la Sociedad que vio cambiar su nombre y recibió la protección del Patronazgo Regio. Y lo fue, sobre todo, en el momento que ahora nos ocupa, la década de los treinta del pasado siglo, sin duda, los años más dramáticos de nuestra historia reciente, en los que, de nuevo, la Sociedad no solo tuvo que modificar su nombre, sino también adaptarse a los cambios políticos y a las exigencias sociales de un país en profunda transformación.

Es esa última situación la que pretendemos recordar ahora en esta sección dedicada al pasado de nuestra Sociedad, con el doble epígrafe que encabeza este capítulo: el nuevo nombre que la Sociedad tuvo que adoptar ante el cambio de régimen y la presidencia de Marañón, una de las personalidades más significativas del momento, en plena actividad política por su pertenencia a la agrupación al «Servicio de la República», junto a Ortega, Pérez de Ayala y otras distinguidas personalidades del momento.

Esos años, en que estuvo vigente la República y nuestra Sociedad tuvo el nombre de Sociedad Geográfica Nacional, fueron de cambios profundos en muchas instituciones españolas que tuvieron que realizar drásticas adaptaciones a unas circunstancias que cambiaban con suma rapidez. En nuestro caso, muchos de esos cambios quedaron reflejados en la periodicidad y nombre de nuestra revista, que siguió llamándose *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* hasta el tomo LXXI, correspondiente a 1931, a pesar de que, durante la mayor parte de ese año ya había sido proclamada la República. El tomo LXXII, de 1932, lo fue ya bajo el nombre de *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, sin que se hiciera ninguna mención a las razones del cambio de nombre, seguramente por resultar obvias. Así se continuó hasta el tomo LXXVI, de 1936, del que solo se publicaron siete números hasta el correspondiente al mes de julio. Existe significativamente otro tomo LXXVI, del mismo año 1936, con los números desde agosto hasta el de diciembre, solo que con el nombre antiguo de *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. No existe ningún tomo de los años 1937, 1938, 1939 y 1940. El tomo LXXVII correspondiente a 1941 incluye unos detallados índices de todo el periodo, desde 1931, intentando así reestablecer una cierta continuidad de una serie necesariamente discontinua. De esta forma, las diferencias del nombre y los cambios en la serie han quedado como mudo testigo, pero bien evidente, de las dramáticas consecuencias por las que pasó el país y nuestra Sociedad, en aquellos trágicos años.

1. LA PRESIDENCIA DE MARAÑÓN Y SU DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO 1932-1933

Durante todos esos años, la entonces Sociedad Geográfica Nacional siguió apoyando y participando en varios proyectos iniciados con anterioridad, que siguieron siendo estudiados y programados con desigual fortuna. Aparte del lógico cambio del nombre de la Sociedad, reflejada en el de su Boletín, como acabamos de decir, era evidente que se requerían otras actuaciones para adaptar el funcionamiento social a la nueva situación política, sobre todo, teniendo en cuenta la tradicional vinculación que la Sociedad siempre había mantenido con la Monarquía, lo que sin duda influyó en la elección como presidente de un candidato, como Marañón, que pudiera representar la conformidad con el nuevo régimen.

Don Gregorio Marañón y Posadillo, uno de los intelectuales más respetados de la época, no había tenido contacto directamente hasta entonces con la

Real Sociedad Geográfica, pero sí con cuestiones de indudable interés geográfico, como había sido el viaje de Alfonso XIII a Las Hurdes en 1922. Por ello, no debe extrañar nada su ingreso como socio de la institución para poco después ser propuesto como candidato único a la presidencia de la misma. En efecto, fue en la Reunión de Socios del 22 febrero de 1932 cuando *se presentan como aspirantes a socios vitalicios el Excmo. Señor don Gregorio Marañón y Posadillo*, Académico y Catedrático de la Universidad, propuesta firmada por los tres socios: Merino, Vera y Torroja, que entonces eran tres de los miembros más representativos de la Sociedad¹ y, por ello, muy implicados en el gobierno y en la orientación de la misma en aquellos críticos años. Seguramente por ello, tan solo seis meses después de la aceptación de Marañón como socio, en la Junta General Ordinaria de 13 junio, se procedió a la renovación de varios cargos de la Junta Directiva, entre ellos la presidencia, que recayó en Marañón, de forma un tanto excepcional, como puede verse en el relato que de dicha sesión hizo el secretario, José M.^a Torroja:

Acto seguido el Secretario general que suscribe dio cuenta de corresponder en esta Junta, de acuerdo con el Reglamento, proceder a la elección de Presidente, Bibliotecario perpetuo y un puesto de Vocal. El Sr. Presidente reiteró ante la Junta general los conceptos que vertió en la última reunión de la Directiva, referentes a su firme propósito de ceder el honroso puesto a que la Sociedad lo elevó, al término del mandato legal, para que restablecida la tradición de los primeros tiempos de la Sociedad pudieran turnar bienalmente hombres que aportaran consecutivamente sus iniciativas. Hacen uso de la palabra los Sres. Díaz Valdepareas, Ibáñez Martín y Piña, rogando al Sr. Bullón, en nombre de todos los socios, que siguiera en su puesto, siquiera por otro bienio, para poder continuar la provechosa gestión que en el que ahora termina había desarrollado. Contesta el Sr. Presidente insistiendo irrevocablemente en su punto de vista y rogando a los concurrentes que otorguen unánimemente sus votos, o mejor, elijan por aclamación al ilustre Doctor D. Gregorio Marañón, persona en quien concurren circunstancias singulares, que le han hecho candidato único —según sus noticias— para sucederle. Así se acuerda por unanimidad. Seguidamente, y en la misma forma, se elige Bibliotecario perpetuo al limo. Sr. D. Abelardo Merino Álvarez, y Vocal, en la vacante producida por fallecimiento de D. Luis Palomo, al Ilmo. Sr. D. Vicente Vera; ambos pronuncian frases de agradecimiento. El Sr. Rodríguez de Viguri ruega al Sr. Bullón siga interviniendo como socio, ya

¹ *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional (BSGN): T. LXXII. (1932), n.º 6 (junio), p. 355.*

*que no quiere hacerlo como Presidente, en las tareas de la Sociedad, contestando éste que lo hará con el mayor gusto*².

A pesar de las limitaciones del estilo administrativo de la citada acta, hay una serie de hechos que no pueden pasar desapercibidos. Lo más importante es que no hubo votación propiamente dicha, sino una elección por aclamación, en cuanto Marañón fue candidato único. En segundo lugar, junto a Marañón fueron elegidos, o mejor reelegidos, los dos socios: Merino y Vera, que, junto al secretario José M.^a Torroja, habían propuesto a Marañón como socio vitalicio seis meses antes, configurándose así un núcleo básico de miembros de la sociedad favorable a la candidatura del prestigioso médico para liderar la institución ante el nuevo ciclo que entonces se iniciaba en el país. Frente a ellos, algunos otros socios intentaron que continuara Eloy Bullón, pero este se mostró irrevocable en su renuncia, dando la impresión de estar previamente comprometido también con la candidatura de Marañón.

Así, fue el mismo Bullón quien, como presidente saliente, presentó a su sucesor en la sesión de toma de posesión de este, en la Junta Directiva del 20 de junio de 1932, alabando sus cualidades y subrayando las relaciones entre Geografía y Medicina, citando a *insignes médicos que fueron también distinguidos geógrafos: Núñez de la Yerba, López de Villalobos y Miguel Servet, incluso Hipócrates*. Por ello, no es exagerado suponer que la elección del famoso médico, sin menoscabo de su valía personal y méritos científicos para ello, fue una acción promovida desde ciertos sectores de la Sociedad, buscando no solo una renovación de cargos, sino sobre todo la reorientación de la institución, en relación con el cambio de régimen político.

En efecto, no podemos saber con exactitud las afinidades ideológicas de los miembros de la Sociedad Geográfica de 1931, pero es fácil suponer que la mayoría de su Junta Directiva era de orientación predominantemente monárquica. Desde su fundación en 1876 y, mucho más, desde 1901 con el patronazgo regio, la Sociedad fue un claro producto de la Restauración alfonsina, promovida y protegida por la Corona y, en consecuencia, identificada con sus objetivos. Así, el entonces presidente cesante, Eloy Bullón, era un distinguido catedrático de Historia y Geografía y conocido político del partido liberal conservador que había ocupado altos cargos de responsabilidad durante la Dictadura. Además, por su matrimonio con Beatriz Mendoza, era marqués consoorte de Selva Alegre y conde consoorte de Montalbán, títulos que, como todos los nobiliarios, fueron abolidos por la República, por lo que es fácil suponer su

² *Idem*, n.º 10 (octubre), p. 616.

escasa identificación con el nuevo régimen. Además, uno de los socios que en la sesión en que fue proclamado Marañón se mostró favorable a que continuara Bullón y no se produjera la renovación en el cargo fue Luis Rodríguez de Viguri, que precisamente sucedería a Marañón dos años más tarde en la presidencia. Viguri había sido ministro de Fomento durante el reinado de Alfonso XIII y de Economía Nacional con el general Dámaso Berenguer, lo que indica claramente su perfil político.

Naturalmente, existían muchos socios y algunos directivos de orientación más afines a la República, como Odón de Buen y su hijo Rafael, exiliados en México tras la Guerra Civil, pero debían ser minoría, por lo que no es de extrañar que se buscara una adaptación a los nuevos tiempos, dando protagonismo a personas afines al nuevo régimen, pero de perfil moderado y dialogante. En esta misma línea, se procuró incorporar a la corporación a nuevos socios afines con el nuevo régimen, como Lerroux y Giral, entonces ministros de la República, que dieron las gracias por ello³, lo que indica su interés político por la misma.

Además, en la misma Junta en que tomó posesión Marañón, el 20 junio de 1932⁴, lo hicieron también varios vocales, nombrados a propuesta de este, con el simple argumento de *la unanimidad con que el Sr. Marañón había sido elevado a la presidencia de la Sociedad, por la plena confianza que en él tienen todos los socios*. Estas designaciones del nuevo presidente recayeron en dos conocidos socios de la Geográfica, que iban a compartir con Marañón la responsabilidad de dirigir la Sociedad: el geólogo e ingeniero Pedro Novo y Fernández Chicharro, que posteriormente, pasada la guerra, sería presidente de la Sociedad, y el etnólogo y geógrafo Luis Hoyos Sainz, que había formado parte junto a Marañón del Real Patronato de las Hurdes. Ambos ocuparon las dos vicepresidencias hasta entonces vacantes. Pero además, el nuevo presidente propuso a otros cinco nuevos vocales para la Junta Directiva, que hasta entonces habían tenido escaso protagonismo en la Sociedad y cuyas trayectorias vitales son un buen indicio de su personalidad científica e ideológica. El caso más evidente fue el de Miguel Santaló Parvorell, un conocido geógrafo catalán, con especial atención a la enseñanza de la Geografía, que militaba en Esquerra Republicana desde tiempo atrás y había desempeñado varios cargos a nivel local y regional. Al año siguiente de ser nombrado vocal de la Geográfica formó parte de uno de los breves Gobiernos de Lerroux, como ministro de Comunicaciones. Caso parecido, pero con un desenlace más trágico fue el otro

³ BSGN: T. LXXII. (1932), n.º 2 (febrero), p. 118.

⁴ *Idem*, n.º 12 (diciembre), pp. 764-771.

de los vocales designados por el nuevo presidente, el capitán de navío, Pedro Cardona y Prieto, que en 1933, poco después de su nombramiento como vocal de la Geográfica, formó en las listas de Lerroux al Congreso, pero sin obtener escaño. En los primeros días de la Guerra, se le ofreció el mando de la flota republicana, que se negó a asumir, siendo asesinado por ello pocos días después. Casos menos significativos fueron los de los otros dos vocales propuestos por Marañón: Enrique Traumann, un conocido intelectual y diplomático, cónsul general de Holanda, y Fernando Gil Muntaner, un respetado ingeniero geógrafo. Asimismo, otro marino de prestigio que también figuró en dicha propuesta, fue Julio Guillén Tato, organizador del Museo Naval, que había sido ascendido a capitán de corbeta poco antes y se había distinguido como promotor de la aeronáutica naval. Durante la Guerra fue encarcelado, teniendo que huir al extranjero, no obstante lo cual fue expulsado de la Armada por el Gobierno franquista al considerarlo afín a la República, aunque posteriormente fue rehabilitado. Todos ellos, personas de reconocido prestigio intelectual, abiertos a la nueva situación política, pero de talante moderado y conciliador, lo que demuestra la orientación que Marañón quiso imprimir a su acción al frente de la Geográfica.

Esas intenciones quedaron explícitas con toda claridad unos meses después, en el discurso inaugural del curso de 1932-1933⁵, que Marañón pronunció el 14 de noviembre y que ahora reproducimos. Como correspondió a la ocasión, fue un acto de la máxima solemnidad académica, presidido por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el socialista Fernando de los Ríos. No era corriente que el discurso o lección inaugural del curso fuera pronunciado por el presidente de la Sociedad, ni que la sesión fuera presidida por un ministro, lo que confiere un especial interés a este acto. En su discurso, Marañón aprovechó la ocasión para exponer sus ideas sobre lo que debiera ser una sociedad científica y, en concreto, una sociedad geográfica, por lo que, en cierto modo, su discurso podría ser considerado como una exposición programática de lo que pretendía hacer al frente de la Sociedad: *no como geógrafo, sino como gerente temporal de la Sociedad de los geógrafos españoles*.

Pero, para ello y antes de exponer sus ideas sobre la Geografía y la Sociedad, Marañón explicó lo que, a su juicio, debiera ser una sociedad científica y qué funciones debiera cumplir en la época, cuestiones que siguen siendo de actualidad noventa años después.

Las corporaciones científicas, tanto academias como sociedades, son resultado del proceso de institucionalización del conocimiento que se dio con la

⁵ BSGN: T. LXXII (1932), n.º 12 (diciembre), pp. 708-724.

revolución del siglo XVII, cuando el científico, en contacto con sus colegas, sintió la necesidad de convertir sus conocimientos en un saber útil, lo que justificó su actividad y su consideración social. Desde sus orígenes, esta institucionalización se produjo bajo dos modelos: el francés, de reales academias bajo patrocinio regio; y el inglés, de sociedades privadas, al menos teóricamente, pues en la práctica también gozaban de carácter oficial. En España, como es sabido, se optó primero por el sistema academicista francés, creándose las tres academias características del modelo cultural de la Ilustración: Lengua (1714), Historia (1738) y Bellas Artes (1752). Pero al siglo siguiente se cambió radicalmente de orientación, fundándose las principales sociedades científicas del país en las que, a diferencia de lo ocurrido en el siglo anterior, prevalece el interés por las ciencias de la naturaleza frente a las de la cultura: Real Sociedad de Historia Natural (1871), Real Sociedad de Física y Química (1903), Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908) y Real Sociedad Española de Matemáticas (1911), entre otras de nivel regional y nacional. Es entonces y bajo estas premisas cuando se crea la Real Sociedad Geográfica, con el nombre de Sociedad Geográfica de Madrid⁶.

La ciencia ya no es de individuos, dijo el ilustre médico al ocupar la presidencia de la Geográfica, sino de colectivos que interactúan en la investigación, por lo que es necesaria la colaboración de científicos con diferente formación, como era su caso. A este respecto, conviene recordar que en la época que nos referimos, sociedades y academias se estaban empezando a convertir más en instituciones destinadas al reconocimiento público de la labor de sus miembros, una especie de premio académico, que en un lugar de investigación y creación de ciencia y cultura. Frente a los que ya entonces pensaban que la época de academias y sociedades científicas había pasado, defiende que, por el contrario, tenían una función primordial: *establecer el inmediato y matizado control del pensamiento de cada hombre que piensa con el pensamiento de los demás*. Por eso mismo, cualquiera de estas instituciones para ser eficaz a la sociedad debía *despojarse de su sentido jerárquico*. *Este es precisamente el defecto que ha fosilizado a las Corporaciones científicas aquí y en todas partes*. Ese era el modelo que Marañón pensaba que debiera seguirse con la Sociedad Geográfica, *que alcanza hoy su madurez gloriosa. Tenemos que continuar su historia; pero suele confundirse el continuar la historia con repetirla de un modo servil*.

⁶ ARROYO ILERA, F. (2014): «La Real Sociedad Geográfica y su contexto político, cultural y científico». En: *La Real Sociedad Geográfica en la Biblioteca Nacional de España*. Catálogo de la Exposición. Madrid: BNE, pp. 10-15.

El resto del discurso estuvo dedicado a proponer lo que debiera hacerse para cumplir ese objetivo y conseguir que la Sociedad Geográfica fuera un instrumento más en la transformación y mejora del país, en consonancia con el espíritu de esperanza y regeneración que se vivía en toda España. Para ello, primero hacía falta cambiar radicalmente la estructura de la Sociedad, empezando por su Junta Directiva, *eliminando las representaciones individuales, salvo las muy eficaces, organizándose con representantes de las distintas Corporaciones afines a la Geografía*. Pues lo que Marañón pretendía era que la Sociedad se convirtiera *en el nervio geográfico que necesariamente ha de tener una política de renovación y en la necesidad de que el Poder público, los Gobiernos y las Cortes mantengan una relación informativa con este su hoy casi olvidado organismo geográfico oficial*.

Pero no solo es un cambio en la estructura de la Sociedad Geográfica lo que propone su nuevo presidente, sino también de la orientación y organización de sus trabajos. Las funciones que debía desempeñar esa nueva Sociedad Geográfica, que él prefiere llamar Instituto Geográfico, para conferirle un mayor carácter oficial, aunque sin confundirlo con un Instituto Cartográfico como el que ya existía, las divide en tres apartados: el pasado, el presente y el futuro, para cubrir todo el espectro de los problemas geográficos de la España de la época, que coincidían, al menos en teoría, con el núcleo esencial de la política republicana, como la reforma agraria, la política hidráulica, las mejoras agrícolas, de transportes, organización regional, etc., es decir, todos los problemas y todas las grandes cuestiones nacionales que la República pretendía abordar y que abordó con desigual fortuna y que, a los ojos de Marañón, hubieran debido contar con el asesoramiento e informe previo de una Sociedad Geográfica que evidentemente no era la que a él le había tocado presidir.

2. LOS PROYECTOS Y REALIZACIONES DE LA PRESIDENCIA DE GREGORIO MARAÑÓN

A lo largo de los dos años de su presidencia, los temas citados y otros de similar relevancia fueron tratados en numerosas ocasiones en las reuniones de socios y de la Junta Directiva presididas por don Gregorio Marañón. Especial atención se pretendió dedicar al estudio y exploración de los territorios coloniales, recogiendo así la herencia de la decimonónica Sociedad Geográfica de Madrid, como claramente dijo el presidente en su discurso inaugural:

Creemos también inaplazable el que bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica se emprenda el estudio de los territorios sujetos, por dominio o protectorado, a la soberanía española. España debe poseer en seguida, y por conducto nuestro, la documentación geográfica, la cartografía.

En este mismo sentido es de destacar la conferencia que el 19 de febrero de 1934 pronunció el citado vicepresidente, Pedro Novo, tal vez el mejor colaborador de Marañón, con el título «Necesidad y urgencia de un congreso colonial»⁷, conferencia que coincidió en el tiempo con la ocupación del enclave de Ifni, lo que tuvo un amplio eco en la Sociedad, que con anterioridad había organizado algunas expediciones de reconocimiento previas a la ocupación. El interés y atención de la Sociedad y de su presidente al efecto fue puesto de manifiesto en el oficio que Marañón dirigió al Gobierno a este respecto:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. La Sociedad Geográfica Nacional, en sesión plenaria celebrada el día de ayer, adoptó por unanimidad el acuerdo de elevar a V. E., como Presidente del Consejo de Ministros, su entusiasta felicitación por el éxito feliz del desembarco y ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni). Esta Sociedad, cuya Presidencia han ocupado personalidades que, como D. Francisco Coello y el Sr. Fernández Duro, han unido su nombre a las empresas de exploración y defensa de nuestros seculares derechos en la costa del Atlántico marroquí, juzga un deber en este momento, que debe ser de viva satisfacción para España, expresar, no solo al Gobierno que V. E. tan dignamente preside, sino a sus colaboradores en la empresa realizada, su honda satisfacción por el acierto del intento, la oportunidad del propósito, su feliz desarrollo y el éxito alcanzado, ya que sin esfuerzo militar alguno se ha cumplido un designio histórico que desde hacía más de setenta años había alcanzado realidad en los textos contractuales. Al tener el honor de transmitir a V. E. este acuerdo, me complazco en comunicarle que, para coadyuvar a la difusión de la obra realizada, esta Sociedad dedicará la primera de sus sesiones públicas a tratar de los diversos aspectos históricos, diplomáticos y económicos que la ocupación entraña; y por expreso deseo de sus Socios, hago presente a V. E. la satisfacción con que la Geográfica Nacional vería que en la nomenclatura de la zona ocupada no se prescindiera del nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, no solo por la vieja raigambre que tiene en la Historia, sino por ser esta denominación la que en los Tratados Diplomáticos ha servido de título jurídico a la empresa realizada ahora bajo la dirección del Gobierno de la República. Madrid 10 de Abril de 1934⁸.

⁷ BSGN. T. LXXIV (1934), n.º 4 (abril), p. 231 y ss.

⁸ BSGN. T. LXXIV (1934), n.º 5. (Mayo), pp. 302-303.

Como consecuencia de todo ello se nombró una comisión para organizar las actividades de difusión y estudio complementarias a dicha ocupación, constituida por los Sres. *D. Luis Rodríguez de Viguri, D. Abelardo Merino Alvarez y D. Francisco Bens Argandoña que traten en la sesión proyectada de los aspectos diplomático, histórico y geográfico, respectivamente, del Territorio, invitándose al Gobierno por si alguno de sus miembros puede asistir a ella*⁹.

En directa relación con el tema colonial y los deseos de recuperar la tradición de viajes y expediciones que caracterizó la fundación de la Sociedad Geográfica, es preciso citar la expedición al Amazonas proyectada por del capitán Iglesias, que se llevaba tiempo preparando y a la que Marañón había prestado su apoyo y colaboración como recordaba en su citado discurso inaugural:

Y aún tiene nuestra Sociedad una tercera misión que cumplir: la de patrocinar y organizar expediciones y viajes que incorporen a la Geografía actual territorios desconocidos, sobre todo de aquellos países ligados a nuestra historia por antecedentes difíciles de borrar [...] Ahora se está gestando, con la amplia protección económica y moral del Gobierno, la expedición científica al Amazonas, que dirige el Capitán Iglesias, aventurero de la Iberia moderna, infundido de espíritu científico, con la ayuda de un grupo de naturalistas, geógrafos y técnicos entusiastas. El Presidente de nuestra Sociedad forma, como tal, parte del Patronato de la expedición, y con ello está dicho que oficialmente es, en parte, como obra nuestra. Pero debe serlo también en la realidad del modo más inmediato: y útil. Debemos ser nosotros, no solo los máximos patronos, sino el órgano de enlace entre la Península y sus centros científicos y, de otro lado, los actores de la remota aventura. Necesita, en suma, nuestra Sociedad una sección de viajes que se ocupe no solo de estas expediciones magnas, sino de otras más modestas y frecuentes, a las que antes nos hemos referido, que creen poco a poco el conocimiento de la España extrapeninsular o que pongan el marchamo del pensamiento español a otros descubrimientos antes de que los sabios de países extraños, nos afrenten con su delantera.

El proyecto de Iglesias venía de años atrás y había sido expuesto por este con anterioridad ante la Real Sociedad Geográfica, de la que el aviador era ya socio. Pero con la proclamación de la República y gracias al espaldarazo de Marañón, que había prologado la Memoria de la expedición en 1931, el proyecto fue asumido por el Gobierno republicano, que lo convirtió en una de las señas de su política cultural y científica, al menos en sus primeros años. Tan solo dos meses después del nombramiento de Marañón como presidente de la

⁹ *Idem.*

Geográfica, se creó el Patronato oficial de la Expedición al Amazonas, de la que Marañón sería también presidente y secretario el capitán Iglesias. Todo ello supuso una mayor implicación de la Sociedad Geográfica Nacional en esa misma empresa, aunque fuese indirectamente.

Durante los dos años de su mandato, fueron varias las ocasiones que la Sociedad Geográfica Nacional trató el estado en que se encontraba la expedición al Amazonas, sus preparativos o dificultades, pero cada vez de forma más puntual e imprecisa. Así ocurrió en la reunión de socios del 24 de octubre de 1932, en la que: *El Capitán aviador Sr. Iglesias habló brevemente sobre el estado del proyecto de expedición que se propone realizar al Amazonas, y para la cual espera contar, en término preferente, con el concurso de la Sociedad Geográfica Nacional*¹⁰, y noticias de similares intervenciones de Iglesias se repiten en sucesivas reuniones de la Junta Directiva a lo largo de la primera mitad de 1933¹¹.

Mientras tanto, bien fuera por la envergadura del proyecto o por las crecientes dificultades del panorama político, el proyecto se fue retrasando a pesar de la ilusión que en él tenían puesta tanto el capitán Iglesias como Marañón y el resto de miembros de la Sociedad Geográfica. A la vez, fueron surgiendo otros proyectos que hicieron mella en el programa original del Amazonas, que se encontraba cada vez más alejado de poderse llevar a cabo. Ese fue el caso del reconocimiento aéreo y del levantamiento cartográfico del Golfo de Guinea, que el equipo del capitán Iglesias hizo como entrenamiento para la posterior expedición a la cuenca del Amazonas, lo que supuso retrasar la expedición americana de forma definitiva¹², pues fue el único fruto real de todos los preparativos llevados a cabo para la del Amazonas.

Finalmente, en la Junta Directiva de 2 octubre de 1933, Marañón anunciaba que: *el próximo jueves se colocará en Valencia Unión Naval de Levante, la quilla al buque «Ártabro», dedicado a la Expedición al Amazonas, que dirigirá el Capitán Iglesias; al acto asistirá él, como Presidente del Patronato, y como Vocales del mismo el Sr. Hernández Pacheco (D. Eduardo) y el Secretario general que suscribe*¹³. El buque tardaría todavía en ser botado año y medio, cuando Marañón ya no era presidente de la Sociedad Geográfica Nacional. Fue bautizado como Ártabro y era el orgullo de la ingeniería naval de la época. Pero jamás navegó para la finalidad con la que fue creado. Utilizado

¹⁰ BSGN. T. LXXII (1932), n.º 12 (diciembre), p. 770.

¹¹ BSGN. T. LXXIII (1933), n.º 1 (enero), pp. 10, 17 y 60. *Idem*, n.º 7 (julio), p. 491.

¹² BSGN. T. LXXIV (1934), n.º 4 (abril), p. 231.

¹³ BSGN. T. LXXIII (1933), n.º 11 (noviembre), p. 765.

como hospital y como buque de auxilio de la flota republicana durante la guerra, chocó con una mina frente al puerto de Málaga y se hundió.

Además, en los dos años en que Marañón fue presidente de la Sociedad Geográfica Nacional, se trataron y discutieron también otros proyectos de indudable importancia, pero que desgraciadamente tampoco pudieron ser llevados a la práctica. Tal fue el intento del aviador e ingeniero Emilio Herrera de ascender 26 km hasta la Estratosfera en un globo de 37 000 metros cúbicos, con barquilla abierta, en la que el piloto debería estar protegido por una escafandra autónoma¹⁴. Proyecto que desde el principio contó también con los auspicios de la Sociedad Geográfica Nacional.

Otro proyecto igualmente de relevancia internacional en la que la Sociedad Geográfica estuvo implicada bajo la presidencia de Marañón fue el intento de construir un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar para unir los dos continentes. Esta ambiciosa empresa fue concebida a finales del siglo XIX, como un deseo un tanto utópico. En 1925, como consecuencia del intento de construir un ferrocarril entre Dakar y el Magreb, para vertebrar el Imperio Colonial Francés, se reactivó la idea del túnel de Gibraltar como complemento de aquel. Se realizaron varios estudios y prospecciones que resultaron bastante favorables, aunque la situación prebélica, tanto en España como en Europa, hizo que el proyecto fuera abandonado, aunque no olvidado del todo.

Pero en los años treinta del pasado siglo, este intento de unir los dos continentes estaba totalmente abierto y tenía gran impacto en la sociedad culta de la época y, en particular, en la Sociedad Geográfica Nacional, dado las implicaciones geográficas del mismo. Por ello, en la Reunión de Socios de 28 noviembre de 1932, el secretario dio cuenta de *haberse constituido esta mañana en el salón de sesiones de la Sociedad, el Comité del Patronato del Túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux, socio de la misma, como los vocales señores Novo, de Buen (D. Odón y D. Rafael), Piña, Galbis, de la Peña, etc.*, dándose cuenta del ofrecimiento de colaboración de Marañón en nombre de la Sociedad Geográfica *para sus fines de tan alto interés geográfico*¹⁵.

Además, en la misma reunión de socios se trataron otros dos temas de menor envergadura mediática, pero de tradicional interés en la Sociedad Geográfica desde su misma fundación, como fue la preocupación por la enseñanza de la Geografía y la edición de un *Diccionario Geográfico* capaz de sustituir al de Madoz. Así, el primero de estos temas figuró en el *Segundo punto del*

¹⁴ BSGN. T. LXXIV (1934), n.º 3 (marzo).

¹⁵ BSGN. T. LXXIII (1933), n.º 2 (febrero), p. 113.

orden del día que es: «Estudio de la Reforma de la Enseñanza de la Geografía en los centros oficiales de España» y contó con las intervenciones de Revena, Hoyos Hernández Pacheco e Ibáñez Martín y otros socios de la Geográfica, muchos de ellos profesores de Geografía en ejercicio¹⁶.

Pero la preocupación de la Geográfica por esta cuestión se remontaba a sus primeros años de vida. A este respecto, hay que recordar que la fundación de la Sociedad Geográfica de Madrid en 1876 coincidió, y no solo cronológicamente, con la de la Institución Libre de Enseñanza, con numerosos socios comunes, como Eduardo Saavedra y Moragas, Rafael Torres Campos, Ricardo Beltrán y Rózpide, entre otros, que compartían los mismos objetivos de regeneración del país a través de la educación. A lo largo de todos esos años, hubo varias actuaciones importantes en este tema, como la *Memoria sobre los Medios de propagar el estudio de la Geografía en España*, de Luis García Martín, Manuel María del Valle y Manuel Merelo, el encargo ministerial en 1895 para que se redactara una Geografía Elemental que sirviera de modelo para la enseñanza de esta disciplina, encargo que recayó en el secretario de la Sociedad, Martín Ferreiro y Peralta¹⁷. Otro documento esencial sobre este tema, protagonizado por un importante miembro de la Sociedad, fue el famoso informe de Francisco Coello sobre la *Enseñanza y difusión de la Geografía*, presentado en 1891 al Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de Berna, sin olvidar tampoco la conferencia pronunciada por Segismundo Moret, entonces presidente de la Sociedad, sobre la *Enseñanza de la Geografía en Europa* el 30 junio 1885¹⁸. Es decir, que al retomar este tema en 1932, Marañón no pretendía más que recuperar una de las señas de identidad más características de la Sociedad Geográfica desde su misma fundación, que además estaba muy vinculada con el ambiente de regeneración y reforma profunda de la sociedad española en la crisis de los años treinta.

Algo muy parecido fue el tema del *Diccionario Geográfico*, también retomado por el vicepresidente Pedro Novo en la citada reunión de 28 de noviembre de 1932, donde expuso, cumpliendo instrucciones de Marañón, un detallado programa que hubiera debido conducir a la redacción de un nuevo diccionario¹⁹. Pero había habido otros intentos anteriores que, se remontan a los orígenes de la Sociedad. Así, en el mismo año de su fundación, el tema fue tratado por su entonces secretario general, Martín Ferreiro. Años después, en

¹⁶ *Idem*, p. 111 y ss.

¹⁷ *Geografía Elemental de Martín Ferreiro y Peralta, 1896*. Transcripción, introducción, estudio preliminar y notas de Fernando Arroyo. Madrid: UAM Ediciones, 2017. 182 pp. + XIV láminas.

¹⁸ *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. T. XIX (1885), pp. 65-70.

¹⁹ *BSGN*. T. LXXIII (1933), n.º 2 (febrero), p. 105 y ss.

1916, se propuso la redacción de un *Diccionario de Voces Geográficas*, a imagen del elaborado por la Real Academia de la Historia en el siglo dieciocho, encargándose la tarea a varios socios: Saralegui, Odón de Buen, Beltrán y Rózpide, Foronda, Fernández Navarro y Villar, pero nada se hizo al respecto²⁰.

El proyecto volvió a plantearse diez años después, en la Junta Directiva de 18 de octubre de 1926, en la que el secretario, Ricardo Beltrán y Rózpide, dio a conocer el interés que una conocida editorial de la época (Calpe) había manifestado al respecto²¹. El interés siguió unos años después de la Guerra Civil, pero ya con muy pobres resultados.

Además de estos proyectos que, de haberse llevado a la práctica, hubieran supuesto un relanzamiento de la Sociedad y la recuperación del protagonismo científico y político que tuvo en sus primeros años, Marañón procuró también ampliar las relaciones de la Sociedad Geográfica a nivel nacional e internacional. Ya en su citado discurso inaugural había expresado sus deseos de fomentar relaciones con todas las sociedades que tuvieran algún contenido geográfico, como el Museo Naval, entonces dirigido por un socio de la Geográfica, el almirante Guillem Tato. Asimismo y en el terreno internacional, tuvieron lugar algunos importantes acontecimientos protagonizados por dos conocidos geógrafos franceses, como la conferencia de Daniel Faucher, el 5 febrero de 1934,²² y la entrega de la Medalla de Oro de la Sociedad, modelada por Benlliure, a Max Sorre, que tuvo lugar en la reunión socios del 29 enero de 1934²³.

Un ambicioso programa para un futuro prometedor no solo para la Sociedad, cuya presidencia entonces ostentaba, sino también para la Geografía y para todo el país. Pero ello solo hubiera sido posible si los deseos y proyectos de Marañón se hubieran cumplido, lo que evidentemente no fue así.

3. EL FRACASO DEL PROGRAMA Y EL FIN DE UNA ILUSIÓN

Y no lo fue por varias razones. Primero, por los pobres medios de la Sociedad y falta de apoyo real de las instituciones, como había ocurrido desde la fundación de la Sociedad y quedó demostrado en varias ocasiones. En el caso que nos ocupa, durante la presidencia de Marañón en la Sociedad Geográfica Nacional, junto a todos los proyectos y acontecimientos que evidencian las

²⁰ ARROYO ILERA, F. (2019): «Los Diccionarios Geográficos de la Real Sociedad Geográfica: proceso, dificultades y fracasos». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*: T. CLIV, pp. 37-66.

²¹ *Boletín Real Sociedad Geográfica*: T. LXVI (1926), n.º 10 (octubre), p. 500.

²² *BSGN*. LXXIV (1934), n.º 4 (abril), p. 231.

²³ *Idem*, n.º 3 (marzo), p. 176.

intenciones de su presidente, hay también que citar algunos aspectos negativos, pero muy significativos. Así, en la reunión de la Junta Directiva de del 28 de mayo de 1934, el tesorero tuvo una intervención que no puede por menos de causar cierta perplejidad en una Sociedad que pretendía tan importantes actividades como los que acabamos de ver:

Sr. López Soler recuerda también la falta de pago de la cuota de varios años de la Unión Geográfica Internacional, que puede producir la exclusión de España del Congreso que en Varsovia ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto. Le contesta el Sr. Presidente ofreciendo ocuparse también de este asunto, que le preocupa desde que tomó posesión de su cargo. También ofrece interesarse por el asunto el Vocal de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados Sr. Rodríguez de Viguri, quien asimismo procurará sea repuesta o aumentada la subvención que el Ministerio de Instrucción Pública destina a los fines de la Sociedad, y que en el vigente Presupuesto fue arbitrariamente reducida²⁴.

Es decir, cuando faltaban tan solo tres meses para la celebración del congreso de la UGI, de la que la Sociedad ostentaba la representación española por haber sido una de sus fundadoras, la Junta se entera de que no se había pagado la cuota desde tiempo atrás, seguramente porque, como declara otro conocido socio y político, el Ministerio había reducido la aportación presupuestaria de la Sociedad.

No es de extrañar pues que el desencanto fuera surgiendo en el ánimo de Marañón, cuando faltaban pocos meses para la finalización de su mandato. No por falta de proyectos, como hemos visto, sino por la imposibilidad de llevarlos a la práctica, dado los escasos medios para hacerlo, cuestión que le preocupaba *desde que tomó posesión de su cargo*, como él mismo confiesa en la reunión citada.

Pero además, la situación política y económica del país, en plena crisis de los años treinta, también debió jugar un papel en su decisión de no continuar en la Presidencia. Pues, si sorpresivo fue el procedimiento de nombramiento de Marañón como presidente, como ya vimos, también lo fue el de su cese, al culminar el mandato de dos años, en junio de 1934. De nuevo, como en el momento de su elección, el acta de aquellas sesiones permite apreciar la rotundidad del presidente al rechazar las peticiones de renovación que le hicieron gran parte de los miembros de la Junta Directiva. Incluso para mantener esta

²⁴ *Idem*, n.º 3 9 (septiembre) pp. 557 y 558.

postura, el presidente ni siquiera asistió a ninguna de las sesiones que duró aquella Junta y en las que se procedió a nombrarle sustituto:

El Sr. Valdepareas da cuenta de que procede, con arreglo a los preceptos estatuarios, designar el Presidente y un Vocal de la Junta directiva. Varios señores socios proponen la continuación del actual Presidente Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón. El Secretario general que suscribe da lectura a dos cartas de éste, en que manifiesta su propósito irrevocable de cesar al final de su mandato bienal, siguiendo la sabia costumbre de los primeros tiempos de la Sociedad, restablecida en los últimos períodos, y agradeciendo a la Sociedad y a su Junta directiva las atenciones que con él ha tenido durante el periodo de su función. No obstante las citadas manifestaciones, la Junta acordó, por aclamación, reelegir como Presidente al Dr. Marañón para el período de 1934-36. [...] se levantó esta primera sesión, que continuó el día 18 de Junio, actuando como Secretario accidental, por enfermedad del Secretario general y ausencia de Madrid de los dos Secretarios adjuntos, el Vocal de la directiva D. Wenceslao del Castillo. El Sr. Díaz Valdepareas, que presidía esta sesión, dio cuenta de haber visitado al Dr. Marañón para comunicarle el acuerdo de la anterior, encontrándole en la actitud irrevocable expresada en las cartas leídas en la misma por el Secretario general. En vista de ello, requirió a los asistentes para que manifestaran su opinión respecto del modo cómo creían que debía procederse a la elección del nuevo Presidente. Los Sres. De Buen, Merino, Guillén, Marín y Castillo opinaron que, dado por una parte el escaso número de socios que se hallaban presentes y por otra, las prescripciones estatuarías y los usos de la Sociedad en lo que a provisión de vacantes se refiere, procedía declarar entonces la vacante de Presidente y proveerla en una tercera reunión, que al efecto se convocaría para el día 25 próximo. Así se acordó por unanimidad. Reunida nuevamente y por tercera vez la Junta general ordinaria en la fecha indicada, se efectuó un cambio de impresiones sobre la persona que podría ser elevada a la presidencia de la Sociedad; habiéndose manifestado opiniones diversas, se procedió a la votación secreta, que dio el siguiente resultado: Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez de Viguri, 31 votos; Sr. D. Eduardo Hernández Pacheco, cuatro votos. El Sr. Díaz Valdepareas proclamó Presidente al Sr. Rodríguez de Viguri, levantándose acto seguido la sesión. De todo lo que, como Secretario general, certifico. José María Torroja²⁵.

Es decir, la presidencia de la Sociedad Geográfica volvía a un antiguo ministro de la Monarquía, como había ocurrido en otras ocasiones anteriores,

²⁵ Junta General Ordinaria de los días 11,18 y 25 de junio de 1934. BSGN. T. LXXIV, n.º 9 (septiembre), p. 558 y ss.

con lo que el mandato de Marañón casi podría ser considerado como un paréntesis en la línea seguida por la Sociedad Geográfica desde su fundación, paréntesis en el que los ilusionantes proyectos que hemos analizado más arriba no fueron más que una simple desiderata inalcanzable.

Pero, además, tampoco podemos olvidar que, en los dos años transcurridos (1932-34) en que Marañón estuvo al frente de la Sociedad Geográfica Nacional, las circunstancias en el país habían cambiado radicalmente, de forma que las intenciones y los objetivos que habían determinado la elección del famoso médico dos años antes habían desaparecido dos años después. Así, ya en octubre del primero de esos años, los integrantes de la *Agrupación al servicio de la República*, a la que pertenecía nuestro presidente, habían acordado disolver el grupo, decepcionados sin duda con la orientación que tomaban los acontecimientos políticos. El primer viraje lo protagonizó el mismo Ortega, promotor de dicha *Agrupación*, que ya un año antes había publicado en el diario *Crisol* su famoso artículo que terminaba con unas proféticas palabras: *¡No es esto, no es esto! La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo*²⁶. Postura crítica que completó dos meses después con otro famoso discurso, luego profusamente reproducido, titulado precisamente *Rectificación de la República*²⁷, en el que criticó el espejismo revolucionario y la obsesión anticlerical de los gestores del nuevo régimen a los que acusaba de la *desazón y descontento, desánimo; en suma, tristeza. ¿Por qué nos han hecho una República triste y agria bajo la joven constelación de una República naciente?*

Es muy probable que Marañón participara también de similares sentimientos. Al proclamarse la República, fue elegido diputado para las Cortes Constituyentes y su nombre figuró en varias ocasiones para ministro, incluso excepcionalmente para la presidencia de la República, pero la decepción surgió pronto, lo que le llevó a renunciar a su escaño en 1933 y a retirarse paulatinamente de la vida pública.

Es difícil reconstruir si el cambio de opinión de Marañón al frente de la Sociedad Geográfica fue consecuencia de su evolución existencial e ideológica o simplemente de la poca operatividad de la Sociedad Geográfica Nacional. Posiblemente de una mezcla de ambas. Por supuesto, actitudes revolucionarias o simplemente progresistas en la Geográfica debió haber muy pocas, más bien todo lo contrario, pero es de suponer que según se iba haciendo más conflictivo el ambiente político del país, algunos socios de la Geográfica de-

²⁶ ORTEGA Y GASSET, J. (1931): «Un Aldabonazo». *Crisol, Diario de la República*. 9 de septiembre. Año I, n.º 100.

²⁷ ORTEGA Y GASSET, J. (1931): *Rectificación de la República*. Madrid: Revista de Occidente. 170 pp.

bieron irse radicalizando en sentido contrario, lo que tampoco debió ser del agrado de su presidente. Si a ello unimos que ni uno solo de los importantes proyectos que se intentaron bajo su presidencia llegó a buen puerto, no es de extrañar que Marañón no quisiera repetir un nuevo mandato y abandonara la Sociedad Geográfica Nacional, a la que había intentado dotar de un protagonismo imposible de lograr en aquellas circunstancias.

Fernando Arroyo Ilera y M.^a Asunción Martín Lou

Sociedad Geográfica Nacional.

Discurso inaugural del Curso de 1932 a 1933

leído por su Presidente

Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón y Proadillo

el día 14 de Noviembre de 1932.

SR. MINISTRO, SEÑORAS Y SEÑORES :

Es un deber mío comenzar estas palabras de inauguración del presente curso de la Sociedad Geográfica con la pública expresión de mi gratitud a sus socios, que me han honrado eligiéndome para presidirla. Y por ser tan notorias las razones de mi agradecimiento, me excusan casi de pronunciarlas. Mis antecedentes geográficos son nulos. No hay para qué insistir sobre ello. Mi ilustre antecesor en esta presidencia, D. Eloy Bullón, tuvo que exhibir lo más agudo de su ingenio y de su imaginación el día en que dejó en mis manos inexpertas el timón de la Sociedad, para justificar el que un biólogo—apasionado, eso sí, de su disciplina y curioso de las ciencias fronterizas, pero nada más—pudiera ser tomado también como geógrafo. Llegó hasta hablar de Hipócrates y de Servet, médicos insignes que fueron a la vez expertos reconocidos en la Ciencia geográfica. Mas en mi caso la realidad es demasiado patente para ser disimulada con citas y argumentos generosos y con las poéticas licencias que le están permitidas a los oradores excelentes. Con

708 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

enorme esfuerzo sé un poco de aquello que constituye el objeto de mi preocupación incesante. De lo demás no hay para qué hablar, y rechazo el ser incluido en la categoría de los enciclopedistas.

Contra el enciclopedismo.

La actividad enciclopédica hace tiempo que se hizo imposible aun para ingenios menos limitados que el mío. El ansia inagotable de viajar, la rebusca un tanto maniática de libros de viajes, la curiosidad por las técnicas nuevas de la ciencia de nuestro planeta, no pueden valorarse como mérito ante una Corporación de eruditos especialistas. Son solo, a lo sumo, resabios de una actitud expansiva y superficial de mero «diletante», o si se quiere de deportista de la ciencia, muy propia de nuestra psicología peninsular, que ha dañado el auge del espíritu investigador en España y que no solo no debe ser alabada, sino que debemos extirparla en nuestro espíritu, de raíz. Investigar es, ante todo, limitarse, cortarse, a uno mismo las alas que invitan al ploneo panorámico sobre las cosas y atarse humildemente a un problema para desmenuzarlo en silencio mientras nos dure la vida.

Y sin embargo, he tenido el atrevimiento de aceptar vuestra designación y de sentarme aquí para presidirlos. Porque vosotros y yo sabíamos, en el fondo, a qué atenernos. Jugábamos limpio bajo las fórmulas amables del ofrecimiento y las excusas de la aceptación. No soy un geógrafo, pero sí un servidor de la cultura, y por servir la de mi Patria lo sé sacrificar todo sin vacilar y sin elegir; incluso la propia desorbitación, que es lo que más afecta a los espíritus conscientes. Es este servicio de la cultura, entre las religiones terrenales, mi única religión, y como buen soldado de ella, voy a donde me mandan, sin reparar en la humildad del puesto ni tampoco en la responsabilidad de las desproporcionadas preeminencias.

Aquí estoy, pues, para servir a mi país y a la ciencia, no como

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 709

geógrafo, sino como gerente temporal de la Sociedad de los geógrafos españoles. Y este reconocimiento de mi verdadera situación explica el que mi discurso inaugural sea muy breve y de un tono distinto al que suelen las oraciones de su género.

A quien lleva muchos años de publicista de la ciencia no le sería difícil encontrar el modo de componer, aun no siendo geógrafo, una disertación que la bondad de los oyentes, en estas noches de solemnidad, aceptara sin gran repugnancia como tema geográfico. Es más: la pluma, un tanto viciada por el largo ejercicio, encuentra un placer singular y algo morboso en corretear de vez en cuando, durante unas horas, por los terrenos vedados a su habitual ocupación, saltando furtiva y alegremente las cercas que nos impone la disciplina de la ciencia y la conciencia de la responsabilidad. Este ejercicio de superficial enciclopedista, tan grato, pero tan inmoral en el fondo, ha hecho la reputación de muchos hombres en el pasado siglo, y añadamos que ha inutilizado también la eficacia de muchos, quién sabe si de los mejores dotados. En la apariencia, todo es ganancia en este juego multicolor del «dilettante». Lo que está bien se atribuye a un plus genial de erudición y de talento; lo que está mal se disculpa por ser ajeno a la actividad oficial del escritor. Es, pues, un juego de ventaja, que el hombre de ahora, sometido a más rigurosas disciplinas, debe de plano rechazar.

Por respeto a mí mismo, y sobre todo por respeto a la Geografía, no hablaré, en conclusión, de ningún tema geográfico, ni aun de aquellos de la periferia de la ciencia, en los que podría andar sin resbalarme. Sí hablaré de lo que entiendo que debe ser una Sociedad científica en general, y en particular de lo que debe ser ésta, de tan venerable abolengó en la vida cultural de España.

Papel actual de las Academias y Congresos.

Muchas veces nos hemos preguntado si en el estado actual de la ciencia debieron subsistir las Academias y Sociedades crea-

710 BULETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

dás cuando las condiciones del ambiente cultura eran, sin duda, muy distintas de las de ahora. Hay quienes opinan que la difusión que alcanza actualmente en el mundo entero cada palpación del pensamiento humano hacen inútiles las reuniones de especialistas e investigadores, tanto en estas Sociedades permanentes como en los cónclaves circunstanciales de los Congresos. Cuando éstos se crearon era precisa, de tiempo en tiempo, la coincidencia personal de los estudiosos para comunicarse los hallazgos recientes, que de otro modo tendrían que someterse al lento ritmo de difusión de escasas publicaciones de hallazgo limitado y difícil. Hoy cada investigador tiene abiertas las páginas de numerosas revistas, que en pocos días llevan la nueva de los descubrimientos a los rincones más lejanos del universo. Y a poco sensacional que sea la noticia científica, se encargará de dispersarla aquella noche misma la Prensa diaria y la voz instantánea y poderosa de la «radio».

Todo esto es verdad. Pero no lo es menos que las Sociedades científicas cumplen otra misión distinta de la ya periclitada de servir de centro colector y difusor de las ideas. Y este papel, el más trascendente, es establecer el inmediato y matizado control del pensamiento de cada hombre que piensa con el pensamiento de los demás. Y aun más que el pensamiento, todas aquellas otras vivencias intelectuales, efectivas, orgánicas, que constituyen la personalidad del investigador. Y esto es cada día más preciso, porque a medida que la Humanidad avanza se hacen menos frecuentes y más difíciles los progresos científicos emanados del sabio solitario, que desde su despacho y su laboratorio derrama sobre el mundo la verdad recién conquistada en el silencio. La ciencia de ahora es cada vez menos individual; es, como todo en la vida presente, pero aún más que todo lo demás, obra de colaboración, y lo será cada día en mayor proporción que ahora (1).

(1) Hace pocos días oía en unas oposiciones—donde se oyen siempre los despropósitos mayores—este que los supera a todos: el recha-

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 711

Y aun hay otra razón. Al darnos cuenta de que no sirven los concilios de sabios para enterarse de nada nuevo, porque ninguno de ellos ha esperado a la fecha de la reunión para revelar su secreto, sino que, apenas poseído, lo ha lanzado a la publicidad; al enterarnos de esta inutilidad informativa de las agrupaciones eventuales y de las Academias, es cuando nos hemos dado cuenta de que en cada hombre hay algo tan importante como las ideas—quién sabe si más—que es el hombre mismo. Más trascendencia tiene muchas veces para el progreso de un trabajo en marcha el conocer a otro investigador paralelo, aun sabiendo de un modo imperfecto su modo de pensar, que el saber a fondo y de memoria la totalidad de su obra. El hombre es el molde y matriz de las ideas, y para el juego de éstas, lo de más trascendencia pedagógica es verlas palpar y nacer. El alumbramiento de la idea, que brota muchas veces de la polémica directa, es el espectáculo aleccionador por excelencia, incluso aun cuando la presunta idea resulte un mero cohete del ingenio, que se rompe y desaparece después de haber subido y fulgurado en las alturas.

El valor del hombre.

Cuando ahora recordamos a nuestros maestros remotos, tenemos la sensación precisa de que los que alumbraron más luces en nuestro espíritu no fueron los que nos habían enseñado más cosas, sino los que supieron entender nuestra curiosidad y nuestro amor a la ciencia, al contacto de su personalidad viva y bullente. Lo eternamente verdadero es el valor humano de cada ser vivo, de donde nacen las ideas percederas. Los maestros y no las ideas de éstos, son los que forjan a los discípulos.

zar las publicaciones de un opositor ; porque estaban escritas en colaboración! El entusiasmo con que vemos el porvenir científico de España, tiene que superar algunos baches, tan hondos, a veces, como el de oír esto, dicho por jóvenes y sin que los otros protesten.

712 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL.

De aquí el error de los que impugnan la utilidad de las reuniones científicas, so pretexto de que en los libros está la ciencia toda. Y el error aún más grave de algunos públicos, que cuando reciben a un maestro lejano y desconocido, esperan, para juzgarle, a que termine de exponer su doctrina sin valorar el hecho de su simple presencia. Una vez me contaba un profesor de un país joven y trasatlántico, hombre muy inteligente, la visita que hizo a su patria uno de los grandes escritores de su época, y añadía: «No gustó porque dijo lo mismo que había escrito ya en sus libros». Pero—le repuse yo—: «Y el oírle a él mismo, al maestro vivo y no a sus libros yertos, sus propias ideas conocidas? ¿Es que el espectáculo del ingenio actual y palpitando no lo compensa todo? ¿Qué nos importa ante eso que las ideas sean conocidas o ignoradas? Las ideas tienen siempre su antecedente próximo o lejano. Las más originales son, en el fondo, la renovación de otras conocidas. Lo único que es verdaderamente nuevo bajo el sol es el ser humano».

No; yo no creo que ha pasado el tiempo de las Sociedades científicas y de las Academias. Creo, por el contrario, que el mundo de la cultura tiene que orientarse hacia una cotización cada vez más alta del individuo humano, no solo como valor intelectual, sino como fuerza biológica íntegra; como fué valorado durante la civilización helénica y siglos después, en los años primaverales del Renacimiento, tan parecidos, yo no lo dudo, a los de esa época, que ya se vislumbra en la lejanía, en que desembocaran los tiempos críticos que estamos viviendo. Con la ventaja de que hoy un hombre o una mujer cualquiera están infundidos de un acento de dignidad humana y de experiencia del camino recorrido, en años henchidos de trascendencia, que no tuvieron jamás los habitantes de las otras etapas de la Historia.

Nos hemos quejado mucho, y con razón, de la materialización excesiva de la vida moderna. Y si se medita sobre la razón profunda de este descenso del nivel espiritual de nuestra exis-

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 713

tencia, nos será fácil localizar, si no la causa única, una de las más eficaces, en la relajación y en la rotura de los lazos materiales de la convivencia humana. Cosa extraordinaria: la técnica, hecha para enlazar a los hombres dispersos, los ha separado de un modo radical. El tren y los caminos recorridos por los ágiles coches de ahora, el avión, el telégrafo y la «radio», nos ha permitido conocer al instante el pensamiento de los hombres lejanos o poner nuestra persona, en unas horas, a distancias de lejanía hasta hace poco inaccesibles. Pero esta conquista de la ancha superficie de la tierra y de la superficie infinita del espíritu humano se ha hecho a costa de la pérdida de nuestra capacidad para ahondar en el tesoro maravilloso del alma de cada hombre.

Orgullo de la época.

No son estas, lamentaciones del tiempo presente. Muchas veces me he burlado de los que creen invariablemente que viven en la época más nefasta de la Historia; que la bondad y el saber se han extinguido; que las generaciones nuevas son insolentes e incapaces. Yo estoy, por el contrario, contento y orgulloso del tiempo que me ha tocado en suerte: encrucijada de corrientes humanas que se dispersan o que nacen; tal vez de actualidad incómoda, pero de porvenir preñado de conquistas y de glorias. Siento, si se me permite, la licencia, el patriotismo de mi época tan profundamente como el de mi Patria. Creo también que la generación que nos sigue es superior a la nuestra, y me basta para estar cierto de ello el que a veces no nos lo parezca. Desgraciado el mundo cuando los hombres maduros y los viejos encuentren perfectos y admirables, sin reservas y resquemores, a los jóvenes que vienen detrás; o cuando los jóvenes acaten sin discusión y rebeldía a sus predecesores. Lo esencial del progreso es el cambio radical en los puntos de vista, en el criterio frente a las mismas vivencias sociales; siempre

714 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

que no se rompa la continuidad eterna de los grandes principios del bien y de la sabiduría. Sin duda, los años que precedan a la extinción de la especie no serán, como creen muchos, de desolación y de guerra, sino, por el contrario, de coincidencia gozosa, no ya entre los pueblos separados en realidad por barreras artificiales, sino entre las distintas generaciones, que son la expresión de la divergencia fundamental, biológica, entre los seres humanos.

No me quejo, pues, de nada. Pero hago constar un hecho indiscutible: los hombres han perdido, gracias a la técnica, su capacidad de comunicación interhumana, y es necesario recobrarla para que el mundo siga hacia adelante. Necesidad urgente, sobre todo en la vida científica, que ha de ser el esqueleto de la vida futura. Cualquier intelectual de ahora conoce fácilmente la obra, es decir, la ideología oficial de cuantos otros intelectuales le interesan. Pero le falta, por el hecho de esa misma facilidad, el roce de su espíritu con el de los hombres afines, el intercambio directo de los criterios y de los puntos de vista, de donde surge el matiz del pensamiento y ese calor fecundo que tienen, y solo entonces, las ideas nuevas, en la fase de su gestación. Ningún sabio actual podrá publicar a su muerte una correspondencia como la de Darwin, en la que está la semilla de su labor ingente y de la de su escuela; o unas conversaciones como las de Goethe, en las que se dibuja con toda claridad, como hablando, como hoy ya no puede hablar nadie —¡quién tiene una tarde libre para conversar!—, se ponía en tensión su espíritu prodigioso y brotaban en el roce suave del diálogo, a través de una tarde entera, las chispas instantáneas de las ideas originales.

Técnica y humanismo.

Por todas partes se construyen institutos magníficos, dotados de instalaciones y aparatos que facilitan el ejercicio, a veces

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 715

áspero, de la ciencia. Está bien : son precisos, y yo pido muchos para los investigadores de nuestra España. Pero es preciso no olvidar, tal vez crear de nuevo, la preocupación humanista por el pensamiento que se alimenta en la comunidad de los hombres, que viven para servirle y realzarle.

«El pensamiento fáustico—dice Spéngler—empieza a estar harto de la técnica. El cansancio se propaga en las generaciones nuevas, y surge una especie de pacifismo en la lucha con la Naturaleza». Hay que volver a ésta, al campo, como cada vez que la Humanidad está en crisis; pero también al hombre, engrandecido por la técnica, pero hoy sepultado debajo de ella. Hay que resucitarle de entre las fábricas, los vapores y las retortas. Hay que volver—un poco, un poco, al menos—al hombre puro, con el poder milagroso de su cabeza sobre los hombros y de su corazón, fuente de perenne generosidad y de amor, que equivale a la única originalidad auténtica y perpetua; al hombre, como energía primitiva, centro del mundo y trasunto maravilloso del Creador.

Goethe decía que, después de haber dedicado la vida entera a la curiosidad de la ciencia, podría escribir toda su sabiduría en el sobre de una carta; pero, en cambio, la existencia del hombre mejor dotado para la observación no bastaría, toda ella, a conocer a otro hombre, al que pasa a nuestro lado, al más humilde de nuestros semejantes. Nada como el trato con el ingenio de los otros enriquece el nuestro. No abominemos, pues—enrolados en una moda necia—de las Academias. No pidamos como el poeta—que unas veces sirve de voz a la divinidad y otras habla forzado por el ripio—, no pidamos a Dios que nos libre de las Academias como del cólera o de la escarlatina. Será mejor que procurémos aumentarlas y dignificarlas, podándolas un poco de su oropel y convirtiéndolas en recintos auténticos del saber humano, en seminarios de humanismo, en propulsoras eficaces de la cultura; en cierto modo, en antídotos del tecnicismo.

Esto quisiéramos hacer todos nosotros con nuestra Sociedad

716 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

Geográfica, que alcanza hoy su madurez gloriosa. Tenemos que continuar su historia; pero suele confundirse el continuar la historia con repetirla de un modo servil. Solo los padres muy tontos, por falta de imaginación, desean que sus hijos los imiten. Los hombres que sienten la paternidad en su sentido histórico ansían ser superados, incluso destruídos, por la obra de sus hijos. El hoy que crean nuestras manos será tanto más legítimamente hijo del ayer, cuanto menos se le parezca. Con esto se excluye toda crítica substancial de nuestro pasado; antes bien, lo acato, lo acatamos todos, con veneración. En todos nosotros hay como un hondo sentido de respeto a las etapas anteriores de nuestra vida social, al intentar reformar su dinámica lo más radicalmente que se pueda, bajo el signo de los mismos principios inmutables de la cultura. Lo esencial de los cambios fecundos en estas Sociedades limitadas, como en la vasta soledad de los pueblos, está precisamente en eso: en conservar los ídolos, pero en cambiar los ritos. Es decir, lo contrario de lo que suponen los revolucionarios bullangueros, los pobres iconoclastas, para los que se reduce todo a quemar los dioses, que cobran en sus cenizas nuevo aliento inmortal; respetando en cambio intactas las normas rituales, en las que está solapadamente oculta la polilla de la vejez.

Jerarquía y eficacia.

Para mí, para nosotros, una Sociedad científica, una Academia, para ser moderna en su sentido real, es decir, para tener la eficacia apropiada a su momento, debe, ante todo, despojarse de su sentido jerárquico. Este es precisamente el defecto que ha fosilizado a las Corporaciones científicas aquí y en todas partes. Ser académico, ser directivo de una Sociedad de ciencia, representa un galardón social y no un puesto de combate. La sociedad y el Estado actuales tienen otros laureles con que ornar las cabezas que han encanecido en la noble batalla del pen-

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 717

samiento. Las Academias deben ser organismos jóvenes, de propulsión, de lucha; no templos muertos donde se exhibe la iconografía de las celebridades nacionales. Y al decir esto no me refiero para nada a la edad de los académicos, porque mucho antes de aproximarme yo a la vejez he hecho uno de mis lemas del respeto a los años fructíferos de la declinación; y otra divisa, del encono hacia aquellos jóvenes, nada más que jóvenes, que utilizan su juventud como patente de corso para encubrir las pasiones más viejas e infecundas. Sobre todo en la ciencia, los años representan el insustituible consejo que da la visión panorámica de lo que quiso ser y luego no fué nada, de lo que parecía que no era nada y terminó siendo una verdad renovadora. Es, sí, precisa esta visión templada de los ojos cansados de estudiar, junto a la mirada audaz y penetrante de la pupila entusiasta de los mozos. Mas a condición de que para unos y para otros el ostentar un cargo académico sea una responsabilidad y un dinámico compromiso, y no una simple medalla o una escalerilla de mano para alcanzar otros puestos de más elevación.

Solo con este criterio, al margen riguroso de toda razón honorífica, deben ser reclutados los académicos y los dirigentes de las Sociedades científicas, cargos siempre de máxima responsabilidad, y por ello inexorablemente transitorios.

Este criterio lleva aparejada la invitación espontánea de la sociedad misma para incorporarse miembros nuevos y para elegir sus rectores, acabando con la deshonestidad de la propia iniciativa del candidato y del servil pedigrüñeo, que todavía persiste en nuestras costumbres; sin otra razón que la psiquiátrica de una contribución mortificativa que los que ya llegaron imponen a los que quieren llegar, para vengarse así, en su subconciencia, de las heridas que sufrió su dignidad para alcanzar el puesto codiciado. Toda Sociedad científica debe ser una oficina que vigile, alerta, la iniciación de cada nuevo valor, de cada hombre que empieza con brío, para llevarlo a su seno; y

718 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

que vigile también la posible colaboración de cada organismo social para incorporarlo a su propia eficacia. En el caso de nuestra Sociedad lo haremos así, no solo por espíritu de justicia, sino con la ambición de estimular la curiosidad y el gusto por los estudios geográficos, de tan noble abolengo español, y de dar un fuerte acento geográfico a muchas Sociedades que deben ser enlazadas con nosotros, como su oficina central. Tales son la aviación civil y militar, las entidades marítimas, las Sociedades de excursión y turismo, y desde luego, los Centros y Facultades de ciencias naturales, meteorología, antropología, botánica, higiene, cartografía, estadística, etc. Todos estos centros de investigadores o de meros curiosos de la Naturaleza por afición o por deber hacen geografía viva y jugosa, y su actividad debe ser canalizada y reunida en nuestra venerable Corporación.

El Instituto Geográfico.

En el futuro papel trascendental que España ha de jugar en las civilizaciones humanas es necesario dar un vigor masculino a los estudios y a las actividades geográficas, porque así lo exigen nuestro pasado, nuestra constitución natural y nuestro porvenir. La geografía de medio mundo ha nacido en España. No hay pueblo alguno cuya alma—con sus grandezas y sus defectos—esté más ligada a las circunstancias de su geografía y cuyos problemas dependan en mayor medida de ella. Y el mañana nos brinda una era nueva de conquistas, de las nobles conquistas del pensamiento, que hemos de emprender por los mismos caminos seculares que irradiando de la Península se dilataron por todo el universo: caminos que trazaron antaño las pisadas recias de nuestros soldados y que hoy debe repetir el paso silencioso, cordial y fecundo de los investigadores.

No soy yo de los que creen que las Sociedades se transforman cambiando sus leyes y reglamentos. Las leyes nuevas las hacen las necesidades nuevas, y el mejor lejista es, en realidad,

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 719

un prestidigitador hábil que acierta a dar carácter de innovación a lo que es ya, desde hace tiempo, una ley natural en las costumbres y en las necesidades de los hombres. Pero es evidente que en nuestra Sociedad urge renovar su estructura reglamentaria. Su Junta de gobierno debe ir eliminando las representaciones individuales, salvo las muy eficaces, organizándose con representantes de las distintas Corporaciones afines a la Geografía. Cada región española debe tener sus delegados activos y autónomos, aunque engranados estrechamente en la organización central, y de este modo se creará un verdadero Instituto Geográfico, moderno y constructivo, que considero una verdadera necesidad de la cultura nacional (1). A su calor se formará una generación nueva de geógrafos. Y será su más eficaz ayuda el que rehaga el gobierno, las cátedras de Geografía e intensifique esta enseñanza en Institutos y Universidades.

A juicio nuestro, la actividad de este Instituto se podría dividir en tres sectores, ya indicados en el esquema expuesto anteriormente, bajo los signos del pasado, el presente y el porvenir.

Un sector de Geografía retrospectiva, que recuente, investigue y reedite la gran obra geográfica y viajera de nuestros antepasados, gran parte de ella inédita, otra poco conocida o casi olvidada, con la colaboración de los organismos adecuados, sobre todo los que trabajan en los Archivos de Indias y de Simancas. Parte, ya en inminencia de marcha, de esta actividad sería la reedición del Diccionario de Madoz, que nuestra Sociedad se propone llevar a cabo con el mayor entusiasmo.

Geografía y obra de Gobierno.

Otro sector se ocupará de Geografía actual, cuya tarea asus-

(1) No debe confundirse este «Instituto Geográfico», unidad universitaria autónoma, para la enseñanza y la investigación de esta disciplina, con los llamados Institutos Geográficos habituales, que son otra cosa, como Institutos Cartográficos, etc.

720 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

taría si el entusiasmo por la ciencia no fuera invulnerable al miedo. Sería en mí osadía imperdonable el proponer y detallar un programa de la gran labor geográfica que es necesario organizar en España. Solo pensando en el momento presente, en el nervio geográfico que necesariamente ha de tener una política de renovación y en la necesidad de que el Poder público, los Gobiernos y las Cortes mantengan una relación informativa con este su hoy casi olvidado organismo geográfico oficial, pensamos en los siguientes temas, que podrán ser objeto de Memorias discutidas durante el curso, o bien de cursillos profesados por especialistas, sustituyendo así con sesiones científicas y eficientes las actuales reuniones, tan gratas como poco útiles, que congregan cada semana a los socios.

Un estudio de la biología geográfica de las «regiones españolas», creando la bibliografía correspondiente. De este modo, el magno problema de la organización regional de España, del que hemos estado hasta ahora ausentes, estaría informado por nosotros, y su solución será tanto más feliz cuanto más abundante sea la savia científica de que se nutran sus legisladores.

Estudio de la geología hidrográfica nacional y su aplicación a la gigantesca política hidráulica, que ha de ser la base de nuestra futura prosperidad.

Ponencia geográfica sobre el problema de los transportes, de vital interés inmediato y político.

Ponencia de Geografía sanitaria para asentar en sus legítimas bases la gran obra de la higiene rural que dichosamente ha comenzado ya a implantarse.

Ponencia, en fin, de Geografía agrícola en sus relaciones con la producción vegetal y ganadera, que sería la verdadera pauta de la reforma agraria y de la organización—con los transportes, las obras hidráulicas y la sanidad—de una economía nacional genuina, independiente, que nos pusiera a salvo, porque así puede ser, de las oscilaciones de la economía universal.

Todos estos problemas pueden desarrollarse y precisarse en

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 721

conclusiones claras y útiles, serenamente controladas, que nosotros mismos pondremos a disposición de los Gobiernos antes de que éstos nos lo pidan, para dar así ejemplo, contra la funesta creencia nacional de que las iniciativas para todo, para lo grande y lo pequeño, deben emanar de las jerarquías directoras; cuando las mejoras más hondas, las verdaderamente transformadoras de los países, deben surgir de la voluntad popular. El mejor deber, el más fecundo, y a la larga el mejor pagado, es siempre el deber que no se nos exige, sino el que crea nuestro propio entusiasmo. Ningún Gobierno podrá negar su apoyo espiritual y económico a quien le sirva así, con eficacia previsor.

Creemos también inaplazable el que bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica se emprenda el estudio de los territorios sujetos, por dominio o protectorado, a la soberanía española. España debe poseer en seguida, y por conducto nuestro, la documentación geográfica, la cartografía, la información geológica completa, de Marruecos, de las posesiones del golfo de Guinea, y principalmente de la isla de Fernando Póo, de la que ni siquiera existe mapa alguno importante y detallado. Stanley consideraba a esta isla como el sanatorio y la llave de los territorios del golfo de Guinea; y ahí está todavía sin explotar, sin sanear, casi sin conocer. Otro tanto debe decirse de las islas de Annobón y Corisco y de los territorios españoles del Muni. Estos estudios y otros análogos, como el de las terrazas marinas del litoral atlántico del Sáhara, ya objeto de la preocupación de nuestros sabios, serían la meta de expediciones hacenderas, no caras y fructíferas, y que además servirían de ensayo y entrenamiento para otras de mayor envergadura, de que hablaremos en seguida.

Toda esta labor y otra mucha que no cito, porque solo he querido escoger unos cuantos ejemplos, figura en parte, como letra petrificada y muerta, en los Estatutos de nuestra Sociedad. En parte también ha sido tema de investigaciones y tanteos individuales o de la labor organizada de algunos centros oficia-

722 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

les. Pero se trata de actividades incompletas o dispersas, que no representan por ello un volumen de ciencia Geográfica cotizabile en un sentido nacional en las bolsas culturales del mundo. Y la causa de la escasez de nuestros trabajos y del escaso lucimiento de los que se realizan estriba precisamente en que les falta el órgano de propulsión, de coordinación y de armonía, que no puede ser otro que la Sociedad Geográfica. Y esto no es gratuita suposición, sino exposición de un hecho comprobado en los demás países en que las Sociedades Geográficas tienen una personalidad activa y juvenil y no la mezquindad de organización, tras una venerable fachada, de la de España.

La tradición de los viajes.

Y aun tiene nuestra Sociedad una tercera misión que cumplir: la de patrocinar y organizar expediciones y viajes que incorporen a la Geografía actual territorios desconocidos, sobre todo de aquellos países ligados a nuestra historia por antecedentes difíciles de borrar. Nuevas conquistas: las más gloriosas, las de sacar los países ignotos a la luz del conocimiento, las que no dependen de las alternativas del poderío militar, las que no se pierden jamás. Ahora se está gestando, con la amplia protección económica y moral del Gobierno, la expedición científica al Amazonas, que dirige el Capitán Iglesias, aventurero de la Iberia moderna, infundido de espíritu científico, con la ayuda de un grupo de naturalistas, geógrafos y técnicos entusiastas. El Presidente de nuestra Sociedad forma, como tal, parte del Patronato de la expedición, y con ello está dicho que oficialmente es, en parte, como obra nuestra. Pero debe serlo también en la realidad del modo más inmediato y útil. Debemos ser nosotros, no sólo los máximos patronos, sino el órgano de enlace entre la Península y sus centros científicos y, de otro lado, los actores de la remota aventura.

Necesita, en suma, nuestra Sociedad una sección de viajes que se ocupe no sólo de estas expediciones magnas, sino de

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1932-1933 723

otras más modestas y frecuentes, a las que antes nos hemos referido, que creen poco a poco el conocimiento de la España extrapeninsular o que pongan el marchamo del pensamiento español a otros descubrimientos antes de que los sabios de países extraños, nos afrenten con su delantera.

Junto a estas tres secciones de *Geografía histórica*, de *investigaciones sobre los problemas geográficos de la España actual* y de *excursiones y viajes*, funcionaría la de *publicaciones y gobierno interior*, como mero apéndice burocrático. Así rendiríamos una sustancia útil a la ciencia española; incorporáramos a nuestro seno a tanto y tanto elemento útil, hoy alejado de nosotros, y prepararíamos la necesaria resurrección de las grandes curiosidades y de los grandes hallazgos geográficos de la futura patria.

Optimismo creador.

Vasta labor, me diréis. Vasta es, sin duda; pero en modo alguno inaccesible. Yo digo siempre—y es una de las perogrulladas que hay que repetir muchas veces cada día—que para toda obra humana lo esencial son los hombres. En la vida moderna—y vuelvo al tema del principio—se pide demasiado a los medios técnicos, al dinero, a la protección oficial. Sin esto, es evidente, se logra con dificultad crear una obra madura y fructuosa. Pero antes que todo ello hay que colocar al hombre mismo, al cerebro y al corazón humanos, capaces de inventarlo todo, de saltar por encima de los obstáculos que parecen insuperables y de crear de nuevo cada cosa, una y cien veces, de la nada. Los hombres no faltan en esta ocasión, desde el Secretario, Torroja—actividad, inteligencia, y desinterés en la misma medida—en el cual saludo como su representante genuino a la Sociedad entera, hasta el más reciente y el menos capacitado de sus socios; el cual, por extraña paradoja, os habla hoy desde la presidencia. Todos sentimos y sentimos el mismo ímpetu de conocimiento y el mismo fervor de renovación. Todos queremos un futuro dis-

724 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

tinto del presente, mejor que el presente y el pasado, pero unidos entre sí, como por el hilo de un rosario, por el mismo entusiasmo, antiguo y eterno, por la investigación geográfica.

Pero este entusiasmo necesita una ayuda material, un local nuestro, un sitio decoroso donde alojar y organizar nuestra admirable biblioteca y donde poder crear el día de mañana la Exposición y museo de nuestros documentos y colecciones. Todo lo esperamos del Gobierno, tan sensible a los nuevos impulsos culturales, y muy especialmente de su Ministro de Instrucción pública.

Y nada más, señores. Perdonad este alegato que he creído necesario en pro de las Academias y de las Sociedades científicas, remansos insustituibles para el conocimiento fecundo de los hombres, escuelas de humanismo directo y eficaz.

Perdonad también que os haya entretenido con proyectos y no con realidades, pero que deben ser realidades también en un futuro próximo para mejor servicio de la Ciencia y de España.

Disculpad, en fin, si no os es grato, este tono de optimismo incorregible de mis palabras. Yo creo una herejía peligrosa esa frase que ha extendido por el universo la autoridad de uno de los escritores más escuchados de la Europa contemporánea: «El optimismo es una cobardía». Yo os digo que no; el optimismo es una virtud positiva y fuerte, manantial de energías que no se puede sustituir, cuando no se reduce a la sanción, estereotipada, de una sonrisa, ante todo lo que pasa; sino que se convierte en el motor de nuestra acción.

Yo no olvido nunca, y quisiera que no lo olvidaran los que me escuchan, que el optimismo no es, como creen muchos, un hijo del éxito, sino, por el contrario, el verdadero progenitor de la victoria.

IV

INFORMES Y EXPEDIENTES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN NUEVO TOPÓNIMO, «VEGAS ALTAS», PARA DENOMINAR AL MUNICIPIO DE NUEVA CREACIÓN RESULTADO DE LA FUSIÓN DE «DON BENITO» Y «VILLANUEVA DE LA SERENA»

El alcalde del municipio de «Navalvillar de Pela» (Badajoz), D. Francisco Javier Fernández Cano, ha solicitado a la Real Sociedad Geográfica un informe sobre la propuesta de nombre de «Vegas Altas» para la futura nueva ciudad resultado de la fusión de los municipios de «Don Benito» y «Villanueva de la Serena», idéntico a la denominación de una de las pedanías del citado municipio.

La solicitud, firmada por el señor alcalde a título institucional el pasado 4 de octubre de 2022, fue registrada por la Comisión de Nombres Geográficos y Cambios de Denominación de la Real Sociedad Geográfica para su estudio el pasado 17 de octubre de 2022.

Tal y como se detalla en la petición recibida, la solicitud de informe se circunscribe a las siguientes consultas:

- «Si Vegas Altas es una Pedanía construida por el Instituto Nacional de Colonización a finales de los años cincuenta, con la inscripción en el registro correspondiente como entidad por parte del Instituto Nacional de Colonización, ¿puede otra entidad local, aunque sea de nueva creación copiar el nombre de la pedanía sin que haya ningún tipo de consulta previa o solicitud de permiso al núcleo matriz?»
- «¿La existencia ya de nuestra pedanía, con servicios públicos, tales como un colegio público, consultorio médico, dispensario de farmacia o línea de transporte de autobús a demanda podría generar confusión en cuanto a la organización de la prestación de servicios públicos?»

Con el informe presentado en este documento se da, también, respuesta al «Escrito de disconformidad e indignación», remitido a 23 de julio de

2022 por la Asociación Sociocultural Cofeva, Asociación de Vecinos, Asociación de Mujeres pueblo de Vegas Altas y la A.M.P.A del Colegio Juan XXIII de la localidad de Vegas Altas, registrado por la Comisión de Nombres Geográficos y Cambios de Denominación de la Real Sociedad Geográfica para su estudio el pasado 28 de julio de 2022. A este respecto, el presente documento incluirá la valoración general del caso por parte de la Comisión de Nombres Geográficos y Cambios de Denominación de la Real Sociedad Geográfica, atendiendo a los aspectos contemplados en el próximo apartado.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Hemos considerado todos los extremos contenidos en la solicitud que el Sr. Alcalde de Navalvillar de Pilar ha remitido a la Real Sociedad Geográfica, el escrito elaborado por la Asociación Sociocultural Cofeva, Asociación de Vecinos, Asociación de Mujeres pueblo de Vegas Altas y A.M.P.A del Colegio Juan XXIII de la localidad de Vegas Altas, así como otra serie de cuestiones que se han considerado relevantes y han sido incorporadas al presente informe. Nuestro trabajo ha consistido en profundizar en el origen de la pedanía y su topónimo, examinar su evolución histórica, revisar la normativa actual en relación con las capitalidades municipales y los conflictos derivados de la isotoponimia y plantear las consideraciones oportunas sobre las consultas planteadas por el Sr. Alcalde y la nueva denominación propuesta para la futura localidad resultado de la fusión de los dos municipios pacenses.

2. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD DE «VEGAS ALTAS»

Vegas Altas es una pedanía del municipio de Navalvillar de Pela, perteneciente a la comarca de Vegas Altas, con la que comparte denominación, y al partido judicial de Villanueva de la Serena. Tiene su origen en un poblado de colonización¹ situado entre el municipio de Madrigalejo y la pedanía de Obando. En la actualidad, cuenta con 284 habitantes². Entre

¹ CASTEJÓN, R. y PONS GRANJA, J. (2012). Colección Roser Majoral.

² A 1 de enero de 2022. Dato extraído de la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

sus elementos más singulares, se puede destacar su iglesia parroquial, que posee uno de los campanarios más elevados de Extremadura³.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL TOPÓNIMO OBJETO DEL ESTUDIO

La comarca natural de Vegas Altas, también denominada, en su forma administrativa, Vegas Altas del Guadiana⁴, está conformada por dieciséis municipios pacenses⁵. Sin haberse encontrado referencias explícitas al origen del topónimo, cabe pensar, atendiendo a la transparencia de la denominación, que procede de la referencia a las vegas más septentrionales de la cuenca del Guadiana. Tal y como apunta Báez Carrillo (2022), el orónimo haría referencia a «las vegas de origen céltico, unos terrenos bajos, llanos, regables, fértiles y a veces inundables, generalmente a la orilla de un río; por esta razón, se denomina a la comarca como Vegas Altas del Guadiana, porque son terrenos fértiles bañados por las aguas del río»⁶. No es de extrañar que la pedanía de Navalvillar de Pela adoptara la misma denominación que la comarca, atendiendo a la enorme relevancia del regadío en esta zona del municipio⁷, ocupando la mayor parte del territorio de la pedanía (figura 1).

³ CASTEJÓN y PONS, *op. cit.*

⁴ Como acredita la página web de Turismo de Extremadura: <https://turismoextremadura.com/es/ven-a-extremadura/Vegas-del-Guadiana-00001/>

⁵ Acedera, Cristina, Don Benito, Guareña, La Haba, Manchita, Medellín, Mengabril, Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra, Orellana la Vieja, Rena, Santa Amalia, Valdetorres, Villanueva de la Serena, y Villar de Rena.

⁶ BÁEZ CARRILLO, V. M. (2022): «Toponimia, naturaleza e identidad extremeña una aproximación a la influencia de la naturaleza en la toponimia mayor cacereña». *El Hinojal. Revista de Estudios del MUVI*, (19), pp. 60-83.

⁷ Tal y como expone el Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, en los años cincuenta y sesenta, el denominado *Plan Badajoz* (Plan de transformación, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz, aprobado en 1952 por la Administración central), trajo consigo el regadío y la construcción del poblado «Vegas Altas» (1958), así como el vecino poblado de «Obando». (<https://navalvillar.com/conocenos/historia/>).

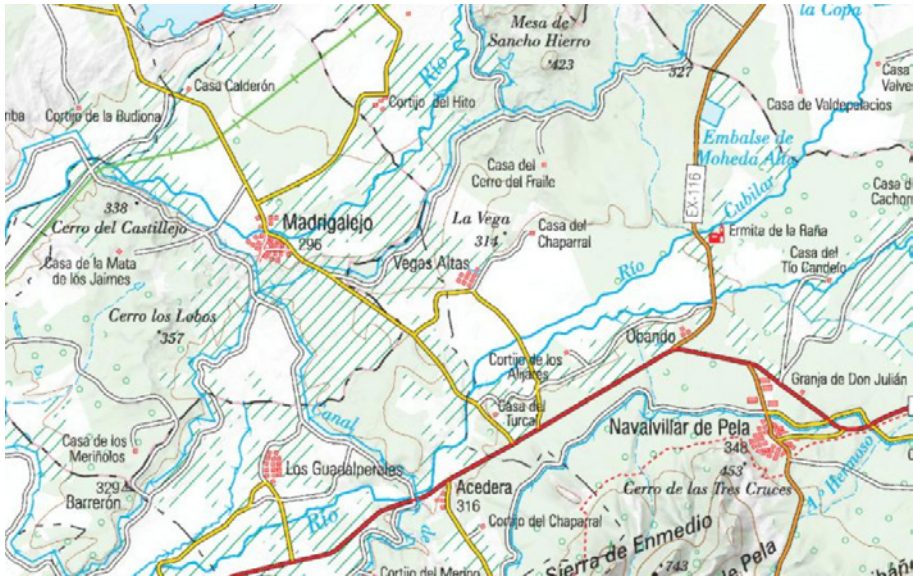


Figura 1. Regadío en la pedanía de Vegas Altas. Como se puede observar, el poblado de colonización se configuró junto a una de las parcelas de regadío (líneas azules oblicuas) más extensas de toda la comarca. Fuente: Iberpix (<https://www.ign.es/iberpix/visor/>).

«Vegas Altas» no constituye el único pueblo de colonización del valle pacense del Guadiana, puesto que, en total, en Extremadura se construyeron sesenta y dos localidades (González Cortés, 2017: 66) distribuidas en torno a siete zonas, una de ellas precisamente las Vegas Altas del Guadiana⁸.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El pasado 20 de febrero de 2022, los municipios de Villanueva de la Serena y Don Benito, los más poblados de la comarca de *Vegas Altas*, aprobaron, por referéndum popular, su fusión en un único municipio, que se hará efectiva en el primer trimestre de 2027, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura que se estima se concretará en el segundo trimestre del año 2023⁹.

⁸ También, Vegas Bajas del Guadiana; Valle del Ardila; Inmediaciones del Río Ortigas; Valle del Tiétar; Valle del Alagón; y Sur del Tajo, en el término municipal de Cáceres. Información tomada de: González Cortés, J. R. (2017): «Antropizar el paisaje. Los pueblos de colonización en clave didáctica». *Paisajes culturales del agua*, 65.

⁹ FEMP (2022): <http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/fusiondonbenitovillanueva.pdf>

Entre los términos del acuerdo de fusión, se estableció que el municipio resultante de la integración de ambas entidades tendría como denominación un nuevo nombre, que en ningún caso iba a incluir referencias a los dos municipios actuales, puesto que, como apuntaban los alcaldes de los dos municipios, se pretendía crear «una nueva identidad»¹⁰. Para la elección de este nombre, se designó a una comisión de expertos que propuso como posibles denominaciones para la nueva entidad *Concordia del Guadiana* o *Mestas del Guadiana*¹¹, ambos topónimos coherentes con la realidad geográfica del lugar y que se ajustan a las directrices y recomendaciones del Grupo de Expertos de Naciones Unidas de Nombres Geográficos (UNGEGN) para la creación y normalización de topónimos, al ser denominaciones de nuevo cuño (sin que existieran denominaciones similares alrededor) que incluyen referencias culturales y geográficas de la realidad local. Sin embargo, cuando las denominaciones elegidas se anunciaron al conjunto de la población de ambos municipios, esta mostró su rechazo de manera vehemente¹² hasta el punto de que los consistorios de Don Benito y Villanueva de la Serena optaron por rechazar las propuestas y anunciar que la denominación final se decidiría por consenso entre los diferentes grupos políticos de las dos alcaldías¹³.

El topónimo elegido resultó ser *Vegas Altas*¹⁴ que, en palabras de los alcaldes, les «identifica» (al ser el nombre de la comarca a la que ambos municipios pertenecen) y genera «consenso y aceptación»¹⁵. Aunque el topónimo fue aceptado por gran parte de la opinión pública, no ha estado exento de críticas por diversos motivos. A nivel local, hay corrientes de una parte de la ciudadanía que considera que «las actuales denominaciones de Don Benito y Villanueva tienen el suficiente empaque para que el nombre de

¹⁰ ORTÍZ, A. M. (2022): Los pasos tras la fusión Don Benito-Villanueva de la Serena: del nombre a la equiparación salarial. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2022/02/22/6213cb58fdddfc3668b45ea.html>

¹¹ MANCHADO, S. (2022): «"Concordia del Guadiana" o "Las Mestas del Guadiana", así se llamará la fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena en Extremadura. *elDiario.es*. Disponible en: https://www.eldiario.es/extremadura/sociedad/concordia-guadiana-mestas-guadiana-llamara-nueva-ciudad-extremadura_1_9039015.html

¹² Nuestra Comarca (2022): Concordia y Mestas del Guadiana son rechazados como nombres. Disponible en: <https://www.nuestracomarca.com/comarca/13008-concordia-y-mestas-del-guadiana-son-rechazados-como-nombres.html>

¹³ VIGARIO, D. (2022): «Los alcaldes de Don Benito y Villanueva rectifican ante la polémica de los nombres para la fusión: ya no será ni Mestas ni Concordia del Guadiana». *El Mundo*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2022/06/02/62989907fc6c83e90b8b45ec.html>

¹⁴ VIEJO, M. (2022): «Don Benito y Villanueva acuerdan llamarse finalmente Vegas Altas». *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-07-20/don-benito-y-villanueva-acuerdan-llamarse-finalmente-vegas-altas.html>

¹⁵ SÁNCHEZ, S. (2022): «La fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena se llamará Vegas Altas». *El Periódico de Extremadura*. Disponible en: <https://www.elperiodicoextremadura.com/vegasaltas/2022/07/20/nueva-ciudad-llamara-vegas-altas-68532255.html>

la nueva ciudad salga de ellas, y es palpable el sentir de los ciudadanos de que sea así»¹⁶. Por otra parte, fuera del ámbito territorial del nuevo municipio, han arreciado las críticas por parte de diversas instituciones, fundamentalmente por la coincidencia del nuevo topónimo con el de la pedanía de *Vegas Altas* de Navalvillar de Pela que, como se exponía anteriormente, ya hacía uso de esta denominación desde mediados del siglo XX¹⁷ y, por tanto, con la creación del nuevo topónimo, se ha generado una situación de isotoponimia (existencia de denominaciones idénticas para entidades geográficas similares o equivalentes).

5. CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA ISOTOPONIMIA

Se detallan, a continuación, algunas reflexiones relevantes sobre la problemática de la isotoponimia que genera la creación del nuevo topónimo para el municipio resultante de la fusión de Don Benito y Villanueva de la Serena:

- El topónimo pedáneo *Vegas Altas* constituye una denominación consolidada, con cerca de un siglo de historia y presente en numerosas fuentes documentales y cartográficas. En este sentido, independientemente del hecho de que la pedanía de Navalvillar de Pela y el nuevo municipio son entidades administrativas distintas, se trata en ambos casos de entidades poblacionales cuya denominación idéntica puede generar multitud de complicaciones. La problemática que puede generar la isotoponimia se encuentra ampliamente documentada¹⁸.
- En relación con la consulta planteada por el Sr. Alcalde de Navalvillar de Pela, en cuanto a si la existencia de la pedanía de *Vegas Altas* podría generar confusión específicamente en cuanto a la organización de la prestación de

¹⁶ DonBenito.com (2022): «El PP de Don Benito rechaza el nombre de ‘Vegas Altas’ para la futura ciudad de la fusión». *El Periódico de Extremadura*. Disponible en: <http://donbenito.com/actualidad/Ampliada.php?CLAVE=12690>

¹⁷ SUÁREZ, A. M. (2022): «Críticas y rechazo a Vegas Altas, el nuevo nombre de Villanueva y Don Benito: les acusan de “robar” el nombre a otra localidad». *20minutos*. Disponible en: (<https://www.20minutos.es/noticia/5033517/0/vecinos-de-la-pedania-vegas-altas-se-quejan-por-el-nombre-que-tendra-la-fusion-entre-don-benito-y-villanueva-de-la-serena/>).

¹⁸ Por citar un par de trabajos al respecto, fruto de la labor de esta Sociedad:
 - VÁZQUEZ HOEHNE, A. y RODRÍGUEZ DE CASTRO, A. (2017): «¿Es necesario un nuevo Marqués de Foronda? Perspectivas de actuación». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (CLII), pp.239-262.
 - ARROYO ILERA, F. (2017): «Reforma de la nomenclatura municipal de 1916. Proceso, criterios y consecuencias». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (CLII), pp. 29-68.

servicios públicos, no se puede estimar el alcance de la diversidad de problemáticas que podrían surgir de la coincidencia de ambos topónimos. No obstante, atendiendo a los medios técnicos disponibles en la actualidad, no tendrían por qué surgir problemas a ese respecto.

- Si bien es cierto que la pedanía de *Vegas Altas*, en su fundación, adoptó la denominación de la comarca preexistente, cabe señalar que hasta ahora no se había constatado ninguna objeción ni problemática al respecto.

6. CONSIDERACIONES NORMATIVAS

En relación con la consulta planteada desde el consistorio peleño respecto a la viabilidad normativa de cualquier modificación de denominación, en principio, no hay ninguna norma en España que impida que una entidad local pueda solicitar denominarse de forma idéntica a otra y/o que requiera su permiso para acometer dicho cambio. En general, en nuestro país, las competencias en materia de toponimia se encuentran delegadas en las comunidades autónomas, de modo que son estas las únicas entidades que pueden plantear algún tipo de objeción frente a este tipo de incidentes, aunque, atendiendo a la experiencia, en la mayor parte de los casos prevalecen los deseos y pretensiones de los municipios a la hora de decidir su propio nombre. No obstante, la tendencia general de las administraciones e instituciones competentes en materia de toponimia siempre ha sido evitar la inclusión de denominaciones que puedan generar algún tipo de conflicto, abogando por la inclusión de apellidos toponímicos, como llegó a hacerse incluso de forma masiva en el año 1916¹⁹.

Cabe señalar que el UNGEEN propone, en su manual para la normalización nacional de los nombres geográficos²⁰, que cualquier nueva denominación sea investigada en profundidad para reunir información, incluidos datos y argumentos a favor y en contra, de forma que se pueda presentar después a la autoridad de nombres geográficos para que adopte una decisión al respecto. A este respecto, el UNGEEN recomienda que, en líneas generales, las directrices prácticas para la creación o la modificación de los topónimos oficiales sean conservadoras. En este sentido, se recomendaría encarecidamente a las instancias oportunas que se tuvieran en cuenta estos extremos a la hora de revisar el caso de *Vegas Altas*.

¹⁹ ARROYO ILERA (2017), *op. cit.*

²⁰ UNGEEN (2006) Kerfoot, H. (ed.) *Manual para la normalización nacional de los nombres geográficos*, 172 p. ONU: Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.

7. CONSIDERACIONES GEOGRÁFICAS

Respecto a la adscripción geográfica del topónimo *Vegas Altas*, en el caso de la pedanía peleña, cabe señalar que la denominación constituye una referencia de carácter genérico al paisaje del lugar que, no obstante, es característico de toda la comarca. Del mismo modo, tampoco se puede entender que el topónimo configure una *etiqueta patrimonial* vinculada a la actividad agrícola de regadío de la pedanía, puesto que dicha tipología de cultivo es propia de todo el entorno del Guadiana, así como de otras zonas de España. En este sentido, precisamente por su carácter genérico, no se puede entender que una referencia como *Vegas Altas* pueda ser propia, exclusivamente, de una determinada zona.

En contraposición a lo anterior, sí cabría reseñar que, en cualquier caso, en el momento actual, ni el INE²¹ ni el Nomenclátor Geográfico Básico de España²² cuentan con otras unidades poblacionales que compartan esta denominación, de modo que sí podríamos hablar de una referencia única en este sentido²³.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A tenor de las consideraciones toponímicas, normativas y geográficas expuestas y teniendo en cuenta el rechazo que genera en determinados colectivos, la Comisión de Nombres Geográficos y Cambios de Denominación de la Real Sociedad Geográfica desaconsejaría que la nueva entidad resultante de la fusión entre Villanueva de la Serena y Don Benito recibiese el nombre de *Vegas Altas*. La creación de un nuevo municipio destinado a ser, además, referencial en Extremadura, podría contar con un topónimo único y unívoco que resultase ejemplar para este tipo de prácticas y que evitara conflictos innecesarios.

Si bien la referencia *Vegas Altas* constituye una referencia toponímica lo suficientemente genérica como para no poder considerarse adscrita a una

²¹ INE. Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. Disponible en: <https://www.ine.es/nomen2/index.do>

²² Descargado a 10 de marzo de 2023 de la página web del Centro de Descargas del CNIG. Disponible en: <https://centrodedescargas.cnig.es/>

²³ No obstante, cabe señalar que, en el Mapa Topográfico Nacional, sí que se han encontrado diversos parajes que reciben la denominación *Vegas Altas* por toda España, lo cual no deja de resultar coherente por el carácter genérico de la referencia toponímica (es perfectamente factible encontrar otra cuenca hidrográfica donde podamos encontrar grandes vegas que puedan recibir esta denominación).

única entidad de población, la recomendación de esta Sociedad sería la inclusión de algún apellido toponímico que evitara la controversia y, además, ahondara en la adscripción geográfica del nuevo municipio, como podría ser *Vegas Altas del Guadiana*²⁴. En cualquier caso, tal y como apunta el UN-GEGN²⁵, en los procesos de creación o transformación de la toponimia cabe establecer mecanismos para tener en cuenta las consideraciones de instituciones y colectivos que puedan verse interpelados o afectados por la creación de la nueva denominación.

*Ayar Rodríguez de Castro (Doctor en Ingeniería Geográfica)
Comisión de Nombres Geográficos y Cambios de Denominación
Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica*

²⁴ Otras opciones serían igualmente válidas. Como apuntan vecinos de la pedanía, «si el nombre elegido hubiera sido “Vegas Altas del Guadiana”, “la gente habría estado incluso orgullosa de que se hubiera cogido un poquito de ellos para un proyecto tan importante”». Disponible en: https://www.eldiario.es/extremadura/sociedad/cabreo-vegas-altas-pueblo-fusion-don-benito-villanueva-robara-nombre_1_9189606.html).

²⁵ KERFOOT, *op. cit.*

V

NOTICIAS

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA RSG, 2022

Durante el curso académico de 2022, desde la Secretaría General de la Real Sociedad Geográfica se han gestionado, tanto las actividades relacionadas con el funcionamiento de la Sociedad en sus diversos aspectos, como las actividades académicas programadas.

1. REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2022

La Junta Directiva ha tenido seis reuniones reglamentarias en los meses de febrero, abril, mayo, junio, octubre y noviembre. La Junta General ha celebrado su reunión reglamentaria anual en noviembre y en ella tuvo lugar la renovación de cargos de la primera mitad de la Junta Directiva.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2022

A continuación, se detallan las actividades académicas realizadas y previstas a lo largo del presente año:

La Conferencia inaugural del curso, bajo el título «La España vaciada, una nueva Geografía», se celebró el 23 de febrero de 2022 y fue impartida por el profesor Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa.

Con motivo de los actos de conmemoración relativos al centenario del viaje de Alfonso XIII a Las Hurdes en 1922, la Real Sociedad Geográfica ha celebrado un ciclo de conferencias bajo el título: «Las Hurdes, más que una comarca deprimida». Se celebraron las siguientes conferencias:

- *La Sociedad Geográfica de Madrid y la cuestión de Las Hurdes*, por D. Fernando Arroyo Ilera. 29 de marzo de 2022.
- *El viaje a Las Hurdes de Unamuno y Legendre: El estudio de Geografía Humana de Maurice Legendre*, por D. Manuel Valenzuela Rubio. 30 de marzo de 2022.

- *Las Hurdes, Las Batuecas y la Sierra de Francia. Los condicionantes del medio físico*, por D. Juan Sanz Donaire. 20 de abril de 2022.
- *Documentación histórica en el Archivo del IGN. Las Hurdes en los comienzos del Mapa Topográfico Nacional*, por D^a María José García Arias. 4 de mayo de 2022.
- *Las Hurdes en el siglo XVIII*, por D^a Concepción Camarero Bullón. 11 de mayo de 2022.
- *Marañón y Las Hurdes: la Comisión Sanitaria y el viaje de Alfonso XIII*, por D. Nicolás Ortega Cantero. 25 de mayo de 2022.
- *Las Hurdes: tierra sin pan de Buñuel*, por D^a. M.^a Luisa Ortega Gálvez. 8 de junio de 2022.
- *Las Misiones Pedagógicas en las Hurdes*, por D. Manolo Álvaro Dueñas. 22 de junio de 2022.

La última conferencia, el pasado 20 de octubre de 2022, *Misión Militar a orillas del Níger (Mali)*, impartida por el Brigada del Ejército de Tierra D. Rubén Juárez Miranda.

Un año más, la Real Sociedad Geográfica ha participado en: XXII Semana de la Ciencia y la Innovación, convocada por la Comunidad de Madrid, con una conferencia y una visita guiada.

- Conferencia *La Real Sociedad Geográfica y los instrumentos para la conservación y protección del paisaje*, a cargo del profesor Antonio Zárate Martín, el 16 de noviembre de 2022.
- *Recorrido urbano por el Paseo del Prado y Buen Retiro, Patrimonio Cultural urbano «Paisaje de la Luz»*, bajo la dirección del profesor Manuel Valenzuela Rubio, el 19 de noviembre de 2022.

Con motivo del Centenario de la creación de la Unión Geográfica Internacional, de la que la Real Sociedad Geográfica fue socia fundadora (1922), se celebró del 18 al 22 de julio en París un congreso extraordinario bajo el lema «El tiempo de los geógrafos».

Para conmemorar dicho acontecimiento la RSG, como miembro del Comité Español de la UGI, ha formado parte del comité editor y evaluador de los trabajos encaminados a la edición y presentación de la «Aportación Española» al citado congreso conmemorativo. Esta aportación lleva por título «La Geografía Española actual. Estado de la cuestión». Fue presentado por los miembros del Comité Español en una de las sesiones del congreso.

3. BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

La edición del *Boletín* ha continuado, a través de su Consejo de Redacción, las reuniones y trabajos destinados a la publicación de los siguientes números:

- Número extraordinario, Tomo CLVII, «Las ciudades Ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos», 2022.
- Número ordinario, Tomo CLVIII, 2022.
- Número extraordinario, Tomo CLIX, «Las Hurdes, más que una comarca deprimida», 2022.

Su acceso libre, en la página web del *Boletín*, se encuentra a disposición de todos los usuarios en la siguiente dirección web: <http://www.boletinrsg.es/index.php/boletinrsg>

Con respecto a la visualización del fondo antiguo de la revista desde su primer número, en 1876 hasta la actualidad, el acceso en formato digital está disponible en la página web de la RSG. <http://realsociedadgeografica.com/publicaciones/boletin/>

4. OTRAS PUBLICACIONES

1. *Toledo. Paisaje, poder y símbolo de una ciudad imperial en el siglo de la primera vuelta al mundo*. La participación de la Real Sociedad Geográfica en las actividades del Ministerio de Cultura, que conmemoraron el V Centenario de la primera vuelta al mundo, ha permitido la publicación de este libro que recoge contenidos del ciclo de conferencias de la RSG en 2021 con el título *Las ciudades españolas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos*. En él se muestra el protagonismo de Toledo dentro de la monarquía hispánica y da a conocer el proceso de renovación arquitectónica y paisajística desencadenado entonces con una importante carga ideológica.
2. *La geografía española actual. Estado de la cuestión*, Aportación española al congreso de la UGI. El tiempo de los geógrafos. París 2022 - 409 pág. ISBN 978-84-124962-4-6.
3. Colaboración del vocal de la RSG en el Comité Español de la UGI y Presidente de UROGEO, D. Rafael de Miguel González, en el libro: *A Geographical Century. Essays for the Centenary of the International Geogra-*

phical Union, que conmemora el centenario de esta entidad, con el capítulo titulado *Métodos para la enseñanza de la Geografía y las Declaraciones Internacionales para la Educación Geográfica*. Esta contribución presenta un monográfico sobre la evolución de la educación geográfica desde la creación de la UGI.

5. EXPEDIENTES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

En virtud del Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, la Real Sociedad Geográfica ha recibido las siguientes solicitudes de informes de cambio de denominación de los siguientes ayuntamientos:

- Ayuntamiento de Ribarredonda (Burgos). Se solicita informe documental que ratifique la correcta denominación del municipio, escrito con «v» en el Registro de entidades locales y con «b» en el propio Ayuntamiento. Este informe, tras su elaboración y aprobación por la Junta Directiva de la RSG, en su reunión de 6 de abril de 2022, fue publicado en Boletín de la RSG, Tomo CLVIII, 2022 (369-376).
- Navalvillar de Pela (Badajoz). Se solicita informe tras la propuesta presentada por los Ayuntamientos de Don Benito y Villanueva de la Serena, cuyo nombre para la futura ciudad tras la fusión, «Vegas Altas», sería idéntico al de la Pedanía de Navalvillar de Pela. En el momento de redactar esta memoria, este informe está actualmente en trámite de estudio y elaboración.

6. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Real Sociedad Geográfica participa en el proyecto de investigación internacional «Orígenes de Europa» dirigido por URBS REGIA, Asociación de Patrimonio y Cultura vinculada a Hispania Nostra, en colaboración con el Ministerio de Cultura. Dicho proyecto tiene como finalidad elaborar unos itinerarios culturales de ámbito europeo sobre los primeros estados que surgieron con la caída de Roma, en los que existen restos patrimoniales de época tardo-romana y principios de la Edad Media. Los itinerarios se complementan con una serie de fichas que contienen información relativa al análisis del monumento y otras centradas en el patrimonio natural del lugar y en sus valores paisajísticos y medioambientales.

7. CONVENIOS

Siguen vigentes todos los convenios firmados con diferentes entidades de índole geográfico, así como la continuación del suscrito con el IGN-CNIG, en el que se continúa el compromiso de compartir y difundir sus actividades en la página web de la RSG y redes sociales.

8. RELACIONES INTERNACIONALES

8.1 *UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL*

El Comité Español de la UGI, junto con las acciones descritas en líneas anteriores y con motivo de la visita a España en abril del presidente de la Unión Geográfica Internacional Michael Meadows, organizó diferentes conferencias y salidas de campo en las ciudades de Santiago de Compostela, Barcelona y Mallorca. Durante su visita a Madrid, se realizó una visita al Observatorio Astronómico dirigida por D. Andrés Arístegui, representante del Instituto Geográfico Nacional en dicho comité UGI.

El Comité Español en sus últimas reuniones, acordó la creación de un comité organizador para elaborar una propuesta de candidatura de España como sede del Congreso de la UGI en 2032. Está previsto presentar la candidatura de España en el próximo congreso UGI 2024, a celebrar en Dublín.

8.2 *EUGEO*

En este año 2022 en que se cumple un cuarto de siglo desde su fundación en 1997, EUGEO ha continuado su actividad habitual, interrumpida o reducida de forma presencial durante los años de la pandemia del COVID 19.

En su mayor parte las actividades realizadas en 2022 han estado vinculadas a la celebración en París los días 19 y 20 de julio del congreso extraordinario conmemorativo del Centenario de la Fundación en 1922 de la Unión Geográfica Internacional (UGI) bajo el título *100 años de Geografía Europea*. Previamente la Junta Directiva de EUGEO había acordado, en su asamblea general celebrada online en Praga en 2021, concentrar en París con tal ocasión las dos actividades que, según sus estatutos, correspondía realizar en 2022: el seminario y la asamblea general.

1. En el caso del seminario bienal de EUGEO se adoptó la forma de sendas sesiones alojadas en la programación general del Congreso del Centenario bajo el título *Tiempo para las Sociedades de Geografía*, ambas dedicadas a analizar *Las Innovaciones en la Transferencia del Conocimiento Geográfico*. En conjunto se presentaron diez aportaciones procedentes de geógrafos de universidades y centros de investigación de países europeos (dos españolas); en ellas se trató la importancia de los geógrafos europeos y de su contribución a la consolidación de la Geografía como disciplina científica. Paralelamente, y coincidiendo con el congreso, se produjeron abundantes contactos entre miembros de EUGEO y presidentes de comisiones y de comités nacionales de la UGI destinadas a estimular las relaciones con ambos niveles en que se estructura la organización internacional de la Geografía; en el mismo plano cabe ubicar las conversaciones mantenidas entre EUGEO y EUROGEO destinadas a coordinar sus respectivas actividades.

2. Por su parte, la Asamblea General de EUGEO tuvo lugar el 19 de julio coincidiendo, como estaba previsto, con el Congreso del Centenario en el gran anfiteatro del Instituto de Geografía de La Sorbona (Universidad de Paris IV). En ella, entre otras cuestiones de trámite, se presentó el estado de los preparativos conducentes a la celebración en Barcelona el próximo mes de septiembre de 2023 del IX Congreso EUGEO por el representante de la Sociedad Catalana de Geografía, cuya candidatura había sido presentada y aceptada en la asamblea general de EUGEO celebrada en Praga en 2021. El congreso, bajo el título *Geografía para nuestro futuro común*, con el que se aspira a profundizar en la interacción entre la población y el medio ambiente desde una perspectiva analítica y propositiva, cuenta ya con página web en la que se detallan todos los aspectos organizativos del evento (www.eugeobcn23.eu). En la misma sesión se solicitaba a las sociedades miembros de EUGEO la presentación de candidaturas para organizar el Seminario y Asamblea General correspondientes a 2024 y para el Congreso y Asamblea General de 2025.

Merece la pena dedicar una referencia especial a otra actividad impulsada por EUGEO y UGI que viene adquiriendo una creciente aceptación por los geógrafos en las diversas instituciones en donde la Geografía tiene presencia, sean o no universitarias. Se trata de la Noche de la Geografía, iniciativa con la que se aspira a promover la Geografía en cuantos países y ciudades sea posible y a que en las actividades programadas se involucre el gran público; con ello se conseguiría que el conjunto de la sociedad se familiarice con conceptos propios de los estudios geográficos haciendo de la Geografía un saber más accesible de que lo que ha sido hasta ahora, sin por ello renunciar a los avances conceptuales y tecnológicos propios de la investigación geográfica actual. De acuerdo con tal objetivo, las actividades programadas (conferencias, sesiones online, mesas redon-

das, paseos por ciudades, encuentros para dibujar sobre panorámicas, etc.) deben ser gratuitas y abiertas a todo el público interesado, por lo que se aconseja su celebración en horario de tarde-noche para facilitar la presencia en ellas de un público más amplio que el académico (profesores y alumnos de Geografía). Inicialmente, la idea partió en 2017 del Comité Geográfico Nacional Francés, de donde, gracias a EUGEO, se extendió posteriormente a Europa en 2018 y, por mediación de la UGI, a la actual escala internacional. Tras el paréntesis de 2020 y 2021, el 1 de abril de 2022 se reanudó la Noche de la Geografía de forma presencial en todo el mundo con resultados ciertamente alentadores: 235 eventos en 127 países, 12 de ellos en España (la mitad en Madrid). En la web creada para recogerlos, por iniciativa del secretario general de EUGEO Massimiliano Tabusi, se puede encontrar una amplia e interesante información sobre todos ellos (temáticas, promotores, países y ciudades en que se celebraron, entre otras cuestiones de interés). Consultable en: <https://www.geonight.net/geonight-2022/>

8.3 EUROGEO

La Real Sociedad Geográfica ha estado presente en la conferencia anual de EUROGEO que, bajo el título «Revisión de la Geografía para la sostenibilidad en la era post-COVID», se celebró en la ciudad de Lesbos (Grecia) del 5 al 7 de mayo de 2022. La vocal de la junta directiva de la RSG y secretaria general de EUROGEO, D.^a María Luisa de Lázaro y Torres, participó con la ponencia “Using story maps as a tool for sustainability: a literature review”. De igual forma, el vocal de la junta directiva y presidente de EUROGEO, D. Rafael de Miguel González, participó con la ponencia “Geographic education for the promotion of spatial citizenship: collaborative mapping for learning about the local environment in a global context.”

Para finalizar esta memoria de actividades de 2022, la Real Sociedad Geográfica ha seguido interactuando en las redes sociales, Facebook y Twitter, cuyas publicaciones han contribuido al aumento en el número de seguidores. La página web de la RSG <http://realsociedadgeografica.com/>, recoge con regularidad los eventos, noticias e información de la Sociedad, así como otros tipos de información geográfica que pueden ser de interés tanto para el colectivo de geógrafos como para el público en general. Igualmente, se ha habilitado un canal de YouTube donde se publican todas las conferencias impartidas: <https://www.youtube.com/channel/UcKJQN9nQdlkXsrCSOik41eQ>

LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA EN EL CENTENARIO DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL

Entre los días 25 y 29 de julio de 1922, dos representantes de la Real Sociedad Geográfica Española participaron en la reunión en Bruselas del Consejo Internacional de Investigaciones que procedió a crear formalmente la Unión Geográfica Internacional: Severo Gómez Núñez y Odón de Buen y de Cos. De entre los 22 delegados fundadores de la UGI, representando a ocho sociedades geográficas nacionales –siete de las cuales eran europeas–, tan solo dos de ellos habían publicado trabajos relativos a la enseñanza de la Geografía: el francés Emmanuel de Martonne y el español Odón de Buen, quien había pronunciado su discurso inaugural en la solemne apertura del curso académico 1909-1910 ante el claustro de la Universidad de Barcelona, referido esencialmente a la enseñanza de la geografía. En sus memorias póstumas, publicadas casi seis décadas después de su fallecimiento, recuerda las dificultades iniciales de la institucionalización internacional de la ciencia geográfica, así como la importancia de la educación geográfica para la consolidación de la disciplina, como expresó en su conocida cita «la Geografía es el termómetro de la cultura y de la grandeza de las naciones».

Cien años después, la Unión Geográfica Internacional ha celebrado el Congreso Extraordinario del Centenario en París, entre los días 18 y 22 de julio de 2022, con el tema *El Tiempo de los Geógrafos*. Entre el congreso fundador de la UGI y el del centenario se han celebrado veinticuatro Congresos Geográficos Internacionales, además de diez congresos anteriores a la fundación de la UGI entre el primero de ellos –Amberes, 1871– y el previo al de Bruselas –Roma, 1913–. De esta manera, el último de los Congresos regulares ha sido el de Estambul en 2021 –XXXIV Congreso Geográfico Internacional– y el siguiente será el de Dublín en 2024 –XXXV Congreso Geográfico Internacional– además de numerosos Congresos Geográficos Regionales celebrados en mitad de los periodos cuatrienales entre Congreso Geográficos Internacionales.

La presencia de la educación geográfica en los congresos iniciales de la UGI fue nula o testimonial, creciendo en importancia con el paso del tiempo, especialmente a partir de 1952 –cuando se constituyó la Comisión de Educación Geográfica de la UGI– hasta llegar al Congreso del Centenario. En este Congreso Extraordinario, la educación geográfica ha tenido un papel relevante, en parte gracias al acuerdo entre la UGI y EUROGEO como sociedad científica europea dedicada al estudio de la geografía pero con una clara vocación por la educación geográfica debido a su origen en 1979 como asociación europea de profesores de geografía. También es preciso reconocer el papel de la vicepresidenta de EUROGEO, la profesora de la Universidad de París Caroline Leininger-Frezal, como miembro del Comité Organizador.

A este relativo carácter eurocéntrico del congreso también ha contribuido la escasa presencia de la geografía norteamericana, que tiene sus propios congresos organizados por la *American Association of Geographers*, pero también de la geografía asiática, africana o latinoamericana debido las restricciones de viaje aún vigentes en muchos países tras el COVID-19. El Congreso tuvo una asistencia de unos 2.000 geógrafos, en su mayoría europeos, cifra inferior a los anteriores Congresos Internacionales de Colonia (2012) y Pekín (2016), o a los Congresos Regionales de Moscú (2015) o Quebec (2018), que habían duplicado la asistencia y habían diversificado la procedencia geográfica de los congresistas. Mención aparte corresponde al Congreso de Estambul en 2020, pospuesto a 2021 y celebrado online por el contexto de pandemia mundial.

Con carácter previo a este Congreso se celebró el habitual Simposio de la Comisión de Educación Geográfica de la UGI, que se organiza casi con carácter anual desde la década de los noventa del pasado siglo, y por supuesto coincidiendo con los Congresos Geográficos Internacionales o Regionales, a modo de precongreso como establecieron Brouillette y Vilá Valentí –en tanto que presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión– desde la década de los años sesenta. En esta ocasión, el simposio se celebró los días 12 y 13 de julio de 2022 en la Universidad de Rennes y contó con tres ponencias plenarios, una de las cuales fue expuesta por el autor de estas líneas con el título «100 años de geografía y de educación geográfica», a modo de balance del centenario de la UGI en cuestiones educativas. Las tres líneas temáticas del Congreso fueron bastante explícitas de los principales temas de investigación en didáctica de la geografía:

- Los desafíos del currículo de ayer y del mañana.
- Las herramientas geográficas, entre tradición y renovación.

- Nuevos retos para la formación del profesorado en geografía.

Al precongreso de Rennes, organizado por la Comisión de Educación Geográfica de la UGI, acudieron unas 150 personas –cifra habitual en estos simposios– aunque con una mayor diversidad de países participantes, en parte por el sesgo anglosajón que ha ido tomando esta Comisión en los últimos años, como hemos comentado en diversas ocasiones.

Una semana más tarde tuvo lugar en París el Congreso Extraordinario del Centenario. Celebrado en lugares tan emblemáticos como el Institut de Géographie –la conocida dirección de 191, rue Saint Jacques–, la sede de la Société de Géographie – la primera del mundo, fundada en 1821 y que meses antes del Congreso había celebrado su bicentenario– o el Panteón de La Sorbona. De las seis sesiones plenarias, tan solo una de ellas guardó relación parcial con la educación geográfica, la presentación del libro del centenario. De las doscientas sesenta y dos sesiones paralelas en las que se distribuyeron las comunicaciones, apenas una quincena guardaba relación con la didáctica de la geografía: siete sesiones organizadas por la Comisión de Educación Geográfica y otras tantas sesiones temáticas, de las que tres fueron organizadas por EUROGEO:

- GEODEM: geografía, democracia y educación para la ciudadanía europea en la era digital.
- 100 años de geografía europea y la contribución de EUROGEO a la educación geográfica en Europa.
- GEOLAND: Didáctica del paisaje.

La sesión plenaria que guardó relación con la educación geográfica fue la presentación del libro del centenario de la UGI, uno de cuyos capítulos fue monográfico sobre la evolución de la educación geográfica en el último siglo desde la creación de la UGI, escrito por el autor de esta misma noticia juntamente con Karl Donert, anterior presidente de EUROGEO ¹. El presidente de la UGI, profesor Mike Meadows, junto con el primer editor del libro y anterior presidente de la UGI, profesor Vladimir Kolosov, glosaron este capítulo, reconociendo la esencia de la geografía en la educación geográfica gracias a las sociedades geográficas nacionales –como esta Real Sociedad Geográfica– desde sus inicios en el siglo XIX y la fundación de la UGI hasta la creación de

¹ De Miguel, R. y Donert, K. (2022): “Geography and International Education”. En: KOLOSOV, V. *et al.* (eds). *A Geographical Century: Essays for the Centenary of the International Geographical Union*. Springer, pp. 135-154.

la Comisión de Educación Geográfica. En el citado capítulo se detallan sus principales hitos en la conformación de un marco de referencia para la educación internacional con los famosos *Métodos para la enseñanza de la Geografía* –de 1965 y 1982– y las *Declaraciones Internacionales para la Educación Geográfica* –de 1992 y 2016– y otras declaraciones complementarias, así como se exponen los principales retos para la educación geográfica en el mundo global y para la investigación actual en didáctica de la geografía. En el citado capítulo hay, evidentemente, un reconocimiento a la estrecha colaboración entre EUROGEO y la Comisión de Educación Geográfica de la UGI, así como a los pioneros de esta Real Sociedad Geográfica en temas de educación, como fueron Martín Ferreiro, Rafael Torres y Ricardo Beltrán.

De manera adicional, el Congreso del Centenario ha tenido una importante presencia de los geógrafos españoles, debido a la vicepresidencia de la UGI por el Profesor Rubén Lois, por la proximidad y relación con la comunidad geográfica francesa –acrecentada en los últimos años por las jornadas hispanofrancesas de geografía– y especialmente por la relevancia de los geógrafos españoles en el principal legado del congreso, el citado libro del centenario. Hasta cinco geógrafos españoles hemos participado en la redacción de los dieciocho capítulos, además de que el profesor Jacobo García-Álvarez ha sido coeditor del libro junto a Vladimir Kolosov, Michael Heffernan y Bruno Scheilhaas. Todo ello cuenta además con el constante apoyo de la Real Sociedad Geográfica, miembro fundador del Comité Español, UGI y, junto con la AGE, su máximo representante. A través de las actas de las sesiones de dicho Comité se constata la contribución de esta Real Sociedad Geográfica a la participación española en el Centenario.

Así, durante el Congreso se ha presentado la habitual contribución española a los Congresos de la UGI por medio de un libro colectivo editado por el Comité Español UGI, que incluye un capítulo donde he podido complementar el análisis de la educación geográfica internacional desde España ². En este capítulo nos hemos remontado a los tiempos de Odón de Buen e incluso antes, con las aportaciones de los miembros destacados de la Real Sociedad Geográfica Española Rafael Torres Campos y Ricardo Beltrán Rózpide en los Congresos previos a la formación de la UGI, citando las publicaciones al respecto de nuestros compañeros de esta Real Sociedad Geográfica como Teodoro Martín y Fernando Arroyo. También hemos reconocido la importante labor de

² De Miguel, R. (2022): «Un siglo (y más) de educación geográfica internacional desde España». En: Comité Español UGI. *La Geografía española actual: estado de la cuestión. Aportación española al Congreso Extraordinario de la Unión Geográfica Internacional. El tiempo de los geógrafos*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles. pp. 339-359.

internacionalización de la educación geográfica española gracias a Juan Vilá Valentí y, posteriormente, Agustín Hernando Rica. O de los Congresos Ibéricos de Didáctica de la Geografía impulsados por los sucesivos presidentes del Grupo de Didáctica de la AGE, entre ellos la profesora María Luisa de Lázaro, también secretaria general de EUROGEO, vocal de la Junta Directiva de esta Real Sociedad Geográfica y directora del centro de excelencia RSG-digital-earth.eu.

De manera evidente, la simultaneidad e íntima cooperación en la representación de la educación geográfica española (Real Sociedad Geográfica), europea (EUROGEO) e internacional (Comisión de Educación Geográfica de la UGI, Comité Español UGI) están constituyendo actualmente una oportunidad destacada para seguir fomentando la internacionalización de la didáctica de la geografía española, tal y como se constata en los anexos a esta noticia, previamente publicados en las dos referencias a pie de página.

Prueba de ello y a título anecdótico, aunque no menos importante, es que por primera vez en dieciocho convocatorias –coincidiendo cada dos años con los Congresos Internacionales y Regionales de la UGI–, los estudiantes españoles de geografía han participado en la Olimpiada Internacional de Geografía (iGeo), añadiendo así un elemento más de celebración al centenario de la UGI, desde la geografía española.

Rafael de Miguel González
Universidad de Zaragoza
Vocal de la Junta Directiva, Real Sociedad Geográfica
Presidente de EUROGEO
rafaelmg@unizar.es

ANEXO 1. CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA SOBRE EDUCACIÓN EN LOS CONGRESOS GEOGRÁFICOS INTERNACIONALES

Año	Ciudad	Congreso Geográfico Internacional	Contribución española
1871	Amberes	I Congreso Geográfico Internacional	
1875	París	II Congreso Geográfico Internacional	
1881	Venecia	III Congreso Geográfico Internacional	
1889	París	IV Congreso Geográfico Internacional	- Rafael Torres Campos
1891	Berna	V Congreso Geográfico Internacional	- Rafael Torres Campos
1895	Londres	VI Congreso Geográfico Internacional	- Rafael Torres Campos
1899	Berlín	VII Congreso Geográfico Internacional	
1904	Washington DC	VIII Congreso Geográfico Internacional	
1908	Ginebra	IX Congreso Geográfico Internacional	
1913	Roma	X Congreso Geográfico Internacional	- Ricardo Beltrán Rózpide
1922	Bruselas	Asamblea General, Consejo Internacional de Investigaciones. Fundación UGI	- Odón de Buen y del Cos
1925	El Cairo	XI Congreso Geográfico Internacional	
1928	Cambridge	XII Congreso Geográfico Internacional	
1931	París	XIII Congreso Geográfico Internacional	
1934	Varsovia	XIV Congreso Geográfico Internacional	
1938	Ámsterdam	XV Congreso Geográfico Internacional	
1949	Lisboa	XVI Congreso Geográfico Internacional	- Isidoro Escagiés Javierre
1952	Washington DC	XVII Congreso Geográfico Internacional	
1956	Rio de Janeiro,	XVIII Congreso Geográfico Internacional	
1960	Estocolmo	XIX Congreso Geográfico Internacional	
1964	Londres	XX Congreso Geográfico Internacional	- Juan Vilá Valentí
1968	Nueva Delhi	XXI Congreso Geográfico Internacional	
1972	Montreal	XXII Congreso Geográfico Internacional	

Año	Ciudad	Congreso Geográfico Internacional	Contribución española
1976	Moscú	XXIII Congreso Geográfico Internacional	
1980	Tokio	XXIV Congreso Geográfico Internacional	
1984	París	XXV Congreso Geográfico Internacional	
1988	Sídney	XXVI Congreso Geográfico Internacional	
1992	Washington DC	XXVII Congreso Geográfico Internacional	- Antonio López Ontiveros - Agustín Hernando Rica - Jesús Crespo Redondo y Eloísa Fernández de Diego
1996	La Haya	XXVIII Congreso Geográfico Internacional	- María Luisa de Lázaro Torres
2000	Seúl	XXIX Congreso Geográfico Internacional	
2004	Glasgow	XXX Congreso Geográfico Internacional	- Eugenio Burriel de Orueta - José Sancho Comíns - José Manuel Souto González - Manuel Valenzuela Rubio
2008	Túnez	XXXI Congreso Geográfico Internacional	
2012	Colonia	XXXII Congreso Geográfico Internacional	
2016	Beijing	XXXIII Congreso Geográfico Internacional	- Rafael de Miguel González, Isaac Buzo Sánchez y María Luisa de Lázaro Torres
2021	Estambul	XXXIV Congreso Geográfico Internacional	- Rafael de Miguel González - María Luisa de Lázaro Torres, Rafael de Miguel González, Francisco Morales Yago, María Sebastián López
2022	París	Congreso Extraordinario Centenario	- Rafael de Miguel González

ANEXO 2. CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A LOS SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL (IGU-CGE)

Año	Ciudad	Simposio Comisión Educación Geográfica relacionado con evento UGI	Contribución española
1952	Washington	17 IGU International Geographical Congress	
1956	Rio de Janeiro	18 IGU International Geographical Congress	
1960	Stockholm	19 IGU International Geographical Congress	
1964	London	20 IGU International Geographical Congress	Juan Vilá Valentí
1968	Madras	21 IGU International Geographical Congress	Juan Vilá Valentí
1972	Quebec City	22 IGU International Geographical Congress	Juan Vilá Valentí
1974	Palmerston	IGU Regional Conference	
1976	Moscow	23 IGU International Geographical Congress	Juan Vilá Valentí
1978	Lagos	IGU Regional Conference	
1980	Tsukuba	24 IGU International Geographical Congress	Juan Vilá Valentí
1982	Curitiba	IGU Regional Conference	
1984	Freiburg	25 IGU International Geographical Congress	Agustín Hernando Rica
1986	Sitges, Barcelona	IGU Regional Conference	Juan Vilá Valentí Agustín Hernando Rica
1988	Brisbane	26 IGU International Geographical Congress	Agustín Hernando Rica
1990	Hong Kong	IGU Regional Conference	
1992	Boulder	27 IGU International Geographical Congress	Agustín Hernando Rica
1994	Berlin	IGU Regional Conference	
1996	La Haya	28 IGU International Geographical Congress	María Luisa de Lázaro

Año	Ciudad	Simposio Comisión Educación Geográfica relacionado con evento UGI	Contribución española
1998	Porto	IGU Regional Conference	José Manuel Souto González
1999	London		
2000	Gyeonggi	29 IGU International Geographical Congress	
2002	Durban	IGU Regional Conference	
2004	Glasgow	30 IGU International Geographical Congress	
2006	Brisbane	IGU Regional Conference	
2007	Lucerne		
2008	Tunis	31 IGU International Geographical Congress	
2010	Istanbul	IGU Regional Conference	
2011	Santiago	IGU Regional Conference	
2011	London		
2012	Freiburg	32 IGU International Geographical Congress	
2014	Krakow	IGU Regional Conference	
2015	London		Rafael de Miguel González
2015	Moscow	IGU Regional Conference	Rafael de Miguel González
2016	Singapore	33 IGU International Geographical Congress	Rafael de Miguel González
2017	Lisbon		Rafael de Miguel González
2018	Quebec City	IGU Regional Conference	Rafael de Miguel González
2019	London		Rafael de Miguel González
2021	Prague	34 IGU International Geographical Congress	Rafael de Miguel González
2022	Rennes	IGU Centennial Conference	Rafael de Miguel González

PASEO URBANO POR EL «PAISAJE DE LA LUZ», PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

Organizada por la Real Sociedad Geográfica (RSG) y dirigido por el profesor Manuel Valenzuela Rubio, catedrático emérito de Geografía Humana de la UAM y vicepresidente de la Sociedad, tuvo lugar el 19 de noviembre de 2022 un recorrido a pie de carácter selectivo por el conjunto urbano formado por el Paseo del Prado y el Buen Retiro, declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO en la categoría de «paisaje cultural urbano» por acuerdo de su comité especializado el 25 de julio de 2021¹. Eran destinatarios de la actividad –junto a los estudiantes universitarios de carreras afines a la temática urbana– personas interesadas por la historia urbana de Madrid. Su difusión corrió a cargo de la entidad organizadora de la actividad –la Fundación Madri+D–, la propia RSG y el Consejo Cívico y Social, creado para asesorar a la candidatura a lo largo del proceso aprobatorio del que formó parte la Real Sociedad Geográfica en la persona del profesor Valenzuela. La respuesta a la convocatoria fue realmente estimulante, superando con creces el cupo de asistentes inicialmente previsto.

La extensión y diversidad interna de la pieza urbana incluida en la declaración como Patrimonio Mundial hacía inviable un conocimiento detenido en las dos horas asignadas a la actividad. Baste decir que en el área en cuestión –«el bien»– quedaban incluidos el propio Paseo del Prado entre la plazas de Carlos V (Atocha) y de Cibeles y todo el Parque del Retiro, así como el Real Jardín Botánico y el barrio de los Jerónimos, además del frente arquitectónico que flanquea todo el Paseo del Prado, el final de la Carrera de San Gerónimo, la plaza de Cibeles y varios tramos de la calle de Alcalá. La pieza en cuestión

¹ Un detenido análisis de la tramitación de la propuesta de declaración del conjunto formado por *El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y Las Ciencias* («Paisaje de La Luz») como Patrimonio Mundial de la UNESCO con sus luces y sus sombras apareció publicado en el n.º CLVIII del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 2022, pp. 397-418. Disponible en: <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/156>

ocupa una superficie de 218,91 ha y en su interior se alojan 43 BIC (Bien de Interés Cultural) (figura 1).



Figura 1. Delimitación del área Patrimonio Mundial de la UNESCO (Paisaje de la Luz).

El recorrido, por tanto, dentro de las limitaciones de tiempo pretendió incluir –aunque no de forma exhaustiva– las grandes piezas mencionadas detectando en ellas su génesis y evolución, así como los problemas de su correcta integración en la figura de «paisaje cultural urbano» en que el conjunto ha sido incluido. A partir de este planteamiento de base se diseñó un recorrido y un cierto número de paradas con las que profundizar en los temas seleccionados, tal como se refleja en la figura 2. En el punto de arranque del itinerario identi-



Figura 2. Hitos relevantes del itinerario.

ficado en la figura 2 como el **hito n.º 1**, ubicado en la acera sur de la Plaza de Neptuno junto al Hotel Ritz, se plantearon a los asistentes los antecedentes e incidencias de la tramitación y la aprobación del área como Patrimonio Mundial, que bien puede calificarse como un gran éxito diplomático de España obtenido en el problemático contexto de la crisis del COVID-19. Se enfatizó en este punto cómo en esta pequeña vaguada, recorrida por el arroyo de la Castellana y denominada históricamente Prado Viejo, existió desde antes de la instalación en Madrid de la Corte por decisión de Felipe II (1561) una zona de huertas y arboledas utilizada como lugar de esparcimiento por la población durante las tórridas tardes del verano madrileño; este uso colectivo de la arboleda como espacio de encuentro y relación de la población de Madrid a lo largo del tiempo se convertiría en la base justificativa de su «valor universal excepcional» esgrimido en la solicitud para ser declarada Patrimonio Mundial de la UNESCO. Fue con Felipe II, a raíz de la entrada en Madrid de su cuarta esposa Ana de Austria, en 1570, cuando se amplió y ordenó la alameda preexistente adornándola con estatuas y fuentes para convertirla en la entrada ceremonial a la Corte en ocasiones similares. De entre las transformaciones ulteriores en el sentido de reforzar la condición del Prado como acceso oficial a la Villa de Madrid destaca la que puede considerarse como la joya urbanística del urbanismo ilustrado en Madrid: el «salón» barroco del Prado conformado entre las plazas de Cibeles y Neptuno –Prado de los Jerónimos–, auténtico

arquetipo de paseo barroco continuado posteriormente hacia el norte y el sur dando lugar al gran eje urbanístico del Madrid histórico entre las plazas de Atocha y Colón. Esta pieza urbanística y su entorno monumental y científico se convertiría en la piedra angular de la declaración del área como Patrimonio Mundial de la UNESCO, aunque arrastrando la problemática consustancial a su ubicación privilegiada dentro del CBD –centro de servicios superiores y de negocios– de Madrid: congestión del tráfico de vehículos y personas con sus consiguientes efectos perturbadores sobre el medio ambiente. Con esta problemática tendrán que lidiar los organismos responsables de la futura gestión del área declarada, tal como se lo han hecho notar las recomendaciones de la UNESCO (figura 3).



Figura 3. Paseo del Prado entre las plazas de Neptuno y Cibeles.

El recorrido continuó por la calle Felipe IV, flanqueada por la monumental sede central del Museo del Prado (**hito 2**), pieza esencial del programa ilustrado para la zona diseñado por Carlos III y sus arquitectos Sabatini y Villanueva. Originalmente el edificio estaba llamado a alojar diversas instituciones científicas en calidad de Palacio de las Ciencias y en íntima complementariedad con el Real Jardín Botánico y el Real Observatorio Astronómico. En el **hito 3** del itinerario, el monasterio Jerónimo, se plantearon dos cuestiones muy diferentes. Por una parte, se habló del protagonismo que en la transformación de toda la zona tuvo el monasterio de San Jerónimo, trasladado en 1503 a su actual ubicación desde el entorno del río Manzanares por decisión de los Reyes Ca-

tólicos a petición de los monjes, debido a los problemas de salud que representaba la proximidad al río. El papel de iglesia ceremonial que desde entonces desempeñó la iglesia del monasterio lo demuestran la reunión en ella de las Cortes de Castilla en 1510 y la jura como heredero de la Corona del príncipe Felipe el mismo año de su nacimiento (1528). Justamente a este papel institucional de Los Jerónimos ha de vincularse la creación por Carlos I del «cuarto real» adosado al monasterio, concebido como lugar de retiro y recogimiento del rey y su familia en determinadas celebraciones religiosas y acontecimientos, así como de alojamiento puntual de visitantes ilustres. Para ampliar y mejorar su habitabilidad Felipe II hizo construir un nuevo cuarto real bajo la dirección del arquitecto real Juan Bautista de Toledo, traído a Madrid desde Roma en los prolegómenos del traslado de la Corte a la Villa. Un salto cualitativo y cuantitativo se dio gobernando Felipe IV cuando el cuarto real se convirtió, por voluntad del conde-duque de Olivares, en el palacio y los jardines del Buen Retiro, concebido a modo de una suntuosa villa suburbana y utilizado como segundo palacio en Madrid de la dinastía de los Austria en calidad de Real Sitio. El destino final de este complejo palaciego estuvo muy condicionado por las destrucciones provocadas a raíz de su conversión en cuartel general del ejército invasor durante la guerra de la Independencia (1808-1814), que se saldó con la ruina casi total de las edificaciones y el deterioro de las zonas ajardinadas. Estas se fueron restaurando posteriormente en tanto que el destino de los edificios fue el abandono y, a partir de 1865, la demolición para dar paso a la edificación del barrio de Los Jerónimos. Tan solo se salvaron el ala norte del palacio, ocupada entre otras estancias por los llamados Salón de Reinos (**hito 4**) y el Salón de Baile (**hito 5**), –rotulado posteriormente como Casón del Retiro– y por supuesto la iglesia del monasterio de Los Jerónimos y, parcialmente, su claustro renacentista. El destino de estas piezas arquitectónicas ha seguido derroteros muy distintos pues el primero, prácticamente intacto, acabó convertido en Museo del Ejército, la iglesia fue objeto de remodelación a mediados del siglo XIX de la mano del arquitecto de Isabel II Narciso Pascual y Colomer, en estilo neogótico, y El Casón ultimaría su proceso de reconversión al estilo neoclásico de la mano del arquitecto Velázquez Bosco a finales de siglo XIX. La iglesia ha seguido ejerciendo funciones de iglesia de Corte, salvo el claustro que, abandonado durante décadas, ha sido reconvertido en ampliación del Museo del Prado tras una controvertida intervención del arquitecto Rafael Moneo en la primera década del siglo XX. En cuanto al Casón, también adscrito al Museo del Prado, ha evolucionado desde la función expositiva (Pintura del Siglo XIX primero y exhibición del Guernica tras su traída a España en 1981) a la de Centro de Estudios del Prado

(biblioteca, servicio de documentación, etc.). Volviendo al Salón de Reinos, tras el traslado a Toledo del Museo del Ejército para ser reubicado en el Alcázar, su destino definitivo será su integración en el Museo del Prado cuando concluya la profunda reconversión actualmente en curso con proyecto del estudio de Sir Norman Foster, lo que añadirá una pieza más del denominado Campus del Prado. La perspectiva que con ello se abre de una cierta especialización museística del barrio de Los Jerónimos –acentuada por la presencia en sus proximidades del Thyssen, Caixa Fórum, Artes Decorativas y Navalnos obliga a plantearnos la compleja convivencia entre la masificación de la zona por la presencia de riadas de turistas y de otros muchos no residentes y su actual estatus de Patrimonio de la Humanidad (figura 4).



Figura 4. Los Jerónimos entre la Real Academia de la Lengua y la ampliación del Museo del Prado (antiguo claustro renacentista).

No sería completa la consideración de la zona que recorrió nuestro itinerario sin una alusión a la pieza residencial envolvente de los hitos monumentales antes aludidos. Se trata del elemento más controvertida del área declarada como Patrimonio Mundial: el barrio de Los Jerónimos, del Museo o del Retiro, como ha sido denominado por los distintos autores que lo han estudiado. Su origen está ligado a los avatares experimentados por el palacio y jardi-

nes del Real Sitio del Buen Retiro entre la Guerra de la Independencia y la convulsa década de 1865 y 1875. En el **hito 6** del itinerario se puso sobre la mesa el dilema que se planteó a mediados del siglo XIX sobre qué destino dar a determinados bienes de la Corona que habían quedado en el interior de la trama urbana madrileña y que en gran parte ya no cumplían su tradicional función; tal era el caso de la Montaña del Príncipe Pío, donde ya estaba aflorando el barrio de Argüelles, o los ruinosos restos que habían quedado del palacio del Buen Retiro y sus construcciones auxiliares. La decisión tomada en 1865 de vender en pública subasta para su posterior urbanización estas antiguas propiedades regias fue agriamente criticada desde todas las instancias intelectuales y sociales de la época provocando, junto a otros muchos motivos, el derrocamiento de Isabel II, llevado a cabo por la Revolución de 1868, «La Gloriosa». En el caso del barrio de Los Jerónimos, la parte urbanizable afectó básicamente a la parte del Real Sitio ocupada previamente por el complejo palaciego y sus instalaciones complementarias –caballerizas–, prácticamente en ruinas tras la guerra de la Independencia. No así los jardines, que desde 1868 habían sido abiertos al público con el nombre de Parque de Madrid. La zona edificable, por su parte, integrada a efectos urbanísticos en el ensanche de Madrid con proyecto del propio Carlos M.^a de Castro, tuvo una lenta gestación que se prolongó hasta los comienzos del siglo XX; por ello el carácter del barrio siguió la pauta arquitectónica marcada por las corrientes eclécticas de finales del siglo XIX tanto en las mansiones residenciales destinadas a la exclusiva clientela de la nobleza y de alta burguesía –palacios, casas-palacio, palacetes, etc.– como en los edificios singulares destinados a integrar en la zona las funciones financieras –la Bolsa, por ejemplo– y otras actividades terciarias –Real Academia de la Lengua, hoteles Ritz y Palace, entre otras–. Justamente, la presencia de esta pieza urbana intercalada entre el paseo del Prado y el Retiro e incluida en la propuesta presentada a la UNESCO alimentó ciertas dudas sobre la coherencia argumental de la solicitud, idea que no prosperó por considerar los proponentes que con su inclusión ganaba en categoría estética y paisajística el conjunto de la zona considerada en la propuesta. También en este caso no es en absoluto descartable que la declaración acentúe las tendencias hacia la sustitución de la función residencial, ya casi residual en el barrio, por actividades terciarias como los hoteles y restaurantes de lujo o las oficinas de prestigio –bufetes, consultorías etc.– que ocupan los edificios residenciales destinados originariamente a las clases acomodadas del Madrid de la Restauración: títulos nobiliarios, banqueros o profesionales prestigiosos, y algún científico como Ramón y Cajal, literato (Pío Baroja) o arquitecto (José Luis Oriol) (figura 5).



Figura 5. Fachada de la calle Alfonso XII frente al Retiro.

El recorrido atravesó la calle Alfonso XII, que separa el barrio de Los Jerónimos del parque del Retiro, y accedió por la puerta barroca de Felipe IV a la zona del parque conocida como El Parterre. Desde ella el itinerario consistiría en seguir un transecto básico en sentido oeste-este del parque, a lo largo del cual se pudiera reconstruir sucintamente el proceso histórico que ha desembocado en el parque y algunos de los problemas derivados de los actuales usos. Precisamente, en el **hito 7** del recorrido se abordó el origen del parque como parte del Real Sitio de El Retiro, creado entre 1630 y 1640 para el uso y disfrute de la corte de Felipe IV bajo la inspiración del conde-duque de Olivares. De hecho, en este primer hito nos encontramos con una pieza del parque que no se corresponde con el jardín original: el Jardín Ochavado, de inspiración italianizante compuesto por ocho calles abovedadas cubiertas de vegetación que, en forma de estrella, confluían en un centro común. Lo que ahora vemos es un ejemplo de jardinería francesa inspirada en la del palacio de Versalles y realizado por el arquitecto francés René Carlier por encargo de Felipe V en 1715, como primera parte de un proyecto más amplio de modificación de toda la jardinería del Buen Retiro que no se llegaría a consumir por la entrada en escena del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, a cuya creación en la ladera norte de la sierra de Guadarrama el primer Borbón dedicó sus preferencias con el espléndido resultado del conjunto compuesto de palacio, parque, jardines y fuentes creado junto a la nueva población construida como centro de servicios para la Corte, que lo habitaba en los meses cen-

trales del verano. En este punto del recorrido se pudo percibir con total claridad la afluencia masiva de público al parque –sobre todo los fines de semana y días festivos–no siempre con la necesaria consideración a la fragilidad de la vegetación y a los restantes elementos patrimoniales –estatuas, fuentes, amueblamiento, etc.– cuya buena conservación son garantía de la continuidad de su estatus como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Continuando por el ángulo noreste del Parterre se encuentra uno de los pocos elementos patrimoniales que han sobrevivido de los jardines primitivos: el estanque Ochavado o Lobulado –popularmente conocido como Fuente de las Campanillas– utilizado originariamente como estanque para el riego de los jardines próximos (**hito 8**) y en cuyo centro se colocó un elemento ornamental a modo de torrecilla o templete –actualmente ocupado por otro tipo de adorno– supuestamente dedicado al solaz y diversión de los miembros de la Corte, los únicos que hasta bien entrado el siglo XVIII tuvieron el privilegio de acceder a la real posesión. Nada que ver con el acceso multitudinario que, de forma crecente, está haciendo uso y abuso no solo de los caminos que lo recorren sino también de las zonas arboladas, setos y césped. Es en estas zonas donde se están observando las modalidades menos atentas a la conservación del «bien» y que van desde reuniones sociales para la celebración de fiestas de cumpleaños o de amigos –buffet incluido– hasta clases de baile o de yoga por citar las más habituales, sin olvidar el paseo con mascotas o en bicicleta. Tales prácticas preocupan no poco a los miembros del Comité Cívico y Social, que abogan por su regulación y control.

A continuación, el grupo se dirige al **hito 9**, quizá el más representativo de las tensiones por sobrecarga de visitantes que padece el parque del Retiro los fines de semana. Se trata del Estanque Grande, el cual permanece en el mismo lugar desde la creación del Real Sitio en el siglo XVII si bien con funciones distintas a la originales –básicamente, la celebración de espectáculos para el disfrute de la Corte– y habiendo desaparecido la ría navegable que se prolongaba hasta la ermita de San Antonio de los Portugueses, cuyo solar actualmente ocupa la estatua del Ángel Caído y durante la segunda mitad del siglo XVIII estuvo la Fábrica de Porcelana del Buen Retiro, «La China» (1760-1812). El estanque del Retiro concentra en su interior y en su entorno casi todos los usos que desbordan ampliamente su condición de jardín histórico para convertirlo en un espacio multifuncional, un equipamiento de ocio para madrileños y visitantes compuesto de bares y cafeterías con terraza, comercio ambulante e incluso de música y espectáculos callejeros, sin olvidar el más tradicional y genuino: los paseos en barca por el estanque, para el que existe el correspondiente negocio de alquiler. El embarcadero ha sido, por tanto, el equipamiento

insustituible para la práctica de esta actividad lúdica del que hay constancia hasta el presente. Precisamente el último de los embarcaderos históricos, el mandado construir por Fernando VII con proyecto de Isidro González Velázquez, fue demolido para erigir el monumento a Alfonso XII, sin duda el más grandioso de los muchos que existen en el interior del Retiro dedicados a nombres ilustres de la política, la cultura o la ciencia. Su gestación fue muy larga tras la aprobación parlamentaria dos años después de la muerte del rey pacificador en 1885, si bien la construcción se demoró hasta el siglo xx (1902-1922), previa convocatoria del concurso ganado por el arquitecto José Grases Riera y concluido por el también arquitecto Teodoro Anasagasti. En la construcción del complejo monumento también intervinieron otros muchos artistas plásticos, destacando el autor de la estatua ecuestre de Alfonso XII que lo corona, obra del escultor Mariano Benlliure (figura 6).



Figura 6. Masificación turística en el entorno al Estanque Grande del Retiro y el monumento a Alfonso XII.

Punto de enlace entre este hito del recorrido y el siguiente, el **hito 10** y último, fue la breve parada en la fuente egipcia, que debe su nombre tanto a su composición arquitectónica de forma piramidal como a las esculturas que han sobrevivido del proyecto original de Isidro González Velázquez. Este arquitecto, en su calidad de arquitecto real de Fernando VII, recibió el encargo de ordenar y decorar el Reservado del Retiro, espacio delimitado por el estanque y la calle de Menéndez y Pelayo con destino al uso exclusivo del monarca y de

la Corte tras los destrozos producidos en el resto de la real propiedad por la presencia de las tropas francesas en su interior durante la ocupación de Madrid entre 1808 y 1813, en que el Retiro fue convertido en su cuartel general fortificado. También cooperaron con la destrucción los enfrentamientos entre los ocupantes franceses y las tropas anglo-españolas que entraron en Madrid en el verano de 1812 al mando del duque de Wellington y la voladura realizada por los ingleses de la fábrica de porcelana –convertida en polvorín por los franceses– y de las restantes fortificaciones del Retiro antes de abandonar Madrid en octubre del mismo año. Aparte del ajardinamiento de clara estética romántica, los elementos más sobresalientes del Reservado fueron una serie de pequeñas edificaciones dispersas por él, denominadas «caprichos», dedicadas al disfrute de la familia real y de la Corte. La mayoría de ellos eran «casitas» de inspiración ruralista –del pescador, del contrabandista, etc.– además del embarcadero, la montaña artificial –actualmente conocida como «de los gatos»–, la Casa de Fieras –primer zoológico de Madrid– o la anteriormente citada fuente egipcia. Justamente en una de esas «casitas», la Casa de Vacas, pusimos el punto final a nuestro recorrido. Construida en 1833 como «casa reservada» con proyecto de González Velázquez, en ella se sintetizan los cambios experimentados en la forma de usar el parque del Retiro durante los últimos 150 años: vaquería, cafetería y restaurante durante la Restauración, sala de fiestas durante el franquismo y la primera etapa de la Transición –hasta 1979– y centro cultural –sala de exposiciones y teatro– tras su restauración en 1983 por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, responsable de la programación de las actividades que en ella se desarrollan.

Con este último hito llegó a su fin esta actividad pública de la Real Sociedad Geográfica sobre una temática de tanta actualidad e interés para Madrid y de cuya acogida fue buena prueba el número y diversidad de los asistentes, que en todo momento demostraron una gran motivación por sus contenidos.

(Memoria redactada por Manuel Valenzuela Rubio, Universidad Autónoma de Madrid y Real Sociedad Geográfica. Madrid, febrero de 2023)

NECROLÓGICA DEL DOCTOR DON ALFREDO SURROCA CARRASCOSA



La Real Sociedad Geográfica expresa su sentimiento por la reciente pérdida de uno de los compañeros más activos y comprometidos con nuestra institución, D. Alfredo Surroca Carrascosa, Doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ejerció su profesión en los laboratorios de la Compañía General de Electricidad de Francia, en los de la Universidad de Toulouse dentro del campo de la piezoelectricidad y dieléctricos sólidos, en Telettra (Italia), Digital Power (EE. UU.) y Fujitsu (Japón) en el campo de las telecomunicaciones, donde desempeñó diversos cargos de alta responsabilidad. También prestó servicios como asesor de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a diversas organizaciones internacionales y a un programa de la ONU para el desarrollo de telecomunicaciones en América Central.

Su permanente interés por el mar, la navegación y la náutica le llevaron a impartir numerosas conferencias relacionadas con esas materias y con la cartografía náutica en España, Italia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Japón, Colombia, Argentina, Chile, Cuba y Uruguay, y a publicar artículos y libros sobre estas cuestiones. Entre sus obras destacan los últimos libros *Cartografía hispánica. Imagen de un mundo en crecimiento*, *Cartografía medieval hispánica. Imagen de un mundo en construcción*, *Potter Casanate y los errores de la navegación española en el Siglo XVII*, *Traducción comentada de la carta náutica de Mercator*, *Al Juarismi entre España y Uzbekistan* y *El astrolabio y la prodigiosa modificación de Azarquiel*.

Tiene en su haber reciente la construcción de varios astrolabios, particularmente una azafea de Azarquiel, y la publicación de artículos exponiendo su uso y contenido. Su última conferencia fue «El tiempo. ¿Una cuarta dimensión?». Además de la Real Sociedad Geográfica, fue miembro de la Real Sociedad Española de Física, de la Real Liga Naval Española, de la Real Academia de la Mar, de la Real Asamblea de Capitanes de Yate y del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y colaborador activo durante años de la Revista de Historia Naval del Instituto de Historia y Cultura Naval de la Armada Española.

En la Real Sociedad Geográfica, aparte de sus labores propias de vocal de su Junta Directiva, impartió numerosas conferencias sobre temas científicos de especial actualidad, entre ellos las ondas gravitacionales, así como sobre temas de cartografía medieval en los que siempre se mostró un auténtico experto. Entre otras de las muchas actividades protagonizadas e impulsadas personalmente por él en la Real Sociedad Geográfica figura una magnífica «Exposición comparativa de mapamundis medievales islámicos y cristianos» en 2017, contando con la colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid, y su participación en el libro *Cartografía medieval hispánica. Imagen de un mundo en construcción*, como codirector con Mariano Cuesta Domingo, catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid y asimismo vocal de la Junta Directiva de la RSG.

A través de estas breves líneas, la Real Sociedad de Geografía le rinde homenaje y expresa reconocimiento público por su participación en esta institución, que siempre guardará su memoria a través del recuerdo de su obra y de sus aportaciones a la revista que nos sirve de instrumento de comunicación científica y de expresión de actividades, el Boletín de la Real Sociedad Geográfica.

ARTURO SORIA Y PÍO BAROJA, DOS ANIVERSARIOS IMPRESCINDIBLES PARA MADRID

Entre los muchos efectos colaterales derivados de la COVID-19 y por lo que a Madrid se refiere, aludimos en este texto al solapamiento de los dos aniversarios que lo encabezan. Sin embargo, antes de continuar debemos aclarar una notable diferencia entre ellos: que, mientras en el caso de Arturo Soria lo que se ha venido celebrando hasta 2022 ha sido el centenario de su fallecimiento en 2020, en el caso de Pío Baroja se trata del 150 aniversario de su nacimiento en San Sebastián el año 1872. Por tanto, una vez superada oficialmente la pandemia, el aniversario de Baroja se atiene rigurosamente al calendario; no puede decirse lo mismo del centenario de Soria, cuyo calendario de conmemoraciones se ha convertido, por culpa de la pandemia, en asincrónico, pues se ha prolongado de forma sincopada desde 2020 a 2022, como más adelante se describirá.

Hechas estas aclaraciones previas, era de obligado cumplimiento por parte de las autoridades competentes que, con retrasos o sin ellos, rindieran el obligado homenaje de recuerdo y reconocimiento a dos personajes –oriundo de Madrid uno y vasco de nacimiento el otro– que, con planteamientos y herramientas bien dispares y, en cierta medida, contrapuestas, tanto contribuyeron a forjar un mejor Madrid a caballo entre los siglos XIX y XX, la auténtica etapa de adolescencia de Madrid como gran ciudad. Hay que admitir que a ambos dicha contribución se les ha reconocido formalmente; en caso de Soria nombrándole «hijo predilecto» de Madrid (27.01.2012) y a Baroja «hijo adoptivo» (25.10.2022). Otra cosa bien distinta han sido las actividades en que los respectivos aniversarios se han traducido. Vayamos por partes.

Arturo Soria y Mata (1844-1920) puede sin exageración ser considerado como el urbanista español que mayor reconocimiento ha obtenido en la esfera internacional gracias a su proyecto, utópico en su concepción y empresarial en su ejecución, de La Ciudad Lineal, parcialmente llevado a cabo en el noreste de la ciudad de Madrid, para lo que Soria creó en 1894 la Compañía Madrileña de Urbanización (CMU); esta contó –cosa insólita– con un órgano de expresión propio, la revista Ciudad Lineal, a través de la cual Soria y sus colaboradores

difundieron sus propios planteamientos urbanísticos además de las incidencias de sus distintos negocios –urbanización y venta de terrenos, construcción, tranvías, materiales de construcción, etc.–. Aún sin tener título oficial de arquitecto o ingeniero, la Ciudad Lineal ha entrado por derecho propio en la historia del urbanismo y la ingeniería del primer tercio del siglo XX y en su estudio y análisis han intervenido decenas de autores, cuyo censo sería impropio de este texto reseñar¹ –Collins, Terán, Sambricio, Navascués, Alonso Pereira, Maure Rubio, Soria Puig y tantos otros–. De igual manera, la idea de la ciudad lineal ha tenido réplicas tempranas en contextos geográficos y urbanos bien distintos –desde la Unión Soviética a Chile, pasando por Francia–.² No acabó aquí la personalidad polifacética de Arturo Soria, cuyos 77 años de vida dieron de sí para ser, sucesiva o simultáneamente, funcionario, periodista, activista antimonárquico, diputado cunero en Puerto Rico o empresario inmobiliario y de tranvías, entre otros. Como escritor creó un original, aunque no bien estructurado, cuerpo doctrinal en torno al concepto de «ciudad lineal», una variante de la «ciudad jardín», que Soria consideraba superior a la patrocinada posteriormente por el «padre oficial» del término, el inglés Ebenezer Howard. En el ámbito empresarial, sus negocios inmobiliarios y tranviarios integrados en la CMU no salieron demasiado bien parados e incluso se vieron abocados a la quiebra, básicamente por carecer de un soporte financiero adecuado a lo ambicioso del empeño empresarial y habida cuenta, además, de la debilidad de la demanda madrileña de la época en cuanto a vivienda unifamiliar periférica (figura 1).

Descendiendo a las celebraciones del **Centenario de Arturo Soria**, su coincidencia cronológica con la etapa más profunda de la pandemia del COVID-19 y el pleno confinamiento generalizado hizo inviable articular un plan de actividades digno de tan relevante figura para la historia de Madrid. Tan solo tuvo lugar una modesta actividad coincidente con las fechas del centenario de la muerte de Arturo Soria –noviembre de 1920– que consistió en un programa de tres itinerarios virtuales a lo largo de la actual calle que lleva su nombre bajo el título común de «La Ciudad Lineal de Arturo Soria, precursora del urbanismo sostenible», destinados a analizar el desarrollo de la Ciudad

¹ Una amplia síntesis de lo que significó la Ciudad Lineal para el urbanismo madrileño de la transición del siglo XIX al XX puede encontrarse en nuestro libro *El Madrid contemporáneo de Galdós (1862-1920). Una transformación urbana entre el arcaísmo y la modernidad*, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 2020, pp. 83-91 (disponible la edición digital del libro completo en la web de la Real Sociedad Geográfica).

² Hasta la actualidad, en que ha encontrado un imprevisto y mastodóntico continuador en el proyecto de ciudad nueva, actualmente en fase de construcción, en los confines de Arabia Saudí con Egipto y Jordania, cuyo elemento medular va a ser un eje urbano de 170 km de longitud por 500 m de anchura que responde al muy elocuente nombre de *The Line*. Un amplio resumen del proyecto y de su actual etapa de construcción puede hallarse en el artículo «Superlujo, esquí y ciudades flotantes en pleno desierto». *El Mundo*, 24.01.2023 (suplemento papel, pp. 34-35).



Figura 1. Estatua de Arturo Soria en la confluencia de la calle homónima con la avenida de América.

Lineal y descubrir los vestigios aún existentes. Fue su promotora la **Biblioteca Regional de Madrid** y se celebraron los días 3, 10 y 17 de noviembre de 2020. Habría que esperar un año, hasta el 26 de noviembre de 2021, para que se produjera otro acto de homenaje al creador de La Ciudad Lineal, en este caso presencial aunque con las cautelas que aún se mantenían frente al riesgo del COVID-19. Este consistió en la colocación de una placa conmemorativa en el edificio «Villa Rubín» donde residió y falleció Arturo Soria, uno de los pocos que sobrevive de aquella época si bien dedicado a actividades asistenciales de la Comunidad de Madrid. Por ello, junto a la vicealcaldesa Begoña Villacís, participó en el acto un representante regional así como la asociación cultural **Legado Arturo Soria** en la persona de su fundadora y presidenta Cristina Keller, tataranieta del homenajeado (figura 2).



Figura 2. Villa Rubín, residencia familiar de Arturo Soria y sede actual de la asociación cultural Legado Arturo Soria.

Ya comenzado el año 2022 –exactamente el 28 de febrero– tendría lugar el último acto de la celebración del **Centenario de Arturo Soria**, consistente

en una exposición organizada por el Ayuntamiento de Madrid con la colaboración de la asociación **Legado Arturo Soria** bajo el título «Arturo Soria, una mente poliédrica. 1844-1920». Alojada en el **Museo de Historia de Madrid**, la exposición estuvo abierta en la planta baja hasta el 19 de junio de 2022, compuesta de una amplia y bien cuidada selección de maquetas, planos, cuadros, fotos, postales, libros y documentos varios referidos a la diversas facetas de la vida y obra de un personaje tan rico en experiencias vitales como en creatividad intelectual, si bien la más reflejada en la exposición fue La Ciudad Lineal y su contexto teórico, urbanístico y empresarial. Justamente, de dar cuenta del personaje y de su obra se ocupó el catálogo realizado en paralelo al período de apertura de la exposición. En él se advierte la colaboración tanto en la exposición como en el catálogo entre el **El Legado...**, responsable del comisariado de la exposición, y el **Museo...**, que comparte con la asociación la coordinación así como la aportación de la mayor parte del material expuesto junto con un cualificado plantel de prestadores privados entre los que destaca la CMU y varios descendientes de la familia de Arturo Soria. Como es habitual en este tipo de catálogos de exposición, aparte de los ineludibles textos introductorios de las instituciones patrocinadoras, de signo funcional y de «autobombo», suele haber un cierto número de textos en los que se analiza o profundiza, aunque no de forma exhaustiva, en aspectos más o menos directamente ligados a los contenidos de la exposición. Una primera observación sobre los autores de estos textos es que proceden todos ellos de la asociación **El Legado...** en calidad de directivos o fundadores, ninguno de los cuales había realizado contribuciones conocidas al personaje y a su obra ni consta sobre ellos una clara cualificación en materia urbanística, salvo en el caso del arquitecto Leopoldo Fabra. Por el contrario, entre los autores hay dos descendientes de Soria, cuyos apellidos son Keller Ledesma-Ramos (jijj) . Lo cual lleva a sospechar que esta parte del catálogo adolezca de escasa profundidad en sus análisis y, en cambio, prevalezca el enfoque panegirista o puramente descriptivo. Ello no les resta un ápice de utilidad, sobre todo para el visitante medio de la exposición y en especial para estudiantes. Los artículos, en concreto, tratan sobre el contexto histórico y político en que surgió la figura de Soria (Javier Rodríguez Cabello, pp. 24-46), su propia personalidad poliédrica (Cristina Keller, pp. 47-71), La Ciudad Lineal como invención urbana (Leopoldo Fabra Urtay, pp. 74-93), la actividad empresarial de la CMU (Ricardo Márquez Ruiz, pp.96-117), la vida en La Ciudad Lineal (pp. 120-141) y la Fiesta del Árbol, quizá el más original de todos (Beatriz Keller, pp. 144-164). En definitiva, es muy escaso y poco relevante lo que de Arturo Soria no se hubiese ya tratado en trabajos anteriores; sin embargo, hemos de recalcar la exhaus-

tividad y calidad de los materiales integrantes de la exposición reproducidos en la última parte del libro, algunos de ellos inéditos –documentos, posters, fotos, postales, etc.–, lo que a buen seguro será de gran utilidad para futuros trabajos de investigación y divulgación sobre la figura irrepetible de tan polifacética personalidad en tantos aspectos un ejemplo para la presente y futuras generaciones de españoles (figura 3).



Figura 3. Portada del catálogo de la exposición conmemorativa del centenario de Arturo Soria, organizada por el Ayuntamiento de Madrid y abierta en el Museo de Historia de Madrid entre febrero y junio de 2022.

Al segundo personaje incluido en esta nota, **Pio Baroja y Nessi**, le separan del anterior no solo la diferencia de edad (1872-1956) y de procedencia geográfica –nacido en San Sebastián y con asiduas estancias en Vera de Bidasoa, Navarra– sino, en especial, la exclusividad de la actividad por la que es reconocida su vinculación a Madrid: la creación literaria y ninguna otra. Aun así, ambos comparten el haber colocado a Madrid en el centro de formas de creatividad tan distintas y distantes y, por lo tanto, el haber colabo-

rado cada uno a su manera a difundir la imagen de Madrid, aunque no siempre sea para bien. De hecho, Baroja utiliza en bastantes de sus novelas escenarios aportados por su propio conocimiento de las zonas más recónditas de la ciudad gracias a su condición de paseante impenitente desde su época de estudiante. Sin embargo, al contrario que Galdós, quien utilizó preferentemente personajes y espacios burgueses para construir su mundo de ficción, Baroja se inclinó por las clases y barrios bajos como el submundo en que malvivían los más excluidos de la sociedad madrileña de la etapa de la **Restauración**, muy en especial durante la **Regencia de María Cristina de Habsburgo**(1885-1902): las riberas del Manzanares, el entorno de Las Vistillas o el Cerrillo de San Blas cerca del Retiro. En cambio, rehuyó los escenarios castizos típicos de las zarzuelas de la edad de oro del «género chico». Paradójicamente, donde se desarrolló la vida personal del autor de *La Lucha por la vida* fueron los barrios burgueses del entorno de Ópera o Argüelles, por ejemplo, y, tras su regreso a España al terminar la Guerra Civil, el muy aristocrático **barrio de los Jerónimos** y su entorno, en donde se halla la estatua con que Madrid le honró en 1980. Ahora bien, con ser mucha y muy elocuente la información que sobre el Madrid que vivió y paseó Baroja aportó su abultada producción de ficción, no hay que pasar por alto su labor como periodista y memorialista. Es particularmente digno reseñar el reportaje sobre Madrid que forma parte del texto *Lo que desaparece de España*, publicado en 1948 y recogido en el tomo *Reportajes* publicado en conmemoración del centenario de su nacimiento³ (figura 4).

No corresponde a un escrito como este entrar en detalle sobre la personalidad de Baroja ni sobre su entidad como novelista y, mucho menos, en la valoración de su obra en el marco de la Generación del 98, de lo cual hay sobrada y muy cualificada producción por firmas más solventes antes y durante el 150 aniversario de su nacimiento⁴. Nos interesa recalcar, empero, la presencia en la obra de Baroja de los aspectos más representativos de «su Madrid», en expresión del gran geógrafo y secretario general de la Real Sociedad Geográfica Joaquín Bosque Maurel, quien dedicó un amplio artículo a reconstruir los escenarios madrileños en donde se desarrolla total o parcialmente la trama de sus novelas y muy en especial la de la trilogía publicada en 1904 *La Lucha por la vida*, integrada por *La Busca*, *Mala Hierba* y

³ Según palabras del propio Baroja, el texto en cuestión se redactó a petición de una escritora británica que estaba recopilando información para una guía sobre Madrid. Para su localización remitimos a Pío Baroja (1983): «Lo que desaparece de España». En: *Reportajes*, Madrid, Caro Raggio Editores, pp. 40-88.

⁴ Aportamos como ejemplo el breve pero muy denso artículo escrito con ocasión del cincuentenario de su muerte por Eduardo Mendoza: «Baroja: tiempo y memoria». *Revista de libros*, 1 de diciembre de 2006.



Figura 4. Estatua de Pío Baroja erigida por el Ayuntamiento de Madrid en la cuesta de Moyano junto al Jardín Botánico y en el acceso al parque del Retiro.

*Aurora Roja*⁵, que recorre las peripecias de los protagonistas Juan y Manuel entre 1885 y 1902. Con anterioridad ya había sido objeto de la curiosidad de otros autores la peculiar relación con Madrid de escritores con perfiles personales y literarios bien dispares como Galdós, Azorín, Rubén Darío o Ramón Gómez de la Serna⁶. En este contexto más amplio no debe faltar en este texto una referencia destacada al más ambicioso empeño por detectar el valor documental de la obra de Baroja para conocer la realidad de Madrid durante las décadas finales del siglo XIX en una gran variedad de temáticas, desde las económicas a las sociológicas. A esta ardua tarea dedicó Carmen del Moral su tesis doctoral sobre *La Sociedad fin de siglo y Baroja*, defendida en la facultad de Filosofía y Letras de la Complutense el año 1974 y publicada como libro ese mismo año, que, con un título ligeramente distinto, sería reeditado bastantes años después por la editorial Silex con ciertos cambios menores⁷. Abruma conocer la variedad de aspectos que del Madrid de finales del XIX se infieren a partir de una investigación reposada de la obra de Baroja, por cuya lupa crítica pasaron los aspectos más utilitarios del funcionamiento de la ciudad –mercados, vivienda, agua y limpieza, instituciones benéficas– o los económicos –profesiones y el empleo– alcanzando el clímax de elocuencia todo lo relativo al submundo social y proletario urbano de Madrid desde la prostitución a la delincuencia, pasando por las condiciones del trabajo en los talleres y sin olvidar la incipiente lucha obrera de los anarquistas. En coordenadas similares pero enfatizando el perfil más sociológico y político de *La Lucha por la vida* se incardina el opúsculo de la escritora, académica y actualmente presidenta de la Biblioteca Nacional Soledad Puértolas, quien, con un fuerte apoyo en la prensa coetánea, destaca el «trasfondo económico y social en que se desarrolla la trilogía de Baroja», en la que el autor «describe Madrid desde el punto de vista del pobre, del hombre marginado para el que la lucha por la vida es particularmente difícil»⁸. La difusión en el cine de la obra barojiana presenta un único hito precisamente a partir de una de las novelas de la trilogía, *La busca*, llevada al cine por Angelino Fons en 1966 con una acogida más bien modesta, muy al contrario que las películas basadas en novelas de Pérez Galdós. Precisamente al gran público se dirigió la *Guía del Madrid barojiano*, publicada por la Comunidad de Madrid en 2007 dentro de su colección Biblioteca madi-

⁵ BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN (2002): «Pío Baroja y “su” Madrid: La Lucha por la vida». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Volumen extraordinario, pp. 155-187.

⁶ PARAJON, MARIO (1978): *Cinco Escritores y su Madrid: Galdós, Azorín, Rubén Darío, Ramón*. Madrid: Prensa Española, 174 pp.

⁷ DEL MORAL, CARMEN (2001): *El Madrid de Baroja*. Madrid: Silex, 227 pp.

⁸ PUERTOLAS, SOLEDAD (1971): *El Madrid de «La Lucha por la vida»*, 136 pp.

leña de bolsillo, agotada en su edición en papel pero disponible en la digital. Por último, las posibilidades didácticas de la imagen barojiana de Madrid han sido también exploradas con éxito a través de su utilización en los niveles básico y medio de la enseñanza no universitaria⁹.

Con tales precedentes la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Baroja en 1872 se antojaba un reto ineludible dada la resonancia de la obra del autor en el mundo académico, pero también en el público lector de sus novelas, que sigue guardándole una notable fidelidad según se desprende de la liquidación de los derechos de autor declarada por sus propios herederos. Ello explica que el programa de actividades bajo el título «**Baroja por Madrid**» para celebrar la efeméride haya tenido una considerable acogida en los medios y en la audiencia en general. Así ha ocurrido con el homenaje celebrado el 8 de octubre de 2022 en la **Cuesta de Moyano** en torno a la estatua del escritor allí ubicada desde 1980, impulsado por el **Área de Cultura, Turismo y Deporte** del Ayuntamiento de Madrid y nucleado en torno a la presentación de un mapa ilustrado en que se representan las 14 ubicaciones claves en la vida y obra del autor¹⁰ y un debate centrado en su legado y vigencia con la participación de escritores y periodistas reconocidos –Fernando Sabater, entre ellos– además de editores, libreros y familiares del autor. El itinerario recogido en el mapa en cuestión ha sido incluido en el programa de recorridos guiados y gratuitos «Pasea Madrid» bajo el título «Un paseo por el Madrid de Baroja» –lunes, miércoles y viernes del 19 de septiembre al 23 de diciembre de 2022– impulsado por el área de cultura del ayuntamiento y está disponible en la página web de **Madrid Destino** (<http://www.madrid-destino.com/baroja>). Completa la anterior información sobre el Madrid de Baroja otro paseo digital, esta vez incluido en la web del **Gabinete de Humanidades Digitales** de la **Biblioteca Digital Memoria de Madrid** bajo el título «Los paseos de Don Pío», en donde a las imágenes y textos explicativos se adjunta una abundante documentación histórica que conservan las instituciones culturales del Ayuntamiento de Madrid, lo que

⁹ GALÁN, Carmen, CABALLERO, Teresa y SANZ, M.^a Rosa (1990): *El Madrid de Pío Baroja*. Madrid: Ayuntamiento, 64 pp. (Col. Cuadernos madrileños).

¹⁰ Su título exacto es *Mapa cultural ilustrado, Baroja por Madrid*. De este mapa se ha hecho una tirada bilingüe español-inglés, en papel y plegada, que se reparte en los puntos de información turística del Ayuntamiento de Madrid y otra versión en soporte digital: (<http://www.letra15.es/repositorio/BVCM001766.Guia.Madrid.barojiano.2007.pdf>)

La base cartográfica del mapa la aporta un plano catastral de Madrid en 1925 ilustrado por el diseñador Borja de la Fuente y el texto adjunto procede del escrito por Baroja dentro del reportaje *Lo que queda de España*.

Una descripción detalla del acto que supuso el pistoletazo de salida del programa «Baroja por Madrid» puede encontrarse en el artículo de Lucía Martín «Ruta por los escondrijos del Madrid de Baroja: un homenaje al cronista de los bajos fondos». *Madridiario*, 7 de octubre de 2022.



Figura 5. Plano ilustrado del sector de Madrid vinculado a la vida cotidiana de Pío Baroja y de sus personajes de ficción.

sin duda mejorará el conocimiento de la ciudad a partir de los hitos seleccionados inspirados en la vida y obra del escritor vasco: (<https://uploads.knightlab.com/storymapjs/7b435bd3e0a9d5dcc2eceb4c774b0b/pio-baroja/index.html>) (Figura 5)

Al contrario que en el caso de Arturo Soria, en la efeméride de Pío Baroja no se ha celebrado exposición alguna y, por tanto, tampoco se ha publicado el catálogo correspondiente. De igual manera, no nos consta la organización de ningún evento académico para analizar algún aspecto de la vida y obra del escritor vasco afincado en Madrid¹¹. No por ello han faltado productos editoriales del 150 aniversario de Pío Baroja. Así, *ememagazine*, la revista cultural ilustrada del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento, le ha dedicado su número de octubre de 2022 ya desde la propia portada. En las páginas interiores de la revista Mariano Zabía desgrana la huella del escritor en la ciudad, su estrecha vinculación con ella y la maestría con la que la retrató en sus obras en un texto bajo el título de «El Madrid Barojiano», del que destacaremos el siguiente párrafo: «*El Madrid y los Madriles. Hay muchos Madriles en Baroja y todos configuran ese Madrid único que se ha dado en llamar el Madrid barojiano*». Dentro de las publicaciones periódicas, en este caso dedicada a un público más minoritario, la revista *El Cultural*, integrada en la marca **Prensa Europea, S.L.**, editora del periódico El Mundo, le ha dedicado un nutrido bloque de colaboraciones en su número del 23 al 19 de diciembre de 2022. De él forman parte un conjunto de breves artículos, entre otros el de su sobrino-nieto Pío Caro Baroja y los de los académicos Luis Mateo Díez y Soledad Puértolas, entre los más conocidos. Precisamente esta autora, reconocida especialista en Baroja y citada ya en estas páginas, en su texto encabezado por el título «Baroja y yo»¹², se interroga muy ciertamente: «*¿Qué tiene Baroja que lo hace tan cercano, tan asequible, incluso tan amigable, a pesar de ese malhumor de fondo que impregna su mirada, ese pesimismo congénito que caracteriza a buena parte de sus protagonistas, de esos juicios tan tajantes sobre las personas y las cosas que le irritan?*». Creo que no se ha podido retratar con más precisión al autor y su obra.

¹¹ El ritmo de este tipo de investigaciones no sigue, salvo excepciones, el de las efemérides de los autores, sino que suelen ser atemporales. Valga como muestra el libro del reconocido filólogo, lingüista y especialista en Baroja Emilio Alarcos Llorach (1982): *Anatomía de «La Lucha por la vida» (y otras divagaciones)*. Madrid: Edit. Castalia, 184 pp.

¹² Este mismo título lo lleva una colección de 26 libros dedicados a la obra de Baroja con el sello editorial de IPSOS (Pamplona).

Párrafo aparte merece la publicación oficial de la conmemoración del 150º aniversario del nacimiento de Pío Baroja que el Ayuntamiento de Madrid ha editado para celebrar esta efeméride con todos los madrileños, para lo cual ha realizado una tirada de 2.000 ejemplares del libro *Paseos por Madrid* que recoge diversos textos del autor sobre Madrid, ciudad en la que vivió la mayor parte su vida. La obra, que, además, contiene una cuidada selección de imágenes de la capital desde finales del siglo XIX a la actualidad, se distribuyó de forma gratuita a partir del 14 de diciembre en la red de bibliotecas públicas municipales, en **CentroCentro** y en la **Cuesta de Moyano**. Con una amplia introducción de Carmen Caro, sobrina nieta de Baroja, y bajo el sello de la editorial familiar **Caro Reggio**, en el libro se pretende reproducir en palabras de Carmen Caro «*esos paseos amenos e interesantes, que nos han hecho descubrir la cara más encantadora y con más personalidad de los barrios más antiguos de Madrid*».

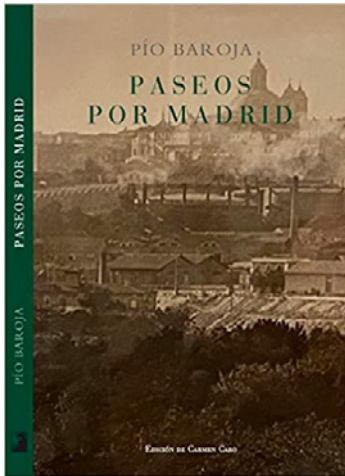


Figura 6. Portada del libro editado por el Ayuntamiento de Madrid en conmemoración del 150 aniversario de su nacimiento (1872).

Tal pretensión, aceptable de partida, no siempre se compadece con las descripciones sobre Madrid de las novelas de Baroja, en muchas de las cuales se retratan con gran crudeza los espacios más sórdidos habitados por los personajes más desgraciados de la sociedad madrileña de la época, afortunadamente ya desaparecidos en el Madrid actual. Para realizar la selección la editora del libro ha recurrido a diversas publicaciones del propio Baroja, dando mayor presencia a algunas de ellas, en particular al texto que el propio Baroja escribió sobre Madrid dentro del reportaje *Lo que queda de España*, este a su vez integrado en uno de los volúmenes de sus memorias *–Desde la última vuelta del camino–* (ver notas 3). De las mismas memorias de Baroja procede, por ejemplo, la larga descripción novelada del **Retiro**, vecino de su última vivienda en la calle Ruiz de Alarcón; otra parte importante de *los Paseos por Madrid* bebe de la trilogía *La Lucha por la vida*, en particular de *La Busca* y de algunos capítulos de la novela *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox*. Únicamente, criticar el recurso a un excesivo número de ilustraciones y a su deficiente selección e integración en el texto, al que en ocasiones restan el debido protagonismo.

No pasará a la historia como el mejor libro sobre el escritor donostiarra re-criado en Madrid, aun elogiando su contribución al 150 aniversario de su nacimiento. (Figura 6)

A modo de epílogo de este texto y a punto ya de concluirlo, ha llegado a nuestro conocimiento que el **Teatro Arriaga** de Bilbao se ha sumado a la celebración del 150 aniversario del nacimiento del escritor vasco –aunque no nacionalista– poniendo en escena la teatralización de la trilogía *La Lucha por la vida*, adaptada por el escritor José Ramón Fernández y dirigida por el también actor Ramón Barea y que ha estado en escena a mediados de febrero de 2023. Bienvenida sea la iniciativa, llegada más de medio siglo después de la adaptación al cine en 1966 de *La Busca*.

Madrid, febrero de 2023

*Manuel Valenzuela Rubio,
Universidad Autónoma de Madrid y Real Sociedad Geográfica.*

VI

BIBLIOGRAFÍA

EREBUS. Historia de un barco.

Su primera edición, bajo el título *EREBUS: The story of a ship*, tuvo lugar en octubre de 2.019 en el Reino Unido. El autor de la traducción del actual fue Joan Eloi Roca, para Futurbox Project S.L. Ático de los libros. La edición española es de 2019.

El libro de 351 páginas está estructurado en 18 capítulos, más Cronología, Agradecimientos, Bibliografía, Créditos de las imágenes e Índice onomástico.

Su autor Michael Palin ha viajado al Polo Norte, al Polo Sur, al desierto del Sahara, al Himalaya y a numerosos países de Europa y América. Fue presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres desde 2009 a 2012.

El HMS EREBUS emprendió, entre otras muchas, dos de las expediciones navales más ambiciosas de todos los tiempos. La primera lo llevó más al sur de lo que cualquiera había llegado jamás, en busca del Polo Sur Magnético; y en la segunda partió en busca del Paso del Noroeste, por la ruta canadiense, desapareciendo con toda su tripulación, sin dejar rastro en aguas del Océano Ártico, acompañado del *TERROR*, su gemelo, que igualmente participaba en la arriesgada expedición. En 2014 se descubrió el pecio del EREBUS y en 2016 el del *TERROR*, ambos hundidos a poca profundidad. El *TERROR*, de las mismas características, le siguió, en esta última aventura, hasta morir juntos entre los hielos del Ártico. Ambos pecios se localizaron, con la ayuda de los nativos inuits, en las cercanías de la isla del Rey Guillermo.

El libro, dedicado exclusivamente al devenir del EREBUS, es una detallada y formidable fuente de conocimiento para todos los amantes de las grandes expediciones y los grandes descubrimientos, siempre realizados con enormes sacrificios, valor indomable y espíritu de conocimiento y lucha. Sintetiza el saber y los descubrimientos de aquellos intrépidos exploradores que navegaron en busca de los Polos Magnéticos, de posición tan variable, de nuevas tierras desconocidas y de los tan buscados Pasos del Noroeste y del Noreste, tan codiciados como la ruta más rápida para llegar a las ricas tierras de las especias, en un Oriente que además tantos conocimientos científicos aportó. El libro se ensambla en la figura del EREBUS, a través de cuyas singladuras se van sucediendo los acontecimientos que ilustran esta historia, dejando un poco aparte las de su gemelo el *TERROR*, hasta el momento de la desaparición de ambos.

«**La búsqueda del Paso del Norte**». Artículo publicado por el autor de este escrito en 1960.

Espero que complete de alguna manera el texto del EREBUS.

Cuando hace unos días mi hijo que, entre otros títulos, es licenciado en Geografía por la Universidad de Londres, me envió el libro *EREBUS Historia de un barco* me hizo recordar el artículo que hace tantos años publiqué. Tal vez es apropiado hacer un brevísimo resumen que aporte algunos conocimientos más al curioso lector, amante de la geografía y gartografía, sobre aquellos intrépidos exploradores, a lo ya reseñado en el libro.

En mi artículo cito, en primer lugar, el afán de aquellas expediciones españolas de Juan Caboto, Joao Vaz Cortereal, Alonso Álvarez de Pineda y Esteban Gómez, que recorrieron toda la costa americana desde Rhode Island hasta la bahía de Chesapeake. Añadiendo que Esteban Gómez partió con el afán de hallar el Paso directamente desde España y citar por último a Juan Rodríguez de Cabrillo, que en 1542 alcanzó los 42°30 de latitud norte.

Otras naciones, como Inglaterra y Holanda también comenzaron la búsqueda del Paso y así, en 1576, Martín Frobisher llegó a los 63° de latitud norte, navegando hasta la bahía que hoy lleva su nombre. A partir de 1594 los holandeses, siguiendo la misma idea, organizan la expedición que al mando de Barents, llegó al mar que se extiende entre Nueva Zembla y la península de Kola.

En 1607 el navegante inglés Hudson realizó varios viajes con el mismo propósito, llegando a los 80° de latitud norte. En el segundo viaje llegó a la altura de Nueva Zembla. En su cuarto viaje, en 1610, desembarcó en la gran bahía, que hoy lleva su nombre, trató de invernar en ella, pero la tripulación se amotinó y le abandonó con su hijo y algunos fieles, en una canoa, siendo ésta la última noticia que tenemos de este formidable navegante.

Los posteriores viajes de Button, Gibbons, Bylot, Hawkrige, Munk, Lucas Foxe y Thomas James no se pueden detallar en este breve resumen de mi antiguo artículo.

El Paso del Noroeste, que hasta esos momentos no se había conseguido encontrar navegando, se logró por tierra a comienzos del siglo XIX, gracias a los trabajos y descubrimientos de los topógrafos exploradores de la Compañía de la Bahía de Hudson y de la Compañía del Noroeste.

Entre tantos destacaremos a Simón Fraser, que llegó hasta la costa fronteriza de la isla de Vancouver, a David Thompson que hasta 1811 recorrió en todos los sentidos la región comprendida entre la bahía de Hudson, los Grandes Lagos y el Océano Pacífico, posteriormente John Franklin en 1821 siguió el curso del río Coppermine hasta su desembocadura frente a la isla Victoria y exploró la costa buscando el Paso hasta la bahía de la península de Kent. Más tarde, en 1825, siguió el curso del Mackenzie hasta el mar, llegando en su expedición hasta la isla Victoria. Posteriormente, en 1833, otro topógrafo explorador, George Back, descubrió la Tierra del Rey Guillermo y, posteriormente, llegó a la península de Boothia y la de Melville, completando así el conocimiento de toda la costa septentrional americana.

La búsqueda de los Pasos por mar comienza una nueva etapa, cuando en 1818 el Almirantazgo Inglés envía dos barcos comandados por Buchan y John Franklin en busca del Paso del Noreste y otros dos bajo el mando de John Franklin en busca del Paso del Noroeste. Ambas expediciones no consiguen su objetivo.

Tres intentos posteriores bajo el mando de William Edward Parry y una nueva bajo el mando de John Ross se vieron de nuevo coronadas por el fracaso.

En 1845, bajo el patrocinio de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y bajo el mando de John Franklin partieron el EREBUS y el TERROR, tratando de encontrar el Paso del Noroeste. La expedición terminó en una tremenda tragedia y ambas naves, atrapadas por los hielos, así como su tripulación, desaparecieron tragados por el mar.

En 1850 el Almirantazgo inglés organizó otra expedición al mando de Robert John Mac Clure, el cual entrando por el estrecho de Bering a bordo de la nave Investigator, descubrió la Tierra de Banks y entró en el canal del Príncipe de Gales, situado entre ésta y la península del Príncipe Alberto y al continuar desembocó en el estrecho de Melville, al cual ya había llegado Parry por el occidente. De esta manera quedó demostrada la existencia del Paso del Noroeste.

Por otro lado, el paso del Noreste se rindió en 1878 al finlandés Adolf Erik Nordens Kiold, que saliendo de Gotemburgo con dos naves y que, posteriormente, ya con una sólo, llegó al estrecho de Bering en 1879, regresando a Europa por el canal de Suez. Había logrado atravesar el Paso del Noreste y circunnavegar por primera vez Asia.

El Paso del Noroeste fue conseguido en un solo viaje por el noruego Roald Amundsen, ya en 1906, que en la pequeña nave Gjoa, culminó tantas expediciones fallidas.

Tal vez este pequeño resumen de mi antiguo artículo «La búsqueda del Paso del Norte», sirva para refrescar o hasta adquirir conocimientos nuevos sobre aquellos hombres, intrépidos exploradores, navegantes y topógrafos, muchos de los cuales al escribirlo, todavía permanecían en el fondo de las heladas aguas del Océano o en tumbas heladas como John Torrington, exhumado en 1984, por Owen Beattie. Su cuerpo aparece en una tremenda fotografía a color en el libro *EREBUS*.

Eduardo Barredo
Real Sociedad Geográfica

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2021): «La pandemia COVID-19 en España. PRIMERA OLA, de los primeros casos a finales de junio de 2020». *Atlas Nacional de España. Monografías.* Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica (CENIG), 160 pp. Edición electrónica de acceso gratuito: <https://www.ign.es/web/resources/acercaDe/libDigPub/Monografia-Covid.pdf>

El libro se incardina en el *Atlas Nacional de España del Siglo XXI* (ANEXXI) dentro de la serie Monografías. De hecho, este monográfico hace el número 1 del ANEXXI, cuya andadura se inició en 2009 siendo su primer resultado editorial importante la obra *España en mapas. Una síntesis geográfica*, publicada en 2019.

En el monográfico que reseñamos se abordan, desde una perspectiva geográfica, materializada en una potente expresión cartográfica, los aspectos más notables de la primera ola de la pandemia COVID-19 (marzo-junio de 2020), tanto en su evolución y afección sanitaria como en sus efectos sociales, económicos y ambientales. En sus 160 páginas se han incluido alrededor de 430 contenidos gráficos, de los cuales 250 son mapas. Es de recalcar el enorme esfuerzo en términos de medios materiales y humanos para realizar en un tiempo récord esta monografía, tanto más de valorar por haber sido afrontada en unas condiciones de riesgo para la salud y de dificultades operativas, de coordinación y movilidad para los colaboradores de la obra y para los propios funcionarios del organismo involucrados en su elaboración. Merece la pena recalcar aquí que en esta etapa del *Atlas Nacional* se ha contado con una estructura de apoyo externo aportada por la Red ANEXXI,¹ compuesta por 22 instituciones académicas y científicas (21 universidades públicas y la Asociación Española de Geografía), que, junto con otras cuatro universidades colaboradoras y un selecto grupo de asesores externos especializados en cuestiones sanitarias, han sido las responsables de la interpretación de los datos aportado por 45 entidades públicas (Estado, comunidades autónomas, municipios, organismos autónomos, etc.) y privadas, así como de redactar los textos de que consta la obra. Por lógica, de la elaboración del material grá-

¹ El germen de esta red se halla en el Convenio Específico firmado el 26 de marzo de 2019 entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Centro Nacional de Información Geográfica (CENIG), ambos pertenecientes entonces al Ministerio de Fomento, y la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) «para la elaboración de los trabajos científicos y técnicos que conduzcan a la elaboración y publicación del *Atlas Nacional de España* (ANE) del siglo XXI», bajo la inspiración y el impulso del catedrático a dicha Universidad el profesor José Sancho Comins. De aquí el liderazgo de la UAH en la creación y funcionamiento de la Red ANEXXI, que ya había estado operativa en el período 2015-2018, siempre con la finalidad de «asegurar una dirección científica, continua y guiada por criterios de excelencia, en la elaboración del ANE». La literalidad del convenio puede consultarse en el *BOE* del 30 de abril de 2019, 8 p.

fico y cartográfico de la monografía se han encargado los excelentes equipos técnicos con los sofisticados medios instrumentales con los que cuenta el IGN. Al ser geógrafo el redactor de esta reseña, tiene su lógica el destacar la abultada presencia de geógrafos académicos tanto en los equipos encargados de analizar las distintas temáticas de la monografía como en la propia dirección científica compartida por José Sancho Comins, en su calidad de firmante del convenio de colaboración y por el anterior presidente de la Asociación Española de Geografía (AGE), Jorge Gil Olcina, que participaba en la obra en su doble condición de presidente de la AGE y de investigador principal del grupo «Clima y Ordenación del Territorio», del Instituto Interuniversitario de Geografía de la Universidad de Alicante. El grupo de geógrafos que les acompañan en esta empresa editorial se puede asegurar sin exageración que es el más numeroso y diversificado de los conocidos por el autor de esta reseña (más de un centenar), de los cual debemos sentirnos orgullosos quienes formamos parte la comunidad de los geógrafos españoles.

Gracias a los citados apoyos técnicos y científicos con los que ha contado desde el principio la monografía sobre la pandemia COVID-19, esta arrancaba con los mejores augurios, lo que se refleja en el propio planteamiento ambicioso, casi enciclopédico, que inspira el índice de la obra. Sería un empeño impropio de esta reseña, dado que la obra completa se puede consultar *online*, pretender resumir el contenido una publicación tan detallada en cuanto a su temática, pero también por la diversidad de materiales que en ella tienen cabida. Destacaremos, no obstante, algunos de los rasgos más sobresalientes de sus tres grandes secciones. Así, en la primera sección del libro, en que se aborda el contexto global de la pandemia se analizan y cartografían tres de sus parámetros fundamentales: el personal sanitario por países, el total de casos COVID entre enero y junio de 2020 y el número de fallecidos, abordando específicamente el caso de la Unión Europea; al mismo tiempo, se estudian los efectos sociales, económicos y ambientales que produjo la primera ola de la pandemia en el mundo y en la Unión Europea.

La segunda sección, por su parte, se dedica a analizar los efectos sanitarios que el COVID-19 tuvo en España desde sus inicios hasta finales de junio de 2020, cuando ya estaba en funcionamiento el plan de desescalada aprobado por el Gobierno el 28 de abril; en esta sección se prestó particular atención a los condicionantes previos a la llegada de la pandemia, ligados a la estructura demográfica y a su distribución territorial focalizada en ciertos segmentos de población (mayores, sobre todo) y en sus afecciones sanitarias previas, en tanto que factores explicativos de la evolución de la mortalidad en las fases ascendente y descendente durante los primeros meses de la pandemia; de igual manera, destacan los recursos sanitarios, tanto materiales como humanos, con los que en el citado período hubo de ser afrontada. Como quiera que su impacto territorial fue muy desigual, tenía mucha lógica desde el punto de vista geográfico descender en la escala de análisis a un nivel de detalle subprovincial, dado que la escala provincial ha sido la más utilizada en el análisis y cartografiado de los datos en la monografía. Para ello se seleccionaron los casos de Galicia, Comunidad de Ma-

drid y su área metropolitana junto con la de Barcelona, así como los municipios de Zaragoza y Málaga, todos ellos con nutrida presencia en los equipos colaboradores en el ANEXXI; en estos casos, el análisis descendió a las escalas metropolitana, municipal, distrital y, en algunos casos, se llegó incluso a la sección censal; como no podía ser menos, la multidimensionalidad del proceso pandémico ha alcanzado en la monografía la máxima elocuencia analítica y cartográfica.

Por último, en la tercera sección se han abordado los efectos sociales, económicos y ambientales producidos en España por la pandemia, centrados en ocho temáticas: gobernanza territorial, movilidad, sectores productivos, trabajo, hacienda pública, educación, acciones solidarias y repercusiones ambientales. Esta es, sin duda, la parte con mayores matices en cuanto a diversidad de contenidos como se aparecía en el tema de movilidad (por carretera, ferrocarril, urbana, marítima, aérea) y en los sectores de actividad (agricultura, pesca, minería, energía, industria, construcción). Nos detendremos, no obstante, en las dos últimas temáticas de esta sección por considerar que es en ellas donde la perspectiva geográfica adquiere su máxima expresión, tanto por la información que se maneja como por las escalas a las que se representa. Tal es el caso de las iniciativas solidarias de apoyo mutuo, surgidas espontáneamente para paliar los efectos sanitarios y sociales provocados por la pandemia en complementariedad con las emprendidas por las administraciones públicas y el tercer sector. Estas iniciativas se concentraron fundamentalmente en el período marzo-junio de 2020, siendo objeto de diversas aplicaciones en la red destinadas a divulgar su existencia y a acercarlas a los potenciales usuarios; entre ellas, destacó la Red SOLIVID (Iniciativas Solidarias), cuya información fue de gran utilidad para el estudio de su presencia dentro de la monografía, reflejada cartográficamente a nivel de sección censal en los casos de Sevilla, Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid (pp. 124-125).

Un punto concreto de esta tercera sección merece una atención más detenida, dada la concomitancia disciplinar que con la problemática ambiental tiene la geografía; se trata de las repercusiones ambientales de la COVID-19, cuyo análisis ocupa las páginas 126-135 de la monografía, dedicadas en parte a aquellos aspectos atmosféricos que han cooperado a la difusión del virus patógeno o que se han comportado como agentes activos de los contagios; también han tenido cabida en ellas los cambios operados en la producción y consumo de las distintas variantes de energía en el período de confinamiento apreciándose una clara tendencia a la disminución del consumo así como el impacto que tal reducción ha tenido sobre la emisión de los gases de efecto invernadero y la consiguiente reducción de la contaminación ambiental ejemplificada en una selección de capitales europeas, incluida Madrid. En otro de los parámetros de la contaminación ambiental como es el ruido la investigación detectó también una sensible reducción de la contaminación acústica en Madrid y en Barcelona. Interesante también ha sido la monografía sobre la contaminación por el virus de las aguas residuales urbanas investigada en Sevilla, como también lo fue en Madrid como método para identificar la evolución de la incidencia del virus en la población; también en Sevilla se observó cómo el confinamiento

asociado a la primera etapa de la pandemia tuvo un efecto positivo sobre el crecimiento de la vegetación, tanto en los espacios intersticiales urbanos como en las zonas periféricas, detectado a través de la fotografía aérea.

En definitiva, estamos ante un producto editorial que desborda ampliamente el concepto que se tenía de un atlas, tanto por la variedad de contenidos incorporados al material cartográfico (cuadros, gráficos, textos) como por el modelo de colaboración utilizado entre la Administración del Estado y las instituciones académicas y científicas para su realización. Gracias a la utilización de este modelo de colaboración es justo y razonable llegar a una conclusión digna de ser recalcada, a saber, el haber quedado de manifiesto la condición de la geografía como una ciencia necesaria y útil para el conocimiento de la pandemia e incluso para la previsión y mitigación de este y otros muchos eventos catastróficos desde la perspectiva territorial; es más, viendo esta cuestión desde otra perspectiva y siguiendo la opinión del geógrafo argentino, Gustavo Buzai, de la Universidad de Luján, expuesta en un libro rigurosamente contemporáneo de la monografía aquí reseñada, la problemática generada por el COVID-19 «está ayudando a que la Geografía avance conceptual e instrumentalmente»².

Manuel Valenzuela Rubio
RSG/UAM

² BUZAI, Gustavo D. (2021), Geografía del COVID-19: DE Wuhan a Lujan a la ciudad de burbujas. Luján, Instituto de Investigaciones Geográficas (INIGEO), 192 págs. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/354054868_Geografia_del_COVID-19_De_Wuhan_a_Lujan_a_la_ciudad_de_burbujas



MASOTTI, Lucia (coord.) (2020): *Acque di Terraferma: il Padovano*. Venecia (Italia): Marsilio, 134 pp. ISBN 9788829706617.

Hace una década, en la región del Véneto (Italia) se sucedieron varios episodios de lluvias torrenciales que desembocaron en gravísimas inundaciones. Como consecuencia de estos eventos, la Administración regional comenzó a trabajar con el objetivo de evitar que estas catástrofes continuaran produciéndose, intentando minimizar al máximo los efectos de las precipitaciones de tipo torrencial, características de la zona. Una de las líneas de trabajo se centró, en colaboración con la Universidad de Verona, en la valoración de los aspectos geográficos, históricos y arqueológicos de la región, con el fin de comprender de un modo integral las características del lugar, así como ponderar el impacto de las actuaciones técnicas que pudieran llevarse a cabo.

El volumen reseñado en estas líneas, el segundo de la serie *Acque di Terraferma*, constituye el resultado de los trabajos que varios especialistas (geógrafos, arqueólogos, historiadores...) han estado llevando a cabo para el territorio de la provincia véneto de Padua.

Dirigida por Lucia Masotti –profesora de Geografía de la Universidad de Verona que ha dedicado una parte muy notable de su trabajo a la investigación a las regiones

fluviales y sus riesgos a través de la cartografía antigua–, la obra comienza con un recorrido por los trabajos geográficos que se han realizado junto a la Administración, con la finalidad de dar una respuesta a las inundaciones de 2010. A continuación, la propia Masotti profundiza en la metodología del análisis de riesgos y lanza una propuesta sobre cómo debe interpretarse la cartografía antigua para crear bases de datos que puedan ser utilizadas por los Sistemas de Información Geográfica.

Luigi Turri aborda, en dos capítulos, la cuestión puramente arqueológica. En esta línea, el autor, también investigador en la Universidad de Verona, enfatiza en el extraordinario valor de la arqueología preventiva para mejorar las actuaciones técnicas que puedan llevarse a cabo con el fin de reducir el riesgo hídrico en la región. Por su parte, Gianmarco Lazzarin desarrolla un interesante análisis comparativo de la cartografía antigua y actual con el fin de observar la evolución del territorio.

El libro también cuenta con una aportación procedente de profesionales de la Administración regional, encabezados por Marco Puiatti, en la cual se describen los planes de actuación que se han proyectado y se están desarrollando para la mitigación de los riesgos asociados al agua. Además, también se incluye, como estudio de caso, el análisis de dos pequeñas áreas, Anconetta y Valli Mocenighe. Respecto a ello, trabajan Matteo Proto –de la Universidad de Bolonia–, y la coordinadora de la obra. Proto se aproxima a la evolución geohistórica del entorno acudiendo a fuentes del siglo XVI en adelante, mientras que Masotti analiza las actuaciones proyectadas en estos lugares.

La obra, no por estar centrada en el ámbito regional, tiene solo un interés localizado: es una excelente muestra, extrapolable a cualquier otra región de Europa de características geográficas similares, de un modelo de gestión territorial y de mitigación de riesgos. En este modelo de actuación se hace partícipe a la Academia y, más particularmente, a distintas disciplinas geográficas, tanto las de un perfil más técnico como las de un corte más humanístico. Se trata, por tanto, de un magnífico modelo de trabajo que merece la pena promocionar y reivindicar en todos los escenarios, incluido el español.

Ana Luna San Eugenio

ana.luna@uam.es

Universidad Autónoma de Madrid

<https://orcid.org/0000-0002-1799-8407>

Geografía del COVID-19: De Wuhan a Luján a la ciudad de burbujas. Buzai, Gustavo D. Impresiones Buenos Aires Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021. ISBN (impreso): 978-987-47804-6-0. ISBN (digital): 978-987-47904-7-7. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1nyTpAi_nE9M-PyukOjLjvIUGAyHGqLOde/view?usp=sharing

El libro *Geografía del COVID-19...*, es un interesante y original trabajo realizado por el geógrafo argentino, Gustavo Buzai, de la Universidad de Lujan.

El objetivo del libro es, en mi opinión, mostrar las grandes posibilidades que la Geografía, como disciplina académica, tiene para entender e, incluso, predecir, la evolución y expansión de la pandemia provocada por el virus COVID-19.

En un primer capítulo se estudia la evolución espacial de la pandemia, desde su inicio en la ciudad china de Wuhan, hasta la llegada de los primeros contagios a Lujan (la ciudad argentina donde se sitúa la universidad del autor del libro), teniendo en cuenta que ambas están en las antípodas terrestres una de otra. También se señala la importancia y utilidad del uso de un SIG *online*, de la Johns Hopkins University, para estudiar este fenómeno (ver <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>).

El capítulo 2 analiza la relación entre la pandemia y la globalización actual de las sociedades humanas en la tierra. Es el texto de una conferencia virtual realizada dentro de un ciclo de conferencias sobre el COVID-19, organizado por la facultad de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el capítulo 3 se sigue tratando de la conexión entre la geografía global y el COVID-19, esta vez en un congreso internacional «Geografía sin fronteras: COVID-19», en la que el autor del libro realizó la conferencia inaugural. En el capítulo 4 se realiza una síntesis de los anteriores textos.

Finalmente, en el último capítulo, el 5, se discute la expansión de la pandemia en la ciudad de Buenos Aires y la generación de la llamada ciudad de las burbujas como medio de intentar controlar esa difusión de la enfermedad.

Lo más destacable del libro creo que es la revaloración de la geografía como ciencia muy necesaria y muy útil para poder entender la evolución espacial de la pandemia y para convertirse en un componente importante de una nueva ciencia social integrada con una fuerte fundamentación territorial, espacial.

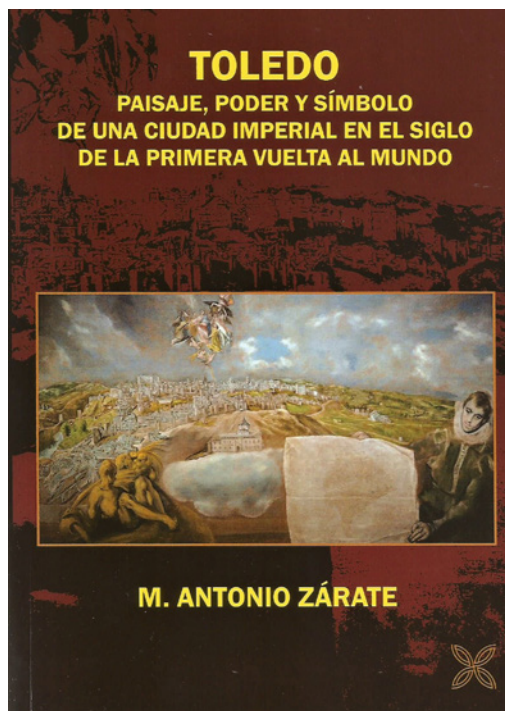
De acuerdo con el autor, la geografía debe considerarse un elemento crucial en el desarrollo de una ciencia social integrada, ya que incorpora una nueva dimensión, la «espacialidad», el aspecto territorial, a las otras dimensiones más usuales tenidas en

cuenta, tradicionalmente, por las diferentes ciencias sociales: la «temporalidad» y la «socialidad» (ver página 46 del texto reseñado).

Otro aspecto resaltable en el libro de Buzai es la importancia otorgada al *Big data* y a la neogeografía en la comprensión y en el control de la epidemia del COVID-19, es decir que este fenómeno mundial está ayudando, en cierta manera, a que la geografía avance conceptual e instrumentalmente presionada por la problemática generada por el COVID-19.

Por todas estas razones, y por otras que no mencionamos aquí, este trabajo parece de interés no solo para conocer mejor la pandemia sino también para estar al tanto de la evolución reciente y futura de la Geografía. En resumen, un libro a leer y tener presente.

Joaquín Bosque Sendra
Universidad de Alcalá de Henares



TOLEDO: PAISAJE, PODER Y SÍMBOLO DE UNA CIUDAD IMPERIAL EN EL SIGLO DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO. M. Antonio Zárate Martín. Toledo. Editorial Ledoria. 240 pp. ISBN: 978-84-18409-81-3

El V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo motivó la participación de la Real Sociedad Geográfica en las actividades del Ministerio de Cultura para conmemorar la gesta que posibilitó la primera globalización. Este libro recoge contenidos del Ciclo de Conferencias desarrollado en la RSG en 2021 con el título *Las ciudades españolas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos*, pero ampliados para mostrar el protagonismo de Toledo dentro de la monarquía hispánica y dar a conocer el proceso de renovación arquitectónica y paisajística desencadenado entonces en esta localidad, con una importante carga ideológica, y una huella que permanece en nuestros días.

A través de la morfología urbana y del entorno de Toledo en el siglo XVI, se manifiestan las dinámicas de una sociedad que se adapta al modelo político del emperador Carlos V, al que se resistió en un principio, con el que se identificó luego y que desarrolló Felipe II durante su reinado. El resultado fue un proceso de cambio económico y de renovación urbana, unido a intereses políticos y sociales que deseaban la

modernización y romper con una imagen medieval condicionada por el Islam y el marco natural, la topografía y el río Tajo, y necesitada de responder a los desafíos de los nuevos tiempos.

Toledo, como símbolo de la monarquía y de la Iglesia, actuó también como centro de renovación cultural con propuestas que se exportaron a otros lugares, sobre todo, por influencia de la catedral y de las órdenes religiosas, especialmente de los franciscanos y dominicos. Así, la ciudad desborda lo local y se hace portadora de valores universales que se extienden por ultramar y permanecen hoy en el paisaje y en manifestaciones culturales de todo tipo. Por todo eso Toledo es una localidad calificada por la UNESCO en 1986 de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, comparte cultura con otras urbes europeas y es soporte de identidad para pueblos muy alejados físicamente de España pero muy próximos espiritualmente, que se expresan en una misma lengua y se emocionan con unos mismos sentimientos.

Esta obra es, pues, un libro de lectura muy recomendable para todos los que deseen conocer el pasado de nuestras ciudades y lo que sus paisajes y formas actuales deben al ayer.

Francisco Morales Yago
fjmorales@geo.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

INDICE

I. IN MEMORIAM

<i>Juan Velarde Fuertes, el último presidente de la Real Sociedad Geográfica</i>	9
--	---

II. ARTÍCULOS

<i>Geopolítica y geografía política en la España actual</i> , por Joaquín Bosque Sendra	15
<i>El astrónomo victoriano, Fernández Ascarza (1870-1934), promotor del refugio de Siete Picos (Navacerrada, Madrid) del Club Alpino Español</i> , por Hortensia Chamorro Villanueva	45
<i>El Patrimonio urbano y arquitectónico en el Magreb, entre el apego identitario y los riesgos de banalización</i> , por Najem Dhaher	75
<i>Antecedentes cartográficos de los primeros asentamientos españoles en el Río de la Plata</i> , por Álvaro Sánchez Granel, Claudia Jiménez, Cecilia Cappa	89
<i>Un viaje al ártico en el siglo XVI. Lorenzo Ferrer Maldonado y el Estrecho de Anián</i> , por Valeriano Sánchez Ramos y Alfonso Viciano Martínez-Lage	113
<i>Oportunismo y fantasía: el teniente Luis Sorela en el reino de Riabba</i> , por Miquel Vilaró i Güell	149
<i>Las Hurdes en el siglo XVIII: ¿alquerías aisladas entre bosques, pastos y peñascales?</i> , por Concepción Camarero Bullón, Laura García Juan y Ana Luna San Eugenio	179

III. TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

<i>La Sociedad Geográfica Nacional y la presidencia de Marañón</i> , por Fernando Arroyo Ilera y María Asunción Martín Lou	221
--	-----

IV. INFORMES Y EXPEDIENTES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

<i>Informe sobre la propuesta de creación de un nuevo topónimo, «Vegas Altas», para denominar al municipio de nueva creación resultado de la fusión de «Don Benito» y «Villanueva de la Serena»</i> , por Ayar Rodríguez de Castro	259
--	-----

V. NOTICIAS

<i>Memoria de actividades de la Real Sociedad Geográfica (2022)</i>	271
---	-----

<i>La Real Sociedad Geográfica en el centenario de la Unión Geográfica Internacional</i> , por Rafael de Miguel González	279
<i>Paseo urbano por el «Paisaje de la Luz, patrimonio mundial de la UNESCO</i> , por Manuel Valenzuela Rubio	289
<i>Necrológica del doctor don Alfredo Surroca Carrascosa</i> , por Antonio Zárate Martín	301
<i>Arturo Soria y Pio Baroja, dos aniversarios imprescindibles para Madrid</i> , por Manuel Valenzuela Rubio	303

VI. BIBLIOGRAFÍA

« <i>EREBUS. Historia de un barco</i> »	319
<i>INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2021): La pandemia COVID-19 en España. Primera ola: de los primeros casos a finales de junio de 2020. Madrid, 159 pp.</i>	323
<i>MASOTTI, Lucia (coord.) (2020): Acque di Terraferma: il Padovano. Venecia (Italia), Marisilio, 134 pp. ISBN 9788829706617.</i>	327
<i>BUZAI, Gustavo D. (2021): Geografía del COVID-19: De Wuhan a Luján a la ciudad de burbujas, Buenos Aires, 194 pp. ISBN 978-987-47904-7-7.</i>	329
<i>ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2022): Toledo: paisaje, poder y símbolo de una ciudad imperial en el siglo de la primera vuelta al mundo. Toledo, Editorial Ledoria, 240 pp. ISBN: 978-84-18409-81-3</i>	331

TABLE OF CONTENTS 2023

I. IN MEMORIAM

<i>Juan Velarde Fuertes, the last president of the RSG</i>	9
--	---

II. ARTICLES

<i>Geopolitics and Political Geography in modern Spain</i> by Joaquín Bosque Sendra.	15
<i>The astronomer, Victoriano Fernández Ascarza (1870-1934), promoter of the Siete Picos Refuge (Navacerrada, Madrid) of the Club Alpino Español</i> by Hortensia Chamorro Villanueva	45
<i>Urban and architectural heritage in the Maghreb between identity anchoring and risk of alteration</i> by Najem Dhaher	75
<i>Cartographic background of the first Spanish settlements in the Río de la Plata</i> by Álvaro Sánchez Granel, Claudia Jiménez, Cecilia Cappa ...	89
<i>A voyage to the arctic in the 16th century. Lorenzo Ferrer Maldonado and the anian strait</i> by Valeriano Sánchez Ramos y Alfonso Viciano Martínez-Lage	113
<i>Opportunism and fantasy: lieutenant Luis Sorela in the Kingdom of Riabba</i> by Miquel Vilaró i Güell	149
<i>The Hurdes in the XVIII century</i> by Concepción Camarero Bullón, Laura García Juan y Ana Luna San Eugenio	179

III. CLASSICAL TEXT OF RSG

<i>The National Geographic Society and the presidency of Gregorio Marañón</i> by Fernando Arroyo Ilera y María Asunción Martín Lou	221
--	-----

IV. REPORTS

<i>Report on the proposed name of “Vegas Altas” for the future new city resulting from the merger of the municipalities of “Don Benito” and “Villanueva de la Serena”</i> by Ayar Rodríguez de Castro	259
---	-----

V. NEWS

<i>The Royal Geographic Society, 2022</i>	271
<i>The Royal Geographic Society in the centenary of IGU</i> by Rafael de Miguel González	279
<i>Urban walk through the passage of light</i> by Manuel Valenzuela Rubio	289
<i>Obituary of Alfredo Surroca Carrascosa</i> , by Antonio Zárate Martín	301

<i>Arturo Soria y Pio Baroja, Two essential anniversaries for Madrid, by Manuel Valenzuela Rubio</i>	303
--	-----

VI. BIBLIOGRAPHY

<i>«EREBUS. Historia de un barco»</i>	319
<i>CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (2021): La pandemia COVID-19 en España. Primera ola: de los primeros casos a finales de junio de 2020. Madrid, 159 pp.</i>	323
<i>MASOTTI, Lucia (coord.), 2020: Acque di Terraferma: il Padovano. Venecia (Italia), Marisilio, 134 pp. ISBN 9788829706617.</i>	327
<i>BUZAI, Gustavo D. (2021): Geografía del COVID-19: De Wuhan a Luján a la ciudad de burbujas, Buenos Aires, 194 pp. ISBN 978-987-47904-7-7.</i>	329
<i>ZÁRATE MARTÍN, A.M. (2022): Toledo: paisaje, poder y símbolo de una ciudad imperial en el siglo de la primera vuelta al mundo. Toledo, Editorial Ledoria, 240 pp. ISBN: 978-84-18409-81-3.</i>	331

Sumario

I. IN MEMORIAM

IN MEMORIAM

II. ARTÍCULOS

Geopolítica y geografía política en la España actual, por Joaquín Bosque Sendra

El astrónomo victoriano Fernández Ascarza (1870-1934) promotor del Refugio de Siete Picos (Navacerrada, Madrid) del Club Alpino Español, por Hortensia Chamorro Villanueva

El patrimonio urbano y arquitectónico en el Magreb, entre el apego identitario y los riesgos de la banalización, por Najem Dhaher

Antecedentes cartográficos de los primeros asentamientos españoles en el Río de la Plata, por Álvaro Sánchez Granel, Claudia Jiménez, Cecilia Cappa

Un viaje al ártico en el siglo XVI. Lorenzo Ferrer Maldonado y el Estrecho de Anián, por Valeriano Sánchez Ramos, Alfonso Viciñana Martínez-Lage

Oportunismo y fantasía: el teniente Luis Sorela en el reino de Riabba, por Miquel Vilaró i Güell

Las Hurdes en el siglo XVIII: ¿Alquerías aisladas entre bosques, pastos y peñascales?, por Concepción Camarero Bullón, Laura García Juan, Ana Luna San Eugenio

III. TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

La Sociedad Geográfica Nacional y la presidencia de Marañón, por Fernando Arroyo Ilera y M.ª Asunción Martín Lou

IV. INFORMES Y EXPEDIENTES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

Informe sobre la propuesta de creación de un nuevo topónimo, «Vegas Altas», para denominar al municipio de nueva creación resultado de la fusión de «Don Benito» y «Villanueva de la Serena», por Ayar Rodríguez de Castro

V. NOTICIAS

Memoria de actividades de la RSG, 2022

La Real Sociedad Geográfica en el centenario de la Unión Geográfica Internacional, por Rafael de Miguel González

Paseo urbano por el «Paisaje de la Luz», patrimonio mundial de la Unesco, por Manuel Valenzuela Rubio

Necrológica del doctor don Alfredo Surroca Carrascosa

Arturo Soria y Pío Baroja, dos aniversarios imprescindibles para Madrid, por Manuel Valenzuela Rubio

VI. BIBLIOGRAFÍA



Fundada en 1876